



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:20 HORAS, DEL 13 DE ENERO DE 2009, DIO INICIO LA PRIMERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

3.- POR ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE DISPUSÓ LA ENTREGA A LAS COMISIONES DICTAMINADORAS PERMANENTES, DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ASUNTOS EN TRÁMITE Y PENDIENTES DE TRÁMITE, REPORTADOS POR LAS COMISIONES DE LA ANTERIOR LEGISLATURA.

4.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "REUBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA LOCALIZADA EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE ALLENDE, COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "OFICIO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA Y AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, JOSÉ LUIS LUEGE TAMARGO, A FIN DE QUE AUTORICEN UNA EXTRACCIÓN DE 350 MILLONES DE METROS CÚBICOS, ADICIONALES A LOS 1,050 MILLONES DE METROS CÚBICOS YA AUTORIZADOS, PARA EL CICLO AGRARIO 2009-2009 EN LA REGIÓN LAGUNERA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JESÚS CONTRERAS PACHECO, FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ Y JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO.- SE SOLICITE AL SR. GOBERNADOR DEL ESTADO PROF. HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, QUE GESTIONE ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LA REVISIÓN DEL DECRETO PRESIDENCIAL DEL 10 DE MARZO DE 1988, PARA QUE DE SER FACTIBLE, SE MODIFIQUE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL DOCUMENTO EN CITA, PARA AUMENTAR LA EXTRACCIÓN EN EL CICLO DE RIEGO 2009-2009, EN 350 MILLONES DE METROS CÚBICOS ADICIONALES A LOS 1,050 MILLONES DE METROS CÚBICOS YA AUTORIZADOS PARA ESTE CICLO DE RIEGO.

SEGUNDO.- SE GIREN ATENTOS OFICIOS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LIC. FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA Y AL DIRECTOR GENERAL DE COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), A FIN DE QUE AUTORICEN UNA EXTRACCIÓN ADICIONAL DE 350 MILLONES DE METROS CÚBICOS, PARA EL CICLO AGRARIO 2009-2009 EN LA REGIÓN LAGUNERA.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A INSTRUIR A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, PARA LOS EFECTOS DE QUE PROCURE LA EFECTIVA DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS MIGRANTES MEXICANOS Y ESTABLEZCA A LA BREVEDAD POSIBLE, PROGRAMAS DE APOYO A LOS NIÑOS MIGRANTES DEPORTADOS POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA CANCELLERÍA MEXICANA, A QUE PRESENTE A LA BREVEDAD POSIBLE, UN INFORME SOBRE LAS INVESTIGACIONES EN TORNO AL FALLECIMIENTO DE LA CIUDADANA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MEXICANA ELISA LOYO GUTIÉRREZ”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES Y FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ.

8.- SE TURNÓ A LA JUNTA DE GOBIERNO Y A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “CON OBJETO DE QUE LA JUNTA DE GOBIERNO Y LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE AL MOMENTO DE QUE SEAN DICTAMINADAS Y POSTERIORMENTE VOTADAS LAS CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES DE LOS EX-SERVIDORES PÚBLICOS, QUE HOY SON DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO, SE ABSTENGAN ÉSTOS DE PARTICIPAR EN TODO LO RELACIONADO CON LOS PROCESOS SEÑALADOS; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL ESTADO DE COAHUILA Y LA LEY ORGÁNICA QUE NOS RIGE”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES.

9.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “CON OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, ANALICE LA POSIBILIDAD DE PROPONER A LOS PODERES LEGISLATIVO, AL EJECUTIVO DEL ESTADO, AL JUDICIAL Y A LOS 38 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, EL REALIZAR CONVENIOS PARA QUE SEAN CREADOS PROGRAMAS TENDIENTES A LOGRAR UNA MAYOR DIFUSIÓN Y, UN MAYOR ACERCAMIENTO DE NUESTRA LEGISLACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL A LA POBLACIÓN”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES.

10.- SE DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SOLICITAR LA CELEBRACIÓN DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

11.- SE DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA MENCIONADA EN EL PARRAFO ANTERIOR PARA LA CELEBRACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA, CON LA SOLICITUD DEL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNANDEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN EL SENTIDO DE AGREGAR A DICHA CONVOCATORIA EL ACTO DE TOMA DE PROTESTA DEL DIPUTADO SUPLENTE DEL DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO QUIEN ESTA SOLCITANDO LICENCIA PARA SEPARSE DE SU CARGO POR TIEMPO INDEFENIDO.

12.- SE DIO LECTURA Y TRÁMITE DE UNA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DIPUTADO EDUARDO OLMOS CASTRO, PARA SEPARARSE POR TIEMPO INDEFINIDO DE SU CARGO. APROBANDOSE POR MAYORIA DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 12:56 HORAS DEL MISMO DIA CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR UNA VEZ QUE HAYA CONCLUIDO LA PRIMERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO APROBADO EL DÍA DE HOY EN ESTA SESION, MISMO QUE DARÁ INICIO A LAS 11:00 DEL DÍA 20 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA, A 20 DE ENERO DE 2009

**DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**

**DIP. JAVIER FERNANDEZ ORTÍZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA REUNIÓN PREPARATORIA Y DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:30 HORAS, DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2009, Y CON LA ASISTENCIA DE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA REUNIÓN PREPARATORIA PARA ELEGIR LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS SIGUIENTE MESA DIRECTIVA:

PRESIDENTE:	DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA.
VICEPRESIDENTE:	DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS.
VICEPRESIDENTE:	DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES.
SECRETARIO:	DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ.
SECRETARIO:	DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ.
SECRETARIA:	DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ.
SECRETARIO:	DIPUTADO LOTH TIPA MOTA NATAREM.

1.- SE DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA LA CELEBRACIÓN DE MENCIONADO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

2.- SE DIO LECTURA LA ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

3.- SE LLEVÓ A CABO LA TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PARA QUE ENTRE EN FUNCIONES COMO DIPUTADO DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA.

4.- SE DIO LA DECLATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA QUE SE EXPIDA EL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON UN INTERVALO DE 10 DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE EFECTO.

6.- SE DIO PRIMERA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTE DICTAMEN DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE 6 DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE EFECTO.

7.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ASÍ COMO DE LA LEY DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES, LA LEY DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, LA LEY DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LA JUVENTUD, LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA POPULAR, LA LEY DEL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO, LA LEY DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO, LA LEY DE LA PROMOTORA PARA EL DESARROLLO



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



RURAL DE COAHUILA, Y LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL MISMO DIA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 27 DE ENERO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 27 DE ENERO DE 2009.

**DIP. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA
PRESIDENTE**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ.
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 14:30 HORAS, DEL 20 DE ENERO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS IMPLEMENTEN ESFUERZOS Y ACCIONES TENDIENTES A HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS DE TRÁNSITO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CON EL AGREGADO POR PARTE DEL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, PARA QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO SE HAGA EXTENSIVO HACIA EL ORDEN FEDERAL, CON RESPECTO A QUE TAMBIÉN SE HAGAN CUMPLIR LOS REGLAMENTOS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD.
- 6.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y DENTRO DEL PROGRAMA PARA COMBATIR LOS EFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA, DECRETE LA REDUCCIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS GASOLINAS Y SE COMPROMETA A NO INCREMENTAR EL PRECIO DEL DIESEL", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO.
- 7.-** SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LOS SISTEMAS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:25 HORAS DEL MISMO DÍA CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR EL MIÉRCOLES 28 DE ENERO A LAS 11:00 HORAS.

SALTILLO, COAHUILA, A 28 DE ENERO DE 2008.

**DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:07 HORAS, DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN ESTANDO PRESENTES 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR MAYORÍA.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA QUE SE AUTORICE A QUE EN EL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SEAN TRATADAS UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA LA REFORMA DEL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA; Y UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

4.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA Y EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON UN INTERVALO DE 10 DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE EFECTO.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE EN SU OPORTUNIDAD SERÁ AGENDADA PARA ESTE EFECTO.

6.- SE DIO SEGUNDA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, DICHO DICTAMEN PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, Y DESPUÉS DE DIVERSAS INTERVENCIONES A FAVOR, Y EN CONTRA, SE VOTÓ Y SE APROBÓ POR MAYORÍA EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA MANIFESTÓ QUE HABIÉNDOSE APROBADO EL MENCIONADO DICTAMEN, DEBE PROCEDERSE A LA PUBLICACIÓN DE ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO SU ENVÍO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE RESUELVAN SOBRE SU APROBACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:21 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 3 DE FEBRERO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 3 DE FEBRERO DE 2009.

**DIP. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA
PRESIDENTE**



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**DIP. OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ.
SECRETARIA**

**DIP. LOTH TIPA MOTA NATAREM
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:12 HORAS, DEL 28 DE ENERO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ Y LA DIPUTADA CECILIA YANET BABUN MORENO, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SERÍAN SUPLIDOS POR LOS DIPUTADOS FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ Y SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, RESPECTIVAMENTE.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA DIO LECTURA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, "POR LA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO SALUDA Y APOYA LA CELEBRACIÓN DE FOROS SOBRE LA PENA DE MUERTE A QUE CONVOCARÁ LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN", MISMA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON EL AGREGADO DEL DIP. FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, EN EL SENTIDO DE QUE SE TOMA EN CUENTA AL ESTADO DE COAHUILA PARA QUE SEA UNA SEDE EN LA REALIZACIÓN DE ESTOS FOROS. EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, SOLICITÓ SUMARSE EN APOYO A ESTA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO.

6.- LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS DIO LECTURA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF) Y A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, GESTIONEN ANTE LOS BANCOS DEL PAÍS, LA POSIBILIDAD DE QUE SE OTORGUEN REESTRUCTURAS Y FACILIDADES DE PAGO A LAS MILES DE FAMILIAS QUE HOY ENFRENTAN SERIOS PROBLEMAS CON LAS DEUDAS DE SUS TARJETAS DE CRÉDITO", MISMA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ESTACIÓN FERROVIARIA CANDELA, DECLARADA MONUMENTO ARQUITECTÓNICO NACIONAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, CON EL AGREGADO DEL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ÚNICO.- SE SOLICITA AL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES, ENTIDAD ENCARGADA DE LA PRESERVACIÓN Y CUIDADO DE LOS MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS NACIONALES, ASÍ COMO TAMBIÉN AL INSTITUTO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA DE LAS MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO PARA LA SALVAGUARDADA DE LA EDIFICACIÓN DE LA ESTACIÓN FERROVIARIA "CANDELA", INMUEBLE DE INDUDABLE VALOR HISTÓRICO NACIONAL, QUE SIRVE COMO SÍMBOLO DEL ESCUDO DE ARMAS DEL MUNICIPIO COAHUILENSE DE CANDELA.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBIERNO FEDERAL PARA IMPLEMENTAR UN PLAN DE RESCATE DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES.

9.- POR ACUERDO UNÁNIME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DE JUSTICIA Y DE EQUIDAD Y GENERO, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, INFORME A ESTE CONGRESO, LA RELACIÓN DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS, A FIN DE PREVENIR LOS DELITOS CONTRA MENORES, Y SI EXISTEN CAMPAÑAS PARA INFORMAR A LOS CIUDADANOS, LA SANCIÓN A LA CUAL ESTÁN EXPUESTAS AQUELLAS PERSONAS QUE PRETENDAN PRIVAR DE SU PLENO DESARROLLO A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN COAHUILA; Y A LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LA FAMILIA QUE INFORME SOBRE LOS RESULTADOS QUE ARROJAN LAS BRIGADAS PARA LA DETECCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON VIOLENCIA FAMILIAR Y COMISIÓN DE DELITOS CONTRA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN AMBOS CASOS A FIN DE PODER COADYUVAR EN LA ADECUACIÓN DEL MARCO NORMATIVO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

10.- LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, SOLICITÓ PERMISO PARA RETÍRASE DE LA SESIÓN, PARA ASISTIR A UNA REUNIÓN EN SU CALIDAD DE CONSEJERO REPRESENTANTE DEL CONGRESO, ANTE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, CON OBJETO DE QUE SE "SOLICITE AL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, PARA QUE A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, REMITA A ESTE H. CONGRESO LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE LAS CALLES CEPEDA Y VALDÉS CARRILLO DE ESE MUNICIPIO, PARA LA CREACIÓN DEL PASEO COMERCIAL CENTRO HISTÓRICO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ Y SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UNA RESPETUOSA Y ATENTA INVITACIÓN AL GOBIERNO DE COAHUILA, A LOS GOBIERNOS DE TODAS LAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA Y, AL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR MAYORES PROGRAMAS DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA REDUCIR EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL Y EL DESEMPLEO QUE ESTA HA OCASIONADO EN NUESTRO PAÍS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TOMANDO EN CUENTA LA PROPUESTA MODIFICACIÓN DE LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO.- *QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UNA RESPETUOSA Y ATENTA INVITACIÓN AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, CONSIDERE DESCENTRALIZAR LA AUTORIZACIÓN DE PROYECTOS EN APOYO A PYMES EN LAS ENTIDADES DEL PAÍS Y AL MISMO TIEMPO QUE SE EFICIENTICEN LOS TRÁMITES PARA EL REGISTRO DE PROYECTOS QUE PERMITAN A LOS EMPRESARIOS DE MÉXICO Y COAHUILA, ACCESAR A ELLOS.*



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SEGUNDO.- QUE SE SOLICITE AL EJECUTIVO FEDERAL, CONSIDERE ATENDER LO PROPUESTO EN EL "ACUERDO DE PROTECCIÓN AL EMPLEO, FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD" IMPULSADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA, Y CONSIDERE INSTRUMENTAR UN PLAN DE AUSTRERIDAD.

TERCERO.- QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UNA RESPETUOSA Y ATENTA INVITACIÓN A LOS GOBIERNOS DE TODAS LAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA Y, AL DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO A LOS 38 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SE SIGAN IMPLEMENTANDO LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA REDUCIR EL IMPACTO DE LA CRISIS MUNDIAL Y EL DESEMPLEO QUE ÉSTA HA OCASIONADO EN NUESTRO PAÍS.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JESÚS MARIO FLORES GARZA Y JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS.

14.- POR ACUERDO UNÁNIME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE RESOLVIÓ TURNAR A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA DE QUE SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS POLICÍAS PREVENTIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, SEAN CREADOS PROGRAMAS TENDIENTES A COMBATIR EL DELITO DE ROBO Y SUS MODALIDADES CON OBJETO DE REDUCIR SU INCIDENCIA EN BIEN DE LA COMUNIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TOMANDO EN CUENTA LA PROPUESTA DEL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, CON RESPECTO A ESTE TEMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL MISMO DÍA CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR EL MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO A LAS 11:00 HORAS.

SALTILLO, COAHUILA, A 4 DE FEBRERO DE 2009.

**DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**

**DIP. FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:12 HORAS, DEL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN ESTANDO PRESENTES AL MOMENTO DE PASAR LISTA 26 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR MAYORÍA.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

4.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

5.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LO TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON EL SENTIR DE LOS AYUNTAMIENTOS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

6.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, TANTO EN LO GENERAL, COMO EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

DESPUÉS DE INICIADA LA SESIÓN, EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA EN SU MOMENTO, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 31 DE 31 LEGISLADORES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 10 DE FEBRERO DE 2009. ASIMISMO, CITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA PARA SESIONAR A LAS 9:30 HORAS DEL DÍA JUEVES 5 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SEÑALÁNDOSE QUE LA SESIÓN DE ESA FECHA TENDRÁ EL CARÁCTER DE SOLEMNE PARA DEVELAR EL NOMBRE DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA, EN EL MURO DE HONOR DE ESTE SALÓN DE SESIONES.

SALTILLO, COAHUILA, A 3 DE FEBRERO DE 2009.

**DIP. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA
PRESIDENTE**



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:21 HORAS, DEL 4 DE FEBRERO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SERÍA SUPLIDO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUATRO CIÉNEGAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA PERMUTAR EL INMUEBLE DENOMINADO "EL TAJO", UBICADO AL NORTE DE DICHO MUNICIPIO, A FAVOR DEL C. ATILIO FERRIÑO RAMOS JR. POR EL PREDIO DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA DE TOROS MUNICIPAL EN ESTA CIUDAD.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, PARA QUE SE LE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "LA LAJA", PERTENECIENTE A LA INMOBILIARIA LOS ENCINOS, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.

7.- CON RELACIÓN A PUNTO ANTERIOR, LA PRESIDENCIA COMENTÓ QUE HABIENDO COINCIDENCIA UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SE ACORDÓ PONER A VOTACIÓN UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS 38 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE LAS COMISIONES O LOS REGIDORES ENCARGADOS DE VERIFICAR LO RELATIVO A DESINCORPORACIONES DE BIENES INMUEBLES EN CADA AYUNTAMIENTO, SUPERVISEN DICHS INMUEBLES A FIN DE VERIFICAR QUE SEAN ADECUADOS PARA EL DESTINO QUE SE PROPONE DARLES, ANTES DE QUE SE PROCEDA A LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE ESAS DESINCORPORACIONES ANTE EL CABILDO, DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES RESPECTIVOS; O EN SU DEFECTO, SE HAGAN LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA INCLUIR ESE PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN, PARA QUE AL LLEGAR LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A ESTOS ASUNTOS ANTE EL CABILDO Y POSTERIORMENTE ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, SE TENGA LA CERTEZA DE QUE YA FUERON REVISADOS Y DECLARADOS PROCEDENTES POR LAS COMISIONES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA, PARA QUE SE LE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, DOS BIENES



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



INMUEBLES, EL PRIMERO UBICADO EN LA FRACCIÓN "A", DEL FRACCIONAMIENTO GONZALO CHÁVEZ Y EL SEGUNDO EN LA COLONIA NUEVO JABONCILLO DE LA CABECERA MUNICIPAL, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COAHUILA.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO DOS LOTES DE TERRENO, UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO "RINCÓN DE LOS NOGALES", DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL PREESCOLAR Y OTRA DE NIVEL PRIMARIA, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 590, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2008.

10.- NO SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN ESCRITO ENVIADO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, C. JESÚS GERARDO PUENTES BALDERAS, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA, QUE EN SESIÓN CELEBRADA POR EL CABILDO CON FECHA 16 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE PRESENTÓ POR PARTE DEL C. JESÚS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, 7º REGIDOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, UNA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE POR TIEMPO INDEFINIDO DE DICHO CARGO, ANEXÁNDOSE COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO EN QUE FUE TRATADO ESTE ASUNTO, LA CERTIFICACIÓN DE LA MISMA Y EL ACUERDO APROBADO POR EL CABILDO CON RELACIÓN A DICHA SOLICITUD DE LICENCIA.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "PROBLEMA QUE PRESENTA EL BAJO PRECIO DE LA LIBRA DEL ALGODÓN EN LA REGIÓN LAGUNA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, RAÚL ONOFRE CONTRERAS E IGNACIO SEGURA TENIENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DE GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UNA RESPETUOSA Y ATENTA SOLICITUD A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, Y A LAS SECRETARÍAS QUE INTEGRAN EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRA EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA LOS EXTRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE OTORGAR UNA PRÓRROGA RAZONABLE, A LOS MILES DE EXTRABAJADORES BRACEROS QUE, POR DIVERSAS RAZONES NO PUDIERON EMPADRONARSE PARA REALIZAR EL TRÁMITE NECESARIO PARA EJERCER EL RECLAMO DEL PAGO AL QUE ASPIRAN CONFORME A DERECHO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

13.- SE TURNÓ A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "DISEÑAR, CONSENSUAR Y PRESENTAR LA AGENDA LEGISLATIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA EL PERÍODO 2009-2011, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA ENTREGA PUNTUAL DE PEDIDOS DE COMPRA DE CARBÓN, POR PARTE DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS MINEROS Y QUE POSEAN MAYOR COBERTURA EN SU TIEMPO; Y QUE EL PRECIO DE TONELADA SEA IGUAL AL VALOR INTERNACIONAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

15.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DE ACUERDO, PARA DICHA COMISIÓN ANALICE LA POSIBILIDAD DE PROPONER AL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA REDUCCIÓN EN LA TARIFA QUE SE COBRA ACTUALMENTE POR EL TRÁMITE DEL DIVORCIO ADMINISTRATIVO EN COAHUILA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “POR EL QUE SE PROPONE A ESTA SOBERANÍA LA CELEBRACIÓN DEL PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE COAHUILA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “POR EL QUE SE PROPONE A ESTA SOBERANÍA LA CELEBRACIÓN DEL CONGRESO DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “POR EL QUE SE PROPONE A ESTA SOBERANÍA LA CELEBRACIÓN DEL PARLAMENTO DE LA JUVENTUD”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA”, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JESÚS MARIO FLORES GARZA, SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, RAÚL ONOFRE CONTRERAS, IGNACIO SEGURA TENIENTE Y LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL MISMO DÍA CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR EL MARTES 10 DE FEBRERO AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARA EL MISMO DÍA.

SALTILLO, COAHUILA, A 10 DE FEBRERO DE 2009.

**DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:13 HORAS, DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN ESTANDO PRESENTES AL MOMENTO DE PASAR LISTA 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS RAÚL ONOFRE CONTRERAS E IGNACIO SEGURA TENIENTE ESTABAN ATENDIENDO UNA COMISIÓN, POR LO QUE MÁS TARDE SE INCORPORARÍAN A LA SESIÓN, SITUACIÓN QUE ASÍ PASÓ; Y EN CONSECUENCIA SE PRESENTÓ LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DEL PLENO.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR MAYORÍA.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA Y EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

4.- SE DIO PRIMERA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTE DICTAMEN DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE SEIS DÍAS, POR LO QUE EN SU OPORTUNIDAD SERÁ AGENDADO PARA ESTE EFECTO.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:11 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 17 DE FEBRERO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE FEBRERO DE 2009.

**DIP. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA
PRESIDENTE**

**DIP. OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ
SECRETARIA**

**DIP. LOTH TIPA MOTA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 14:00 HORAS, DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE FOMENTO ECONÓMICO, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA NECESIDAD DE REDOBLAR ESFUERZOS PARA IMPULSAR EL EMPLEO EN COAHUILA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ Y VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.
- 6.-** SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE LA POSIBILIDAD DE EXHORTAR A LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, PARA QUE CONSIDEREN EL REPLANTEAR Y DEFINIR LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y COMBATE DEL CÁNCER EN MÉXICO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "INVITACIÓN TANTO AL GOBIERNO FEDERAL COMO ESTATAL, PARA QUE SIGAN APOYANDO EN LO ECONÓMICO A LAS MIPYMES DE LAS INDUSTRIAS MINERA, METAL MECÁNICA Y LA AUTOMOTRIZ, A TRAVÉS DE LOS FONDOS DE RESERVA FEDERAL Y ESTATAL, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR EL QUE SE PROPONE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONVOQUE A LOS ALCALDES DEL ESTADO, A RESPETAR EL MARCO LEGAL NORMATIVO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL AGREGADO DE LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y DEL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

Primero.- Este Honorable Congreso del Estado rechaza categóricamente el llamado del ex Presidente Vicente Fox Quesada a que los Alcaldes de su partido desatiendan sus obligaciones como servidores públicos al frente de los municipios bajo su encargo.

Segundo.- Esta Soberanía exhorta a las Delegaciones Federales en el Estado, a las Dependencias y Alcaldes del Estado, independientemente del signo partidista, ceñirse estrictamente al marco legal vigente.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LAS REFORMAS ELECTORALES EN MÉXICO", PLANTEADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL MISMO DÍA CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR EL MARTES 17 DE FEBRERO AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARA EL MISMO DÍA.

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE FEBRERO DE 2009.

**DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:105 HORAS, DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN ESTANDO PRESENTES AL MOMENTO DE PASAR LISTA 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, DIO AVISO QUE NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR MAYORÍA.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO PRIMERA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA Y EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTE DICTAMEN SE DEBERÁ DAR SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE SEIS DÍAS, POR LO QUE EN SU OPORTUNIDAD SERÁ AGENDADO PARA ESTE EFECTO.

4.- SE DIO SEGUNDA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA PUSÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DICHO DICTAMEN, PRIMERAMENTE EN LO GENERAL, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA; POSTERIORMENTE, EN LO PARTICULAR, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE HABIÉNDOSE APROBADO EL PROYECTO DE DECRETO CONTENIDO EN EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DEBERÁ DE PROCEDERSE A LA PUBLICACIÓN DE ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO A SU ENVÍO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE RESUELVAN SOBRE SU APROBACIÓN.

DESPUÉS DE INICIADA LA SESIÓN, EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA EN SU MOMENTO, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 31 LEGISLADORES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:08 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 24 DE FEBRERO DE 2009. ASIMISMO, CITÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA PARA SESIONAR A LAS 10:00 HORAS DEL PRÓXIMO DÍA JUEVES 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, MISMA QUE TENDRÁ EL CARÁCTER DE SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL DÍA DEL EJÉRCITO.

SALTILLO, COAHUILA, A 24 DE FEBRERO DE 2009.

**DIP. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA
PRESIDENTE**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 15:45 HORAS, DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, NO ASISTIRÍA A SESIÓN POR MOTIVOS DE SALUD, POR LO QUE SERÍA SUPLIDA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, ENLISTADA EN EL NUMERO 8 DE LA MINUTA.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA L INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A APEGARSE AL MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL VIGENTE Y A PRIVILEGIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, LA CULTURA CÍVICA Y LA PROMOCIÓN DE VOTO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UNA RESPETUOSA Y ATENTA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COAHUILA Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE QUE LOS PROGRAMAS Y APOYOS SOCIALES QUE ADMINISTRAN Y ENTREGAN POR CONDUCTO DE LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES, SEAN MANEJADOS CON MAYOR TRANSPARENCIA; PROCEDIENDO DE IGUAL FORMA CON LOS RECURSOS QUE SE REPARTEN POR VÍAS DISTINTAS A LA POBLACIÓN; ESTO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD DEL ESTADO DE AVANCE EN LOS TRABAJOS REALIZADOS A LA FECHA, EN LA AUTOPISTA SALTILLO-MONTERREY Y TARIFARIO CONSIDERADO PARA LA MISMA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y LOS DIPUTADOS LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ Y ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES. DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL SUBSIDIO DE LA TORTILLA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JESÚS MARIO FLORES GARZA, JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, RAÚL ONOFRE CONTRERAS E IGNACIO SEGURA TENIENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A TOMAR LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA DEFENDER EL SALARIO E INCREMENTAR LA VIGILANCIA EN MATERIA DE PRECIOS DE LOS PRODUCTOS QUE INTEGRAN LA CANASTA BÁSICA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EL PARO NACIONAL DE TRANSPORTISTAS Y CONCESIONARIOS DE CARGA Y PASAJEROS A NIVEL NACIONAL”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y LOS DIPUTADOS LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ Y ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

Se envíe un atento llamado al Gobierno Federal para que en la medida de sus posibilidades, busque alternativas de solución a las peticiones del sector transportistas y concesionarios de transporte y carga de pasajeros, para que se evite afectar de esta manera a los usuarios de estos servicios, por lo referente al precio del diesel y, para que quede congelado, y de la misma manera al Gobierno del Estado y a los Municipios del Estado de Coahuila, para que dialoguen con los transportistas para tratar de que en sus manifestaciones no afecten a los usuarios.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EL PROBLEMA QUE PRESENTA EL CAMPO MEXICANO”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RAÚL ONOFRE CONTRERAS, IGNACIO SEGURA TENIENTE, SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS Y FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ.

12.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DEL CONGRESO, CONMEMORANDO EL 150 ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN DEL REGISTRO CIVIL EN MÉXICO”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y LOS DIPUTADOS LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ Y ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES Y, FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ.

13.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “ASIGNACIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES DONDE LAS FAMILIAS PUEDAN PRACTICAR ALGÚN DEPORTE Y PUEDA SER UTILIZADO COMO CENTRO DE RECREACIÓN, EN LOS 38 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD”, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

14.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “PARA QUE DICHA COMISIÓN INTERVENGA EN APOYO A EL DÉFICIT FINANCIERO QUE TIENE ACTUALMENTE EL SEGURO POPULAR”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ.

15.- SE TURNÓ A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN PLURAL PARA VIGILAR QUE LAS AUTORIDADES FEDERALES,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ESTATALES Y MUNICIPALES, NO DESTINEN RECURSOS PÚBLICOS PARA LA PROMOCIÓN DE CANDIDATOS EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES FEDERALES Y EN SU CASO, PRESENTEN LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO.

16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE CHARLES ROBERT DARWIN, PADRE DE LA TEORÍA EVOLUTIVA MODERNA", PLANTEADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR EL MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 25 DE FEBRERO DE 2009.

**DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:07 HORAS, DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2009, DIO INICIO LA REUNIÓN PREPARATORIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTANDO PRESENTES 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, EN DICHA REUNIÓN SE TRató LA APROBACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER MES DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO SIGUIENTE:

PRESIDENTE:	FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA	VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
VICEPRESIDENTA	ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIO	JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO	JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIA	CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIO	JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA QUE SE EXPIDA EL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, DIO LECTURA Y ENTREGÓ A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA EL INFORME SOBRE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, QUE ESTUVO EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.**
- 5.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON EL SENTIR DE LOS AYUNTAMIENTOS, RESPECTO A LA REFORMA DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA,**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN PLURAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE SE ENCARGARÁ DE CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO Y DE FORMULAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, PARA LA DESIGNACIÓN DE DOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y DOS CONSEJEROS SUPLENTE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 5, EXPEDIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, NÚMERO 11, DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2009, QUEDANDO DICHA INTEGRACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:**

DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA.
DIP. LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ.

COORDINADOR.
SECRETARIO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO.
DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS.
DIP. JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ.
DIP. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ.
DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.
DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ.
DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO.

7.- EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA EL USO DE LA PALABRA PARA COMENTAR SOBRE EL SENTIDO DE SU VOTO, AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON EL SENTIR DE LOS AYUNTAMIENTOS, RESPECTO A LA REFORMA DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MANIFESTANDO QUE SU INTENCIÓN ERA VOTAR EN CONTRA DE REFERIDO DICTAMEN, POR LO QUE LA PRESIDENCIA RESPONDIÓ AL DIPUTADO DÁVILA DELGADO QUE SU COMENTARIO QUEDÓ REGISTRADO EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

8.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA DE LA FAMILIA", PLANTEADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO CON LOS DIPUTADOS FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ Y JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA; Y LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

9.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA DE LA FAMILIA", PLANTEADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:22 DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA A SESIONAR EL MARTES 10 DE MARZO DE 2009 A LAS 11:00 HORAS.

SALTILLO, COAHUILA, A 10 DE MARZO DE 2009.

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:15 HORAS, DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LOS COMENTARIOS PRONUNCIADOS POR PARTE DE LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CON RESPECTO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON VISTA DEL SENTIR DE LOS AYUNTAMIENTOS RESPECTO DE LA REFORMA DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MISMOS QUE QUEDARON REGISTRADOS EN EL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA SESIÓN DEL 1 DE MARZO DE 2009.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PLURAL ENCARGADA DE RECIBIR LAS PROPUESTAS, FORMULAR Y PRESENTAR UN DICTAMEN ANTE EL PLENO DEL CONGRESO, PARA LA DESIGNACIÓN DE DOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y DOS SUPLENTE QUE DEBEN INCORPORARSE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA.**
- 5.- SE LLEVO A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS LICENCIADOS JOSÉ MANUEL GIL NAVARRO, ALEJANDRO GONZÁLEZ ESTRADA, CÉSAR AUGUSTO GUAJARDO CORTÉS; LENIN RAFAEL VARELA CASTRO, QUIENES FUERON NOMBRADOS COMO CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA.**
- 6.- SE APROBÓ EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**
- 7.- SE APROBÓ LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA QUE SE AUTORICE LA INCORPORACIÓN DE LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA Y DEL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE, RESPECTIVAMENTE.**
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "VISITA DE TRABAJO A LA REPRESENTACIÓN EN MÉXICO DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL, INSTITUCIÓN AFILIADA AL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL, PARA CONOCER CON MAYOR DETALLE LOS SERVICIOS QUE ESTA INSTANCIA PODRÍA OFRECER AL SECTOR PRIVADO Y LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ Y LAS DIPUTADAS HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

9.- LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, REFERENTE A QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UNA RESPETUOSA Y ATENTA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE, POR MEDIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, INFORME EN BREVE TIEMPO A ESTE CONGRESO, SOBRE LOS PORMENORES DEL PROGRAMA MONEDERO DE LA GENTE”, PLANTEADA POR LOS MIEMBROS DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MISMOS QUE SE RETIRARON DEL SALÓN DE SESIONES Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EXHORTO AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A DESTINAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOS EFECTOS DE ENTREGAR OPORTUNAMENTE Y DENTRO DEL PLAZO LEGAL, LAS CREDENCIALES A LOS ELECTORES QUE REALIZARON TRÁMITES DE REPOSICIÓN”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “PARA QUE EN BREVE, SE REALICEN EVENTOS DE DIFUSIÓN A MANERA DE MESAS REDONDAS O PANELES, CUYA TEMÁTICA GIRE EN TORNIO A LA LEGISLACIÓN SOBRE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO EN COAHUILA”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

12.- LA PRESIDENCIA VOLVIÓ A INFORMAR QUE EL LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, REFERENTE A QUE SE HAGA UN RESPETUOSO LLAMADO AL DIRECTOR DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LA CULTURA, PARA QUE INFORME A ESTE CONGRESO, LOS FUNDAMENTOS LEGALES PRÁCTICOS EN LOS QUE SE BASÓ LA ENTREGA DE BECAS EN EL PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA CREACIÓN Y AL DESARROLLO ARTÍSTICO DE COAHUILA 2008-2009, LAS QUE PRESUNTAMENTE SE REALIZARON EN CONTRAVENCIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA”, PRESENTADO POR LOS MIEMBROS DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MISMOS QUE SE RETIRARON DEL SALÓN DE SESIONES Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “LLAMADO A LA DELEGACIÓN ESTATAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, INFONAVIT, PARA QUE INTENSIFIQUE EL ESFUERZO PARA QUE, A LA BREVEDAD, SEAN REASIGNADAS VIVIENDAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE ABANDONO EN EL ESTADO”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ Y LAS DIPUTADAS HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

14.- LA PRESIDENCIA INFORMA POR TERCERA OCASIÓN QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, REFERENTE A QUE ESTA SOBERANÍA, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, INSTRUYA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA PARA QUE, DE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA, SOLICITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, QUE PRESENTE A ESTA ASAMBLEA, UN INFORME DETALLADO DEL ESTADO QUE GUARDA LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SACRAMENTO, COAHUILA, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL PROFESOR HUMBERTO ALFARO HEREDIA, ASÍ MISMO, SE INSTRUYA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DE ESTE CONGRESO, PARA QUE EN BREVE SE REÚNA CON LOS EDILES INCONFORMES DEL CITADO AYUNTAMIENTO", PRESENTADA POR LOS MIEMBROS DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MISMOS QUE SE RETIRARON DE ESTE SALÓN DE SESIONES Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL EN ACUÑA, COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, INTEGRADA POR LAS DIPUTADAS HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CECILIA YANET BABÚN MORENO Y ESTHER QUINTANA SALINAS, ASÍ COMO EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES.

LA PRESIDENCIA INFORMÓ, EN VIRTUD DE QUE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE RETIRARON DEL RECINTO ANTES DE QUE SE PROCEDIERA A LA VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ASÍ COMO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN XXI, PÁRRAFO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA EN MATERIA DE SEQUESTRO, Y TODA VEZ, QUE NO SE REINCORPORARON A LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA PLANTEAR LOS ASUNTOS QUE REGISTRARON EN EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA DECLARÓ LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 13 HORAS CON 56 MINUTOS DEL DÍA 10 DE MARZO DEL 2009, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL PRÓXIMO DÍA MIÉRCOLES 18 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE MARZO DE 2009.

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIO**

**DIP. CECILIA YANETH
BABÚN MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:08 HORAS, DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 25 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JESÚS CONTRERAS PACHECO, Y JESÚS ARMANDO CASTRO CASTRO, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE LLEVO A CABO LA TOMA DE PROTESTA DEL LIC. JESÚS TORRES CHARLES PARA ASUMIR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO AL OFICIO DEL C. SENADOR JOSÉ GONZÁLEZ MORFIN, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA COPIA DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE, RESPECTIVAMENTE, SE ADICIONAN Y REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO AL OFICIO DEL C. SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA COPIA DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO AL OFICIO DEL C. SENADOR JOSÉ GONZÁLEZ MORFIN, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA COPIA DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIX-O AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO, PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 161 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA Y ADICIONAR UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PROPUESTA POR EL C. PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
- 9.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO, PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 62 BIS A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PROPUESTA POR EL C. PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA QUE SE AUTORICE LA INCORPORACIÓN DE LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, A LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE SE REALICE UN LLAMADO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA QUE, DE ACUERDO CON SUS FACULTADES, ANALICE LA POSIBILIDAD DE QUE LAS TASAS DE IEPS APLICADAS A GASOLINA Y DIESEL DISMINUYAN, A FIN DE QUE SE APOYE AL SECTOR DE LAS GASOLINERAS DENTRO DEL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBÍAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

12.- POR ACUERDO UNÁNIME DEL PLENO SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UNA RESPETUOSA Y ATENTA SOLICITUD A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE EN BREVE PROCEDAN POR MEDIO DE SUS DEPARTAMENTOS DE TRÁNSITO, SANCIONAR A LOS AUTOMOVILISTAS QUE NO PORTAN PLACAS EN REGLA Y, A QUIENES USAN VIDRIOS POLARIZADOS EN SUS VEHÍCULOS, ESTO DE CONFORMIDAD CON SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA SOBERANÍA GESTIONE APOYOS ANTE LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, PARA LOS DEUDORES DE INFONAVIT, QUE ESTÁN SIENDO DEMANDADOS POR EL DESPACHO SCRAP II O CUALQUIER OTRO QUE HAYA COMPRADO LA CARTERA VENCIDA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, EN EL SENTIDO DE ELIMINAR EL SEGUNDO PUNTO PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO.- Se exhorte al Ejecutivo Federal implemente un programa urgente de apoyo a los deudores de INFONAVIT, que hayan perdido el empleo, así como de inmediato ordene al INFONAVIT suspender cualquier desalojo o acción legal contra deudores sin empleo y se suspenda la venta de cartera vencida, mientras no exista una real recuperación económica, así como soliciten al Ejecutivo Federal, suspender cualquier acción contra los deudores de créditos de vivienda que su deuda sea consecuencia de la pérdida del empleo.

SEGUNDO.- Se solicite la intervención del Congreso de la Unión girando oficios a los presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores, a fin de que se revise la venta de cartera vencida y apoyen a los deudores de INFONAVIT que se encuentran desempleados.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LLAMADO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS A FIN DE QUE, DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, IMPULSE LA ELIMINACIÓN DEL CERTIFICADO DE ORIGEN COMO REQUISITO PARA LA IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ Y LAS DIPUTADAS HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

15.- SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE SE HAGA UN RESPETUOSO LLAMADO AL DIRECTOR DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LA CULTURA, PARA QUE INFORME A ESTE CONGRESO, LOS FUNDAMENTOS LEGALES PRÁCTICOS EN LOS QUE SE BASÓ LA ENTREGA DE BECAS EN EL PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA CREACIÓN Y AL DESARROLLO ARTÍSTICO DE COAHUILA 2008-2009, LAS QUE PRESUNTAMENTE SE REALIZARON EN CONTRAVENCIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA",



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "INCREMENTO EN EL PRECIO DE LA TORTILLA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA PROBLEMÁTICA QUE ATRAVIESA LA CIUDADANÍA DE ACUÑA, POR LA VENTA DE LA CARTERA VENCIDA POR PARTE DEL INFONAVIT", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA".

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DEL PLENO PARA QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, INSTRUYA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA PARA QUE, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA, SOLICITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, QUE PRESENTE A ESTA ASAMBLEA, UN INFORME DETALLADO DEL ESTADO QUE GUARDA LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SACRAMENTO, COAHUILA, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL PROFESOR HUMBERTO ALFARO HEREDIA, ASIMISMO, SE INSTRUYA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DE ESTE CONGRESO, PARA QUE EN BREVE SE REÚNA CON LOS EDILES INCONFORMES DEL CITADO AYUNTAMIENTO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ PARA QUE DAR COMO SIGUE:

ÚNICO.- Que la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública se reúna a más tardar la próxima semana con los integrantes del Cabildo del Municipio de Sacramento, Coahuila, a efecto de analizar la situación que presentan sus Cuentas Públicas, y conocer su opinión, respecto a los aspectos financieros del Municipio.

19.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ATENTO LLAMADO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE, DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, SOLICITE LA COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE EXPLIQUEN CUALES SON LOS RESULTADOS QUE, DE ACUERDO CON LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, DEBIERON PRESENTAR A LA FECHA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA

20.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE SE CONMINA AL COORDINADOR DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE COAHUILA, SEÑOR JESÚS ESCOBAR, PARA QUE SUSPENDA TODO CONDICIONAMIENTO POLÍTICO DE AFILIACIÓN A PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A CIUDADANOS COAHUILENSES, A CAMBIO DE LA ENTREGA DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA SOCIAL A SU CARGO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

21.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "RESTITUCIÓN DEL TRIBUNAL AGRARIO EN LA CIUDAD DE SALTILLO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAÚL ONOFRE CONTRERAS A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL CONGRESO DEL ESTADO.

22.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA SOBERANÍA A TRAVÉS DE DICHA COMISIÓN REALICE DIVERSAS ACCIONES EN APOYO A LOS MIGRANTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA", PLANTEADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 27 DE 31 DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 17:03 DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 24 DE MARZO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 24 DE MARZO DE 2009.

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:24 HORAS, DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA LA FRACCIÓN XXXI DEL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA, SOBRE "FACULTAD DEL PODER LEGISLATIVO PARA INTEGRAR COMISIONES CON EL FIN DE INVESTIGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE 10 DE DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA TAL EFECTO.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, ANALICE LA POSIBILIDAD DE PROPONER A LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS 38 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD A REALIZAR CONVENIOS PARA QUE SEAN CREADOS PROGRAMAS TENDIENTES A LOGRAR UNA MAYOR DIFUSIÓN Y UN MAYOR ACERCAMIENTO DE NUESTRA LEGISLACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL A LA POBLACIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "RESPECTUOSO LLAMADO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE FUNCIONARIOS FISCALES Y EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE, DE MANERA CONJUNTA Y DENTRO DE SUS FACULTADES, GENEREN MECANISMOS PARA COMPENSAR EL FALTANTE DE INGRESOS FISCALES Y COMPENSAR ÍNTEGRAMENTE LA RECAUDACIÓN FISCAL REAL QUE SERÁ MENOR CON RESPECTO A LA PROYECTADA POR EL GOBIERNO FEDERAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBÍAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "CONTAMINACIÓN EN EL RÍO BRAVO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "RESPECTUOSO LLAMADO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE, DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, ANALICE Y EN SU CASO PROMUEVA A LA BREVEDAD, SE ELEVE LA DEDUCIBILIDAD FISCAL EN RESTAURANTES DEL 12.5% ACTUAL AL 50% EN DÍAS HÁBILES", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA

9.- SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO MES DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA SIGUIENTE PROPUESTA:

PRESIDENTE	DIPUTADO JESÚS ARMANDO CASTRO CASTRO.
VICEPRESIDENTA	DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ.
VICEPRESIDENTE	JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTÓ EL DIPUTADO QUE NO PASÓ LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:07 DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DIA MARTES 1 ABRIL DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 1 DE ABRIL DE 2009.

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIO**

**DIP. CECILA YANETH BABUM MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:25 HORAS, DEL DÍA 1 DE ABRIL DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 24 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚM MORENO Y LOS DIPUTADOS SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR LA DIPUTADA. HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA PARA QUE SE INCLUYERA EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, SU SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE POR TIEMPO INDEFINIDO DEL CARGO DE DIPUTADA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. ASIMISMO, EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, SOLICITÓ RETIRAR DEL ORDEN EL DÍA LA PROPORCIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE "ESTA SOBERANÍA ENVÍE UNA ATENTA SOLICITUD A LA COMISIÓN DE VIVIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE ANALICE, Y EN SU CASO, PROPONGA LAS REFORMAS O ADECUACIONES LEGALES NECESARIAS PARA CORREGIR LOS PROBLEMAS CON INFONAVIT, DISTINTOS AL TEMA DE LA CARTERA VENCIDA", PARA PRESENTARLA EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE UN OFICIO ENVIADO POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITIÓ AL CONGRESO DEL ESTADO UNA TERNA DE CANDIDATOS PARA LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

5.- SE LLEVO A CABO LA TOMA DE PROTESTA AL CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ARIZPE JIMÉNEZ PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO, PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL SEGURO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN; LEY DEL FONDO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y SUS MUNICIPIOS; LEY DEL SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN; Y LEY DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL "FRACCIONAMIENTO NUEVO CENTRO METROPOLITANO", DE ESTA CIUDAD A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA SER DESTINADO AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN MIGRATORIA.

8.- SE APROBARON 15 DICTÁMENES CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADOS POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, REFERENTE A DESINCORPORACIONES Y VALIDACIONES PARA LA ENAJENACIÓN DE INMUEBLES CON EL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



OBJETO DE CONSTRUIR ESCUELAS, OFICINAS DE DEPENDENCIAS FEDERALES Y DE ASOCIACIONES CIVILES, ASÍ COMO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE SALTILLO, PIEDRAS NEGRAS, TORREÓN Y SAN BUENAVENTURA, COAHUILA; Y UN DICTAMEN MÁS SOBRE UNA INCORPORACIÓN DEL DOMINIO PRIVADO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE TIERRA EN EL MUNICIPIO DE ARTEAGA, COAHUILA.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL EJECUTIVO FEDERAL Y A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, CON EL FIN DE QUE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIO SE CONSIDERE COMO PRIORITARIA Y ESTRATÉGICA EN EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL PAÍS", PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ Y JESÚS CONTRERAS PACHECO.

10.- SE DIO LECTURA A UN INFORME QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, CON RELACIÓN A DOS ESCRITOS TURNADOS A ESA COMISIÓN POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOBRE UNA SERIE DE PETICIONES REALIZADAS POR LA UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS (UNTA).

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA SITUACIÓN QUE ENFRENTA UN GRUPO DE TRANSPORTISTAS EN EL MUNICIPIO DE TORREÓN", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "PETICIÓN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PARA QUE EXIJA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS CUMPLAN CON EL PORCENTAJE DE BECAS QUE DEBEN OTORGAR, Y ÉSTA, LAS DISTRIBUYA A LOS JÓVENES DE ESCASOS RECURSOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ATENTA Y RESPETUOSA INVITACIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, RESPETANDO SU AUTONOMÍA Y EN CASO DE QUE NO CUENTEN CON UNA INSTANCIA A MANERA DE INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, CONSIDEREN SU CREACIÓN", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE COBROS EN EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR EN SUS MODALIDADES DE PREPAGO Y POSPAGO EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS MEXICANAS, EN PARTICULAR LAS COAHUILENSES", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA".

15.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL DIFÍCIL ENTORNO ECONÓMICO QUE SE VIVE EN LA COMARCA LAGUNERA DEBIDO A LA HUELGA EN LA EMPRESA MET-MEX PEÑOLES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

16.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y DENTRO DE SUS FACULTADES, TOMÉ TODAS LAS MEDIDAS PERTINENTES A FIN DE QUE, A LA BREVEDAD, SE EJERZA EL RECURSO DESTINADO A INFRAESTRUCTURA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

17.- SE TURNÓ A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE DICHA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA SOBERANÍA, ANALICE LA POSIBILIDAD DE PROPONER A LAS DIVERSAS AUTORIDADES Y PODERES DE COAHUILA, LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE ANALICE Y EVALÚE EL DESEMPEÑO DE LA LLAMADA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DURANTE SU PRIMER AÑO DE EXISTENCIA, CON EL FIN DE DETERMINAR DE MODO REAL SU IMPACTO POSITIVO O NEGATIVO EN LA SOCIEDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

18.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPORCIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE EL CASO DE LA COLONIA LAS CANDELARIAS Y SUS PROBLEMAS CON EL INSTITUTO ESTATAL DE LA VIVIENDA POPULAR", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE TURNÓ A LA JUNTA DE GOBIERNO LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE DICHA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA SOBERANÍA, ANALICE LA POSIBILIDAD DE CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE TENGA POR FINALIDAD REVISAR, ANALIZAR Y HACER PROPUESTAS PARA DEPURAR, COMPACTAR Y HACER MÁS EFICIENTE NUESTRA LEGISLACIÓN ESTATAL EN BIEN DE TODOS LOS COAHUILENSES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

20.- LA PRESIDENCIA INFORMÓ AL PLENO QUE LOS PRONUNCIAMIENTOS PRESENTADOS POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, REFERENTES "AL DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO" Y "EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA" SE DARÁN LECTURA EN LA PRÓXIMA SESIÓN POR PARTE DEL LOS CITADOS DIPUTADOS.

21.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MÁS DE TREINTA DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTÓ EL DIPUTADO QUE NO PASÓ LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 25 DE 31 DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 17:20 DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 3 ABRIL DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 3 DE ABRIL DE 2009.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**DIP. JESÚS ARMANDO CASTRO CASTRO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ
ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:18 HORAS, DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 22 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE LAS DIPUTADAS CECILIA YANET BABÚM MORENO, OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ Y ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO, SEGUNDA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA, PARA SEPARARSE DE DICHO CARGO.
- 5.-** SE LLEVÓ A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LA CIUDADANA DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO, COMO DIPUTADA DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. ALMA DELIA FLORES QUIROGA, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, PARA SEPARARSE DE DICHO CARGO.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. SONIA VILLARREAL PÉREZ, DÉCIMA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, PARA SEPARARSE DE DICHO CARGO.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "CELEBRACIÓN DEL PARLAMENTO ESTUDIANTIL "COAHUILA 2009"; DEL PARLAMENTO JUVENIL "COAHUILA 2009"; Y DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO "COAHUILA 2009", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE Y DE EDUCACIÓN.
- 9.-** LA PRESIDENCIA INFORMÓ AL PLENO QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA DIPUTADA DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO, HIZO ENTREGA DE UN DOCUMENTO EN EL QUE PLANTEA UNA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU CARGO DE DIPUTADA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, MISMO QUE EL PRESIDENTE DIO LECTURA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, LA PRESIDENCIA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA MENCIONADA PETICIÓN DE LICENCIA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE FUE LEÍDA.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 23 DE 31 DIPUTADOS.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:20 DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 15 ABRIL DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 15 DE ABRIL DE 2009.

**DIP. JESÚS ARMANDO CASTRO CASTRO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ
ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:30 HORAS, DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 28 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR TRES PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 7º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA SOBRE "LA ATENCIÓN, APOYO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON UN INTERVALO DE 10 DÍAS, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE EFECTO.
- 5.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA LA FRACCIÓN XXXI DEL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA, SOBRE "FACULTAD DEL PODER LEGISLATIVO PARA INTEGRAR COMISIONES CON EL FIN DE INVESTIGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y FUE TIRNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 215 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, SOBRE "SANCIÓN A LAS PERSONAS QUE NO EFECTÚEN EL REGISTRO DE SU DIVORCIO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE EFECTO.
- 7.-** SE DIO LECTURA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE UN INFORME QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RELACIÓN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE "EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS POLICÍAS PREVENTIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, SEAN CREADOS PROGRAMAS TENDIENTES A COMBATIR EL DELITO DE ROBO Y SUS MODALIDADES CON OBJETO DE REDUCIR SU INCIDENCIA EN BIEN DE LA COMUNIDAD".
- 8.-** SE DIO LECTURA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE UN INFORME QUE PRESENTARON LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, JUSTICIA Y EQUIDAD Y GÉNERO, CON RELACIÓN A LA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "SOLICITUD A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, INFORME A ESTE CONGRESO LA RELACIÓN DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS A FIN DE PREVENIR LOS CONTRA MENORES Y SI EXISTEN CAMPAÑAS PARA INFORMAR A LOS CIUDADANOS LA SANCIÓN A LA CUAL ESTÁN EXPUESTAS AQUELLAS PERSONAS QUE PRETENDAN PRIVAR DE SU PLENO DESARROLLO A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN COAHUILA Y A LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LA FAMILIA QUE INFORME SOBRE LOS RESULTADOS QUE ARROJEN LAS BRIGADAS PARA LA DETECCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON VIOLENCIA FAMILIAR Y COMISIÓN DE DELITOS CONTRA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN AMBOS CASOS, A FIN DE COADYUVAR EN LA ADECUACIÓN DEL MARCO NORMATIVO EN EL TEMA DE REFERENCIA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA PROBLEMÁTICA QUE VIVEN LOS CARBONEROS DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, POR EL PRECIO DE CARBÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA SOBERANÍA, GESTIONE ANTE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DEL ESTADO Y LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, UN PUENTE SOBRE EL VADO DE LA CIUDAD DE SABINAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, CON RELACIÓN AL "BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "RESPECTUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE ANALICE DENTRO DE SUS FACULTADES, LA POSIBILIDAD DE SUSPENDER TEMPORALMENTE, POR RAZONES CRÍTICAS, EL PAGO DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) EN LA REGIÓN, FOCALIZÁNDOLO POR RAZONES ESTRATÉGICAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE DE CARGA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ENVÍO A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA DEL GOBIERNO FEDERAL DE UN RESPECTUOSO EXHORTO EN EL SENTIDO DE QUE SE INTENSIFIQUE, DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIAS, EL TRABAJO RELACIONADO CON LAS AUTORIZACIONES A EMPRESARIOS INTERESADOS EN EXPLOTAR EL GAS GRISÚ EN LA REGIÓN CARBONÍFERA DE COAHUILA Y NO EXISTA ATRASO INNECESARIO QUE PERJUDIQUE A LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN ", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

14.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DE ACUERDO PARA QUE "ESTA SOBERANÍA SOLICITE EN PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, CONSIDERE AMPLIAR EL PAGO DE TENENCIA Y USO VEHICULAR, EN ATENCIÓN A LA CRISIS ECONÓMICA POR LA QUE PASAN MUCHOS COAHUILENSES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ENDEUDAMIENTO EN MANOS DE FELIPE CALDERÓN", PLANTEADO POR EL DIPUTADO SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTÓ EL DIPUTADO QUE NO PASO LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 29 DE 30 DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:30 DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DIA MARTES 21 ABRIL DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE ABRIL DE 2009.

**DIP. JESÚS ARMANDO CASTRO CASTRO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSE MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:28 HORAS, DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 28 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 46, 47, 48, 51; PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS; 58, 61, 70 Y 71; Y DEROGA LOS ARTÍCULOS 50 Y 72 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "FORMALIDADES, PROCEDIMIENTOS Y TÉRMINOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON UN INTERVALO DE 10 DÍAS, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE EFECTO.**
- 5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "SERVIDORES PÚBLICOS SUJETOS A RESPONSABILIDADES", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON UN INTERVALO DE 10 DÍAS, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE EFECTO.**
- 6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 234 Y 235 DEL CÓDIGO CIVIL Y REFORMA AL ARTÍCULO 590 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, AMBOS, PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS JESÚS CONTRERAS PACHECO Y JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE EFECTO.**
- 7.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 215 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, SOBRE "SANCIÓN A LAS PERSONAS QUE NO EFECTÚEN EL REGISTRO DE SU DIVORCIO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PLANTEADA POR EL CONSEJO GENERAL DE DICHO INSTITUTO.**
- 9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO, A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UNA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SUPERFICIE UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO NUEVO CENTRO METROPOLITANO, A FAVOR DE LA SOCIEDAD NACIONAL DENOMINADA "CRUZ ROJA MEXICANA", CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UNA CLÍNICA-HOSPITAL.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELOS, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN LA COLONIA "JESÚS PERALES TREVIÑO", DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLOS A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.

11.- SE DIO LECTURA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO, DE UN INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, CON RELACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR EL VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA SOBRE LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PAÍS, A IMPULSAR, PROMOVER Y APROBAR EN SU CASO, LAS MODIFICACIONES LEGISLATIVAS E INSTITUCIONALES NECESARIAS PARA ADECUARLAS Y HACERLAS COMPATIBLES CON LA CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y CON LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

12.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL EJECUTIVO FEDERAL QUE SEA INVESTIGADA LA RESPONSABILIDAD DE VICENTE FOX QUESADA, EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ DEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE SE ENVÍE UN RESPETUOSO COMUNICADO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A FIN DE MANIFESTAR LA PREOCUPACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, SOBRE LA INSEGURIDAD QUE PRIVA EN EL PAÍS, DE LA CUAL EL ESTADO DE COAHUILA NO ESTÁ EXENTO, ASÍ MISMO, SU INTERÉS EN EL QUE SE AGILICEN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LAS ACCIONES TENDIENTES A PONER EN VIGOR LA LEY FEDERAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 22 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA DE ESTE MODO IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS QUE CONLLEVEN A REDUCIR EL PODERÍO ECONÓMICO DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE ESTA SOBERANÍA, SOLICITE A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS, PARA QUE SE INCLUYAN EN EL ÁREA GEOGRÁFICA "A" DEL TABULADOR DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES Y PROFESIONALES, A LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE COAHUILA, (ACUÑA Y PIEDRAS NEGRAS), ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS DE LOS CINCO MANANTIALES (MORELOS, ZARAGOZA, ALLENDE, NAVA Y VILLA UNIÓN), ESTO EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES DE LA REGIÓN FRONTERIZA DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

15.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "DEMANDA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A QUE CIÑA SUS ACTIVIDADES AL MARCO LEGAL RESPECTIVO Y SUSPENDA LA DIVULGACIÓN DE ENCUESTAS DE OIPINIÓN CUYA FINALIDAD NO CORRESPONDE CON LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y LOS VALORES CÍVICOS, Y DESALIENTAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES Y VIOLENTAN LA NEUTRALIDAD DEL GOBIERNO A FAVOR DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO IGNACIO SEGURA TENIENTE, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “PARA QUE ESTA SOBERANÍA, SOLICITE A LAS SECRETARÍAS DE ECONOMÍA Y HACIENDA, LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS OFICIALES QUE REGULEN LA ACTIVIDAD DE LAS CASAS DE PRÉSTAMO CONOCIDAS COMO FINANCIERAS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CON EL AGREGADO PROPUESTO POR EL DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, EN EL SENTIDO DE, QUE SE DESIGNE A LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE SE REÚNA CON EL DELEGADO EN COAHUILA DE LA CONDUSEF Y SOLICITE INFORMACIÓN SOBRE LAS ACCIONES QUE ESTA INSTANCIA HA ADOPTADO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS USUARIOS QUE SON VÍCTIMAS DE LA USURA Y EL ABUSO DE LAS CASAS DE EMPEÑO Y PRESTAMISTAS EN GENERAL.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EL INCREMENTO DE LOS PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA

18.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “LA INSTALACIÓN DE CENTROS MÉXICO EMPRENDE EN EL ESTADO DE COAHUILA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

19.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “CREACIÓN DE UN CARNET ESPECIALIZADO EN CENTRO MÉDICOS PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS CON SÍNDROME DE DOWN”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

20.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INFONAVIT”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “EFEMÉRIDES DE RELEVANCIA COAHUILENSE EN EL MES DE ABRIL”, PLANTEADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO”, PLANTEADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA", PLANTEADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

24.- SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL TERCER MES DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTA	DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.
VICEPRESIDENTE	DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES.
VICEPRESIDENTE	DIP. RODRIGO RIVAS URBINA.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 30 DIPUTADOS

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 17:40 DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 7 DE MAYO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE ABRIL DE 2009.

DIP. JESÚS ARMANDO CASTRO CASTRO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. JAVIER FERNÁNDEZ
ORTIZ
SECRETARIO

DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:29 HORAS, DEL DÍA 7 DE MAYO DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 27 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR AL PLENO, QUE EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, DIO AVISO QUE NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO PROPUESTA POR EL C. PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA LA REFORMA A DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES, A FIN DE ADECUARLOS A LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA,
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO PARTICULAR, Y EN LO GENERAL EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PROPUESTA POR EL C. PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "EL PEDREGAL", DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE QUE SE CONSTRUYA UNA ESCUELA DE NIVEL PREESCOLAR.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, DOS BIENES INMUEBLES, UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO "LA PERLA" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE QUE SE CONSTRUYAN ESCUELAS DE NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA.
- 9.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, PARA QUE DECLARE LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE PROLONGACIÓN MORELOS DE ESE MUNICIPIO, CON EL OBJETO DE REPARAR CON EL RECURSO QUE SE OBTENGA, LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA TROMBA QUE AZOTÓ A ESA CIUDAD EL 28 DE JUNIO DE 2007.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 29 DE 30 DIPUTADOS

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 19:44 DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DIA MARTES 12 DE MAYO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 12 DE MAYO DE 2009.

**DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. JUAN FRANCISCO
GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ MIGUEL
BATARSE SILVA
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ
ORTIZ
SECRETARIO**

**DIP. CECILIA YANET
BABÚN MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:08 HORAS, DEL DÍA 12 DE MAYO DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 24 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ NO ESTARÍA PRESENTE EN EL INICIO DE LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL ESTADO DE COAHUILA; PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 67; LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 82; Y EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA, "PARA LOS EFECTOS DE QUE EL NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO Y DE LOS SECRETARIOS DEL RAMO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES HAGA EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, DEBAN SER RATIFICADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.
- 7.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR TRES PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 7º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA, SOBRE "LA ATENCIÓN, APOYO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 8.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 46, 47, 48, 51; PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS; 58, 61, 70 Y 71; Y DEROGA LOS ARTÍCULOS 50 Y 72 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "FORMALIDADES, PROCEDIMIENTOS Y TÉRMINOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 9.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 159 DE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "SERVIDORES PÚBLICOS SUJETOS A RESPONSABILIDADES", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, PARA ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 367 BIS Y 367 BIS-1, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "DELITO CONTRA LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD Y SUS PENAS", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

11.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 234 Y 235 DEL CÓDIGO CIVIL Y REFORMA AL ARTÍCULO 590 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, AMBOS, PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS JESÚS CONTRERAS PACHECO Y JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN,

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA, COAHUILA, PARA QUE SE DECLARE COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO LA LOCALIDAD DE "SAN ANTONIO DE LAS ALAZANAS", EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARTEAGA, COAHUILA, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REFORMA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 DE DICHO AYUNTAMIENTO, EN LO RELATIVO A QUE SE INCLUYAN LOS CERTIFICADOS DE PROMOCIÓN FISCAL, EN LOS RUBROS DEL PREDIAL Y AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EN DICHA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS, CON RELACIÓN A UN ESCRITO DEL DIPUTADO JOSÉ LUIS ESPINOZA PIÑA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, MEDIANTE EL CUAL, INFORMA QUE EN LA SESIÓN DEL 12 DE MARZO DEL PRESENTE, DICHA CÁMARA APROBÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE EXHORTE A LOS CONGRESOS LOCALES A QUE ESTABLEZCAN UNA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, Y AQUELLOS QUE YA CUENTEN CON UNA QUE LA MANTENGAN Y LA FORTALEZCAN.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS, CON RELACIÓN A UNOS ESCRITOS DEL LIC. FRANCISCO IBARRA RIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE ADULTOS MAYORES, DE LA UNIÓN DE EXBRACEROS, VIUDAS Y FAMILIARES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE MEDIANTE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS, SE SOLICITE AL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE SE VUELVAN A ABRIR LAS MESAS RECEPTORAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, PARA ATENDER A TODOS LOS SEÑORES EXBRACEROS QUE SE QUEDARON FUERA DEL REGISTRO PARA RECIBIR SU PAGO, EL DÍA 28 DE ENERO DE 2009; ASÍ COMO TAMBIÉN SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONGRESO PARA LA RECUPERACIÓN DE SUS DOCUMENTOS ORIGINALES CON LOS CUALES ESTÁN EN POSIBILIDADES DE COBRAR SU DINERO ANTE EL GOBIERNO FEDERAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA SOBERANÍA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS, REALICE DIVERSAS ACCIONES EN APOYO A LOS MIGRANTES", PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS JESÚS CONTRERAS PACHECO Y JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

17.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "FOMENTO AL DEPORTE POPULAR Y A LA ACTIVACIÓN FÍSICA POR EL NUEVO TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO FEDERAL", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

18.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ENTREGA DE BECAS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA EL PUENTE INTERNACIONAL ACUÑA, COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

20.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, SOBRE "PARA QUE ESTA SOBERANÍA, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SOLICITE A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y, A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS EVENTOS SUCEDIDOS EL DÍA JUEVES 6 DE MAYO DE 2009; DONDE AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO YA CITADO, SOSTUVIERON UNA CONFRONTACIÓN CON MIEMBROS DE LA FISCALÍA GENERAL POR UN SUPUESTO INTENTO DE SECUESTRO A UN EMPRESARIO", SE TURNARÁ A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON EL AGREGADO SIGUIENTE: QUE DICHA COMISIÓN TAMBIÉN SOLICITE A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA, RINDA UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS GRAVES INCIDENTES QUE SE HAN SUSCITADO EN LOS ÚLTIMOS MESES ENTRE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ÉSE MUNICIPIO Y LOS AGENTES FEDERALES, ASÍ COMO LOS TANTOS ACONTECIMIENTOS QUE SE HAYAN PRESENTADO CON ANTERIORIDAD.

21.- EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA RETIRAR SU PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "INGRESO OBJETIVO DEL ALGODÓN", PLANTEADA CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, EN VIRTUD, QUE EL DÍA 12 DE MAYO DE LOS CORRIENTES DIO INICIO LOS PAGOS DE PRECIO DEL ALGODÓN.

22.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "RELATIVO AL CRÉDITO AL SIMAS TORREÓN, POR LA CANTIDAD DE \$160'985,945.80", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



23.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE LA COMISIÓN DE FINANZAS DE ESTA SOBERANÍA CONSIDERE EL SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA, INFORMACIÓN SOBRE LOS PORMENORES DEL PROGRAMA TARJETA DE LA GENTE; Y LOS AVANCES QUE LLEVA HASTA EL MOMENTO DE REQUERIR LA MISMA; PARA INFORMAR POSTERIORMENTE A ESTE H. CONGRESO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "RECONOCIMIENTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA, PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, POR LOGRAR FIRMAR EL HISTÓRICO ACUERDO DE VENTA DE CARBÓN QUE SE PRODUCE EN NUESTRO ESTADO, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA COMARCA CARBONÍFERA", PLANTEADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL INFORME DE RESULTADO DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE 2007, EN LO APLICABLE AL ESTADO DE COAHUILA, RESPECTO DEL FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA", PLANTEADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

26.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "HAY VERDADES TAN EVIDENTES QUE ES INÚTIL DISCUTIRLAS", PLANTEADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

27.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "DÍA DEL MAESTRO", PLANTEADO POR DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 28 DE 30 DIPUTADOS, SEÑALÁNDOSE QUE EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA DIO AVISO QUE NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 19:44 DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 19 DE MAYO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 19 DE MAYO DE 2009.

DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. JAVIER FERNÁNDEZ
ORTIZ
SECRETARIO

DIP. CECILIA YANET
BABÚN MORENO
SECRETARIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:08 HORAS, DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 24 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO, DEL INCISO D, DE LA FRACCIÓN XXXIV, DEL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "DESIGNACIÓN DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.**
- 6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, SOBRE "SANCIONES Y FIGURA TÍPICA DE PORNOGRAFÍA INFANTIL DE MENORES E INCAPACES", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.**
- 7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN DE ARBITRAJE JURÍDICO PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.**
- 8.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY APÍCOLA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "ACTUALIZACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE DIVERSAS DEPENDENCIAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAÚL ONOFRE CONTRERAS, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.**
- 9.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

10.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 102, FRACCIÓN V, NUMERAL 7, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "LA PRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y CUENTA PÚBLICA ANUAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

11.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, PARA ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 367 BIS Y 367 BIS-1, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "DELITO CONTRA LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD Y SUS PENAS", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE), PARA QUE RESUELVAN EN FORMA INMEDIATA LA SOLICITUD HECHA POR EL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, DE ASIGNACIÓN DE SPOTS EN RADIO Y TELEVISIÓN QUE CORRESPONDE EN PERÍODO ORDINARIO Y REINTEGRE LOS QUE HA OMITIDO OTORGAR A ESTE INSTITUTO POLÍTICO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON RELACIÓN A LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE MEJORAMIENTO MORAL, CÍVICO Y MATERIAL DEL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

14.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "RETRASO EN LAS OBRAS DEL CENTRO DE TORREÓN, COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

15.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "POSIBLE ELIMINACIÓN DE LA TASA CERO DEL IVA A ALIMENTOS Y MEDICINAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON RELACIÓN AL PROGRAMA DEL ALGODÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

17.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON RELACIÓN AL REPARTO DE UTILIDADES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO IGNACIO SEGURA TENIENTE, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

18.- SE TURNÓ A LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON EL OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE ESTA SOBERANÍA CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE CREAR UNA LEY PARA REGULAR LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO EN EL ESTADO DE COAHUILA, RETOMANDO PARA ELLO, EL PROYECTO QUE SOBRE EL TEMA FUE PRESENTADO EN LA ANTERIOR LEGISLATURA, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS QUE LOS INTEGRANTES DE LA DICTAMINADORA EN COMENTO PUEDAN Y DESEEN REALIZAR", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA SOBERANÍA, PROPONGA AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, SE HAGA UNA EXIGENCIA MÁS CONTUNDENTE AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS, PARA QUE EN LA REPATRIACIÓN QUE SE HAGA DE MEXICANOS, CESEN LAS PRÁCTICAS VIOLATORIAS DE LOS DERECHOS HUMANOS A LOS QUE SON SOMETIDOS LOS MIGRANTES DEPORTADOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 30 DIPUTADOS

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:05 DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 26 DE MAYO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 26 DE MAYO DE 2009.

**DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ MIGUEL
BATARSE SILVA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:10 HORAS, DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 26 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL INCISO E), DEL NUMERAL 1 DE LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA, "CON EL PROPÓSITO DE LEGITIMAR A LOS CIUDADANOS COAHUILENSES PARA INTERPONER LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD LOCAL, A EFECTO DE DENUNCIAR LA POSIBLE CONTRADICCIÓN DE UNA NORMA JURÍDICA, CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.
- 6.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL ESTADO DE COAHUILA; PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 7.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 67; LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 82; Y EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA, "PARA LOS EFECTOS DE QUE EL NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO Y DE LOS SECRETARIOS DEL RAMO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES HAGA EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, DEBAN SER RATIFICADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 8.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE MODIFICA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, ASÍ COMO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE COAHUILA, EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA LEY DE TURISMO PARA EL ESTADO DE COAHUILA, LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

10.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, SOBRE "SANCIONES Y FIGURA TÍPICA DE PORNOGRAFÍA INFANTIL DE MENORES E INCAPACES", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, PARA LOS EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN DE ARBITRAJE JURÍDICO PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY APÍCOLA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "ACTUALIZACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE DIVERSAS DEPENDENCIAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAÚL ONOFRE CONTRERAS, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FOMENTO AGROPECUARIO, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

13.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

14.- SEGUNDA LECTURA DE UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 102, FRACCIÓN V, NUMERAL 7, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "LA PRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y CUENTA PÚBLICA ANUAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS Y DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UNA SUPERFICIE UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO NUEVO CENTRO METROPOLITANO, EN SALTILLO, COAHUILA, CON



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



OBJETO DE QUE SE DESTINE A LA CONSTRUCCIÓN GRADUAL DE UNIDADES HABITACIONALES PARA LOS AGREMIADOS DE DICHO ORGANISMO, A FAVOR DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ALTERNATIVAS PARA LA COMPROBACIÓN DE SUPERVIVENCIA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE SE ENVÍE UN RESPETUOSO COMUNICADO A LA COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO, INVITÁNDOLE A ANALIZAR LA PROCEDENCIA DE LA CREACIÓN DE DELEGACIONES REGIONALES EN LAS ZONAS NORTE, CENTRO Y LAGUNA DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS PRESTADORES Y USUARIOS DEL SERVICIO MÉDICO QUE RADICAN FUERA DE LA REGIÓN SURESTE, NO DEBAN TRASLADARSE HASTA SALTILLO PARA SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACIÓN Y/O ARBITRAJE MÉDICO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "CREACIÓN DE OFICINAS DE PROFECO EN LAS REGIONES CARBONÍFERA Y CINCO MANANTIALES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

19.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

20.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE LA SITUACIÓN ACTUAL DE PROTOCOLO DE KYOTO, SU IMPORTANCIA, LAS REPERCUSIONES EN EL CAMBIO CLIMÁTICO MUNDIAL, ASÍ COMO LA PROBLEMÁTICA DE LAS NACIONES QUE NO SE HAN SUJETADO A ESTE INSTRUMENTO, ESTO CON LA FINALIDAD DE PROPONER LAS ACCIONES QUE SOBRE EL CASO SE CONSIDEREN PERTINENTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE DICHA COMISIÓN ADEMÁS, DE ENCARGARSE DE LA PROPUESTA DE LEY EN MATERIA SONORA, REALICE LO CONDUCENTE PARA QUE SE INCLUYA EN LA MISMA PROPUESTA LO REFERENTE A LA CONTAMINACIÓN ODORÍFICA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

22.- SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE TURISMO, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE ESTA SOBERANÍA A TRAVÉS DE DICHAS COMISIONES UNIDAS, SOLICITEN INFORMES A LAS SECRETARÍAS DE MEDIO AMBIENTE FEDERAL Y DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS DE TURISMO, SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN APLICANDO PARA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PROMOCIONAR EL ECOTURISMO Y PROYECTAR LAS DISTINTAS REGIONES DEL ESTADO Y BUSCAR SU CRECIMIENTO ECONÓMICO POR ESTA VÍA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

23.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “PARA QUE DICHA COMISIÓN, ANALICE Y CONSIDERE EN SU MOMENTO, EL ENVIAR UN ATENTO OFICIO A LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA HACERLES SABER QUE EL H. CONGRESO DE COAHUILA, SE ADHIERE A LA INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EXTRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS; PROPUESTA POR EL CONGRESO DE OAXACA EN FECHA 31 DE MARZO DE 2009”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

24.- SE LLEVO A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL CUARTO MES DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD A LOS SIGUIENTES LEGISLADORES:

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
VICEPRESIDENTE:

DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
DIP. JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ
DIP. LOTH TIPA MOTA

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 30 DIPUTADOS

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 16:13 DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 2 DE JUNIO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 26 DE MAYO DE 2009.

DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. CECILIA YANET BABUN MORENO
SECRETARIA

DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:18 HORAS, DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 28 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 158-U, FRACCIÓN V, NUMERAL 7, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.**
- 6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL NUMERAL 7, DE LA FRACCIÓN V, DEL ARTÍCULO 158-U, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA, "PARA ACTUALIZAR LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN LOS AYUNTAMIENTOS DE PRESTAR LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.**
- 7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA LEY DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.**
- 8.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO, DEL INCISO D, DE LA FRACCIÓN XXXIV, DEL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "DESIGNACIÓN DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 9.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

10.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 4º DEL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

11.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, EN MATERIA DE ACOSO SEXUAL, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

12.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PARA EVITAR ACTOS DE MANIPULACIÓN QUE PROVOQUEN RECHAZO, RENCOR O DISTANCIAMIENTO ENTRE HIJOS Y PROGENITORES EN PROCESO DE DIVORCIO O YA DIVORCIADOS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

13.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 126 Y 130 DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

14.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 119 BIS, DE LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

15.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL INCISO C), Y ADICIONA EL INCISO D), A LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 11, DE CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

16.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE COAHUILA Y DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

17.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

18.- SE DIO PRIMERA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, CON RELACIÓN A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 67, FRACCIÓN XXXIV, 163, 165 Y 171, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTE DICTAMEN DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE 6 DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADO EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE EFECTO.

19.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON VISTA DEL SENTIR DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, RESPECTO A LA REFORMA PARA DEROGAR EL INCISO E), DEL NUMERAL 1, DE LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A FIN DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 196, FRACCIÓN IV Y 197 DEL REFERIDO ORDENAMIENTO Y EN LOS ARTÍCULOS 187 Y 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

20.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA SOBERANÍA, PROPONGA AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, SE HAGA UNA EXIGENCIA MÁS CONTUNDENTE AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE CESEN LAS PRÁCTICAS VIOLATORIAS DE LOS DERECHOS HUMANOS A LOS QUE SON SOMETIDOS LOS MIGRANTES REPATRIADOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

21.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ATENCIÓN A UN GRUPO DE PERSONAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA, QUE SOLICITARON APOYO PARA LA GESTIÓN DE ASUNTOS DE SU INTERÉS", PLANTEADA POR LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA POR ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA.

22.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL GOBIERNO FEDERAL, A QUE EMPRENDAN TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE, DENTRO DE SU ESFERA DE COMPETENCIA, IMPULSEN QUE POR LAS ADUANAS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DE PIEDRAS NEGRAS Y ACUÑA EN COAHUILA, PUEDAN SER IMPORTADOS TODOS LOS TIPOS DE MERCANCÍA Y NO SÓLO ALGUNOS COMO SE INDICA EN EL ANEXO 21 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA DE COMERCIO EXTERIOR”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

23.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA EL MUNICIPIO DE TORREÓN”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN EL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

24.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “PROBLEMAS CON FERROCARRILES POR FALTA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD SOBRE LOS CRUCES DE LAS VÍAS FÉRREAS Y CARRETERAS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN EL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

25.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “CON RELACIÓN A QUE LA COMISIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ADEMÁS DE ENCARGARSE DE LA PROPUESTA DE LEY EN MATERIA SONORA Y ODORÍFICA, REALICE LO CONDUCENTE PARA QUE SE INCLUYA EN LA MISMA PROPUESTA LO REFERENTE A LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN EL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

26.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DEL AGUA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “CON RELACIÓN A LOS RIESGOS QUE PRESENTA LA TEMPORADA DE HURACANES”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAÚL ONOFRE CONTRERAS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN EL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

27.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “EL CRIMEN REALIZADO AL REPORTERO ELISEO BARRÓN”, PLANTEADO POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 30 DIPUTADOS

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:38 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 9 DE JUNIO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 9 DE JUNIO DE 2009.

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:08 HORAS, DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 27 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL INCISO E), DEL NUMERAL 1 DE LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA, "CON EL PROPÓSITO DE LEGITIMAR A LOS CIUDADANOS COAHUILENSES PARA INTERPONER LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD LOCAL, A EFECTO DE DENUNCIAR LA POSIBLE CONTRADICCIÓN DE UNA NORMA JURÍDICA, CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE SALUD Y LEY DE PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "EMBARAZO EN ADOLESCENTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE HA ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE EFECTO.
- 7.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE MODIFICA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, ASÍ COMO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE COAHUILA, EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA LEY DE TURISMO PARA EL ESTADO DE COAHUILA, LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 8.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 4º DEL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, EN MATERIA DE ACOSO SEXUAL, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PARA EVITAR ACTOS DE MANIPULACIÓN QUE PROVOQUEN RECHAZO, RENCOR O DISTANCIAMIENTO ENTRE HIJOS Y PROGENITORES EN PROCESO DE DIVORCIO O YA DIVORCIADOS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 126 Y 130 DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

13.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 119 BIS, DE LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

14.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL INCISO C), Y ADICIONA EL INCISO D), A LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 11, DE CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y FINANZAS, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

15.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE COAHUILA Y DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

16.- SE DIO SEGUNDA LECTURA Y SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, CON RELACIÓN A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 67, FRACCIÓN XXXIV, 163, 165 Y 171, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL C. SECRETARIO INTERINO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA COPIA DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, QUE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO Y UN ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO AL DECRETO POR EL QUE SE DECLARA REFORMADO EL PÁRRAFO CUARTO Y ADICIONADOS LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO Y SE RECORRE EL ORDEN DE LOS ÚLTIMOS DOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 12 DE DICIEMBRE DE 2005.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 75, 115, 116, 122, 123 Y 127, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

19.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA DEROGAR EL INCISO E), DEL NUMERAL 1, DE LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 158, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y MODIFICAR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA Y EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

21.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE UBICADO EN EL "FRACCIONAMIENTO NUEVO MIRA SIERRA", SEGUNDA ETAPA, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DE TRES PLANTELES EDUCATIVOS, UN JARDÍN DE NIÑOS, UNA ESCUELA DE NIVEL PRIMARIA Y UNA ESCUELA DE NIVEL SECUNDARIA.

22.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "VALLE SATÉLITE", DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

23.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PRIVADAS LA TORRE" DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL SINDICATO DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT).

24.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, 22 LOTES DE TERRENO UBICADOS EN LA "COLONIA AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO" DE ESTE MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENARLOS A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE DIVERSOS PARTICULARES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

25.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MATAMOROS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "VALLE HERMOSO" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, CON OBJETO DE SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, PARA USO DE SU ÓRGANO DESCONCENTRADO, EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.

26.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELOS, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "COLONIA SANTA RITA", CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA C. ORVILIA MORENO CHAVARRÍA.

27.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, DOS INMUEBLES, UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO "MONTE REAL" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

28.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO TRES INMUEBLES UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO "ANNA", DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

29.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON RELACIÓN AL DESAFORTUNADO EVENTO ACAECIDO EN HERMOSILLO, SONORA, Y LA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SITUACIÓN DE LAS GUARDERÍAS EN EL ESTADO DE COAHUILA”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN EL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

30.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EXHORTO A LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y A LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS 38 MUNICIPIOS, A FIN DE QUE REVISEN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD CON LAS QUE OPERAN LAS GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES EN EL ESTADO, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL FEDERAL, A FIN DE QUE REVISE Y MODIFIQUE DE SER NECESARIO LOS REQUISITOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES EN EL PROGRAMA QUE ELLOS APLICAN”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

31.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “CON OBJETO DE PROPONER A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO Y A LOS 38 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS, CON LA FINALIDAD DE CAPACITAR EN MATERIA DE CULTURA TURÍSTICA Y APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS A LOS MIEMBROS DE LAS POLICÍAS MUNICIPALES QUE ATIENDEN DIRECTAMENTE LA SEGURIDAD DE LOS TURISTAS EN EL ESTADO, PROCURANDO ENCONTRAR LOS MODOS Y ESTRATEGIAS PRESUPUESTALES PARA ADAPTAR ESTE PROYECTO A CADA MUNICIPIO, SEGÚN SU TAMAÑO, POSIBILIDADES Y RECURSOS TURÍSTICOS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE TURISMO Y SEGURIDAD PÚBLICA.

32.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE “ACERCAMIENTO CON LAS AUTORIDADES AMBIENTALES DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL ESTADO, Y CON LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, Y LA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN; CON OBJETO DE INFORMARSE SOBRE LA SITUACIÓN DEL MARCO LEGISLATIVO EN MATERIA AMBIENTAL DE MÉXICO Y LOS ESTADOS, EN RELACIÓN CON LA LEGISLACIÓN INTERNACIONAL; ASÍ COMO LA PROBLEMÁTICA QUE EN RUBRO ECOLÓGICO ENFRENTA NUESTRO PAÍS ACTUALMENTE; REALIZANDO AL FINAL LAS PROPUESTAS, SOLICITUDES O EXHORTOS QUE ESTIME PERTINENTES ESTA DICTAMINADORA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

33.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “PARA QUE ESTA SOBERANÍA, A TRAVÉS DE DICHA COMISIÓN, Y CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, LES SOLICITE CONTEMPLAR EN SU PRESUPUESTO, LA CREACIÓN DE MÁS ESPACIOS EDUCATIVOS EN SUS DISTINTAS UNIDADES Y CARRERAS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

34.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA QUE NO ESCATIME EN ESFUERZOS Y RECURSOS PARA APREHENDER A LOS RESPONSABLES DE LOS HOMICIDIOS DE COMUNICADORES EN LOS QUE HAYA ATRAIDO LAS INVESTIGACIONES DE CADA CASO; ESTO SIN DEJAR DE EXHORTAR A LAS PROCURADURÍAS LOCALES QUE CONSERVEN INVESTIGACIONES SIMILARES; ASÍMISMO, SE ENVÍE ATENTO COMUNICADO A LOS JEFES DEL EJECUTIVO DE TODAS LAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA INVITARLOS A QUE CONSIDEREN LA CREACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES QUE PERMITAN GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

35.- TURNO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, ATIENDA A LOS EDILES DEL MUNICIPIO DE FRONTERA, QUE ACUDIERON AL CONGRESO DEL ESTADO, CON INQUIETUDES RESPECTO A LA DESTITUCIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

36.- SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON OBJETO DE QUE LAS COMISIONES DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTA SOBERANÍA, ANALICEN LAS IMPLICACIONES DE LAS REFORMAS A LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES EN LO REFERENTE AL CONTROL DE LOS NÚMEROS DE CELULAR", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

37.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ESTA SOBERANÍA, PROCURE UN ACERCAMIENTO CON LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DE COAHUILA, ASÍ COMO CON LAS AUTORIDADES PENITENCIARIAS DE AMBOS ÓRDENES; A FIN DE INFORMARSE SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL QUE IMPERA ACTUALMENTE; Y SOBRE LOS PLANES, MEDIDAS E INVERSIONES QUE AL RESPECTO SE HARÁN EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

38.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

39.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 30 DIPUTADOS

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 18:26 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 16 DE JUNIO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 16 DE JUNIO DE 2009.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ
ORTIZ
SECRETARIO**

**DIP. CECILIA YANET BABUN MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:08 HORAS, DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 28 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 173 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y LAS ASPIRACIONES DE LOS JÓVENES", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 120 Y 172 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RELATIVA A "LA CONCIENCIA SOBRE EL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA FRACCIÓN V Y ELIMINA EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 158-K DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE GÉNEROS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS Y ELIMINAR LA REFERENCIA A LA FIGURA JURÍDICA DE LAS COALICIONES, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.
- 8.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 110, Y OTRO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 186 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RELATIVA A "DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL FISCAL GENERAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 158-U, FRACCIÓN V, NUMERAL 7, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL NUMERAL 7, DE LA FRACCIÓN V, DEL ARTÍCULO 158-U, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA, "PARA ACTUALIZAR LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN LOS AYUNTAMIENTOS DE PRESTAR LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DIO SEGUNDA LECTURA DE UNA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA LEY DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

13.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR Y MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 131 Y 132 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE COAHUILA, SOBRE "OBLIGACIONES DE LA COMISIÓN", PLATEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

14.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, PARA MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 255 Y 256 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, SOBRE "EDAD PARA CONTRAER MATRIMONIO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

15.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL DELITO DE ABORTO CONSENTIDO EN EL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS ARMANDO CASTRO CASTRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

16.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR LAS FRACCIONES



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



XIV, XV, XVI, XVII, XVIII Y XIX, RECORRIÉNDOSE EL CONTENIDO DE LA FRACCIÓN XIV A LA XX; TODAS DEL ARTÍCULO 43 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA, SOBRE "OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

17.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

18.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 32 BIS, AL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, PLANTEADA POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

19.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE SALUD Y LEY DE PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "EMBARAZO EN ADOLESCENTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, Y DE SALUD, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

20.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA PROPONER LA DESIGNACIÓN DE DOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y CINCO CONSEJEROS SUPLENTE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RESULTANDO LO SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO. Se designan a los CC. Lic. Luís González Briseño y a el. C.P José Manuel Jiménez y Meléndez Consejeros Propietarios del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, por un período de siete años, que inicia el día 1º de Julio de 2009.

SEGUNDO. Se designa a los CC. Lic. Sandrino Saucedo Contreras, Lic. Raúl López Mercado, Lic. Rosa Patricia Cepeda Contreras, Lic. Jesús Homero Flores Mier y al Lic. Javier Díez de Urdanivia de Valle como Consejeros Suplentes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública.

21.- SE LLEVO A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y CONSEJEROS SUPLENTE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MENCIONADOS EN EL PUNTO ANTERIOR.

22.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.

23.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PÚBLICA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PRIVATIVAS Y RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN RELACIÓN A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y EN MATERIA DE REINSERCIÓN SOCIAL, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.

24.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 215 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, SOBRE "SANCIÓN A LAS PERSONAS QUE NO EFECTÚEN EL REGISTRO DE SU DIVORCIO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

25.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ACERCAMIENTO CON LA PGR Y EL INAH; CON OBJETO DE INFORMARSE SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CASOS DE ROBO Y EXTRACCIÓN INDEBIDA DE FÓSILES EN COAHUILA, QUE FUERON REPORTADOS DURANTE 2008, Y TRATADOS CON EXHORTOS A ESTAS DOS AUTORIDADES; EMITIDOS EN SU MOMENTO POR ESTE H. CONGRESO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

26.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE, "DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LO SUSCRIBEN.

27.- SE DIO LECTURA UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO Y FALLECIMIENTO DE JAIME SABINES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 30 DIPUTADOS

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 18:05 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 23 DE JUNIO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 23 DE JUNIO DE 2009.

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:13 HORAS, DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RAÚL ONOFRE CONTRERAS, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE, LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES Y JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, FUERON QUIENES PARTICIPARON EN LOS TRABAJOS.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

3.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA SOBERANÍA, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, Y CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, LES SOLICITE CONTEMPLAR EN SU PRESUPUESTO, LA CREACIÓN DE MÁS ESPACIOS EDUCATIVOS EN SUS DISTINTAS UNIDADES Y CARRERAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

4.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "IMPUESTO SOBRE NÓMINAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LO SUSCRIBEN, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR LOS DIPUTADOS LUÍS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ Y RODRIGO RIVAS URBINA PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- Se envía con respeto al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Gobierno del Estado de Coahuila un atento comunicado a fin de que, dentro de sus facultades y en estricto apego a la ley, encuentren mecanismos para que el Impuesto Sobre Nómina sea pagado por aquél, pudiéndose así, generar mayores beneficios directos e indirectos a favor de la comunidad coahuilense.

SEGUNDO.- Respetuosamente se exhorta al Congreso de la Unión así como a las instancias competentes para que, en la medida de lo posible y de acuerdo con sus facultades y atribuciones legales, y a la luz de la reciente resolución de la Suprema Corte de Justicia promueva la derogación del artículo 254 de la Ley del Seguro Social.

TERCERO.- Respetuosamente se exhorta al Congreso de la Unión así como a las instancias competentes para que, de acuerdo con sus facultades y atribuciones legales, se tomen las medidas legislativas pertinentes con el fin de que las dependencias federales con oficinas o representaciones estatales y/o municipales, así como a las dependencias estatales, paguen el impuesto predial por los inmuebles que ocupan. En lo particular, derogar en el artículo 115 de la Constitución Federal, la parte relativa a este concepto.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DE COAHUILA, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, CON EL OBJETO DE QUE, EN FUNCIÓN DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y POSIBILIDADES, PONGAN EN PRÁCTICA O, EN SU CASO, REFUERZEN Y ESTABLEZCAN DE MANERA PERMANENTE, CAMPAÑAS DE DESPISTOLIZACIÓN O DESARME, DIRIGIDA A LA SOCIEDAD CIVIL EN GENERAL", PLANTEADO EL DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE ESTA SOBERANÍA, EXHORTE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE COAHUILA, A FIN DE QUE TOMEN ACCIONES MÁS CONTUNDENTES EN LA SOBREEXPLOTACIÓN DE LOS POZOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA EN EL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE IMPLEMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE EVITAR EL DESBORDAMIENTO DEL RÍO NAZAS", PLANTEADAS POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LO SUSCRIBEN, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR LOS DIPUTADOS JESÚS CONTRERAS PACHECO, JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ Y RODRIGO RIVAS URBINA, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ÚNICO.- Se envíe una atenta y respetuosa solicitud al titular de la Comisión Nacional del Agua, para que, en coordinación con las autoridades competentes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley de Aguas Nacionales, realice las labores de limpieza, así como la construcción y operación, de las obras necesarias en el cauce del Río Nazas y canales que convergen del mismo, para el control de avenidas y protección de zonas inundables, ante la gran posibilidad del desfogue de las presas Lázaro Cárdenas y Francisco Zarco, con lo cual se pueda generar el desbordamiento del mencionado Río Nazas.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD DE INFORMACIÓN PORMENORIZADA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO Y, A SU SIMILAR DEL GOBIERNO FEDERAL, CON RESPECTO A LAS ESCUELAS PRIVADAS DE TODOS LOS NIVELES QUE OPERAN DE MODO IRREGULAR O SIN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY EN NUESTRA ENTIDAD; ASÍ COMO DATOS SOBRE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE NO ENTREGAN CERTIFICADOS O TÍTULOS RECONOCIDOS LEGALMENTE POR LAS AUTORIDADES DE AMBOS ÓRDENES DE GOBIERNO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, SE TURNARÁ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Único.- Que la Comisión de Educación de éste Congreso, procure un acercamiento con la Secretaría de Educación y Cultura del Estado y la Secretaría de Educación Pública, para que de forma coordinada, puedan establecer un sistema de trabajo para identificar y solucionar la presunta problemática relativa a las escuelas privadas de todos los niveles, que pudieran estar operando de modo irregular o sin cumplir con los requisitos de ley en nuestra entidad; así como datos sobre las instituciones educativas que no entregan certificados o títulos reconocidos legalmente por las autoridades de ambos órdenes de gobierno.

9.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE ESTA SOBERANÍA A TRAVÉS DE DICHA COMISIÓN, PROPONGA AL SECRETARIO DEL RAMO, SE IMPLEMENTE EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, COMO TALLERES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y PRODUCTIVOS, PARA LAS COMUNIDADES DONDE SE ENCUENTRAN LOS CENTROS ESCOLARES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

10.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL VOTO EN LA OEA, A FAVOR DE REITERAR LA EXCLUSIÓN DE CUBA Y LA POLÍTICA EXTERIOR DEL PRESIDENTE LÓPEZ MATEOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CONJUNTAMENTE CON LAS Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

11.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:20 HORAS DEL MISMO DÍA CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR EL MARTES 7 DE JULIO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 7 DE JULIO DE 2009.

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE**

**DIP. CARLOS ULISES ORTA
CANALES
SECRETARIO**

**DIP. JESÚS CONTRERAS
PACHECO
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:14 HORAS, DEL DÍA 7 DE JULIO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DIO AVISO QUE NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE FUE SUPLIDO, POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "POR EL QUE SE PROMUEVE LA REDUCCIÓN DE LA BOLSA PLÁSTICA EN LOS COMERCIOS, COMO ACCIÓN A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.
- 6.- POR ACUERDO UNÁNIME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ACORDÓ QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, Y A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, PARA QUE INFORMEN SOBRE LA HABILITACIÓN DEL CEFERESO QUE SE INSTALARÁ EN MONCLOVA, COAHUILA, EN EL LUGAR DEL ANTERIOR CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SE TURNARÁ A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ÚNICO.- QUE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ÉSTE CONGRESO, A LA BREVEDAD POSIBLE, SE REÚNA CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL Y CON LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE LA HABILITACIÓN DEL CEFERESO QUE SE INSTALARÁ EN MONCLOVA, COAHUILA, EN LUGAR DEL ANTERIOR CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO, CON OBJETO DE CONOCER EL DESTINO DE LOS REOS QUE CUMPLÍAN SUS CONDENAS ANTERIORMENTE EN DICHO LUGAR, ASÍ COMO SABER LO QUE PASARÁ CON EL PERSONAL QUE AHÍ LABORA".
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE IMPLEMENTEN MEDIDAS MÁS ACCESIBLES EN LOS DESCUENTOS QUE OTORGAN A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, AGUA, PREDIAL Y PAVIMENTO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.
- 8.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "CONDENA A LA REPRESIÓN DEL RÉGIMEN USURPADOR EN LA HERMANA REPÚBLICA DE HONDURAS", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "INSTALACIÓN DE UNA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "POR EL QUE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, REALIZARÁ UNA VISITA DE TRABAJO A LA GERENCIA DEL BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA DEL NORTE, PARA CONOCER CON MAYOR DETALLE LOS SERVICIOS, PLANES, PROGRAMAS Y OPCIONES DE FINANCIAMIENTO QUE ESTA INSTANCIA PODRÍA OFRECER A LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ESTADO, ASÍ COMO DE PROBABLES ACCIONES QUE PUDIERAN IMPULSARSE DESDE LA LEGISLATURA LOCAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

11.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE DICHA COMISIÓN SOLICITE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA, INFORMACIÓN SOBRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN RELACIÓN A LAS LLAMADAS CASAS DE EMPEÑO, ESTO EN BASE A LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY QUE REGULA LAS CASAS DE EMPEÑO EN EL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

12.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA ELECCIÓN FEDERAL DEL 5 DE JULIO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

13.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ADECUADO USO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y SU IMPACTO AMBIENTAL Y ECONÓMICO DE LOS COAHUILENSES", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LO SUSCRIBEN.

14.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DEL REFUGIADO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL PROCESO ELECTORAL DEL 5 DE JULIO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LO SUSCRIBEN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:25 HORAS DEL MISMO DÍA CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR EL MARTES 14 DE JULIO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 14 DE JULIO DE 2009.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE**

**DIP. CARLOS ULISES ORTA
CANALES
SECRETARIO**

**DIP. JESÚS CONTRERAS
PACHECO
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:14 HORAS, DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO Y LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ Y JESÚS CONTRERAS PACHECO NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y RAMIRO FLORES MORALES, FUERON QUIENES PARTICIPARON EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELOS, COAHUILA.
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 22.37 M², UBICADO EN EL "FRACCIONAMIENTO SAN LUIS" DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA C. MARÍA OLIVIA DELGADO PURÓN, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 33, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2009.
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A QUE INCORPORA COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 72,278.95 M², SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "10 DE MAYO" UBICADO EN DICHO MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELOS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 3-00-00 HECTÁREAS, QUE CONSTITUYEN LA COLONIA "JESÚS PERALES TREVIÑO" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 50, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 15 DE MAYO DE 2009.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 20,000.00 M2, UBICADO EN UNA FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO 13 DE VILLA DE FUENTE, COAHUILA, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA FUNDACIÓN "MANO AMIGA, S.C."

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA PERMUTAR CUATRO ÁREAS DE TERRENOS, UBICADOS EN LOS FRACCIONAMIENTOS AÑO 2000 Y ACOROS DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA EMPACADORA Y REFRIGERADORA DE COAHUILA, S.A. DE C.V., EN COMPENSACIÓN POR LA AFECTACIÓN DE UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD, DONDE SE CONSTRUYÓ LA PLAZA DE LAS CULTURAS DE ESA CIUDAD, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 264, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2004, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,861.23 M2, DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA UBICADO EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR CONOCIDO COMO "PRIVADA GÓMEZ MORÍN", CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE TIENEN LA POSESIÓN DE LOS PREDIOS QUE CONSTITUYEN DICHO ASENTAMIENTO.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "POR EL QUE SE ENCOMIENDA A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, LA REALIZACIÓN DE MESAS DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA LEGISLACIÓN COAHUILENSE QUE SE RELACIONE CON LA GENERACIÓN DE EMPLEO, INVERSIÓN Y COMPETITIVIDAD, Y COMO IMPULSAR LOS CAMBIOS QUE SE REQUERIRÁN EN MATERIAS TALES COMO MINERÍA Y GENERACIÓN DE ENERGÍA, TRADICIONAL O ALTERNA; AGROINDUSTRIA; LOGÍSTICA Y COMERCIO EXTERIOR; TURISMO Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA ESTOS FINES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "POSIBILIDAD DE CREAR UNA LEY GENERAL PARA EL FOMENTO Y REGULACIÓN DEL RECICLAJE DE PRODUCTOS, MATERIALES Y SUSTANCIAS; CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER UN ORDEN JURÍDICO QUE PERMITA DOTAR DE ESTÍMULOS Y REGULACIÓN EFICAZ A LA INDUSTRIA DEL RUBRO SEÑALADO, CONTRIBUYENDO A SU VEZ, A UN MEJOR CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

14.- POR ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL COMITÉ DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, PARA LOS FESTEJOS DE QUE DENTRO DE SU PROGRAMA SE INCLUYAN ACTOS CONMEMORATIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, CUNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ÚNICO.- SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL COORDINADOR DEL COMITÉ DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESTADO, INFORME A ESTA LEGISLATURA, LA SERIE DE ACTIVIDADES QUE TENDRÁ PROGRAMADAS O QUE LLEVARÁ A CABO PARA EL PRÓXIMO AÑO CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS Y QUE ADEMÁS DE ELLO, SE HAGA UNA PROPUESTA DE ACTIVIDADES EN LA CUAL ESTA LEGISLATURA PUEDA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN UNA SERIE DE EVENTOS JUNTO CON EL COLEGIO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DEL ESTADO DE COAHUILA O JUNTO CON EL COMITÉ DEL BICENTENARIO Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN Y DE LA INDEPENDENCIA.

15.- POR ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR LA QUE SE PROMUEVE QUE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y EL CONGRESO DE LA UNIÓN, REVISEN LA LEGISLACIÓN QUE REGULA LAS RELACIONES LABORALES ENTRE EL ESTADO Y SUS TRABAJADORES, A FIN DE QUE, EN SU CASO, SE MODIFIQUE Y SE AUTORICE A LAS MUJERES GOZAR POR LO MENOS DE UN DÍA AL AÑO, PARA REALIZARLES EXÁMENES PREVENTIVOS O CORRECTIVOS DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LO SUSCRIBEN, SE TURNARA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, PARA SU ANÁLISIS Y LA DETERMINACIÓN DE LO QUE SE ESTIME PROCEDENTE,

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE QUE CONSIDEREN IMPLEMENTAR ACCIONES PARA RETIRAR Y CAMBIAR LOS VIDRIOS POLARIZADOS QUE PORTAN LOS VEHÍCULOS OFICIALES CORRESPONDIENTES A CADA MUNICIPIO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL EJECUTIVO FEDERAL, SE DECRETE QUE LOS MUNICIPIOS DE LOS CINCO MANANTIALES DE COAHUILA, SEAN CONSIDERADOS REGIÓN FRONTERIZA DEL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD RESPETUOSA A DIVERSAS INSTANCIAS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, CON EL FIN DE QUE ANALICEN LA PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD DE DESARROLLAR UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOBRE MINAS EN LA REGIÓN CARBONÍFERA DEL ESTADO, COMO UN MEDIO PARA GENERAR VALOR A FAVOR DE NUESTRA ENTIDAD", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

19.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE ESTA SOBERANÍA, A TRAVÉS DE DICHA COMISIÓN PROMUEVA EN EL ESTADO LA UTILIZACIÓN DE BIOENERGÍA, OTORGANDO INCENTIVOS FISCALES A LAS EMPRESAS O PARTICULARES QUE LAS UTILICEN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LO SUSCRIBEN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL MISMO DÍA CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR EL MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 29 DE JULIO DE 2009.

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE**

**DIP. CARLOS ULISES ORTA
CANALES
SECRETARIO**

**DIP. JESÚS CONTRERAS
PACHECO
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE LOS DIPUTADOS JESÚS MARIO FLORES GARZA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SIVA, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE LOS DIPUTADOS FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, FUERON QUIENES PARTICIPARON EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA UNA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO, EN LA QUE SE APROBÓ DICHA SOLICITUD DE LICENCIA.**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE DECLARA AL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, COMO CUNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.**
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE RECONOCE AL EJÉRCITO MEXICANO POR SU LABOR EN LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL, LA SEGURIDAD DE LOS MEXICANOS, EL AUXILIO EN LOS DESASTRES Y POR GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DEL TERRITORIO MEXICANO, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.**
- 8.- SE DIO LECTURA PARA CONOCIMIENTO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE UN INFORME, PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, SALUD Y EDUCACIÓN, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN EL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, SOBRE "EL DESAFORTUNADO EVENTO ACAECIDO EN HERMOSILLO, SONORA, Y LA SITUACIÓN DE LAS GUARDERÍAS EN EL ESTADO DE COAHUILA".**
- 9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON RELACIÓN A MECANISMOS PARA IMPULSAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE FRACCIONAMIENTOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL DIRECTOR GENERAL DEL INFONAVIT, SU INTERVENCIÓN EN EL CASO DE LA CARTERA VENCIDA DE ACREDITADOS DE CIUDAD ACUÑA Y DEMÁS MUNICIPIOS DEL ESTADO, ANTE EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO QUE ESTÁN SUFRIENDO LOS ACREDITADOS, AL NO CUMPLIR LOS ADQUIRENTES DE LA CARTERA VENCIDA EN OTORGAR LOS BENEFICIOS QUE CONTEMPLA LA LEY DEL INFONAVIT", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ADHESIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR LA QUE RECHAZA LAS POLÍTICAS Y PROPUESTAS LEGISLATIVAS QUE DISCRIMINAN A LOS TRABAJADORES INDOCUMENTADOS Y VULNERAN SUS DERECHOS FUNDAMENTALES", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL PROBLEMA DE LOS EX TRABAJADORES MIGRATORIOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "POR EL QUE SE ENCOMIENDA A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, DESARROLLE UN ESTUDIO SISTEMÁTICO DENTRO DE LA LEGISLACIÓN COAHUILENSE Y COMPARADO, CON RESPECTO A LA QUE EXISTE EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, SOBRE LA FIGURA DEL AGRESOR CONTRA LA MUJER PARA CONOCER COMO SE ABORDA EL TEMA Y CUALES AVANCES LEGISLATIVOS PUDIERAN INCORPORARSE EN EL SISTEMA LEGAL DE LA ENTIDAD", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

14.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON RELACIÓN AL JARABE PATEÑO", PLANTEADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS.

15.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE Y CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE CONVOCAR CON EL APOYO DE ESTE H. CONGRESO Y DE LAS INSTANCIAS QUE ESTIME PERTINENTES, A LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO EN LAS PRINCIPALES REGIONES DE LA ENTIDAD; ESTO CON LA FINALIDAD DE RECABAR PROPUESTAS, IDEAS Y SUGERENCIAS TENDIENTES A MODERNIZAR DE FORMA INTEGRAL EL MARCO LEGISLATIVO ESTATAL EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS DE CAPACIDADES DIFERENTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

16.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO "CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA SOBERANÍA, POR CONDUCTO DE DICHA COMISIÓN, EXHORTE A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS, A EFECTO DE QUE PROMUEVA AUMENTO DE EMERGENCIA A LOS SALARIOS MÍNIMOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 198 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", PLANTEADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LO SUSCRIBEN.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN", PLANTEADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR EL MARTES 4 DE AGOSTO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 4 DE AGOSTO DE 2009.

**DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

**DIP. CARLOS ULISES ORTA
CANALES
SECRETARIO**

**DIP. JESÚS CONTRERAS
PACHECO
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:20 HORAS, DEL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES AL MOMENTO DE PASAR LISTA 9 DE 11 DIPUTADOS, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SU SUPLENTE EL DIP. RAMIRO FLORES MORALES, FUE QUIEN PARTICIPÓ EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "DIVERSAS SOLICITUDES A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE RENOVACIÓN VEHICULAR, RECIENTEMENTE ANUNCIADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- Respetuosamente se solicita a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, analice lo pertinente para que se logre la adecuación de las reglas de operación del Programa de Renovación Vehicular con el fin de que se busquen mecanismos alternos para beneficiar al empleo nacional y a las empresas automotrices mexicanas.

SEGUNDO.- Respetuosamente se solicita a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal asuma una actitud proactiva y se esfuerce por que exista un mayor número de empresas destructoras de vehículos autorizadas por ella.

TERCERO.- Respetuosamente se solicita a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal haga públicos los tiempos y criterios en los que se conocerá cuándo el Programa de Renovación Vehicular dejará de estar en una etapa piloto.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA, SOLICITE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS AVANCES DE LA LLAMADA REFORMA DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DEL MISMO NOMBRE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Único.- Que esta Soberanía solicite al H. Congreso de la Unión, información sobre los avances de la llamada "Reforma del Estado"; de conformidad a los objetivos establecidos en la ley del mismo nombre, encomendándose al Diputado Rodrigo Rivas Urbina para que ocurra personalmente ante dicho Poder con el fin de obtener dicha información de una forma más rápida

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, SOLICITÁNDOLE PONER MAYOR ATENCIÓN A LOS PROCESOS, MÉTODOS Y CUOTAS DE INSCRIPCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, PREVINIENDO Y SANCIONANDO CUALQUIER TIPO DE ABUSO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE DÉ SEGUIMIENTO A LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA CORRUPCIÓN EN PEMEX", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

9.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA, INSTRUYA A LA COMISIÓN DE FINANZAS, PARA QUE, COMO LO HA HECHO HASTA AHORA, APLIQUE CON TOTAL TRANSPARENCIA Y PRECISIÓN LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE APROBACIÓN DE CRÉDITOS A LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

10.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "RECONOCIMIENTO AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, POR SU TRANSPARENCIA, PRONTA Y EXPEDITA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

11.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO DEL PRIMER REPARTO AGRARIO EN NUESTRO PAÍS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DIPUTADO JESÚS ARMANDO CASTRO CASTRO, PARA SEPARARSE POR TIEMPO INDEFINIDO DE SU CARGO.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, PARA SEPARARSE POR TIEMPO INDEFINIDO DE SU CARGO.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE 11 DE 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:10 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR EL LUNES 10 DE AGOSTO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 4 DE AGOSTO DE 2009.

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:15 HORAS, DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES AL MOMENTO DE PASAR LISTA 9 DE 11 DIPUTADOS, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SU SUPLENTE EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, FUE QUIEN PARTICIPÓ EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE CORREGIR EL DÍA MARTES POR EL DEL LUNES 10 DE AGOSTO DE 2009.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, A QUE VERIFIQUEN EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS DISTRIBUIDORES DE GAS NATURAL, EN RELACIÓN AL DESCUENTO QUE SE HARÁ ESTE AÑO A LOS USUARIOS RESIDENCIALES DE DICHO COMBUSTIBLE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES PARA QUEDAR COMOS SIGUE:

PRIMERO.- Se solicite a la Secretaría de Energía y a la Comisión Reguladora de Energía a que verifiquen el cumplimiento en tiempo y forma por parte de los distribuidores de gas natural, en relación al descuento que se hará este año a los usuarios residenciales de gas natural, aplicando dicho beneficio en forma retroactiva desde el mes de abril de 2009.

SEGUNDO.- En su caso, promuevan la aplicación de las sanciones que resulten procedentes, a fin de evitar el incumplimiento del beneficio a los consumidores de gas natural.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES, PARA QUE DECLARE COMO MONUMENTO ARTÍSTICO EL EDIFICIO QUE OCUPA LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A PETRÓLEOS MEXICANOS DE UN INFORME CON RELACIÓN A LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN LOS DUCTOS DE CONDUCCIÓN DE COMBUSTIBLE QUE ESA PARAESTATAL TIENE EN EL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANETH BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIP. MARIO ALBERTO DAVILA DELGADO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Único:- El Congreso del Estado de Coahuila, a través de su Diputación Permanente, solicita a Petróleos Mexicanos, a la Dirección de Protección Civil del Estado y a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, se garanticen las condiciones de seguridad para la población civil respecto de los ductos de conducción de combustibles que se tienen en el territorio de todo el Estado, tanto mediante el mantenimiento y vigilancia de los mismos, como en la aprobación de obras en los terrenos por donde pasen.

8.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN, ANALICE Y CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE QUE, CON APOYO DEL COECYT, SE CONVOQUE MEDIANTE EL MECANISMO DE CONSULTA QUE AMBOS ESTIMEN MÁS IDÓNEO, A UNA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DONDE PUEDEN PARTICIPAR CON IDEAS Y PROPUESTAS LAS UNIVERSIDADES, LAS ORGANIZACIONES DE INVESTIGADORES, LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES AFINES AL TEMA, LAS INSTANCIAS PÚBLICAS Y, EN GENERAL TODO CIUDADANO QUE DESEE HACER ALGUNA APORTACIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

9.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD", PLANTEADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

10.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

11.- ANTES DE CONCLUIR LA SESIÓN LA PRESIDENCIA INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, MANIFESTÓ A LA PRESIDENCIA, QUE CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, PRESENTÓ POR ESCRITO UNA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, MISMA QUE LA PRESIDENCIA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, APROBÁNDOSE LA MENCIONADA LICENCIA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE 11 DE 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 12:35 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR EL MARTES 18 DE AGOSTO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE AGOSTO DE 2009.

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**

**DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:11 HORAS, DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA TOTAL DE SUS INTEGRANTES, NO SIN ANTES INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, RAÚL ONOFRE CONTRERAS, JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA NO ASISTIRÁN A LA PRESENTE SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE, LOS DIPUTADOS PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RAMIRO FLORES MORALES Y CARLOS ULISES ORTA CANALES FUERON QUIENES PARTICIPARON EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, ASÍ COMO EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, QUIEN PARTICIPÓ COMO SUPLENTE DEL DIPUTADO CON LICENCIA JESÚS CONTRERAS PACHECO

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 5,500.00 M2, QUE FORMA PARTE DEL DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO, A FAVOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA VIVIENDA POPULAR, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "NUEVO CENTRO METROPOLITANO", DE ESTA CIUDAD, CON OBJETO DE COADYUVAR CON EL INSTITUTO PARA QUE CUMPLA EFICAZMENTE CON LA FINALIDAD PARA LA QUE FUE CREADO.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO 225 LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 18-74-71 HECTÁREAS, UBICADO EN LA COLONIA "LAS MARGARITAS", DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA VIVIENDA POPULAR, CON OBJETO DE APORTACIÓN AL PROGRAMA DE AHORRO Y SUBSIDIO A LA VIVIENDA "VIVAH" DEL AÑO 2000, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 26 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2009, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, EN EL SENTIDO DE QUE LOS 225 LOTES SUMAN UNA SUPERFICIE DE 36,147.74 M2. LOS CUALES FORMAN PARTE DE LA SUPERFICIE MAYOR QUE MIDE 18-74-71 HECTÁREAS.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, 22 LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,179.24 M2, UBICADOS EN LA "COLONIA AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO" DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE DIVERSOS PARTICULARES, CON EL FIN DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE SUS TIERRAS, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 67 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2009.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 2,095.06 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "RESIDENCIAL VICTORIA", A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL PREESCOLAR, LA CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 37 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2009.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 2,577.00 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO EL PEDREGAL, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL PREESCOLAR, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 53 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2009.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "EL JARABE PATEÑO", MISMO QUE TIENE LA FINALIDAD DE QUE DICHA PIEZA MUSICAL SE DECLARE COMO EL JARABE REPRESENTATIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, RAMIRO FLORES MORALES, RAÚL ONOFRE CONTRERAS, JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE ACUERDO PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS, PARA REALIZAR UNA SESIÓN SOLEMNE DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL 150 ANIVERSARIO DEL REGISTRO CIVIL.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA "QUE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A TRAVÉS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ENVÍE UN MENSAJE DE BIENVENIDA A LA NUEVA LEGISLATURA (LXI) DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXTERNÁNDOLE LOS MEJORES DESEOS DE ÉXITO EN LOS PRÓXIMOS TRABAJOS A INICIAR EL 1º DE SEPTIEMBRE DE ÉSTE AÑO, CON LA CONSIDERACIÓN DE LO PLANTEADO EN LA MENCIONADA PROPOSICIÓN". PLANTEADA POR EL DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA TARIFA DE AUTOPISTA SALTILLO-MONTERREY Y EL INCREMENTO DE LAS TARIFAS EN LAS CARRETERAS COAHUILENSES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CON LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "EXHORTO A LOS SISTEMAS OPERADORES DE AGUA EN EL ESTADO, ASÍ COMO A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA QUE AL MOMENTO DE HACER CORTES DE SERVICIO TOMEN EN CUENTA LAS CONDICIONES DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE LES PRETENDE SUSPENDER EL SERVICIO Y SE LES OTORQUE CONSIDERACIONES ESPECIALES A PENSIONADOS, VIUDAS, MADRES SOLTERAS Y DISCAPACITADOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO SOBRE "EXHORTO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



RESPECTUOSO AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE TOME OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS A EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CUMPLAN CABALMENTE LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS AL REGISTRO Y DE PLANTILLAS DE AYUNTAMIENTO BAJO EL PRINCIPIO DE EQUIDAD Y GÉNERO”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:25 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR EL MARTES 25 DE AGOSTO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 25 DE AGOSTO DE 2009.

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE**

**DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:12 HORAS, DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA TOTAL DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SU SUPLENTE, EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES ASISTIRÍA A LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN; ASIMISMO, INFORMÓ LA PRESIDENCIA QUE EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, ASISTIRÍA COMO SUPLENTE DEL DIPUTADO CON LICENCIA JESÚS CONTRERAS PACHECO.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO COMO ÁREA NÚMERO 2 CON UNA SUPERFICIE DE 489.210 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "FIDEL VELAZQUEZ", DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL C. JOSÉ ÁNGEL SALAZAR GONZÁLEZ, CON EL FIN APOYAR A COMERCIANTES DE LA LOCALIDAD, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 563, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 22 DE JULIO DE 2008, CON LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES, EN SENTIDO DE CORREGIR EL DICTAMEN QUE SE REFIERE AL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Y NO DE SALTILLO COMO SE CONSIGNA EL MISMO.**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 21,331.535 M2, UBICADO DENTRO DE LA TERCERA ETAPA DE AMPLIACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL SALTILLO-RAMOS ARIZPE, EN LA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 640, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2008, CON LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES, EN SENTIDO DE CORREGIR EL DICTAMEN QUE SE REFIERE AL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Y NO DE SALTILLO COMO SE CONSIGNA EL MISMO.**
- 7.-SE APROBÓ POR UNANIMIDAD Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUERRERO, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A QUE INCORPORA COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 14,971.21 M2, SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "COLONIA GILBERTO PEDRO FARIÁS VALDÉS" UBICADO EN DICHO MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.**
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE APLIQUEN**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LOS RECURSOS QUE PERCIBEN COMO INCENTIVO POR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS DERECHOS POR LICENCIAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS QUE CORRESPONDEN AL ESTADO, SEGÚN LOS ANEXOS NO. 2 Y 3 AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL ESTATAL, A LA MODERNIZACIÓN CATASTRAL”, PLANTEADA POR EL ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA

9.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD RESPETUOSA A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE INFORMEN EL NÚMERO DE REGLAMENTOS Y BANDOS CON QUE CUENTA CADA UNO; CON EL FIN DE CONOCER LAS NECESIDADES O PROBLEMAS QUE AL RESPECTO ENFRENTAN Y, PODER EN SU MOMENTO BUSCAR SOLUCIONES CONJUNTAS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

10.- SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PARA SU ESTUDIO Y LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EXHORTO AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE COAHUILA, PARA QUE EN SUS PROGRAMAS CURRICULARES DE ESTUDIO, SE IMPLEMENTEN EN NIVEL BÁSICO, MATERIAS RELACIONADAS CON LA ECOLOGÍA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, HACIENDO ÉNFASIS EN EL CUIDADO Y USO RACIONAL DEL AGUA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA” DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “LAS INVESTIGACIONES DE REDES DE TRÁFICO DE MENORES EN EL ESTADO DE COAHUILA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

Único.- Esta Soberanía manifiesta su preocupación por la presunta existencia de una red de tráfico de menores en delincuencia organizada en el País y solicita a las autoridades federales y estatales, a través de la Procuraduría General de la República y de la Fiscalía General del Estado, se realicen las acciones necesarias para la recuperación de los menores desaparecidos, y que la Procuraduría de la Familia siga realizando la función que en forma eficiente está realizando hasta este momento.

12.- SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS Y DE FOMENTO AGROPECUARIO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “LA INVERSIÓN EN EL CAMPO COAHUILENSE”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

13.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA, DE LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y DETALLADA ACERCA DE LA DEUDA DEL ESTADO, EN SUS DISTINTOS RUBROS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

14.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “ENÉRGICA CONDENA AL HOMICIDIO DEL DIPUTADO ARMANDO CHAVARRÍA BARRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO”, PLANTEADA POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA DEL ABUELO", PLANTEADO POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "CONDENA ENÉRGICA POR EL ATAQUE QUE SUFRIÓ EL PERIÓDICO EL SIGLO DE TORREÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:35 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA SESIONAR EL MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE**

**DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:16 HORAS, DEL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA TOTAL DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO NO ASISTIRÁN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE, LOS DIPUTADOS PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ SERÁN QUIENES PARTICIPARÁN EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, ASÍ COMO EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, QUIEN ASISTIRÍA COMO SUPLENTE DEL DIPUTADO CON LICENCIA JESÚS CONTRERAS PACHECO DENTRO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- POR ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y POR MAYORÍA DE VOTOS SE TURNÓ A LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE ESTA SOBERANÍA HAGA UNA ATENTA SOLICITUD A LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA QUE CONSIDERE CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA ELABORAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DE COAHUILA; CON LA PARTICIPACIÓN Y PROPUESTAS DE TODOS LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 6.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE Y CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE QUE, EN SU MOMENTO PROPONGA AL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO Y, A AQUELLOS MUNICIPIOS QUE LO CONSIDEREN CONVENIENTE EN LA ENTIDAD, LA INICIATIVA DE CREAR UN CUERPO POLICIACO QUE ALQUILE SERVICIOS DE SEGURIDAD AUXILIAR A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y, A PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ASÍ LO DESEEN, SIEMPRE Y CUANDO TODO QUEDE SUJETO A ESTRICTOS CONTROLES DE REVISIÓN PARA CLIENTES Y AGENTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA SOBERANÍA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, SOLICITE A LA **SAGARPA** MAYORES APOYOS PARA PRODUCTORES DE GANADO Y DEL CAMPO COAHUILENSE", PLANTEADA POR EL JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:25 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA SESIONAR A LAS 10:00 HORAS DEL PRÓXIMO DÍA JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SEÑALÁNDOSE QUE LA SESIÓN DE ESA FECHA TENDRÁ EL CARÁCTER DE SOLEMNE, PARA CONMEMORAR EL 150 ANIVERSARIO DEL REGISTRO CIVIL EN MÉXICO.

SALTILLO, COAHUILA, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE**

**DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:16 HORAS, DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA TOTAL DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, NO ASISTIRÁN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE, LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ FUERON QUIENES PARTICIPARON EN LA SESIÓN.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UNA SUPERFICIE UBICADA EN LA COLONIA "SAN JOSÉ DE LOS CERRITOS", DE LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA POSESIÓN DE LOS PARTICULARES QUE FUERON REUBICADOS CON MOTIVO DE LAS AFECTACIONES GENERADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA "PROLONGACIÓN OTILIO GONZÁLEZ" AL ORIENTE DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO, UN TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "SALTILLO 2000, SEXTA AMPLIACIÓN", DE ESTA CIUDAD, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR TIEMPO INDEFINIDO, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA "PARROQUIA DE JESÚS DE NAZARET", CON EL OBJETO DE QUE DICHA ASOCIACIÓN LLEVE A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO PARROQUIAL.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO DOS INMUEBLES, UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO "JARDINES UNIVERSIDAD-VILLAS DEL SOL" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON OBJETO DE QUE SE CONSTRUYAN ESCUELAS DE NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO SOBRE LA CALZADA JUAN PABLO SEGUNDO, EN EL INTERIOR DEL PARQUE "LAS ETNIAS" DE ESA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CIUDAD, CON EL OBJETO DE CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR UN TÉRMINO DE 50 AÑOS, CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PLANETARIO TORREÓN, A.C.", CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, PLANETARIO Y MUSEO DE CIENCIAS.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, 87 LOTES DE TERRENO UBICADOS EN LA COLONIA "SOLIDARIDAD" DE ESTA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLOS A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZARAGOZA, COAHUILA, PARA QUE SE DECLARE COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL, UNA SUPERFICIE SOBRE LA CUAL SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "PREDIO NÚMERO 1", CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZARAGOZA, COAHUILA, PARA QUE SE DECLARE COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL, UNA SUPERFICIE SOBRE LA CUAL SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "PREDIO NÚMERO 2", UBICADO EN DICHO MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZARAGOZA, COAHUILA, PARA QUE SE DECLARE COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL, UNA SUPERFICIE SOBRE LA CUAL SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "PREDIO NÚMERO 3", UBICADO EN DICHO MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL C. ANTONIO DOMÍNGUEZ VILLARREAL, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL ACUERDO PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PÚBLICA, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS LOTH TIPA MOTA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE "IMPLICACIONES DE LAS REFORMAS A LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES EN LO REFERENTE AL CONTROL DE LOS NÚMEROS DE CELULAR".

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL

DESARROLLO MUNICIPAL, A QUE INTENSIFIQUE SU LABOR EN LA ACTUALIZACIÓN, ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN APROVECHABLE PARA LOS MUNICIPIOS COAHUILENSES", PLANTEADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA

15.- POR ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ATENTO EXHORTO A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES SANITARIAS DEL ESTADO Y DE LA FISCALÍA GENERAL, IMPLEMENTEN ESTRATEGIAS ADICIONALES A LAS YA EXISTENTES CON OBJETO DE COMBATIR LA PROSTITUCIÓN QUE BAJO FORMAS DISFRAZADAS DE ACTIVIDADES DISTINTAS, CRECE CADA DÍA EN LAS CIUDADES PRINCIPALES DE COAHUILA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

Primero.- Que esta Soberanía envíe un atento exhorto a los Municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, Torreón, San Pedro, Monclova, Frontera, Sabinas, Piedras Negras y Acuña, para que en coordinación con las autoridades sanitarias del Estado y de la Fiscalía General, implementen estrategias adicionales a las ya existentes con objeto de combatir la prostitución que bajo formas disfrazadas de actividades distintas, crece cada día en las ciudades principales de Coahuila.

Segundo.- Se envíe un respetuoso exhorto a la Secretaría de Gobernación, a fin de que prohíba la publicación de anuncios que ofrecen servicios sexuales o en su caso, regule la publicación de los mismos, exigiendo se señale la ubicación del local o domicilio, el servicio concreto que se ofrece y se publique el número de licencia sanitaria con que se opera.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD DE INTERVENCIÓN A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, EN APOYO A LOS HABITANTES DE LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, QUE FUERON AFECTADOS POR LA TROMBA QUE CAYÓ EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA

17.- SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y DE DE JUSTICIA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE DICHAS COMISIONES ANALICEN LA POSIBILIDAD DE PROPONER EN SU MOMENTO A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, ACCIONES PARA FACILITAR LA DENUNCIA CIUDADANA CONTRA ACTOS INDEBIDOS E ILÍCITOS DE PARTE DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE SE UBICAN POR TODA LA ENTIDAD, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

18.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE EL CASO DE UN GRUPO DE CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, A QUIENES EL GOBIERNO DEL ESTADO LES EXPROPIÓ (O AFECTÓ) UNOS PREDIOS, SIN QUE HASTA LA FECHA HAYAN RECIBIDO LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPORCIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “LAS BEBIDAS ENERGIZANTES”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “EL 199 ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FOMENTO DEL PATRIOTISMO EN NUESTRO ESTADO”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:55 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL PRÓXIMO DÍA MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE

DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
SECRETARIO

DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO
SECRETARIO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:09 HORAS, DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 27 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, EN EL SENTIDO DE RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA EL DICTAMEN SEÑALADO CON EL PUNTO 7-E, REFERENTE A UNA SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA, PARA QUE SE DECLARE COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL MISMO MUNICIPIO, UN INMUEBLE EN EL QUE SE ENCUENTRA CONSTITUIDO UN ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN VIRTUD DE QUE SURGIERON ALGUNAS DUDAS EN EL NUMERO DE HECTÁREAS.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

6.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR Y MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 131 Y 132 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE COAHUILA, SOBRE "OBLIGACIONES DE LA COMISIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

7.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, PARA MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 255 Y 256 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, SOBRE "EDAD PARA CONTRAER MATRIMONIO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

8.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL DELITO DE ABORTO CONSENTIDO EN EL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS ARMANDO CASTRO CASTRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR LAS FRACCIONES XIV, XV, XVI, XVII, XVIII Y XIX, RECORRIÉNDOSE EL CONTENIDO DE LA FRACCIÓN XIV A LA XX; TODAS DEL ARTÍCULO 43 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA, SOBRE "OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 32 BIS, AL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, PLANTEADA POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 7 Y 9 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2009, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA DONAR UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTÁREAS, SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA EL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE MONCLOVA, COAHUILA, IDENTIFICADO COMO LOTE "A-3", DE LA EXHACIENDA DE SAN JOSÉ DE LAS CAÑAS, UBICADO EN EL KILÓMETRO 10.5 DE LA CARRETERA MONCLOVA-CANDELA, EN MONCLOVA, COAHUILA, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 40-07-15 HECTÁREAS, UBICADO EN LAS COLINDANCIAS CON EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE FRONTERA, COAHUILA, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON LA FINALIDAD DE QUE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL CONSTRUYA SUS INSTALACIONES MILITARES EN LA REGIÓN CENTRO DEL ESTADO DE COAHUILA.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PARA DESINCORPORAR UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN ZARAGOZA SUR DE LA CIUDAD DE TORREÓN, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL SECUNDARIA.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



17.- EN VIRTUD, DE QUE NO SE PRESENTÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE, DENTRO DE SUS FACULTADES, ANALICE MECANISMOS O CAMBIOS NECESARIOS CON RESPECTO A LOS IMPUESTOS SOBRE LA TENENCIA Y AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN), A FIN DE QUE PUEDAN SER PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2010, COMO PARTE DE UN ESFUERZO ADICIONAL PARA APOYAR A LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

18.- EN VIRTUD, DE QUE NO SE PRESENTÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y DE ASUNTOS FRONTERIZOS, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON EL PROPÓSITO DE QUE SE INSTALE EN LA CIUDAD DE ACUÑA, COAHUILA, UN CONSULADO ESTADOUNIDENSE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

19.- EN VIRTUD DE QUE NO SE PRESENTÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y DE ASUNTOS FRONTERIZOS, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN CONTRA DEL VOTO BLANCO", PLANTEADO POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL VOTO BLANCO", PLANTEADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA A EMITIR SU VOTO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE DIPUTADOS AL CONGRESO DE LA UNIÓN", PLANTEADO POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA CECILIA YANET BABUN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

23.- SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LA SIGUIENTE PROPUESTA:

PRESIDENTE	DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA.
SUPLENTE	DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE	DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
SUPLENTE	DIP. PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO	DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**SUPLENTE
SECRETARIO
SUPLENTE**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES**

**VOCAL
SUPLENTE
VOCAL
SUPLENTE
VOCAL
SUPLENTE
VOCAL
SUPLENTE
VOCAL
SUPLENTE
VOCAL
SUPLENTE
VOCAL
SUPLENTE
VOCAL
SUPLENTE**

**DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
DIP. OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ
DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
DIP. LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ
DIP. JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS
DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS
DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
DIP. JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ
DIP. RAMIRO FLORES MORALES
DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
DIP. FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ.
DIP. RODRIGO RIVAS URBINA
DIP. LOTH TIPA MOTA**

24.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO PARA AUTORIZAR QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TRAMITE Y RESUELVA LOS ASUNTOS PENDIENTES Y LOS QUE SE PRESENTEN DURANTE SU FUNCIONAMIENTO, CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE REQUIERAN ESTRICTAMENTE LA INTERVENCIÓN DIRECTA DEL CONGRESO Y DE LOS CORRESPONDIENTES A INICIATIVAS PARA LA EXPEDICIÓN O REFORMA DE LEYES.

25.- SE LLEVÓ A CABO LA CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR.

26.- LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE INFORME A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, SOBRE LA CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

27.- SE LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

DURANTE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN LA PRESIDENCIA COMUNICÓ AL PLENO QUE LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN SE PRESENTARON A LA BREVEDAD, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 30 INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:19 HRS. DEL MISMO DÍA, CITANDO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A LOS INTEGRANTES DE LA MISMA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES PRIMERO DE JULIO DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 23 DE JUNIO DE 2009.

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ
ORTIZ
SECRETARIO**

**DIP. CECILIA YANET BABUN MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 26 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR AL PLENO QUE EL DIPUTADO JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

1.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN PREPARATORIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. ACTO SEGUIDO SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER MES DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

PRESIDENTA
VICEPRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO
SECRETARIO
SECRETARIA
SECRETARIO

DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS
DIP. LOTH TIPA MOTA
DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
DIP. RAMIRO FLORES MORALES

2.- INSTALADA LA MENCIONADA MESA DIRECTIVA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR LA DIPUTADA. ESTHER QUINTANA SALINAS, INFORMANDO QUE ELLA DARÍA LECTURA AL PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO "DEL 20 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE MANUEL J. CLOUTHIER"

3.- SE LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA QUE SE EXPIDA EL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR.

4.- SE LLEVÓ A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LA CIUDADANA KARINA YANETH RÍOS ÓRNELAS Y DEL CIUDADANO JOSÉ ISABEL SEPÚLVEDA ELÍAS, COMO DIPUTADOS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA MINUTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

6.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

7.- EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, DIO LECTURA AL INFORME SOBRE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, QUE ESTUVO EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

8.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 173 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOBRE "RECONOCIMIENTO DE LOS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DERECHOS Y LAS ASPIRACIONES DE LOS JÓVENES”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

9.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 120 Y 172 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RELATIVA A “LA CONCIENCIA SOBRE EL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA FRACCIÓN V Y ELIMINA EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 158-K DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE GÉNEROS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS Y ELIMINAR LA REFERENCIA A LA FIGURA JURÍDICA DE LAS COALICIONES, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 110, Y OTRO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 186 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RELATIVA A “DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL FISCAL GENERAL”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VELEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PARA LO CUAL SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

13.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 30 Y 373 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE COAHUILA Y EL ARTÍCULO 280 DE LA LEY DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA, ASÍ COMO ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN V, AL ARTÍCULO 281 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAÚL ONOFRE CONTRERAS, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PARA LO CUAL SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

14.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VELEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PARA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LO CUAL SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

15.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, AL DECRETO 641, MEDIANTE EL CUAL SE CREÓ LA LEY DE AGUAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL MARTES 24 DE FEBRERO DE 2009, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA DE DICHA INICIATIVA, Y EL TURNO INMEDIATO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS ACTOS SOLICITADOS POR EL DIP. RUSSEK FERNÁNDEZ.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, CON EL SENTIR DE LOS AYUNTAMIENTOS, RELATIVO A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 67, FRACCIÓN XXXIV, 163, 165 Y 171 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; PLANTEADA POR EL C. PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASÍ COMO A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y A OTRA PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 6º, CAPÍTULO PRIMERO "SUJETOS, CAUSAS DE JUICIO POLÍTICO Y SANCIONES", Y EL ARTÍCULO 31, CAPÍTULO TERCERO "DE LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PENAL", DEL TÍTULO SEGUNDO "PROCEDIMIENTO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO EN MATERIA DE JUICIO POLÍTICO Y DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA", DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL C. PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GENERAL JOSÉ MARÍA TECLO MORELOS Y PAVÓN", PLANTEADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, PARA DAR LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL 20 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE MANUEL J. CLOUTHIER", PLANTEADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "ALUSIVO AL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA", PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA LVIII LEGISLATURA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, QUIEN LE DIO LECTURA.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADOS.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:15 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 6 DE OCTUBRE DE 2009.

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ
ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 28 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR AL PLENO QUE EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA. ASIMISMO LA PRESIDENCIA MANIFESTÓ AL PLENO QUE EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ SE ENCONTRABA REPRESENTANDO AL CONGRESO EN UN EVENTO CÍVICO REALIZADO POR EL PODER EJECUTIVO, Y AL TÉRMINO DEL MISMO SE INCORPORARÍA A LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO.

4.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 27 Y CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 173 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ASÍ COMO EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 259, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, Y EL OCTAVO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COAHUILA; PARA UNIFICAR LA TERMINOLOGÍA EMPLEADA RESPECTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, PARA LO CUAL SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PRIVATIVAS Y RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PARA LO CUAL SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY PARA GARANTIZAR LA PATERNIDAD RESPONSABLE EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS JESÚS CONTRERAS PACHECO Y JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PARA LO CUAL SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PRIVATIVAS Y RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PARA LO CUAL SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

8.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VELEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

9.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 30 Y 373 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE COAHUILA Y EL ARTÍCULO 280 DE LA LEY DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA, ASÍ COMO ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN V, AL ARTÍCULO 281 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAÚL ONOFRE CONTRERAS, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DEL AGUA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, AL DECRETO 641, MEDIANTE EL CUAL SE CREÓ LA LEY DE AGUAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL MARTES 24 DE FEBRERO DE 2009, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

12.- SE DIO LECTURA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE UN INFORME PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE TURISMO, CON RELACIÓN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "SOLICITUD DE INFORMES A LAS SECRETARÍAS DE MEDIO AMBIENTE FEDERAL Y ESTATAL, ASÍ COMO LAS DE TURISMO DE AMBOS ÓRDENES DE GOBIERNO, CON OBJETO DE CONOCER LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN APLICANDO PARA PROMOCIONAR EL ECOTURISMO Y PROYECTAR A LAS DISTINTAS REGIONES DEL ESTADO Y BUSCAR SU CRECIMIENTO", PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ Y JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

13.- SE DIO LECTURA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE UN INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "EXHORTO AL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA, CON LA FINALIDAD DE QUE SE DETERMINE LA FACTIBLE INSTALACIÓN DE PUENTES PEATONALES QUE FACILITEN EL CRUCE DE AVENIDAS Y BOULEVARES PRINCIPALES Y DE ALTO TRÁNSITO", PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ Y JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

14.- SE DIO LECTURA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE UN INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CON RELACIÓN AL ESCRITO CON ANEXOS ENVIADO POR LAS C.C. GLORIA BARRIOS SANTELLANO Y NORMA GONZÁLEZ SIFUENTES, DE LA COLONIA ENRIQUE MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA ATENDER UNA PROBLEMÁTICA RELATIVA AL DESALOJO DE UNAS PERSONAS QUE PRESUNTAMENTE INVADIERON UN ÁREA VERDE.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



15.- SE DIO LECTURA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE UN INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE, SOBRE "ASIGNACIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES DONDE LAS FAMILIAS PUEDAN PRACTICAR ALGÚN DEPORTE Y PUEDA SER UTILIZADO COMO CENTRO DE RECREACIÓN, EN LOS 38 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD".

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ATENTA SOLICITUD AL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE POR MEDIO DE LAS COMISIONES QUE ESTIME FACULTADAS, SE REALICEN LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN, CON LA FINALIDAD DE REGULAR EN FORMA CLARA LA SITUACIÓN DE LAS LLAMADAS CASAS DEL MIGRANTE, SIN PERJUDICAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS EXTRANJEROS QUE DE UN MODO U OTRO TRANSITAN O RADICAN EN NUESTRO PAÍS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; ASÍ COMO CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA Y DE LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

17.- POR ACUERDO DEL PLENO Y EN VOTACIÓN UNÁNIME SE RESOLVIÓ QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "OFICIOS A LOS SECRETARIOS DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y FEDERAL, PARA QUE REVISEN Y REGULEN LOS SALARIOS DE LOS MAESTROS DE ESCUELAS PARTICULARES, HOMOLOGÁNDOLOS CON LOS SALARIOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE ACUERDO A CADA NIVEL EDUCATIVO", PLANTEADO POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA", FUERA TURNADA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ENVÍO DE UN RESPETUOSO COMUNICADO A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, PARA QUE SE ANALICE LA PROCEDENCIA DE ACCIONES PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE ALIMENTOS DENOMINADOS COMO CHATARRA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 73 ANIVERSARIO DEL REPARTO AGRARIO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

LA PRESIDENCIA INFORMÓ EN SU MOMENTO QUE EN BREVE TIEMPO, SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:05 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2009.

**SALTILLO, COAHUILA, A 20 DE OCTUBRE DE 2009.
DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. RAMIRO FLORES MORALES
SECRETARIO**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:04 HORAS, DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR AL PLENO QUE EL DIPUTADO JAIME RUSSEK HERNÁNDEZ NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO.**
- 4.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 27 Y CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 173 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ASÍ COMO EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 259, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, Y EL OCTAVO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COAHUILA; PARA UNIFICAR LA TERMINOLOGÍA EMPLEADA RESPECTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PARA LO CUAL SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD**
- 6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA EXPEDIR LA LEY DE VIDA SILVESTRE PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PARA LO CUAL SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD**
- 7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 628, DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA KARINA YANET RÍOS ORNELAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PARA LO CUAL SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD**
- 8.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PRIVATIVAS Y RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES DE UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

9.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY PARA GARANTIZAR LA PATERNIDAD RESPONSABLE EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS JESÚS CONTRERAS PACHECO Y JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PRIVATIVAS Y RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, FUE TURNADA A LAS COMISIONES DE UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- CON RESPECTO A LA PROPUESTA PARA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, PRESENTE ANTE, EL CONGRESO DE LA UNIÓN UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA INCLUIR EN EL TEXTO CONSTITUCIONAL LA FRASE "DE ZARAGOZA", EN EL NOMBRE DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA Y LA DIPUTADA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN VOZ DEL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ SOLICITÓ MODIFICAR DICHA PROPUESTA, OTORGANDO SU ACEPTACIÓN EL DIPUTADO DÁVILA DELGADO Y APROBADA POR UNANIMIDAD DEL PLENO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ÚNICO.- Se envíe una comunicación a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante la cual el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, manifiesta su adhesión a la Iniciativa que contiene Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de adecuar en ésta, la denominación del Estado de Coahuila de Zaragoza; planteada por el Diputado Rubén Moreira Valdez, en representación de los demás Diputados Federales de nuestro Estado.

12.- SE APROBARON POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUERON PRESENTADOS 16 DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE FINANZAS REFERENTES A AUTORIZAR A LOS MUNICIPIOS DE ALLENDE, CASTAÑOS, FRANCISCO I. MADERO, FRONTERA, MATAMOROS, MONCLOVA, NAVA, PARRAS, PIEDRAS NEGRAS, RAMOS ARIZPE, SABINAS, SAN BUENAVENTURA, SAN JUAN DE SABINAS, SAN PEDRO Y TORREÓN, TODOS DEL ESTADO DE COAHUILA, A CONTRATAR UN LÍNEA DE CRÉDITO CUYO OBJETO ES FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, A UN PLAZO DE DIEZ AÑOS. INCLUYÉNDOSE EL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SIMAS TORREÓN, PARA CONTRATAR UNA LÍNEA DE CRÉDITO CUYO OBJETO ES FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, A UN PLAZO DE TRECE AÑOS. ASIMISMO SE ASIENTA, QUE LAS DIPUTADAS KARINA YANET RÍOS ORNELAS Y CECILIA YANET BABÚN MORENO SE EXCUSARON AL VOTARSE LOS DICTÁMENES DE SAN JUAN DE SABINAS Y SAN PEDRO, RESPECTIVAMENTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 131 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO Y LA FRACCIÓN XIV DEL ARTICULO 52 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA REFORMA AL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 639, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2008.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE LE AUTORICE A OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DE LA C. MARÍA HORTENSIA DE LA CRUZ ESPINOZA, POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE LE AUTORICE A OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DEL C. RAMÓN VALDÉS SÁNCHEZ, POR LA CANTIDAD DE \$10,500.00 (DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVO A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTA SOBERANÍA, ANALICE Y CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE QUE EN SU MOMENTO PROPONGA AL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO Y AQUELLOS MUNICIPIOS QUE LO CONSIDEREN CONVENIENTE EN LA ENTIDAD, LA INICIATIVA DE CREAR UN CUERPO POLICÍACO QUE ALQUILE SERVICIOS DE SEGURIDAD AUXILIAR A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y A PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ASÍ LO DESEEN, SIEMPRE Y CUANDO TODO QUEDE SUJETO A ESTRICTOS CONTROLES DE REVISIÓN PARA CLIENTES Y AGENTES".

19.- SE DIO LECTURA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE UN INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DIPUTADOS QUE ASISTIERON A LA CONFERENCIA LEGISLATIVA FRONTERIZA CON SEDE EN WASHINGTON D.C.

20.- SE DIO LECTURA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE UN INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PLATEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON EL OBJETO DE QUE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE ESTA SOBERANÍA, ANALICE Y CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE CONVOCAR CON EL APOYO DE ESTE H. CONGRESO Y DE LAS INSTANCIAS QUE ESTIME PERTINENTES, A LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO EN LAS PRINCIPALES REGIONES DE LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE RECABAR PROPUESTAS, IDEAS Y SUGERENCIAS TENDIENTES A MODERNIZAR DE FORMA INTEGRAL EL MARCO LEGISLATIVO ESTATAL EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS DE CAPACIDADES DIFERENTES".

21.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR EL QUE SE ENVÍA A LA AEROLÍNEA CLICK DE MEXICANA UNA RESPETUOSA Y ATENTA INVITACIÓN CON EL FIN DE QUE RECONSIDERE SU SALIDA DE LA PLAZA DE LA REGIÓN SURESTE DEL ESTADO DE COAHUILA, CONSIDERANDO SU POTENCIONALIDAD Y LA NECESIDAD QUE SE TIENE DE UN SERVICIO DE PRIMERA CALIDAD, ASÍ COMO UNA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA QUE, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN XII, DEL ARTÍCULO 6º DE LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL, EN CUANTO A PROMOVER EL DESARROLLO DE LA AVIACIÓN COMERCIAL Y NO COMERCIAL, COORDINE ESFUERZOS CON LAS INSTANCIAS PERTINENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, CON EL FIN DE QUE SE INCREMENTE LA OFERTA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR AEROLÍNEAS COMERCIALES QUE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



FUNCIONEN EN EL AEROPUERTO PLAN DE GUADALUPE, DE LA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

22.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR LA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO, MANIFIESTA SU BENEPLÁCITO POR LA INTEGRACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PLURAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE TENDRÁ POR OBJETO EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE A LEGALIDAD Y CONSTITUCIONALIDAD DEL DECRETO EXPEDIDO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, RELATIVO A LA EXTINCIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, Y EN SU CASO, PROPONER AL PLENO LOS RECURSOS JURÍDICOS QUE PROCEDAN", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

23.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON RELACIÓN AL PROBLEMA DE LOS EXTRABAJADORES MIGRATORIOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

24.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A FIN DE QUE SE ANALICE LA PROPUESTA DE DESAPARECER LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO FEDERAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

25.- SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS Y DE EQUIDAD Y GENERO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA ROTONDA DE COAHUILENSES DISTINGUIDOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

26.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTA SOBERANÍA, ANALICE EL PROBLEMA QUE ENFRENTAN QUIENES REALIZAN TRABAJOS CONSIDERADOS COMO DE RIESGO PARA OBTENER CRÉDITOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

27.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL PAQUETE ECONÓMICO 2010, PROPUESTO POR EL EJECUTIVO FEDERAL", PLANTEADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

28.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 23 DE OCTUBRE", PLANTEADO PR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA Y LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



29.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN AL ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO", PLANTEADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO Y LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

30.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA JORNADA ELECTORAL CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

31.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA ROTONDA DE LOS COAHUILENSES DISTINGUIDOS", PLANTEADO POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

32.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE COAHUILA DEL PASADO DOMINGO 18 DE OCTUBRE", PLANTEADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 20:00 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 27 DE OCTUBRE DE 2009.

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:15 HORAS, DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR AL PLENO QUE EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO.

4.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 363, FRACCIÓN XV Y 791, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA". AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PARA LO CUAL SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 161 A FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 162 DEL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PARA LO CUAL SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

6.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

7.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA EXPEDIR LA LEY DE VIDA SILVESTRE PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y, DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

8.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 628, DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA KARINA YANET RÍOS ORNELAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE ESTA SOBERANÍA, ANALICE LA SITUACIÓN ACTUAL DE PROTOCOLO DE KYOTO, SU IMPORTANCIA, LAS REPERCUSIONES EN EL CAMBIO CLIMÁTICO MUNDIAL, ASÍ COMO LA PROBLEMÁTICA DE LAS NACIONES QUE NO SE HAN SUJETADO A ESTE INSTRUMENTO, ESTO CON LA FINALIDAD DE PROPONER LAS ACCIONES QUE SOBRE EL CASO SE CONSIDEREN PERTINENTES".

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA SOBERANÍA, EXHORTE AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA QUE BUSQUE MEJORES Y MÁS EFECTIVOS MÉTODOS EN LA DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DE SPOTS DE TELEVISIÓN Y RADIO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR LA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, SOLICITA A LAS CÁMARAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA APROBACIÓN DEL PAQUETE FISCAL 2010, BAJO EL CRITERIO DE IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NACIONAL, SIN AFECTAR A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y A LA ECONOMÍA FAMILIAR, DE LOS MILLONES DE MEXICANOS EN POBREZA EXTREMA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

12.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN PARA LA SIEMBRA DE MAÍZ TRANSGÉNICO EN TERRITORIO NACIONAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE Y CONSIDERE EN SU MOMENTO ENVIAR EXHORTOS A LAS AUTORIDADES LABORALES ESTATALES Y FEDERALES, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS QUE ESTIMEN PERTINENTES, IMPLEMENTEN ACCIONES INMEDIATAS Y EFECTIVAS PARA ABATIR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL HACIA LAS PERSONAS; EN ESPECIAL POR MOTIVOS RELACIONADOS CON LA EDAD, LA ESTÉTICA PERSONAL Y, POR LLEVAR TATUAJES EN SU PIEL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

14.- SE DIO LECTURA UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 136 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE DON FRANCISCO I. MADERO", PLANTEADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA".

15.- SE DIO LECTURA UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN CLIMÁTICA", PLANTEADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

16.- SE DIO LECTURA UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA DISMINUCIÓN AL DOS POR CIENTO, EN LA EXTRACCIÓN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DEL GAS METANO COMO INCENTIVO FISCAL, PROPUESTO POR EL DIPUTADO FEDERAL RUBÉN MOREIRA VALDEZ", PLANTEADO POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS.

17.- SE DIO LECTURA UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL 136 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE FRANCISCO I. MADERO", PLANTEADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

18.- SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO MES DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA MISMA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRESIDENTA	DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
VICEPRESIDENTA	DIP. KARINA YANET RÍOS ÓRNELES
VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ.

LA PRESIDENCIA INFORMÓ EN SU MOMENTO QUE EN BREVE TIEMPO, SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:50 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 27 DE OCTUBRE DE 2009.

DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. RAMIRO FLORES MORALES
SECRETARIO

DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:14 HORAS, DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y ESTANDO PRESENTES 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR AL PLENO QUE EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA Y LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO.
- 4.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE DEROGA EL INCISO E, DEL NUMERAL 3, DE LA FRACCIÓN VII, DEL ARTÍCULO 7, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, "EN MATERIA DE ESTADÍSTICAS, SONDEOS, ENCUESTAS O CUALQUIER INSTRUMENTO DE OPINIÓN PÚBLICA DENTRO DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA". AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON UN INTERVALO DE 10 DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 395 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, REFERENTE AL CONCEPTO DE ALIMENTOS, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PARA LO CUAL SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 6.-** SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 363, FRACCIÓN XV Y 791, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", Y FUE TURNADA A LA COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 7.-** SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 161 A FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 162 DEL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE LEY DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR LA QUE SE SOLICITA SE ENVÍE UNA SOLICITUD AL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO PARA EL LIBRO Y LA LECTURA PARA QUE, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO QUINCE DE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO, EN CUANTO A ÓRGANO CONSULTIVO EN TODOS LOS PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA, IMPULSE ACCIONES A FIN DE INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA LECTURA ENTRE LOS MEXICANOS", PLANTEADO POR LA DIPUTADA DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE SE CONSIDERE UN MAYOR PRESUPUESTO PARA LOS FONDOS QUE CONSTITUYEN EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EXTRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, EN EL EJERCICIO FISCAL PARA EL AÑO 2010", PLANTEADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "ERROR EN EL NUEVO BILLETE CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN", PLANTEADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA".

12.- POR ACUERDO DEL PLENO SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SOBERANÍA, GIRE ATENTO EXHORTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARA QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, Y SOLICITE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS, UN INCREMENTO EN LA PRÓXIMA REVISIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES Y PROFESIONALES, ACORDE A LA CRISIS ECONÓMICA DE ESTE AÑO Y LA PROYECTADA PARA EL 2010. Y QUE SE COMIENZE CON ESTE AUMENTO LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS TRABAJADORES", PLANTEADO POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

13.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE LO REFERENTE A LOS MOTIVOS QUE ORIGINAN LA FLUCTUACIÓN EN LAS TARIFAS DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE PASAJEROS. ASIMISMO, QUE SE INVESTIGUE LO REFERENTE A LOS DESCUENTOS A ESTUDIANTES Y LA NORMATIVIDAD QUE LOS RIGE, YA QUE CADA VEZ ESTOS SON MÁS RESTRINGIDOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

14.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN CONSIDERE EN SU MOMENTO, SOLICITAR INFORMACIÓN A LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, ACERCA DE LA CANTIDAD Y TIPOS DE MEDICAMENTOS FALSOS O PIRATAS QUE SE COMERCIALIZAN EN MÉXICO, ASÍ COMO SOBRE LOS LLAMADOS PRODUCTOS MILAGRO QUE SE VENDEN ESPECIALMENTE POR TELEVISIÓN E INTERNET", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

15.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN SOLICITE A LA SUBSECRETARÍA DE MINAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO, SU INTERVENCIÓN ANTE LA PRODEMI, Y SE AGILICE LA ENTREGA DE CONTRATOS MULTIANUALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ABRIL 2009-ABRIL 2012", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

16.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE LA POSIBILIDAD DE, EN SU MOMENTO, INVITAR A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, ASÍ COMO A LAS SIMILARES DE TODOS LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, A CONFORMAR UN PLAN INTEGRAL Y PERMANENTE QUE PERMITA DOTAR DE MÁS Y MEJORES SERVICIOS A LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES MENTALES, ASÍ COMO PROVEERLES MEDICAMENTOS DE COSTO ACCESIBLE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

17.- SE DIO LECTURA UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL PREMIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS QUE RECIBIRÍA LA UNAM EN MANOS DEL COAHUILENSE, DOCTOR JOSÉ NARRO ROBLES", PLANTEADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA".

18.- SE DIO LECTURA UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA AGENDA DE AUSTERIDAD DEL PAN", PLANTEADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE DIO LECTURA UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LOS ACTOS DE ABUSO DE AUTORIDAD Y DE PODER, CONTRA LA REGIDORA DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PROGRESO", PLANTEADO POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

20.- SE DIO LECTURA UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE 95 AÑOS DE LA TOMA DE PROTESTA DEL GENERAL EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ, COMO PRESIDENTE PROVISIONAL DE MÉXICO", PLANTEADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:50 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2009.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:04 HORAS, DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2009, Y ESTANDO PRESENTES 24 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR AL PLENO QUE EL DIP. ROGELIO RAMOS SANCHEZ, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA SOLICITUD DE LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS DE RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "EN RELACIÓN CON LA ENTREGA DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APOYO A REFUGIOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR CREADO MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN FECHA 24 DE JULIO DE 2007", ARGUMENTADO QUE RECIBIO UNA LLAMADA TELEFONICA DE LA DRA. SALAZAR QUIEN LE INFORMÓ QUE YA ESTABAN LLEGANDO LOS RECURSOS A DICHO PROGRAMA.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO.

4.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DECOAHUILA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON UN INTERVALO DE 10 DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 105 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PARA LO CUAL SERA AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

6.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 395 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, REFERENTE AL CONCEPTO DE ALIMENTOS, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE LE AUTORICE A OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DEL C. HERMILO RODOLFO GONZÁLEZ CARDONA, POR LA CANTIDAD DE \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Y SE AUTORIZA A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UNA SUPERFICIE DE 111,381.896 M2., QUE OCUPA EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "23 DE ABRIL", UBICADO EN LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UNA SUPERFICIE DE 2,228.87 M2., UBICADA EN LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL NORESTE, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS DE LA PROPIA UNIVERSIDAD.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 20,000.00 M2, UBICADO EN UNA FRACCIÓN DE LOTE NÚMERO 13 DE VILLA DE FUENTE, COAHUILA, A FAVOR DE LA "FUNDACIÓN C.A.A.R.E.M PIEDRAS NEGRAS A.C." (MANO AMIGA), CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANTEL EDUCATIVO AUSPICADO POR LA FUNDACIÓN ALTIUS, PARA ATENDER A NIÑOS Y JÓVENES DE ESCASOS RECURSOS, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 84, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2009.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORIZA A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, CUATRO INMUEBLES; EL PRIMERO CON UNA SUPERFICIE DE 1,312.08 M2, EL SEGUNDO CON UNA SUPERFICIE DE 1,864.80 M2, EL TERCERO CON UNA SUPERFICIE DE 1,308.72 M2, Y EL CUATRO CON UNA SUPERFICIE DE 1,111.87 M2, UBICADOS EN LA COLONIA "LOS PINOS" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLOS A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA EMPRESA "AVOMEX INC." CON OBJETO DE AMPLIAR SUS INSTALACIONES.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORIZA A INCORPORAR COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO, UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 7,848.60 M2, SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "AGUA NUEVA", UBICADO EN DICHO MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA C. ROSA MARÍA DE GUADALUPE MARCOS GARZA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL EN EL CUAL SE GENERARÁN EMPLEOS.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORIZA A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 12,500.00 M2, CORRESPONDIENTES AL ÁREA MUNICIPAL 12, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE INDUSTRIAL SANTA MARÍA" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA C. ROSA AMELIA DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, CON OBJETO DE RESARCIR UNA AFECTACIÓN DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD PARA PAVIMENTAR LO QUE RESTABA DEL CAMINO "LOS VALDÉS-MANANTIALES", CON UNA SUPERFICIE DE 2,500.00 M2.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE DOS INMUEBLES; EL PRIMERO CON UNA SUPERFICIE DE 9,674.21 M2, QUE CORRESPONDE AL INMUEBLE MUNICIPAL IDENTIFICADO COMO "PLAZA DEL ALGODÓN", Y LA SEGUNDA CON UNA SUPERFICIE DE 7,302.06 M2, QUE CORRESPONDE AL INMUEBLE MUNICIPAL IDENTIFICADO COMO ESTACIONAMIENTO SUBTERRÁNEO DE "EL PARIÁN DE LA COSECHA", UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO "VILLA CALIFORNIA" DE ESA CIUDAD, CON OBJETO DE CELEBRAR UN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CONTRATO DE COMODATO POR UN TÉRMINO DE 50 AÑOS, CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA "NEGOCIOS E INMUEBLES DE LA COMARCA, S.A. DE C.V."

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPARECENCIAS DE LOS SECRETARIOS DEL GABINETE ESTATAL Y DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, PARA EL ANÁLISIS DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS.

16.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA; AL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y AL SECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO DE COAHUILA, A FIN DE SOLICITARLES SE FACILITEN LAS CONDICIONES PARA QUE LOS INTEGRANTES DE LOS SECTORES AGRÍCOLA Y GANADERO EN EL ESTADO, PUEDAN BENEFICIARSE REALMENTE DE LOS PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPO, MEDIANTE MÉTODOS SEGUROS Y MÁS PRÁCTICOS", PLANTEADO POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

17.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON OBJETO DE QUE DICHA COMISIÓN CONSIDERE ACORDAR EL ENVIAR UNA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA ENTIDAD, PARA ELABORAR Y PROPONER UN PLAN INTEGRAL Y RAZONADO DE DESCUENTOS Y BENEFICIOS FISCALES EN LOS DIVERSOS CONCEPTOS RECAUDATORIOS QUE UN CIUDADANO DEBE EROGAR POR SER PROPIETARIO O POSEEDOR DE AUTOMOVIL. ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE SE IMPLEMENTE A PARTIR DEL AÑO 2010", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

18.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON OBJETO DE QUE DICHA COMISIÓN, ANALICE LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA Y EL INCUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS EN QUE HAN INCURRIDO CASI TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD DESDE 1999", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JUANA INÉS DE ASBAJE Y RAMÍREZ DE SANTILLANA", PLANTEADO POR LA DIPUTADA DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE EN BREVE TIEMPO, SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:06 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2009.

**DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. RAMIRO FLORES MORALES
SECRETARIO**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEPTIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:04 HORAS, DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2009, Y ESTANDO PRESENTES 23 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR AL PLENO QUE EL DIP. JOSE ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO.
- 4.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE DEROGA EL INCISO E, DEL NUMERAL 3, DE LA FRACCIÓN VII, DEL ARTÍCULO 7, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, "EN MATERIA DE ESTADÍSTICAS, SONDEOS, ENCUESTAS O CUALQUIER INSTRUMENTO DE OPINIÓN PÚBLICA DENTRO DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 5.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 105 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON EL FIN DE SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LA RESTITUCIÓN DE LA CLASE DE HISTORIA EN EL PRIMER AÑO DE SECUNDARIA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR EL QUE EL CONGRESO DE COAHUILA, MANIFIESTA SU ADHESIÓN AL EXHORTO EMITIDO POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA PARA LOS EFECTOS DE QUE EL EJECUTIVO FEDERAL INTERVENGA ANTE EL DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTE, LICENCIADO MIGUEL ANGEL YUNES LINARES, CON EL OBJETO DE QUE CELEBRE UN CONVENIO CON LOS PROFESORES DEL PAÍS QUE ESTÁN A PUNTO DE JUBILARSE, PARA QUE PUEDAN PAGAR LOS PERÍODOS BREVES DE COTIZACIÓN REQUERIDOS PARA ACCEDER A SU JUBILACIÓN INMEDIATA" PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PARA QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON RELACIÓN A QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, SE ASIGNE AL SECTOR EDUCATIVO LOS RECURSOS SUFICIENTES Y REALES QUE PERMITAN ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD QUE LOS MEXICANOS MERECEMOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ENVIE UNA FELICITACIÓN A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, DE CULTURA, DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE, DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y, DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNION QUE INTERVINIERON EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR EDUCATIVO.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON RELACIÓN A SOLICITAR A LA SCT, A LA COFETEL, A TELMEX Y A LAS DEMÁS EMPRESAS TELEFÓNICAS QUE OPERAN EN EL ESTADO, A FIN DE QUE HOMOLOGUEN LAS TARIFAS DE LA MODALIDAD FIJA BÁSICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA, CON EL SERVICIO LOCAL DE LA CIUDAD DE TORREÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR LOS DIPUTADOS RAMIRO FLORES MORALES Y RODRIGO RIVAS URBINA PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO.- Se solicite a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Comisión Federal de Telecomunicaciones, que cada una en el ámbito de sus atribuciones y competencias, inicien, a la brevedad posible, los trámites y gestiones necesarias ante las compañías prestadoras de servicios telefónicos, Teléfonos de México SA de CV y las demás empresas relacionadas, a fin de que se sustituyan las tarifas de larga distancia en el Municipio de San Pedro Coahuila por las de tarifas de marcación local 871, correspondiente a la Ciudad de Torreón Coahuila y su zona metropolitana; así como también que se sustituyan las tarifas de los municipios que se encuentran a escasos kilómetros de zonas conurbadas en el Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- Se exhorte a la empresa Teléfonos de México S. A. de C. V. (Telmex) y a las demás compañías prestadoras de servicio telefónico en la entidad, a que consideren favorablemente las gestiones que las autoridades en la materia efectúen respecto de este punto de acuerdo, las cuales redundarán en una mejoría en el presupuesto familiar y comercial, de los ciudadanos del Estado de Coahuila.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR EL CUAL RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ANALICE, DENTRO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, MECANISMOS QUE PREMIEN EL ESFUERZO DE LAS ADMINISTRACIONES ESTATALES PARA IMPULSAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA COMO HA SIDO EL CASO COAHUILENSE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

UNICO.- Respetuosamente se solicita al Congreso de la Unión, para que el presente Punto de Acuerdo se turne a las Comisiones competentes y se analice en su seno la posibilidad de hacer reformas legales con relación a la posibilidad de disminuir la ponderación de los cinco indicadores de masa carencial y se pueda incluir a la fórmula de distribución indicadores de cumplimiento con el objetivo del Fondo, es decir de los resultados efectivos de la inversión que realice el Estado en obras de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización, electrificación, infraestructura básica de salud y educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, e infraestructura productiva rural; tal como se establece en el Artículo 33, inciso a) de la propia Ley de Coordinación Fiscal; de igual manera evalúe, en el artículo 46 del mismo ordenamiento, la posibilidad de disminuir la ponderación del cien por ciento de distribución de recursos excedentes de 2007 en función de la inversa del PIB per cápita, para que puedan introducirse variables que premien el esfuerzo estatal por su nivel de inversión física, saneamiento financiero y de sistemas de pensiones, modernización de registros públicos de la propiedad, de sistemas de recaudación local, fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y tecnológica, de sistemas de protección civil, o para apoyar la educación pública.

11.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE AGUA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN CONSIDERE UN ACERCAMIENTO CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE AGUA, CON LA FINALIDAD DE OBTENER INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y VERAZ ACERCA DEL ABATIMIENTO DE LOS MANTOS FREÁTICOS EN LA ENTIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

12.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LA DIABÉTIS", PLANTEADO POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL NATALICIO DE DON PONCIANO ARRIAGA", PLANTEADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE EN BREVE TIEMPO, SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:27 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 24 DE NOVIEMBRE DE 2009.

**DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
SECRETARIO**

**DIP. JAVIER FERNANDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2009, Y ESTANDO PRESENTES 21 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO.**
- 4.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 5.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE EL CUAL SE PROPUSIERON LAS DESIGNACIONES DE LOS CIUDADANOS JESÚS HOMERO FLORES MIER, COMO CONSEJERO PROPIETARIO Y LIC. ORESTES GÓMEZ RODRÍGUEZ, COMO CONSEJERO SUPLENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**
- 6.- LA PRESIDENCIA LLEVÓ A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS JESÚS HOMERO FLORES MIER, COMO CONSEJERO PROPIETARIO Y LIC. ORESTES GÓMEZ RODRÍGUEZ, COMO CONSEJERO SUPLENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON EL OBJETO DE QUE SE GIRE UN RESPETUOSO COMUNICADO A LOS ALCALDES DE LOS 38 MUNICIPIOS DEL ESTADO, QUE INICIARÁN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL PRÓXIMO PRIMERO DE ENERO DE 2010, PARA QUE ANALICEN LA CONVENIENCIA DE SEGUIR IMPLEMENTANDO PROGRAMAS EN PRO DE LA MUJER EN CADA UNO DE SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS", PLANTEADA POR LA DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA ESTHER SALINAS QUINTANA, EN EL SENTIDO DE ENVIAR ESTE EXHORTO A LOS ALCALDES EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2010 YA QUE HAYAN TOMADO POSESIÓN DEL CARGO**
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA, ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LAS AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, QUE DE FORMA CONJUNTA PARTICIPAN EN EL PROGRAMA PAISANO, CON LA FINALIDAD DE QUE BRINDEN UN TRATO DIGNO Y EFICIENTE A NUESTROS COMPATRIOTAS Y, SE COMBATAN TODOS LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN QUE LESIONEN LOS DERECHOS Y GARANTÍAS DE TODOS ELLOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**
- 9.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UNA ATENTA Y MUY RESPETUOSA INVITACIÓN A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE CUMPLAN DE FORMA OPORTUNA Y CABAL**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ENTREGA RECEPCIÓN, PLASMADAS EN LA LEY DEL MISMO NOMBRE, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO MUNICIPAL”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

10.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “CON RELACIÓN A LA OBESIDAD INFANTIL”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

11.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN EDUCACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE H. CONGRESO, A TRAVÉS DE DICHA COMISIÓN GIRE ATENTA SOLICITUD AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES PRESUPUESTALES CONSIDERE APOYOS EN LIBROS DE TEXTO PARA ALUMNOS DE PREPARATORIA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

12.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “PRESUPUESTO OBTENIDO PARA COAHUILA EN 2010”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “LA ANULACIÓN DE LA ELECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LAMADRID”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

14.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “FELICITACIÓN AL C. PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR DEL ESTADO Y A NUESTROS DIPUTADOS FEDERALES PRIÍSTAS, POR SU CERTERA Y DECISIVA INTERVENCIÓN EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2010, LOGRANDO TRAER MAYORES RECURSOS A FAVOR DE COAHUILA”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON MOTIVO DEL NOVENTA Y NUEVE ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE EN BREVE TIEMPO, SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:19 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2009.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



SALTILLO, COAHUILA, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2009.

**DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. RAMIRO FLORES MORALES
SECRETARIO**

**DIP. CECILIA YANET BABUN MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2009, Y ESTANDO PRESENTES 25 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR AL PLENO QUE EL DIPUTADO MIGUEL BATARSE SILVA, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO.**
- 4.- SE LLEVÓ A CABO LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS, PARA PRESENTAR LAS INICIATIVAS DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2010, ASÍ COMO DE OTRAS INICIATIVAS QUE FORMAN PARTE DEL PAQUETE FISCAL DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2010.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "SANTA ELENA", DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL PREESCOLAR Y OTRA A NIVEL PRIMARIA DE NUEVA CREACIÓN.**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "LOMAS DEL REFUGIO", DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA A NIVEL SECUNDARIA DE NUEVA CREACIÓN.**
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "NUEVO MIRA SIERRA", SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE TRES PLANTELES EDUCATIVOS DE NUEVA CREACIÓN.**
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PRIVADAS LA TORRE, DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL SINDICATO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), CON OBJETO DE APOYAR LA INFRAESTRUCTURA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE DICHA ASOCIACIÓN SINDICAL.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO 16 LOTES DE TERRENO, UBICADOS EN LA COLONIA "BUENOS AIRES", DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN INMUEBLE UBICADO EN EL PREDIO CONOCIDO COMO "GIRÓN DEL TAJO", A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE TIENEN POSESIÓN DE LOS PREDIOS QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR CONOCIDO COMO "PRIVADA GÓMEZ MORÍN".

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VIESCA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN TERRENO QUE CONSTITUYE EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR CONOCIDO COMO FRACCIONAMIENTO "NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC", DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

12.- SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL TERCER MES DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

PRESIDENTE	DIP.JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
VICEPRESIDENTE	DIP.SHAMIR FERNANDEZ HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE	DIP.RODRIGO RIVAS URBINA

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE EN BREVE TIEMPO, SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:33 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2009.

DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
SECRETARIO

DIP. JAVIER FERNANDEZ ORTIZ
SECRETARIO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2009, Y ESTANDO PRESENTES 26 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO.**
- 4.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 99, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 100 Y EL ARTÍCULO 104, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES AL ESTATUTO JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA.**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,500.00 M2, UBICADO EN LA COLONIA "EL CENIZO", DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA IGLESIA PRESBITERIANA (CENTRO MISIÓN DE FÉ), CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO RELIGIOSO.**
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO ÁREA VIAL EN DESUSO DE LA CALZADA XOCHITL DE LA COLONIA "LAS CAROLINAS" DE ESA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 85.44 M2, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA C. MARÍA BELÉN JARAMILLO MONTOYA.**
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO DOS INMUEBLES, EL PRIMERO CON UNA SUPERFICIE DE 135.17 M2, UBICADO EN LA COLONIA AVIACIÓN; Y EL SEGUNDO CON UNA SUPERFICIE DE 44.83 M2, UBICADO EN EL PROYECTO URBANÍSTICO CIUDAD NAZAS, DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA C. MARÍA LORETO GONZÁLEZ BRUNO, CON OBJETO DE AMPLIAR SU VIVIENDA, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 39, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 29 DE MAYO DE 2009.**
- 9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA SOBERANÍA, GIRE ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, Y SOLICITE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS, UN INCREMENTO EN LA PRÓXIMA REVISIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES Y PROFESIONALES,**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACORDE A LA CRISIS ECONÓMICA DE ESTE AÑO Y LA PROYECTADA PARA EL 2010; Y QUE SE COMIENZE CON ESTE AUMENTO LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS TRABAJADORES”.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, SOBRE “EXHORTO AL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN A FIN DE SOLICITARLE SE FACILITEN LAS CONDICIONES PARA QUE LOS INTEGRANTES DE LOS SECTORES AGRÍCOLA Y GANADERO EN EL ESTADO, PUEDAN BENEFICIARSE REALMENTE DE LOS PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPO, MEDIANTE MÉTODOS SEGUROS Y MÁS PRÁCTICOS”.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ Y JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, SOBRE “SOLICITUD A LA SUBSECRETARÍA DE MINAS, DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO, SU INTERVENCIÓN ANTE LA PRODEMI Y SE AGILICE LA ENTREGA DE CONTRATOS MULTIANUALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ABRIL DE 2009- ABRIL DE 2012”.

12.- SE DIO LECTURA A UN INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON RELACIÓN A TRES INICIATIVAS SOBRE LA CREACIÓN DE TRES ORDENAMIENTOS LEGALES: LEY PARA COMBATIR EL RUIDO, LEY PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN ODORÍFICA Y LEY PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA, PLANTEADAS INDIVIDUALMENTE POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA Y JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RESPECTIVAMENTE.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- POR MAYORÍA DE VOTOS DEL PLENO Y A PROPUESTA DEL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, SE ACORDÓ TURNAR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “PARA QUE SE ENVÍE UNA RESPETUOSA SOLICITUD A LAS DIVERSAS SECRETARÍAS QUE CONFORMAN EL GOBIERNO DEL ESTADO CON MOTIVO DE PEDIR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS DATOS QUE MUESTRAN EN SUS PORTALES DE TRANSPARENCIA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL, PARA QUE SE COORDINE CON LOS AYUNTAMIENTOS Y LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, A FIN DE INTENSIFICAR LOS PROGRAMAS DE LA LUCHA CONTRA EL DENGUE EN LA ENTIDAD”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “POR EL QUE SE EMPRENDE DIVERSAS ACCIONES PARA EL APOYO DE LA CAZA RESPONSABLE EN LA ENTIDAD COMO FUENTE DE EMPLEOS PARA COAHUILA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN LA REGIÓN LAGUNA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE TURNE A LA COMISIÓN DEL AGUA PARA QUE ESTUDIE Y DICTAMINE CONJUNTAMENTE CON LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADA POR EL DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES EL 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE AMBAS PROPOSICIONES SON DE MATERIA SIMILAR.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "RESPETUOSA SOLICITUD AL BANCO DE MÉXICO, PARA QUE CONSIDERE INCLUIR EN BILLETES DE ALGUNA DENOMINACIÓN EL EDIFICIO DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA, QUE EN 2010 SERÁ DECLARADO PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA NACIÓN", PLANTEADA POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS Y DE TURISMO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ANÁLISIS EN LO REFERENTE AL EVENTUAL CIERRE DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA; ESTO CON LA FINALIDAD DE ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN EN CORTO PLAZO A ESTE PROBLEMA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DEL AGUA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DE ESTA SOBERANÍA, CONSIDERE SOLICITAR INFORMACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA, SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL CUIDADO Y AHORRO DEL VITAL LÍQUIDO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL SIDA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROGRAMAS DE AYUDA Y UNIDAD NACIONAL COMO EL TELETÓN", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA", PRESENTADO POR EL CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE EN BREVE TIEMPO, SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:05 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 8 DE DICIEMBRE DE 2009.

**DIP. JAVIER FERNANDEZ ORTIZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. RAMIRO FLORES MORALES
SECRETARIO**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2009, Y ESTANDO PRESENTES 26 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO.
- 4.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2010, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2010, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE LEY PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA PARA REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.
- 9.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "CIUDAD INDUSTRIAL DE TORREÓN", CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO, A FAVOR DE AGROQUÍMICOS VERSA S.A. DE C.V., PARA SOLUCIONAR UN PROBLEMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y PERMITIR LA AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DESTINADAS AL TRATAMIENTO DE SEMILLAS MEJORADAS E HÍBRIDAS.
- 10.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, DOS INMUEBLES UBICADOS EN LA COLONIA "TORREÓN RESIDENCIAL", DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLOS A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. JOSÉ ARMANDO ORTÍZ GUTIÉRREZ, CON OBJETO DE AMPLIAR SU VIVIENDA Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, DOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO "SAN FELIPE", DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLOS A TÍTULO ONEROSO, A FAVOR DE LA C. GLORIA OFELIA MURRA MARCOS, CON OBJETO DE AMPLIAR SU VIVIENDA.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SAN PATRICIO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 19, 455.75 M2, CON EL FIN DE OTORGARLO BAJO LA FIGURA JURÍDICA DEL COMODATO POR TIEMPO INDEFINIDO, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL CLUB DE BEISBOL INFANTIL "CACHORROS" A.C., CON LA ACLARACIÓN DEL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNANDEZ, EN EL SENTIDO DE PUNTUALIZAR QUE NO ES UNA ESCRITURACIÓN, ES UN CONTRATO DE COMODATO.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ Y JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON OBJETO DE QUE SE PROMUEVA EN EL ESTADO LA UTILIZACIÓN DE LA BIOENERGÍA, OTORGANDO INCENTIVOS FISCALES A LAS EMPRESAS O PARTICULARES QUE LAS UTILICEN".

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS, "CON OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS DE ESTA SOBERANÍA, ANALICE Y CONSIDERE EN SU MOMENTO, EL ENVIAR UN ATENTO OFICIO A LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA HACERLES SABER QUE EL H. CONGRESO DE COAHUILA, SE ADHIERE A LA INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EXTRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS; PROPUESTA POR EL CONGRESO DE OAXACA EN FECHA 31 DE MARZO DE 2009", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "A EFECTO DE QUE SE INSTALE EN LA CIUDAD DE ACUÑA, COAHUILA, UN CONSULADO ESTADOUNIDENSE".

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UNA ATENTA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, Y A LAS SIMILARES DE TODOS LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN CONJUNTO CON LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LAS PROCURADURÍAS DE JUSTICIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ASÍ COMO LA DEL DISTRITO FEDERAL, CON ESTRICTO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y CIVILES DE TODOS LOS INVOLUCRADOS, SE INVESTIGUEN LAS CONDICIONES EN QUE OPERAN LOS CENTROS Y ALBERGUES DESTINADOS A LA REHABILITACIÓN CONTRA LAS ADICCIONES EN SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "UN ANIVERSARIO MÁS DE LA MUERTE DEL POETA COAHUILENSE MANUEL ACUÑA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA INTERNACIONAL DEL DISCAPACITADO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO, SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:05 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 15 DE DICIEMBRE DE 2009.

**DIP. JAVIER FERNANDEZ ORTIZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
SECRETARIO**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2009, Y ESTANDO PRESENTES 24 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 99, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 100 Y EL ARTÍCULO 104, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 49 Y 51 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA ESTABLECER COMO OBLIGACIÓN DE LOS DIPUTADOS LA EMISIÓN Y ENTREGA DE UN INFORME DE ACTIVIDADES Y EL CONTACTO PERMANENTE CON LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UN CONSEJO CIUDADANO, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERA DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.**
- 7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 4 BIS, Y MODIFICAR LA FRACCIÓN XIII, DEL ARTÍCULO 5, LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 13 Y AGREGAR LA SECCIÓN V BIS, DE LA LEY DE LA DEFENSORÍA JURÍDICA INTEGRAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERA DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PROXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.**
- 8.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERA DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.**
- 9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN II, DE LA BASE CUARTA DEL APARTADO C DEL ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**
- 10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MOTIVO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE: ABASOLO, ACUÑA, ALLENDE, ARTEAGA, CANDELA, CASTAÑOS, CUATRO CIÉNEGAS, ESCOBEDO, FRANCISCO I. MADERO, FRONTERA, GENERAL CEPEDA, GUERRERO, HIDALGO, JIMÉNEZ, JUÁREZ, LAMADRID, MATAMOROS, MONCLOVA, MORELOS, MÚZQUIZ, NADADORES, NAVA, OCAMPO, PARRAS, PIEDRAS NEGRAS, PROGRESO, RAMOS ARIZPE, SABINAS, SACRAMENTO, SALTILLO, SAN BUENAVENTURA, SAN JUAN DE SABINAS, SAN PEDRO, SIERRA MOJADA, TORREÓN, VIESCA, VILLA UNIÓN Y ZARAGOZA, COAHUILA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2010.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LAS ADECUACIONES QUE HABRÁN DE IMPLEMENTARSE A LOS VALORES CATASTRALES QUE SIRVEN COMO BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LAS ADECUACIONES QUE HABRÁN DE IMPLEMENTARSE A LOS VALORES CATASTRALES QUE SIRVEN COMO BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LAS ADECUACIONES QUE HABRÁN DE IMPLEMENTARSE A LOS VALORES CATASTRALES QUE SIRVEN COMO BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE ACUÑA, ARTEAGA, CANDELA, CASTAÑOS, ESCOBEDO, FRONTERA, GUERRERO, HIDALGO, JIMÉNEZ, JUÁREZ, LAMADRID, MORELOS, NADADORES, NAVA, OCAMPO, PIEDRAS NEGRAS, PROGRESO, SABINAS, SACRAMENTO, SIERRA MOJADA, VIESCA, VILLA UNIÓN Y ZARAGOZA, COAHUILA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LAS ADECUACIONES QUE HABRÁN DE IMPLEMENTARSE A LOS VALORES CATASTRALES QUE SIRVEN COMO BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE ABASOLO, CUATRO CIÉNEGAS, FRANCISCO I. MADERO, MATAMOROS, MONCLOVA, RAMOS ARIZPE, SAN BUENAVENTURA Y SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LAS ADECUACIONES QUE HABRÁN DE IMPLEMENTARSE A LOS VALORES CATASTRALES QUE SIRVEN COMO BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, GENERAL CEPEDA, MÚZQUIZ, PARRAS Y SAN PEDRO, COAHUILA, PARA EL AÑO 2010.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR TIEMPO INDEFINIDO, CON EL FIN DE CEDER EL USO DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "SALTILLO 2000, SEXTA AMPLIACIÓN", DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA "PARROQUIA DE JESÚS DE NAZARETH", CON OBJETO QUE DICHA ASOCIACIÓN LLEVE A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO PARROQUIAL, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 103, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2009.

17.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR LA QUE SE SOLICITA SE GIRE UN RESPETUOSO COMUNICADO A LOS ALCALDES DE LOS 38 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE, A PARTIR DE QUE INICIEN SUS FUNCIONES EL PRÓXIMO 1º DE ENERO DE 2010, ANALICEN LA CONVENIENCIA DE CREAR EN SUS RESPECTIVOS AYUNTAMIENTOS, LA COMISIÓN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DE DERECHOS HUMANOS", PLANTEADA POR LA DIPUTADA DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON RELACIÓN A SOLICITARLE A LA DIRECCIÓN DE LA LOTERÍA NACIONAL, LA INSERCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE SAN PEDRO, COAHUILA, EN ALGUNO DE LOS BOLETOS DEL PRÓXIMO AÑO, TODA VEZ, QUE HABREMOS DE CONMEMORAR EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A QUE EMPRENDA TODAS AQUELLAS ACCIONES DENTRO DE SUS FACULTADES PARA CONOCER LAS RAZONES QUE MOTIVARON AL CONSUL MEXICANO EN DEL RÍO TEXAS, RICARDO AHUJA HERNÁNDEZ, A EMITIR DECLARACIONES COMO SERVIDOR PÚBLICO, QUE RESULTAN INHIBITORIAS DEL TURISMO EN EL ESTADO DE COAHUILA, CASO PARTICULAR LAS RELACIONADAS CON LA TRAVELER'S GUIDE TO MEXICAN CAMPING, ESCRITA POR LOS AUTORES MIKE Y TERRY CHURCH", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DON MELCHOR MÚZQUIZ", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD 2009", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO, SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:23 HRS. DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

**DIP. JAVIER FERNANDEZ ORTIZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
SECRETARIO**

**DIP. RAMIRO FLORES MORALES
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:16 HORAS, DEL DÍA 8 DE ENERO DE 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE LA INTEGRAN.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

3.- EL DIPUTADO IGNACIO SEGURA TENIENTE DIO LECTURA A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITAR REVISIÓN Y HOMOLOGACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, APROBÁNDOSE LA MISMA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA.

4.- SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UNA ATENTA SOLICITUD A TODAS LAS INSTANCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, CON LA FINALIDAD DE QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES QUE ESTIMEN COMPETENTES, IMPLEMENTEN ACCIONES INMEDIATAS PARA APOYAR A LOS GRUPOS VULNERABLES Y DEMÁS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CIRCUNSTANCIAS DESFAVORABLES PARA SORTEAR LOS FRENTE FRÍOS QUE AÚN RESTAN DE ESTA TEMPORADA. ASIMISMO, SE EXHORTE A LAS AUTORIDADES SANITARIAS ESTATALES Y FEDERALES PARA QUE PRESTEN ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA A AQUELLOS CIUDADANOS QUE CARECEN DE ESTE SERVICIO, Y QUE SUFRAN DE ALGUNA ENFERMEDAD RELACIONADA CON ESTE TIPO DE CLIMA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2109, PROMUEVA REFORMAS AL ACUERDO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, CON EL FIN DE QUE LAS CANTIDADES QUE SE OTORGUEN A LOS BRACEROS O A SUS BENEFICIARIOS, LES SEAN ENTREGADAS COMO SE HABÍA PREVISTO EN UNA SOLA EMISIÓN", PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS JESÚS CONTRERAS PACHECO Y JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

6.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA, PARA QUE, EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES EXTRAORDINARIAS QUE HABRÁN DE CELEBRARSE PRÓXIMAMENTE, UTILICE TODAS LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, A FIN DE ASEGURARSE DE QUE LOS PROCESOS SEAN JUSTOS, DEMOCRÁTICOS Y APEGADOS A DERECHO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

7.- EN VIRTUD DE NO SER DE URGENTE Y OBVIA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE ESTE H. CONGRESO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ATIENDA EN LA MEDIDA DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS LA QUEJA DE UN GRUPO DE CIUDADANOS DE SABINAS, QUIENES SOLICITAN EL RETIRO DE UNA ANTENA DE ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS INSTALADA PRESUNTAMENTE VIOLANDO DISPOSICIONES PARA SU UBICACIÓN, YA QUE SE ENCUENTRA EN UN ÁREA HABITACIONAL", PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ Y JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA",



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, FUE TURNADA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

8.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL 2010, COMO AÑO INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, DECLARADO POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 12:57 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 12 DE ENERO DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 12 DE ENERO DE 2010

**DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA**

**DIP. JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS
SECRETARIO**

**DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:13 HORAS, DEL DÍA 12 DE ENERO DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES 10 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA INTEGRAN, POSTERIORMENTE SE PRESENTÓ EL LEGISLADOR QUE NO REGISTRO SU ASISTENCIA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE LA TOTALIDAD DE DIPUTACIÓN PERMANENTE.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA ENTRADA EN FUNCIONES DE UN CONCEJAL REGIDOR SUPLENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE JUÁREZ, COAHUILA.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITAR QUE NO SE INCREMENTEN LAS TASAS DE INTERÉS", PLANTEADA POR EL JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE ESTE CONGRESO, EN PLENO RESPETO DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, ENVÍE EXHORTOS A LOS 38 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA HACER VALER SUS REGLAMENTOS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y CONSTRUCCIONES, Y QUIENES NO CUENTEN CON EL, LO ELABOREN Y APLIQUEN, PARA EVITAR LA ENTREGA DE FRACCIONAMIENTOS SIN SERVICIOS BÁSICOS O INCOMPLETOS EN INFRAESTRUCTURA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.**
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA QUE EMPRENDE EL GOBIERNO FEDERAL", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**
- 8.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LOS RECIENTES AUMENTOS A LA GASOLINA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
- 9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITAR SE CONTROLE EL ALZA DE LA CANASTA BÁSICA Y DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DEL AUMENTO DE ENERGÉTICOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO IGNACIO SEGURA TENIENTE, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 12:40 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 19 DE ENERO



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 12 DE ENERO DE 2010

**DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA**

**DIP. JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS
SECRETARIO**

**DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:13 HORAS, DEL DÍA 12 DE ENERO DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES 10 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA INTEGRAN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Y LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS; SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y JOSÉ ISABEL SEPÚLVEDA ELÍAS NO ASISTIRÍAN A LA SE SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE, LOS DIPUTADOS, FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, JESÚS MARIO FLORES GARZA, ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES Y LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, FUERON QUIENES PARTICIPARON EN LA MISMA. POSTERIORMENTE SE PRESENTÓ EL LEGISLADOR QUE NO REGISTRO SU ASISTENCIA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE LA TOTALIDAD DE DIPUTACIÓN PERMANENTE.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA A INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, CON EL OBJETO DE QUE SE ENVÍE UNA INVITACIÓN A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE CUMPLAN DE FORMA OPORTUNA Y CABAL, CON LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE ENTREGA RECEPCIÓN.

6.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), NO SUPRIMA DEL XIII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010, PREGUNTAS QUE GENEREN INFORMACIÓN SOBRE GRUPOS VULNERABLES, NI SE AFECTE LA DESAGREGACIÓN FINAL POR MUNICIPIOS DE LA INFORMACIÓN QUE SE OBTENGA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LAS PROCURADURÍAS DE JUSTICIA DE TODAS LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ASÍ COMO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE, DE FORMA COORDINADA Y PERMANENTE IMPLEMENTEN UN PROGRAMA ENCAMINADO A LOGRAR EL ESCLARECIMIENTO DE TODOS LOS CRÍMENES CONTRA PERIODISTAS QUE SE HAN COMETIDO EN NUESTRO PAÍS, Y BRINDAR PROTECCIÓN A QUIENES SUFRAN AMENAZAS POR PARTE DEL CRIMEN ORGANIZADO", PLANTEADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

Primero.- Que esta Soberanía envíe una atenta solicitud a la Procuraduría General de la República y a las Procuradurías de Justicia de todas las Entidades Federativas, así como del Distrito Federal, para que de forma



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



coordinada y permanente implementen programas encaminados a lograr el esclarecimiento de todos los crímenes cometidos en nuestro país contra los periodistas.

Segundo.- Se brinde protección a los periodistas y mexicanos que sufren amenazas por parte del crimen organizado.

Tercero.- Que este H. Congreso, solicite a las instancias ya indicadas, que, una vez que se sancionen las conductas delictivas dentro de los términos del marco jurídico que corresponde a la acción penal que ejerce el Ministerio Público y posteriormente a lo que corresponda por parte de los Juzgados Penales de la materia, se evalúe la acción penal por una Comisión Interinstitucional donde participen además representantes de los medios de comunicación.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, INSTRUYA AL SECRETARIO DE ECONOMÍA, A FIN DE QUE IMPLEMENTE MEDIDAS Y ACCIONES TENDIENTES A EVITAR EN ESTE AÑO EL AUMENTO AL PRECIO DE LA TORTILLA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL EJECUTIVO FEDERAL, LA INSERCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE SAN PEDRO, COAHUILA, EN ALGUNA DE LAS ESTAMPILLAS POSTALES, TODA VEZ QUE ESTE AÑO ESTAMOS CONMEMORANDO EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES PARA QUEDAR COMO SIGUE:

Único.- Envíese un atento exhorto al Titular del Ejecutivo Federal a efecto de que conforme a sus atribuciones presidenciales y en base al artículo 64 de la Ley del Servicio Postal Mexicano, considere la posibilidad de incluir este año, en alguno de las estampillas postales, la casa de la cultura de San Pedro de las Colonias Coahuila, sitio donde estuvo la casa donde vivió Don Francisco I. Madero, por la relevancia histórica que representa dicho inmueble para los mexicanos, máxime que habremos de celebrar el centenario de la revolución.

10.- SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE ESTA SOBERANÍA INSTRUYA A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA CONFORMAR UN A COMISIÓN ESPECIAL QUE DOCUMENTE, ANALICE E INVESTIGUE LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN EL MANEJO Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO TARJETA DE LA GENTE", PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON RELACIÓN A SOLICITAR SE REVIERTAN LOS AUMENTOS DE LAS TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA USUARIOS DOMÉSTICOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO IGNACIO SEGURA TENIENTE, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL R. AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA, PARA QUE REVISE LOS LINEAMIENTOS APLICADOS EN LOS OPERATIVOS IMPLEMENTADOS PARA ERRADICAR EL EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN EN LA ZONA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL, TODA VEZ QUE VULNERAN GARANTÍAS INDIVIDUALES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ", PLANTEADA POR DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

13.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PUNTO DE ACUERDO, CON EL FIN DE "SOLICITAR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA, INICIE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE IMPUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PANISTA DE TORREÓN, EN EL PERÍODO 2003-2005", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ATENTA Y RESPETUOSA SOLICITUD A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, CON OBJETO DE QUE INFORMEN A ESTE H. CONGRESO, SI SE CUMPLIÓ CON EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN EN CADA CASO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

15.- SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA, ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA, CON LA FINALIDAD DE PEDIRLES QUE EXPIDAN A LA BREVEDAD, LA CONVOCATORIA PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES EXTRAORDINARIAS DE LAMADRID Y JUÁREZ", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

16.- SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS Y DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE COAHUILA, ASÍ COMO A SU SIMILAR FEDERAL, INFORMES SOBRE EL NÚMERO DE QUEJAS REALIZADAS POR NUESTROS PAISANOS Y SUS FAMILIAS DURANTE LA ÉPOCA VACACIONAL QUE RECIÉN TERMINÓ, REQUIRIENDO ADEMÁS DATOS PRECISOS SOBRE LAS AUTORIDADES QUE FUERON DENUNCIADAS, ASÍ COMO SOBRE LAS VIOLACIONES A SUS DERECHOS MÁS COMUNES Y FRECUENTES, DE IGUAL FORMA, QUE SEAN SOLICITADOS INFORMES SOBRE LA INCIDENCIA O NÚMERO DE QUERELLAS O DENUNCIAS PENALES QUE POR MOTIVOS SIMILARES SE HAYAN PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE HAITÍ", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "RESPECTO AL SISMO OCURRIDO EN HAITÍ", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN AL NATALICIO DEL GENERAL IGNACIO ALLENDE", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL GOBIERNO PANISTA DEL SEÑOR FELIPE CALDERÓN", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 15:30 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 28 DE ENERO DE 2010.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



SALTILLO, COAHUILA A 19 DE ENERO DE 2010

**DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
SECRETARIO**

**DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:14 HORAS, DEL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES 10 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA INTEGRAN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SU SUPLENTE, EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, FUE QUIEN PARTICIPÓ EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. POSTERIORMENTE SE PRESENTÓ EL LEGISLADOR QUE NO REGISTRO SU ASISTENCIA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE LA TOTALIDAD DE DIPUTACIÓN PERMANENTE.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA A INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA APROBACIÓN DE ESTE CONGRESO, LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA TOMÓ LA PROTESTA A LOS LICENCIADOS EDUARDO PRADO GARCÍA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VALERO Y FRANCISCO MARTÍNEZ ALVIZO, COMO MAGISTRADOS NUMERARIOS, Y A LOS LICENCIADOS GERARDO VILLARREAL RÍOS, HILDA OLIVIA CHÁVEZ GARCÍA Y GUMARO NOYOLA TORRES, COMO MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UNA SUPERFICIE IDENTIFICADA COMO "LOTE A", UBICADA EN EL LIBRAMIENTO CARLOS SALINAS DE GORTARI DEL FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE FRONTERA, COAHUILA, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SUS INSTALACIONES MILITARES EN LA REGIÓN CENTRO DEL ESTADO.**
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS PINOS DE ESTA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE COAHUILA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL PRIMARIA.**
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE GENERAL CEPEDA SIN NÚMERO DE LA CABECERA MUNICIPAL, CON OBJETO DE CONSTRUIR UN PLANTEL EDUCATIVO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, A FAVOR DEL "COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE COAHUILA", (CECYTEC).

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUERRERO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA GILBERTO FARÍAS VALDÉS, DE ESE MUNICIPIO, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELOS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "COLONIA SANTA RITA 2", A FAVOR DE LA C. ORVILIA MORENO CHAVARRÍA, CON OBJETO DE DAR CERTIDUMBRE JURÍDICA AL TRAMITAR SUS ESCRITURAS.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EL ASENTAMIENTO IRREGULAR DENOMINADO "AGUA NUEVA", DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LA C. ROSA MARÍA DE GUADALUPE MARCOS GARZA, CON OBJETO DE CONSTRUIR UN CENTRO COMERCIAL.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR EL TÉRMINO DE CINCUENTA AÑOS, CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA "NEGOCIOS E INMUEBLES DE LA COMARCA S. A DE C. V.", RESPECTO A DOS BIENES INMUEBLES, EL PRIMERO IDENTIFICADO COMO "PLAZA DEL ALGODÓN" Y EL SEGUNDO IDENTIFICADO COMO ESTACIONAMIENTO SUBTERRÁNEO DE "EL PARÍAN DE LA COSECHA", HOY " PLAZA COMERCIAL CENTENARIO", AMBOS UBICADOS EN LA COLONIA VILLA CALIFORNIA DE ESA CIUDAD, CON OBJETO DE SER UTILIZADO COMO CENTRO COMERCIAL Y ESTACIONAMIENTO.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE UBICADO EN EL BLVD. LAGUNA DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO, DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE PERMUTAR A FAVOR DE LA EMPRESA "CERVECERÍA MODELO DE TORREÓN, S. A DE C. V.", POR DOS PREDIOS DE SU PROPIEDAD, CON OBJETO DE COMPENSAR LA AFECTACIÓN DE SUS INMUEBLES POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIALIDAD.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LATINOAMERICANO DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR TERMINO DE 50 AÑOS, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PASTORAL PENITENCIARIA CATÓLICA DE TORREÓN A. C.", CON OBJETO DE CONSTRUIR UN EDIFICIO CON LAS FUNCIONES DE ALBERGUE, COMEDOR, DESPACHO JURÍDICO, DISPENSARIO MÉDICO, TALLER DE ARTESANÍAS Y OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, EN BENEFICIO DE LA REINTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS LIBERADAS DEL CERESO, ASÍ COMO DE SUS FAMILIAS.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA EL PUENTE INTERNACIONAL DE ACUÑA, COAHUILA". PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UNA RESPETUOSA Y ATENTA SOLICITUD A LOS 38 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD PARA QUE, AQUELLOS QUE ENFRENTAN EL PROBLEMA DEL USO INADECUADO DE LOS PUENTES PEATONALES, CONSIDEREN DE CONFORMIDAD A SUS POSIBILIDADES PRESUPUESTALES, COLOCAR MALLAS METÁLICAS U OTRO TIPO DE BARRERAS EN LOS CAMELLONES CENTRALES CORRESPONDIENTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

17.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS SECRETARIOS DE SALUD EN EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, PARA QUE IMPLEMENTEN PROGRAMAS PREVENTIVOS CONTRA EL ALTO ÍNDICE DE SUICIDIOS QUE OCURREN EN LA ENTIDAD", PLANTEADA DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

18.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

19.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITAR SE OTORGUEN SUBSIDIOS MÍNIMOS A LOS OTORGADOS EL AÑO PASADO AL ESTADO DE COAHUILA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA ECONÓMICA EN LA ENTIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON RELACIÓN A LA REALIZACIÓN DE FOROS QUE CONDUZCAN A UNA REFORMA EN MATERIA ELECTORAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

21.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON RELACIÓN AL PROBLEMA DE LOS EXTRABAJADORES MIGRATORIOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN AL GENERAL PABLO GONZÁLEZ GARZA, POR SU GRAN LABOR REALIZADA EN TIERRAS COAHUILENSES, DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA, RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES", PRESENTADO DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

25.- SE DIO LECTURA DE UNA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SOLICITAR LA CELEBRACIÓN DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

26.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 15:30 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2010, AL TÉRMINO DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN ESA MISMA FECHA.

SALTILLO, COAHUILA A 28 DE ENERO DE 2010

DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
SECRETARIO

DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 3 DE FEBRERO DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA REUNIÓN PREPARATORIA DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON LA ASISTENCIA DE 21 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ Y SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CASUSA JUSTIFICADA. ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA ELECCIÓN MESA DIRECTIVA QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SIGUIENTE PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA INTEGRACIÓN DE DICHA MESA:

PRESIDENTE:	DIPUTADO SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ.
VICEPRESIDENTA:	DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO.
VICEPRESIDENTE:	DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA.
SECRETARIA:	DIPUTADA DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO.
SECRETARIO:	DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA.
SECRETARIO:	DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ.
SECRETARIO:	DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO.

1.- LA PRESIDENCIA DIO INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN CONFIRMANDO EL QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

2.- SE DIO LECTURA DE LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA LA CELEBRACIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

3.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

4.- SE LLEVO A CABO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA QUE SE EXPIDA EL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 99, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 100 Y EL ARTÍCULO 104, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO; CON OBJETO DE SUSTENTAR LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA". AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTE DICTAMEN DEBERÁ DARSE UNA SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE 6 DÍAS, POR LO QUE EN SU OPORTUNIDAD SERÍA AGENDADO PARA ESTE EFECTO.

EN BREVES MINUTOS SE PRESENTARON LOS LEGISLADORES QUE NO HABÍAN PASADO LISTA DE ASISTENCIA, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:25 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SESIONAR A LAS 11 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2010.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



SALTILLO, COAHUILA A 3 DE FEBRERO DE 2010

**DIP. SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ.
PRESIDENTE**

**DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO
SECRETARIA**

**DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 3 DE FEBRERO DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA A INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE DIO LECTURA DE UN INFORME SOBRE EL ACUERDO SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, MEDIANTE EL CUAL SE INSTRUYÓ A DICHO ÓRGANO DE GOBIERNO, PARA EXPEDIR UNA CONVOCATORIA Y COORDINAR LA REALIZACIÓN DE FOROS DE OPINIÓN EN MATERIA ELECTORAL.**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, QUE LOS RECURSOS APROBADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2010, POR UN MONTO DE 300 MILLONES DE PESOS, PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA Y CERVICOUTERINO, SEAN DISTRIBUIDOS DANDO PRIORIDAD A LAS ENTIDADES CON MAYOR ÍNDICE DE CASOS COMO LO ES COAHUILA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL CONGRESO DE LA UNIÓN Y AL DIRECTOR DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME A SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS SE IMPLEMENTEN PROGRAMAS EN LOS CUALES LOS EJIDATARIOS Y SUS FAMILIAS TENGAN FÁCIL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y SUS PRESTACIONES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.**
- 8.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITAR SE REVIERTAN LOS AUMENTOS DEL GAS LP", PLANTEADA POR EL DIPUTADO IGNACIO SEGURA TENIENTE, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
- 9.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITAR SE MANTENGA LA DELEGACIÓN DE MÉXICO ANTE LA UNESCO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
- 10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SEMARNAT, A ESTABLECER SISTEMAS DE DEPÓSITO-REEMBOLSO PARA ENVASES DE POLIÉTEREFTALATO O PET, A FIN DE DISMINUIR SUS EFECTOS CONTAMINANTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITAR SE PROTEJAN A LOS TALENTOS MEXICANOS EN MATERIA EDUCATIVA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA QUE NO SE CONDICIONE LA INSCRIPCIÓN AL PAGO DE CUOTAS VOLUNTARIAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

13.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

15.- EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AUTORIZACIÓN PARA OMITIR LA LECTURA DE UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN", EN VIRTUD DE COINCIDIR CON OTRO SIMILAR LEÍDO ANTERIORMENTE; ACCIÓN APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "REFERENTE AL INICIO DEL CICLO AGRÍCOLA PRIMAVERA-VERANO 2010", PRESENTADO POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN A LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE TORREÓN, EL RECIENTE FIN DE SEMANA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DE LA LEPRO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE MARIANO MATAMOROS, BENEMÉRITO DE LA PATRIA" PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL 93 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANA A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 5 DE FEBRERO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DELGADO Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 14:18 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2010, AL TÉRMINO DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EN ESA MISMA FECHA.

SALTILLO, COAHUILA A 3 DE FEBRERO DE 2010

DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA

DIP. JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS
SECRETARIO

DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO
SECRETARIO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 12:08 HORAS, DEL DÍA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ Y CARLOS ULISES ORTA CANALES NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE LOS DIPUTADOS JESÚS MARIO FLORES GARZA, ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, SERÍAN LOS QUE PARTICIPARÍAN EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA A INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE TURNÓ A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "CREACIÓN DE UNA COMISIÓN LEGISLATIVA ESPECIAL QUE TENGA POR OBJETO EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE PARA QUE PUEDA PRESENTAR UNA PROPUESTA DE REFORMA A LAS LEYES FEDERALES, CON EL OBJETIVO DE QUE SE ELIMINEN LOS IMPUESTOS SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHÍCULOS Y SOBRE NÓMINAS, Y SE COMPENSE MEDIANTE UN NUEVO ARREGLO DE COORDINACIÓN FISCAL, PARA QUE NO SE PERJUDIQUE A LOS COAHUILENSES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. ASIMISMO EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA SOLICITÓ SE ENVIARA ESTE PUNTO DE ACUERDO A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y A LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SU CONOCIMIENTO.**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A NACIONAL MONTE DE PIEDAD I.B.P. A ABRIR UNA SUCURSAL EN LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS SECRETARIOS DE SALUD FEDERAL Y DEL ESTADO, PARA QUE APLIQUEN MAYORES PROGRAMAS PARA DAR ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE CÁNCER, ASÍ COMO QUE SE LES BRINDE ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.**
- 8.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES, AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL FEDERAL, A LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES Y AL INSTITUTO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA QUE, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE TIENEN LEGALMENTE CONFERIDAS, INTEGREN UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DEL PAN EN COAHUILA, A TRAVÉS DE SU COMITÉ MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, DONDE DE ACUERDO CON LO QUE PUEDE VERSE EN EL VIDEO QUE ES YA DEL DOMINIO PÚBLICO, SE DA UN USO ELECTORAL A LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO FEDERAL”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “PROBLEMA DE LA OBESIDAD QUE VIVE NUESTRO PAÍS”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL Y A LAS PROCURADURÍAS LOCALES DE LOS ESTADOS, DONDE LA VIOLENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO ES MAYOR, CON LA FINALIDAD DE QUE IMPLEMENTEN MEDIDAS URGENTES PARA REFORZAR LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, Y RODRIGO RIVAS URBINA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “COMBATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR Y LA INDIGENCIA EDUCATIVA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO IGNACIO SEGURA TENIENTE, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “CON RELACIÓN AL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITAR SE GARANTICE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ISABEL SEPÚLVEDA ELÍAS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD A LAS DOS CÁMARAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE CONSIDERE EL REVISAR Y REFORMAR LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE LAVADO DE DINERO”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL AGREGADO DEL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA EN EL SENTIDO DE QUE, TAMBIÉN SE ENVÍE ESTE PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE EN SU MOMENTO VALOREN LA POSIBILIDAD DE FORMULAR UNA INICIATIVA EN LA MATERIA.

15.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “INCREMENTO DE LA GASOLINA”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "INVITACIÓN A LAS SECRETARÍAS DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL ESTADO DE COAHUILA; ASÍ COMO A LOS MUNICIPIOS, A FIN DE QUE CONSIDEREN IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACCIONES PARA INCENTIVAR EL TURISMO RURAL Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ESTE SECTOR, ESTO EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, Y LA LEY DE TURISMO DE NUESTRA ENTIDAD. ORDENAMIENTOS QUE CONSIDERAN AL TURISMO RURAL COMO UN IMPORTANTE SECTOR DE INVERSIÓN Y DESARROLLO", PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ Y OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO.

17.- SE TURNO A LA COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE DE ESTA SOBERANÍA, CONSIDERE EN SU MOMENTO, EL SOLICITAR AL MUNICIPIO DE SALTILLO, UN PROGRAMA DE REPARACIÓN DE LAS ACERAS Y CALLES DE LOS PRINCIPALES CUADROS DE LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD, ASÍ COMO DE LAS ZONAS ALEDAÑAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA MARCHA DE LA LEALTAD", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE REFORMA POLÍTICA, PLANTEADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LEYES DE REFORMA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN AL NATALICIO DE DON MIGUEL RAMOS ARIZPE, PADRE DEL FEDERALISMO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN AL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN AL DÍA NACIONAL DE LA MUJER", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 16:48 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2010, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE EN LA MISMA FECHA.

SALTILLO, COAHUILA A 10 DE FEBRERO DE 2010

**DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA**

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
SECRETARIO**

**DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 13:10 HORAS, DEL DÍA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE LOS DIPUTADOS LOTH TIPA MOTA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, FUERON QUIENES PARTICIPARON EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA A INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UNA SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTÁREAS RÚSTICAS, UBICADAS EN LAS INMEDIACIONES DEL POBLADO DENOMINADO "CURVA DE JUAN SÁNCHEZ" Y EL LIBRAMIENTO CARLOS SALINAS DE GORTARI, EN MONCLOVA, COAHUILA, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, DOS TERRENOS; EL PRIMERO CON UNA SUPERFICIE DE 11-11-12.85 HECTÁREAS Y EL SEGUNDO CON UNA SUPERFICIE DE 27-38-54.51 HECTÁREAS RESPECTIVAMENTE, UBICADOS DENTRO DEL EJIDO VILLA DE FUENTE, SOBRE LA CARRETERA FEDERAL NÚMERO DOS, EN EL MUNICIPIO DE NAVA, COAHUILA, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SUS INSTALACIONES MILITARES EN LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE DOS INMUEBLES; EL PRIMERO IDENTIFICADO COMO MANZANA 17, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 19,708.63 M²; Y EL SEGUNDO IDENTIFICADO COMO MANZANA 21, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 21,991.652 M², AMBOS UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO "NUEVO CENTRO METROPOLITANO", DE ESTA CIUDAD, CON EL FIN DE CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR UN TÉRMINO DE 99 AÑOS, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, CON OBJETO DE LA AMPLIACIÓN DEL GRAN BOSQUE URBANO.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, 6 LOTES DE TERRENO Y 34 FRACCIONES DE TERRENO, UBICADOS EN UN ÁREA MAYOR DE 16,709.00 M², DE LA COLONIA "LUIS DONALDO COLOSIO" DE ESTA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLOS A TÍTULOS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



GRATUITOS A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DOS INMUEBLES; EL PRIMERO CON UNA SUPERFICIE DE 3,300.008 M², UBICADO EN LA CONGREGACIÓN DE TORRECILLAS Y RAMONES; Y EL SEGUNDO CON UNA SUPERFICIE DE 3,892.97 M², UBICADO EN LAS TORRECILLAS DE ESTA CIUDAD; CON EL FIN DE PERMUTARLOS A FAVOR DEL C. JESÚS FERNANDO DÁVILA SILLER, CON OBJETO DE COMPENSARLO POR LA AFECTACIÓN DE SU TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 6,641.00 M², DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO DE ESTA CIUDAD.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M², UBICADO EN LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, A FAVOR DEL C. HUGO VICENTE GÓMEZ MARTÍNEZ, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 316 DEL PERIÓDICO OFICIAL NO. 2 DE FECHA 7 DE ENERO DEL 2005, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE, CON UNA SUPERFICIE DE 284.60 M², UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "LEANDRO ROVIROSA WADE" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA C. MARÍA DEL ROCÍO MACÍAS GARCÍA, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 472 DEL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1996, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 2,095.18 M², UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "FLORIDA BLANCA" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR UN TÉRMINO DE 50 AÑOS, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "REDES DEL PESCADOR A.C.", CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLAZA PÚBLICA CON ÁREAS VERDES, BANCAS, JUEGOS INFANTILES Y CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 740.30 M², UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "FLORIDA BLANCA" DE ESA CIUDAD; CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "REDES DEL PESCADOR A.C.", CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, ESCENARIO, ÁREA DE BANCAS, VESTIDORES Y BAÑOS.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, 87 LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 12,740.48 M², UBICADOS EN LA COLONIA "SOLIDARIDAD" DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 106, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2009.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR LA DIPUTADA DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, "POR LA QUE SE SOLICITA SE GIRE UN RESPETUOSO COMUNICADO A LOS ALCALDES DE LOS 38 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE, A PARTIR DE QUE INICIEN SUS FUNCIONES EL PRÓXIMO 1º DE ENERO DE 2010, ANALICEN LA CONVENIENCIA DE CREAR EN SUS RESPECTIVOS AYUNTAMIENTOS, LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS".

16.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE SE INCREMENTE SU NÚMERO DE INSPECTORES PARA EL ESTADO DE COAHUILA Y EN PARTICULAR EN LA REGIÓN CARBONÍFERA".

17.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "FELICITACIÓN A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, POR LOS LOGROS OBTENIDOS Y POR EL RECONOCIMIENTO ENTREGADO POR EL GOBIERNO FRANCÉS POR SU ATINADO COMBATE A LA INFLUENZA AH1N1", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS, A LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE ENERGÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ASÍ COMO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A QUE CONSIDEREN UNA DISMINUCIÓN EN EL COSTO DE LAS TARIFAS POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE COAHUILA Y QUE A SU VEZ, REVISEN DE FORMA SERIA Y RESPONSABLE LA APLICACIÓN DE LAS MISMAS, UTILIZANDO CRITERIOS QUE IMPLIQUEN COBROS REALES DEL CONSUMO QUE REALIZAN LOS USUARIOS EN NUESTRA ENTIDAD, YA QUE LAS TARIFAS COBRADAS ACTUALMENTE NO CORRESPONDEN CON LA REALIDAD EN LAS TEMPERATURAS, PARÁMETRO QUE UTILIZAN PARA SU COBRO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

19.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "FALTA DE ENTREGA OPORTUNA DE LOS APOYOS DEL PROCAMPO PARA LOS CAMPESINOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBIERNO FEDERAL, SE ABSTENGA DE COBRAR EL I.S.R., PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL IMSS E ISSSTE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO IGNACIO SEGURA TENIENTE, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

21.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN PROCURE UN ACERCAMIENTO CON EL SECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE INFORMARSE SOBRE LOS PLANES DE TRABAJO Y LAS INVERSIONES QUE SE HARÁN EN EL CAMPO COAHUILENSE DURANTE EL 2010", PLANTEADA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

22.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE H. CONGRESO, A TRAVÉS DE DICHA COMISIÓN SOLICITE RESPETUOSAMENTE Y EN ESTRICTO APEGO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE ESTABLEZCAN EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, SUS INSTANCIAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN A LA MUJER, CUYA FUNCIÓN PRIMORDIAL DEBERÁ ENFOCARSE A PROMOVER E IMPULSAR POLÍTICAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PROGRAMAS Y ACCIONES DE GOBIERNO QUE CONTRIBUYAN A ROMPER BARRERAS, DEFINIR Y TOMAR ACCIONES TENDIENTES A ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES, Y ESTABLECER MEDIDAS QUE GARANTICEN EL RESPETO Y EJERCICIO PLENO DE TODOS SUS DERECHOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

23.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN SOLICITE A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS PORMENORES DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA TORREÓN, COAHUILA; ANUNCIADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD; DONDE SE INCLUYAN LAS METAS Y SUS PLAZOS, ASÍ COMO LOS INDICADORES QUE SE UTILIZARÁN PARA MEDIR LOS RESULTADOS DEL MISMO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "TRAGEDIA ACAECIDA EN PASTA DE CONCHOS, COAHUILA", PLANTEADA POR LA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y CON LOS DIPUTADOS JESÚS CONTRERAS PACHECO Y JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

26.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL NATALICIO DE MIGUEL RAMOS ARIZPE, PADRE DEL FEDERALISMO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

27.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE MIGUEL RAMOS ARIZPE", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

28.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "CONMEMORACIÓN DEL 92 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

29.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 97 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON FRANCISCO I. MADERO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



30.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LOS PRIMEROS 100 AÑOS DE LA CRUZ ROJA MEXICANA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 17:16 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 19 DE FEBRERO DE 2010

**DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA**

**DIP. JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS
SECRETARIO**

**DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:05 HORAS, DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2009, Y ESTANDO PRESENTES 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚM MORENO Y, LOS DIPUTADOS SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, LOTH TIPA MOTA Y JESÚS CONTRERAS PACHECO, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DE UN CONCEJO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, COAHUILA.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DE UN CONCEJO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE LAMADRID, COAHUILA.
- 7.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, EN LO GENERAL Y, EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA MODIFICAR DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
- 8.-** SE LLEVO A CABO LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE ESTARÍA EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER PERÍODO DE RECESO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

Presidenta: Diputada Verónica Boreque Martínez González.
Suplente: Diputado Fernando Donato De las Fuentes Hernández.

Vicepresidente: Diputado Ignacio Segura Teniente
Suplente: Diputado Pablo González González.

Secretario: Diputado José Antonio Campos Ontiveros.
Suplente: Diputado Jesús Mario Flores Garza.

Secretario: Diputado Jesús Contreras Pacheco.
Suplente: Diputado Javier Fernández Ortiz.

Vocal: Diputado Shamir Fernández Hernández.
Suplente: Diputado Enrique Martínez y Morales.

Vocal: Diputado José Manuel Villegas González.
Suplente: Diputado Rodrigo Rivas Urbina.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Vocal: Diputado Juan Francisco González González.
Suplente: Diputada Osvelia Urueta Hernández.

Vocal: Diputada Cecilia Yanet Babún Moreno.
Suplente: Diputada Verónica Martínez García.

Vocal: Diputado José Isabel Sepúlveda Elías.
Suplente: Diputado Luis Gerardo García Martínez.

Vocal: Diputado Loth Tipa Mota.
Suplente: Diputado José Miguel Batarse Silva.

Vocal: Diputado Carlos Ulises Orta Canales.
Suplente: Diputado Mario Alberto Dávila Delgado.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO PARA AUTORIZAR QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TRAMITE Y RESUELVA LOS ASUNTOS PENDIENTES Y LOS QUE SE PRESENTEN DURANTE SU FUNCIONAMIENTO, CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE REQUIERAN ESTRICTAMENTE LA INTERVENCIÓN DIRECTA DEL CONGRESO Y DE LOS CORRESPONDIENTES A INICIATIVAS PARA LA EXPEDICIÓN O REFORMA DE LEYES.

10.- SE LLEVO A CABO LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR Y SE DISPONGA INFORMAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, SOBRE LA CLAUSURA DE ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.

11.- SE LLEVO A CABO LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y CITATORIO PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA VIERNES 8 DE ENERO DE 2010.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:18 HRS. DEL MISMO DÍA.

SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
SECRETARIO**

**DIP. RAMIRO FLORES MORALES
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:05 HORAS, DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA REUNIÓN PREPARATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER MES DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

PRESIDENTA	DIP. HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA
VICEPRESIDENTE	DIP. LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIA	DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIA	DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA	DIP. CECILIA YANET BABÚM MORENO
SECRETARIO	DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ.

1.- LA PRESIDENCIA DIO INICIO A LA PRIMERA SESIÓN CONFIRMANDO EL QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

2.- SE LLEVO A CABO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA QUE SE EXPIDA EL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR.

3.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA MINUTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

5.- LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL INFORME SOBRE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, QUE ESTUVO EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR EL SEGUNDO PÁRRAFO Y ADICIONAR UNO AL ARTÍCULO 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; "PARA INCLUIR EN SU TEXTO EL CARÁCTER LAICO DEL ESTADO". AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON INTERVALO DE 10 DÍAS, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR EL PRIMER PÁRRAFO Y ADICIONAR UNO MÁS AL ARTÍCULO 101, DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



8.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 21 Y 30 DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SOBRE "EL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

9.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR Y MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL Y LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

10.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA AGREGAR EL ARTÍCULO 376 BIS Y ADICIONAR UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 440 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

11.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 49 Y 51 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA ESTABLECER COMO OBLIGACIÓN DE LOS DIPUTADOS LA EMISIÓN Y ENTREGA DE UN INFORME DE ACTIVIDADES Y EL CONTACTO PERMANENTE CON LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UN CONSEJO CIUDADANO, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 4 BIS, Y MODIFICAR LA FRACCIÓN XIII, DEL ARTÍCULO 5, LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 13 Y AGREGAR LA SECCIÓN V BIS, DE LA LEY DE LA DEFENSORÍA JURÍDICA INTEGRAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

13.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

14.- SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE ESTE H. PLENO, INSTRUYA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA QUE, DE INMEDIATO SE REÚNA CON LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, A FIN DE INFORMARSE SOBRE LOS PLANES DE REDUCIR EL PERÍMETRO O ZONA DE LO QUE DEBE CONSIDERARSE EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD. ASIMISMO, QUE LA INFORMACIÓN OBTENIDA SEA DADA A CONOCER A LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA SOBERANÍA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

15.- POR ACUERDO DEL PLENO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ALIMENTACIÓN (SAGARPA), ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO, OTORGUEN MEDIANTE LOS PROGRAMAS BAJO SU ADMINISTRACIÓN, SEMILLAS, FERTILIZANTE E INSUMOS DIVERSOS, ASÍ COMO UN APOYO ECONÓMICO EMERGENTE, A LOS PRODUCTORES AFECTADOS DE MATAMOROS Y VIESCA, COAHUILA, POR LAS HELADAS PRESENTADAS AFECTANDO LA SIEMBRA DE SANDÍA Y MELÓN”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CON LAS MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO RAUL ONOFRE CONTRERAS Y LA INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POR PARTE DE LA DIPUTADA CECILIA YANET BABUM MORENO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO.- QUE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA), SE COORDINE CON LA SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO, PARA QUE OTORGUEN MEDIANTE LOS PROGRAMAS BAJO SU ADMINISTRACIÓN, SEMILLAS, FERTILIZANTE E INSUMOS DIVERSOS, ASÍ COMO UN APOYO ECONÓMICO EMERGENTE A LOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE MATAMOROS, VIESCA Y SAN PEDRO, AFECTADOS POR LAS HELADAS RECIENTES QUE PERJUDICARON LA SIEMBRA DE SANDÍA Y MELÓN. ASÍ COMO TAMBIÉN, QUE SE CONSIDERE LA CREACIÓN DE UN FONDO DE ASEGURAMIENTO ACCESIBLE AL SECTOR SOCIAL QUE GARANTICE EL APOYO INMEDIATO EN CASO DE PRESENTARSE UN SINIESTRO DERIVADO DE LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS QUE PUEDAN PERJUDICAR LOS CULTIVOS, O BIEN, EN CASO DE QUE LOS PRECIOS A LA VENTA DE LOS PRODUCTOS, SEAN DEMASIADO BAJOS.

SEGUNDO.- QUE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO DE ÉSTE H. CONGRESO, SE ENTREVISTE A LA BREVEDAD POSIBLE, CON LA SAGARPA Y CON LA SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y CON EL EJECUTIVO, PARA VER DE QUÉ MANERA SE PUEDE DAR SOLUCIÓN A ESTE GRAVE PROBLEMA.

16.- SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITAR A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, EL INICIO DE UNA INVESTIGACIÓN POR LAS DECLARACIONES DEL TESORERO DE TORREÓN, COAHUILA, QUIEN ADMITIÓ PÚBLICAMENTE EL HABER COMETIDO IRREGULARIDADES EN LA CONTRATACIÓN DE UNA IMPRENTA PARA ELABORAR RECIBOS DE PREDIAL”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y LOTH TIPA MOTA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

17.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “LOS ACTOS INCENDIARIOS Y EL INCREMENTO DEL ROBO DE VEHÍCULOS ACONTECIDOS EN EL ESTADO”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL AGREGADO DE LA DIPUTADA QUINTANA SALINAS, EN EL SENTIDO DE QUE DICHA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SE DICTAMINE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS, Y QUE FUESE INVITADA A LOS TRABAJOS DE LA MENCIONADA COMISIÓN PARA ANALIZAR ESTE ASUNTO.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”, PRESENTADO POR LA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DOÑA JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON RELACIÓN AL TEATRO DE LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA”, PLANTEADO POR EL DIPUTADO PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



21.- EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ RETIRÓ SU PRONUNCIAMIENTO "SOBRE EL GOBIERNO INSENSIBLE, GOBIERNO DEL DESPILFARRO", MISMO QUE PRESENTÓ CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ARGUMENTANDO QUE LA EMPRESA CONSULTA MITOFSKY DIO A CONOCER LOS RESULTADOS DE UNA ENCUESTA REFERIDOS A LA DECRECIENTE POPULARIDAD, APROBACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:10 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SESIONAR A LAS 11 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 10 DE MARZO DEL AÑO 2010.

**SALTILLO, COAHUILA A 1 DE MARZO DE 2010.
DIP. HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA
PRESIDENTA**

**DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIA**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:09 HORAS, DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN. CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE CREA LA LEY DE VALUACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.
- 6.-** DURANTE EL DESARROLLO DE LA LECTURA ANTERIOR SEIS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE RETIRARON DEL SALÓN DE SESIONES.
- 7.-** LA PRESIDENCIA LLAMÓ A TRIBUNA AL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES PARA QUE DIERA PRIMERA LECTURA A SU INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE REGULA LAS CASAS DE EMPEÑO EN EL ESTADO Y A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PUBLIQUE EN MEDIOS ELECTRÓNICOS, EL LISTADO DE CASAS DE EMPEÑO QUE OBTUVIERON Y EN SU CASO REVALIDARON EL PERMISO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EL LISTADO DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS QUE HAYAN SIDO SANCIONADOS POR DICHA AUTORIDAD, MISMA QUE PLANTEO CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y AL NO ENCONTRARSE DICHO DIPUTADO EN EL SALÓN DE SESIONES LA PRESIDENCIA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 8.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XV, INCISO A, DEL ARTÍCULO 104, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ÉSTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.
- 9.-** LA PRESIDENCIA COMUNICÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE EN VIRTUD, QUE SE ENCUENTRAN CONSIGNADAS EN EL ORDEN DEL DÍA APROBADO POR EL PLENO, DIVERSAS PRIMERAS Y SEGUNDAS LECTURAS DE INICIATIVAS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ENUMERADAS EN LOS INCISOS 7-D), 7-E), 7-F) 7-G) Y 7-H, Y AL NO ENCONTRARSE SUS PROMOVENTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SE PASÓ DIRECTAMENTE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES EN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CARTERA.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON EL SENTIR DE LOS AYUNTAMIENTOS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 99, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 100 Y EL ARTÍCULO 104, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO; CON OBJETO DE SUSTENTAR LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA".

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2847 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

12.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DEL TERCER REGIDOR DEL MUNICIPIO DE MÚZQUIZ, COAHUILA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA QUE SE AUTORICE LA INCORPORACIÓN DEL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL Y AL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA DEPENDIENTE DE DICHA SECRETARÍA, RECONSIDERE LOS CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA Y CERVICOUTERINO, DADO QUE EL ACTUAL AFECTA DE MANERA DIRECTA LA SALUD DE LA MUJER COAHUILENSE", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- LA PRESIDENCIA INFORMÓ AL PLENO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA DE UN PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO A SU SIMILAR DEL ESTADO DE COAHUILA, EL QUE REALICEN UN COMPARATIVO DE LOS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS OPORTUNIDADES Y TARJETA DEL HOGAR, CON OBJETO DE EVITAR DUPLICIDADES EN LA ENTREGA DE RECURSOS, PERMITIENDO QUE DICHS BENEFICIOS LLEGUEN A MÁS PERSONAS. ASIMISMO, QUE SE SOLICITE A AMBAS INSTANCIAS EL PUBLICAR LOS PADRONES CORRESPONDIENTES EN SUS SITIOS WEB", Y EN VIRTUD, DE NO ENCONTRARSE EN EL SALÓN DE SESIONES MENCIONADO DIPUTADO Y, EN APEGO AL ARTÍCULO 211 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA CECILIA YANET BABÚN DIERA LECTURA AL MISMA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA PUSO A VOTACIÓN PARA QUE DICHA PROPOSICIÓN SE CALIFICARÁ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DICHO ACTO. POSTERIORMENTE LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DESECHÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "REFORMA DEL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



17.- LA PRESIDENCIA INFORMÓ AL PLENO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA DE UN PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE "SOLICITUD DE REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS, EN RELACIÓN A LA OBLIGACIÓN DEL PATRÓN DE INSCRIBIRLOS A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL", Y EN VIRTUD, DE NO ENCONTRARSE EN EL SALÓN DE SESIONES MENCIONADO DIPUTADO Y, EN APEGO AL ARTÍCULO 211 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA CECILIA YANET BABÚN DIERA LECTURA AL MISMA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA PUSO A VOTACIÓN PARA QUE DICHA PROPOSICIÓN SE CALIFICARÁ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DICHO ACTO. POSTERIORMENTE LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ADECUACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS LOTH TIPA MOTA, SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y JOSÉ ISABEL SEPÚLVEDA ELÍAS, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.

19.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE DICHA COMISIÓN CONSIDERE ANALIZAR Y EN SU MOMENTO EXHORTAR A LAS AUTORIDADES ESTATALES COMPETENTES, PARA QUE CUMPLAN CON EL PRINCIPIO DE JUSTICIA EXPEDITA EN EL CASO DEL C. PEDRO CARLOS AGUIRRE CASTRO, Y EMITAN LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES, INDEPENDIEMENTE DE QUE SEAN A FAVOR O EN CONTRA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

20.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN SOLICITE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, EFECTÚEN UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO, DEL MARCO JURÍDICO QUE REGULA LAS CALIFICADORAS DE VALORES A EFECTO DE MODIFICARLO Y GENERAR UN MEJOR CONTROL DE LAS MISMAS, PARA QUE NO GENEREN ESPECULACIONES CON LOS INVERSIONISTAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

21.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL TRATAMIENTO DEL DENGUE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN EL MARCO DEL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE DON EMILIO ARIZPE DE LA MAZA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

23.- LA PRESIDENCIA INFORMÓ AL PLENO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA LECTURA DE UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA Y DE MARZO, MES DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y TODA VEZ QUE EL MENCIONADO DIPUTADO NO SE ENCONTRABA EN EL SALÓN DE SESIONES, LA PRESIDENCIA PASO AL SIGUIENTE ASUNTO.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN AL 93 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DEL GENERAL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



VENUSTIANO CARRANZA, COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA MISMA, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE CON ASISTENCIA ELECTRÓNICA 29 DE 31 DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:25 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SESIONAR A LAS 11 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE MARZO DEL AÑO 2010.

**SALTILLO, COAHUILA A 10 DE MARZO DE 2010.
DIP. HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA
PRESIDENTA**

**DIP. CECILIA YANET BABUM MORENO
SECRETARIA**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:03 HORAS, DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 23 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, Y QUE EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ SE INCORPORARÍA A LA SESIÓN POSTERIORMENTE, EN VIRTUD DE ESTAR ATENDIENDO UNA COMISIÓN.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR EL SEGUNDO PÁRRAFO Y ADICIONAR UNO AL ARTÍCULO 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; "PARA INCLUIR EN SU TEXTO EL CARÁCTER LAICO DEL ESTADO", Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE REGULA LAS CASAS DE EMPEÑO EN EL ESTADO Y A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PUBLIQUE EN MEDIOS ELECTRÓNICOS, EL LISTADO DE CASAS DE EMPEÑO QUE OBTUVIERON Y EN SU CASO REVALIDARON EL PERMISO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EL LISTADO DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS QUE HAYAN SIDO SANCIONADOS POR DICHA AUTORIDAD, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 87 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.
- 8.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE CREA LA LEY DE VALUACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR EL PRIMER PÁRRAFO Y ADICIONAR UNO MÁS AL ARTÍCULO 101, DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE PARA EFECTOS DE SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XV, INCISO A, DEL ARTÍCULO 104, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 21 Y 30 DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SOBRE "EL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

13.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR Y MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL Y LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

14.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA AGREGAR EL ARTÍCULO 376 BIS Y ADICIONAR UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 440 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR TIEMPO INDEFINIDO, RESPECTO DEL INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 19,455.75 M², UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SAN PATRICIO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "CLUB DE BÉISBOL INFANTIL CACHORROS A.C.", CON OBJETO DE REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO AL PARQUE CONSTRUIDO CON EL APOYO DE SUS PATROCINADORES Y SE SIGA PRACTICANDO ESE DEPORTE, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 167, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN INMUEBLE, CON UNA SUPERFICIE DE 10,000.00 M2, SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS LAS VIVIENDAS UBICADAS EN EL FRACCIONAMIENTO "EL MIMBRE" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 474, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 4 DE MARZO DE 2008, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, RELATIVA A LA EXPEDICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE FOROS DE OPINIÓN SOBRE REFORMA ELECTORAL, CONFORME A LO ACORDADO POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE CONCENTRAR, COMPILAR Y SISTEMATIZAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LOS FOROS DE OPINIÓN SOBRE LA REFORMA ELECTORAL, CONVOCADOS POR LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LA SIGUIENTE

DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA (COORDINADOR)
DIP. LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ (SECRETARIO)
DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
DIP. JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ
DIP. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ
DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO
DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES

19.- EN VIRTUD DE NO CONSIDERARSE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR MAYORÍA DEL VOTOS, SE TURNÓ PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, ASÍ COMO A SU SIMILAR DE LA FEDERACIÓN, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LOS PADRONES CORRESPONDIENTES A TODOS LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE MANEJAN, CON LA FINALIDAD DE CONOCER SI HAN SIDO DEBIDAMENTE INTEGRADOS CONFORME A DERECHO. ASIMISMO, QUE ENTREGUEN A ESTA LEGISLATURA UNA LISTA CON LOS NOMBRES DE TODAS LAS PERSONAS QUE HAN SIDO LAS ENCARGADAS DE ENTREGAR LOS BENEFICIOS Y APOYOS CORRESPONDIENTES A LOS DESTINATARIOS DE CADA PROGRAMA, DURANTE LOS AÑOS 2007, 2008 Y 2009", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

20.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO AL INFONAVIT, PARA QUE IMPLEMENTEN, MECANISMOS MÁS PRÁCTICOS Y QUE LAS PERSONAS QUE OBTUVIERON SU PENSIÓN, PUEDAN RECUPERAR SU FONDO DE AHORRO DE UNA MANERA MÁS SENCILLA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

21.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN EL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

22.- EN VIRTUD DE NO CONSIDERARSE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR MAYORÍA DEL VOTOS, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN RECABE INFORMACIÓN SOBRE FAMILIARES DE PERSONAJES COAHUILENSES QUE HAYAN PARTICIPADO EN LA INDEPENDENCIA Y REVOLUCIÓN Y SE LES ENTREGUE UN RECONOCIMIENTO, DENTRO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO Y CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y REVOLUCIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

23.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE Y CONSIDERE EN SU MOMENTO, EL SOLICITAR AL CONGRESO DE LA UNIÓN QUE POR MEDIO DE SUS COMISIONES COMPETENTES EN AMBAS CÁMARAS, SE ELABOREN PROPUESTAS DE LEY TENDIENTES A AGILIZAR LA JUSTICIA AGRARIA EN MÉXICO". PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

24.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN SOLICITE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA ENTIDAD, UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA SITUACIÓN DE LOS PAGOS A LOS PROVEEDORES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

25.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN CONSIDERE EL SOLICITAR A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DESDE SU CREACIÓN, CON LA FINALIDAD DE SABER SI EN REALIDAD HA EXISTIDO ALGÚN IMPACTO POSITIVO CON ESTE NUEVO MODELO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

26.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE DOÑA ISABEL AMALIA DÁVILA DE FLORES TAPIA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

27.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

28.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

29.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE EXHORTACIÓN A TURISTAS QUE VISITEN LAS SIERRAS DE COAHUILA, PARA INVITARLOS A EVITAR INCENDIOS FORESTALES", PRESENTADO POR EL DIPUTADO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORÓ A LA SESIÓN EL DIPUTADO HERNÁNDEZ VÉLEZ, ASINTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LOS TRABAJOS APROBADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SESIONAR A LAS 11 HORAS DEL DÍA MARTES 23 DE MARZO DEL AÑO 2010.

**SALTILLO, COAHUILA A 17 DE MARZO DE 2010.
DIP. HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA
PRESIDENTA**

**DIP. VERÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ
SECRETARIA**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:07 HORAS, DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, EN SENTIDO DE RETIRAR EL PUNTO 7-B DE DICHO ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "LA EMISIÓN DEL REGLAMENTO A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, ARGUMENTADO QUE DICHO REGLAMENTO YA APARECE PUBLICADO EN LA PAGINA DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA, LEY DE FOMENTO ECONÓMICO, LEY DE COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS, LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL ESTADO DE COAHUILA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 1436 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

8.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 300 DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

9.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE REGULA LAS CASAS DE EMPEÑO EN EL ESTADO Y A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PUBLIQUE EN MEDIOS ELECTRÓNICOS, EL LISTADO DE CASAS DE EMPEÑO QUE OBTUVIERON Y EN SU CASO REVALIDARON EL PERMISO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EL LISTADO DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS QUE HAYAN SIDO SANCIONADOS POR DICHA AUTORIDAD, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 87 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA POSIBILIDAD DE BUSCAR MECANISMOS ADECUADOS, A FIN DE QUE LAS PAREJAS QUE HAN ADQUIRIDO ALGÚN COMPROMISO A TRAVÉS DE MECANISMOS LEGALES, TENGAN DERECHO A SER BENEFICIARIOS Y A OBTENER SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS, SOLICITE AL DIRECTOR GENERAL DE PEMEX, ENVÍE AL ENCARGADO DE LA CUENCA DE BURGOS PARA QUE INFORME LA SITUACIÓN ACTUAL DE DICHA CUENCA POR LO QUE RESPECTA AL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ESTADO DE COAHUILA Y CUALES SON LOS PROYECTOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN QUE SE TIENEN PROGRAMADOS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES Y ACEPTADA POR ÉL PONENTE PARA QUEDAR COMO SIGUE:

“Que la Comisión de Energía y Minas acuda ante el Director General de PEMEX y solicite la presencia en el Estado del encargado de la Cuenca de Burgos, para que este funcionario informe la situación actual de dicha Cuenca por lo que respecta al Estado de Coahuila, y cuáles son los proyectos de exploración y explotación que se tienen programados y, que en este encuentro estén presentes también los propietarios de dichos predios, o de los predios que estén dentro de la cuenca de burgos”.

14.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “POR EL QUE SE LE SOLICITA A DIVERSAS INSTANCIAS FEDERALES Y DEL CONGRESO LOCAL, SE INVESTIGUE Y SE ACTÚE EN CONSECUENCIA CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PÚBLICA QUE SE HACE DE LA PRETENDIDA UTILIZACIÓN ELECTORAL DEL PROGRAMA DE GUARDERÍAS POR LA DELEGACIÓN COAHUILA DE SEDESOL”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- POR MAYORÍA DE VOTOS DEL PLENO NO SE APROBÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “PARA QUE ESTE CONGRESO, SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE AMPLÍE EL PLAZO PARA EL PAGO DE LA TENENCIA SIN MULTA NI RECARGOS, LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, A LOS CONTRIBUYENTES QUE POR RAZÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA NO HAN PODIDO CUBRIR ESE IMPUESTO”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES

16.- SE TURNO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “LA INVESTIGACIÓN DE UN PRESUNTO PRÉSTAMO OCURRIDO ENTRE UN EX REGIDOR Y EL MUNICIPIO DE MONCLOVA, A FINALES DEL 2007”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “EL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE LUIS DONALDO COLOSIO”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA NO DIO LECTURA A SU PRONUNCIAMIENTO SOBRE “EVENTOS SUCEDIDOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 Y 17 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO”, SOLO SE REFIRIÓ A QUE EN LO POSIBLE NO SE PERMITA VIOLENTAR CON UNA FALTA DE RESPETO A CUALQUIER



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LEGISLADOR DEL CONGRESO Y AL RECINTO LEGISLATIVO.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LOS DESAFORTUNADOS HECHOS ACAECIDOS EN LA CIUDAD DE MONTERREY, DONDE PERDIERA LA VIDA UN JOVEN SALTILLENSE", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA TARJETA DEL HOGAR", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS LOTH TIPA MOTA, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y ESTHER QUINTANA SALINAS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 204 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL FALLECIMIENTO DE GUADALUPE VICTORIA, PRIMER PRESIDENTE DE MÉXICO Y EL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ, AMBOS ACAECIDOS UN 21 DE MARZO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

24.- SE LLEVO A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO MES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

PRESIDENTE	DIP. LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ.
VICEPRESIDENTE	DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS.
VICEPRESIDENTE	DIP. LOTH TIPA MOTA.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:55 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SESIONAR A LAS 11 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DEL AÑO 2010.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



SALTILLO, COAHUILA A 23 DE MARZO DE 2010.

**DIP. HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA
PRESIDENTA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA**

**DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:05 HORAS, DEL DÍA 7 DE ABRIL DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 26 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY DE FOMENTO A LA LECTURA Y EL LIBRO PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.**
- 6.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA, LEY DE FOMENTO ECONÓMICO, LEY DE COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS, LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL ESTADO DE COAHUILA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA LAS COMISIONES UNIDAS DE DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 7.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 8.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 1436 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 9.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 300 DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DE SESIONES SOLEMNES DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

11.- POR MAYORÍA DE VOTOS NO SE CONSIDERO DE URGENTE Y OBVIA, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "ATENTA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO FEDERAL, A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LAS AUTORIDADES FISCALES Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE, CON ESTRICTO APEGO A LA LEY Y A LAS NORMAS SANITARIAS, CONSIDEREN EL QUE LOS BIENES ILEGALES O DE CONTRABANDO QUE SON CONFISCADOS O ASEGURADOS, Y QUE SEAN ÚTILES A LAS PERSONAS Y A LAS ORGANIZACIONES HUMANITARIAS PUEDAN SER DONADOS O REMATADOS A PRECIO BAJO A FAVOR DE QUIENES LOS NECESITEN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

12.- POR MAYORÍA DE VOTOS NO SE CONSIDERO DE URGENTE Y OBVIA, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE H. CONGRESO, A TRAVÉS DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE TURISMO, GESTIONE ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, QUE LOS INGRESOS POR PERMISOS PARA RANCHOS CINEGÉTICOS, SEAN APLICADOS EN PROGRAMAS Y APOYOS PARA IMPULSAR Y FORTALECER ESTA ACTIVIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y FUE TURNADA LAS COMISIONES UNIDAS DE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE TURISMO, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

13.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN SOLICITE A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE TODO EL PERÍODO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN ESTATAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

14.- SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO SOCIAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHAS COMISIONES ANALICEN EL CASO DE LA COLONIA ALTAMIRA DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, ESTO CON LA FINALIDAD DE EXHORTAR A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO A QUE RESUELVA LAS AVERIGUACIONES PREVIAS CORRESPONDIENTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL, CELEBRADO EL 2 DE ABRIL", PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URJETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA Y LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y ESTHER QUINTANA SALINAS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACCIÓN NACIONAL.

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR, ACAECIDO EL 10 DE ABRIL DE 1919", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL NATALICIO DE LEONA VICARIO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:32 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SESIONAR A LAS 11 HORAS DEL DÍA MARTES 13 DE ABRIL DEL AÑO 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 7 DE ABRIL DE 2010.

**DIP. LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:03 HORAS, DEL DÍA 13 DE ABRIL DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY DE FOMENTO AL USO RACIONAL DE LA ENERGÍA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.
- 8.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

10.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

11.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

12.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 109 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

13.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY DE FOMENTO A LA LECTURA Y EL LIBRO PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LO GENERAL Y, POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

15.- EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES RETIRÓ SU PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SUPERVISIÓN DE LA CINTA ASFÁLTICA DE LAS CARRETERAS DEL ESTADO", QUE PRESENTO CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA PRESENTARLO EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS, SOLICITE AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS FERIAS PARA EL AHORRO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DE ENERGÍA, EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “PROYECTO PORT TO PLAIN”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD AL DIRECTOR DEL ISSSTE, LA CREACIÓN DE UNA CLÍNICA-HOSPITAL PARA LA CIUDAD DE ACUÑA, COAHUILA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “POR EL QUE SE AUTORIZA A QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO REALICEN, A LA BREVEDAD, UNA VISITA AL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA, PARA GESTIONAR UN CAMBIO DE CRITERIO EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS FEDERALES QUE SE ESTARÍAN DESTINANDO PARA LA ATENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA Y CÉRVICO-UTERINO”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE, IMPULSE UN NUEVO ESQUEMA DE CUIDADO Y PRESERVACIÓN DE FÓSILES DONDE SE PERMITA UN MAYOR INVOLUCRAMIENTO DE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS EN EL TEMA”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

21.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, RECONSIDERE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA ESTRATEGIA QUE HA VENIDO OPERANDO RESPECTO A LA REDUCCIÓN DE LOS ARANCELES EN LA IMPORTACIÓN DE ACERO”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

22.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE Y CONSIDERE EN SU MOMENTO, EL SOLICITAR A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES Y, A LA CONDUSEF QUE TOMEN MEDIDAS QUE PERMITAN TRANSPARENTAR Y HACER MÁS EFICIENTE EL SERVICIO DE LAS ASEGURADORAS CREADAS POR LOS BANCOS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

23.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “ PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE Y CONSIDERE EL DAR SEGUIMIENTO AL CASO DE LOS COMERCIANTES QUE FUERON DESALOJADOS DE LA ALAMEDA ZARAGOZA DE SALTILLO”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 50 ANIVERSARIO DE LA ENTREGA DEL PRIMER LIBRO DE TEXTO GRATUITO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

26.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL NATALICIO DE HERMENEGILDO GALEANA, PROCER DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SESIONAR A LAS 11 HORAS DEL DÍA MARTES 20 DE ABRIL DEL AÑO 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 13 DE ABRIL DE 2010.

**DIP. LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚM MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:06 HORAS, DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 120 Y SE DEROGA EL CAPÍTULO SÉPTIMO "ADULTERIO" DEL TÍTULO ÚNICO "DELITOS CONTRA EL ORDEN FAMILIAR" DEL APARTADO TERCERO "DELITOS CONTRA LA FAMILIA", DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.**
- 6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY PARA PREVENIR Y ATENDER EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.**
- 7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA EN LA QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN X Y XI AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.**
- 8.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 194, 196 Y 197 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.**
- 9.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



FOMENTO COOPERATIVO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

10.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY DE FOMENTO AL USO RACIONAL DE LA ENERGÍA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

13.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

14.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

15.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



16.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

17.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 109 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

18.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, PRESENTADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

19.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 49, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PRESENTADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

20.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, PRESENTADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

21.- LA PRESIDENCIA INFORMÓ AL PLENO QUE RECIBIÓ UN ESCRITO SUSCRITO DEL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE NO SE CONSIDERE DE URGENTE Y OBVIA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTÓ CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y LOTH TIPA MOTA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON OBJETO DE QUE ESTE H. PLENO, SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, EL SUSPENDER DE INMEDIATO Y MIENTRAS DUREN LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES AL DIRECTOR DE PENSIONES DEL MUNICIPIO, QUIEN SE AUMENTÓ EL SUELDO AL DOBLE. ASIMISMO, QUE SE INSTRUYA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DE ESTA SOBERANÍA PARA QUE, EN BREVE TIEMPO CELEBRE UNA REUNIÓN CON EL CABILDO, ESTO CON LA FINALIDAD DE INFORMARSE DE LOS PORMENORES DE ESTE CASO, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DICHA PROPOSICIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

22.- LA PRESIDENCIA INFORMÓ AL PLENO QUE RECIBIÓ UN ESCRITO, MEDIANTE EL CUAL EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, MANIFIESTA QUE NO SE CONSIDERE DE URGENTE Y OBVIA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE H. CONGRESO, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS, HAGA LAS GESTIONES NECESARIAS PARA PROMOVER EL APROVECHAMIENTO DEL GAS GENERADO POR LA ACTIVIDAD GANADERA EN EL ESTADO Y TENER NUEVAS ALTERNATIVAS DE COMBUSTIBLE", POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS DICHA PROPOSICIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

23.- LA PRESIDENCIA INFORMÓ AL PLENO QUE RECIBIÓ UN ESCRITO, MEDIANTE EL CUAL LA DIPUTADA CECILIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



YANET BABÚM MORENO, MANIFIESTA QUE NO SE CONSIDERE DE URGENTE Y OBVIA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON RELACIÓN A LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO FEDERAL 2011, PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES", POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIÓN DE FINANZAS DICHA PROPOSICIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL "DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON MANUEL GÓMEZ MORIN", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

26.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 97 ANIVERSARIO DE LA CONVENCION CONSTITUCIONALISTA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

27.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

28.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y EL DERECHO DE AUTOR", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

29.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN AL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES POR PRESUNTO DAÑO O PERJUICIO AL PATRIMONIO DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE LA EX SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE COAHUILA, MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, EN RELACIÓN AL PROGRAMA ENCICLOMEDIÁ", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

30.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 18:40 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SESIONAR A LAS 11 HORAS DEL DÍA MARTES 27 DE ABRIL DEL AÑO 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 20 DE ABRIL DE 2010.

**DIP. LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:10 HORAS, DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 26 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, EN TANTO, QUE EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ DIO AVISO PARA CUMPLIR UNA COMISIÓN.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA, POR EL LIC. MIGUEL ARIZPE JIMÉNEZ, PRESIDENTE DE DICHO ORGANISMO.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE ENVASE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y TRANSPORTE DE ALCOHOL Y DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL ESTADO DE COAHUILA, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 22 DE FEBRERO DE 1969, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.
- 7.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 120 Y SE DEROGA EL CAPÍTULO SÉPTIMO "ADULTERIO" DEL TÍTULO ÚNICO "DELITOS CONTRA EL ORDEN FAMILIAR" DEL APARTADO TERCERO "DELITOS CONTRA LA FAMILIA", DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 8.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY PARA PREVENIR Y ATENDER EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 9.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA EN LA QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN X Y XI AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 194, 196 Y 197 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE FOMENTO COOPERATIVO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- POR ACUERDO DEL PLENO SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LOS COBROS EXCESIVOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO, SOBRE "SOLICITUD AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE POR MEDIO DE LAS COMISIONES QUE ESTIME CONDUCENTES, SE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE LLEGAR A ACUERDOS O REFORMAS DE LEY QUE PERMITAN ELIMINAR LAS FALLAS EN EL RENAUT Y PROTEGER LA BASE DE DATOS DE POSIBLES ROBOS O SUSTRACCIONES INDEBIDAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y LOTH TIPA MOTA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

14.- EN VIRTUD QUE EL PLENO DEL CONGRESO NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL Y DEL ESTADO, REALICEN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA, ASÍ COMO BRINDAR TRATAMIENTO GRATUITO A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN ECONÓMICA DIFÍCIL Y PADEZCAN ESTA ENFERMEDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, MISMA QUE SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

15.- EN VIRTUD QUE EL PLENO DEL CONGRESO NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ACCIONES CONTRA EL CÁNCER EN LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MISMA QUE SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

16.- EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE SE INCREMENTE EL BALANCE ENTRE EL COMBATE A LA OFERTA Y LA DEMANDA DE DROGAS, EN ESPECÍFICO, QUE SE PONGA MÁS ATENCIÓN EN PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS CONSUMIDORES DE DROGAS ILÍCITAS EN EL ESTADO", QUE PRESENTÓ CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, NO SE CONSIDERADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ DICHA PROPOSICIÓN A LA COMISIÓN DE SALUD, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

17.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON MOTIVO DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DEL I.E.P.E.C. SOBRE LA CUENTA PÚBLICA 2008", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "RECHAZO A LA LEY ANTIINMIGRANTES DE ARIZONA CONOCIDA COMO LEY SB1070", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL PADRE DEL FEDERALISMO, DON MIGUEL RAMOS ARIZPE", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 167 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON MIGUEL RAMOS ARIZPE", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 163 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MIGUEL RAMOS ARIZPE", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DEL "DÍA 1º DE MAYO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD LABORAL Y LA SALUD EN EL TRABAJO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "30 DE ABRIL DÍA DEL NIÑO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

26.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO DEL ACCIDENTE NUCLEAR DE CHERNÓBIL", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

27.- SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL TERCER MES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MANERA SIGUIENTE:

PRESIDENTE: **DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO.**
VICEPRESIDENTA: **DIP. HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA**
VICEPRESIDENTE: **DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO.**

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:34 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SESIONAR A LAS 11 HORAS DEL DÍA MARTES 4 DE MAYO DEL AÑO 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 27 DE ABRIL DE 2010.

DIP. LOTH TIPA MOTA
PRESIDENTE

DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIA

DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:07 HORAS, DEL DÍA 4 DE MAYO DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ABROGAN EL REGLAMENTO PARA EXPENDIOS DE CARNES EN EL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 32, DEL 21 DE ABRIL DE 1928 Y EL REGLAMENTO DE PELUQUERÍAS EN EL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 103, DEL 25 DE DICIEMBRE DE 1926, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.**
- 6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 32 Y 86 DEL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA, Y 24 Y 39, DEL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, PARA AGREGAR LA LICENCIA POR PATERNIDAD, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.**
- 7.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE ENVASE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y TRANSPORTE DE ALCOHOL Y DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL ESTADO DE COAHUILA, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 22 DE FEBRERO DE 1969, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 8.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UN INMUEBLE VACANTE CON UNA SUPERFICIE DE 146,202.18 M2, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA POSESIÓN PRECARIA DE LOS PARTICULARES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "KILÓMETRO 22", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, COAHUILA.**
- 9.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



GOBIERNO DEL ESTADO, UN INMUEBLE VACANTE CON UNA SUPERFICIE DE 33,070.84 M2, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA POSESIÓN PRECARIA DE LOS PARTICULARES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "KILÓMETRO 45", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, COAHUILA.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE AMPLÍA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO NÚMERO 25, QUE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN INMUEBLE A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2009, PARA QUEDAR EN UN PLAZO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL REFERIDO DECRETO.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE LE AUTORICE A OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DE LA C. GUADALUPE GÓMEZ VIUDA DE GARZA, POR LA CANTIDAD DE \$5,208.33 (CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 33/100 MN.) MENSUALES.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ABASOLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN INMUEBLE, CON UNA SUPERFICIE DE 165-36-99.48 HAS, QUE CONSTITUYE EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "ABASOLO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO, COAHUILA, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 18 DEL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 12 DE MAYO DE 2006, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN INMUEBLE, CON UNA SUPERFICIE DE 83,220.62 M2, QUE CONSTITUYE EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "NUEVA ESPERANZA", A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 15, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 31 DE MARZO DE 2006, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN.

14.- SE DIO LECTURA DE UN INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE CONCENTRAR, RECOPIRAR Y SISTEMATIZAR LAS PROPUESTAS RECABADAS EN LOS FOROS DE OPINIÓN SOBRE REFORMA ELECTORAL, CONVOCADOS POR LA LVIII LEGISLATURA.

15.- EN VIRTUD DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ DICHA PROPOSICIÓN A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

16.- SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA, POR MEDIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN SU MOMENTO OPORTUNO Y CONFORME A DERECHO REVISE ACUCIOSAMENTE LOS RUBROS DE NÓMINA, EGRESOS E INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, A FIN DE ANALIZAR SI NO EXISTEN ANOMALÍAS O MALOS MANEJOS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ADMINISTRATIVOS" PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

17.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE DICHA COMISIÓN "SOLICITE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, AGILICE LA ENTREGA DE PROGRAMAS PARA BENEFICIO DEL CAMPO, SOBRE TODO EN LUGARES QUE HAN SUFRIDO ALGUNA CONTINGENCIA CLIMATOLÓGICA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

18.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE DICHA COMISIÓN "ANALICE SI EN LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS PARA ASENTAMIENTOS HUMANOS, SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOTH TIPA MOTA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE DICHA COMISIÓN "ANALICE LA VIABILIDAD DE ENVIAR UN RESPETUOSO EXHORTO A LAS INSTANCIAS RELACIONADAS CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, TANTO MUNICIPALES COMO ESTATALES Y FEDERALES, A FIN DE QUE SE INTENSIFIQUEN SUS CAMPAÑAS PARA PREVENIR INCENDIOS FORESTALES, ASÍ COMO OTROS TRASTORNOS AL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE LA ENTIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

20.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DEL AGUA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE DICHA COMISIÓN "SOLICITE A LOS SIMAS DEL ESTADO, UN INFORME DETALLADO SOBRE SU SITUACIÓN ACTUAL Y LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN PARA CUMPLIR CON SU FUNCIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE TURNÓ A LA COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE DICHAS COMISIONES, "ANALICEN SI LOS MUNICIPIOS MÁS POBLADOS DE LA ENTIDAD, ESTÁN CUMPLIENDO CON LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD REFERENTE A LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES, EN ESPECIAL LA CORRESPONDIENTE A LOS PREDIOS BALDÍOS Y LAS EDIFICACIONES ABANDONADAS Y EN MAL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 116 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:45 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SESIONAR A LAS 11 HORAS DEL DÍA MARTES 11 DE MAYO DEL AÑO 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 4 DE MAYO DE 2010.

**DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
PRESIDENTE**

**DIP. DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:06 HORAS, DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 24 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA Y EL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS EN EL SENTIDO DE ASENTAR EN LA MINUTA QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "LA INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR", FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, POR LO QUE LA PRESIDENCIA ORDENÓ SE HICIERA LA CORRECCIÓN MENCIONADA, SITUACIÓN QUE SE REALIZÓ EN FORMA INMEDIATA.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 18, 27, 33 Y 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA ESE SECTOR POBLACIONAL, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

8.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE LEY DE INGRESOS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN",



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

9.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ABROGAN EL REGLAMENTO PARA EXPENDIOS DE CARNES EN EL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 32, DEL 21 DE ABRIL DE 1928 Y EL REGLAMENTO DE PELUQUERÍAS EN EL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 103, DEL 25 DE DICIEMBRE DE 1926, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 32 Y 86 DEL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA, Y 24 Y 39, DEL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, PARA AGREGAR LA LICENCIA POR PATERNIDAD, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE MODIFICAN LAS FRACCIONES XLVII Y XLVIII, DEL ARTÍCULO 24 Y LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 30, Y SE DEROGA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PROPUESTA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL C. SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO Y SE RECORRE EL ORDEN DE LOS PÁRRAFOS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UNA SUPERFICIE DE 121-26-14.92 HECTÁREAS EN ÉSE MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO 141 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 2 ENERO DE 2007, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA DESIGNAR COMO RECINTOS OFICIALES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS EDIFICIOS EN LOS QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS SESIONES SOLEMNES QUE SE CELEBRARÁN EN LAS CIUDADES DE CUATRO CIÉNEGAS DE CARRANZA, PARRAS DE LA FUENTE Y SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

15.- EN VIRTUD DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS NO CONSIDERO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE POR MEDIO DE LAS COMISIONES QUE ESTIME CONDUCENTES, SE REALICEN EN BREVE TIEMPO LAS REFORMAS NECESARIAS PARA PREVENIR Y COMBATIR EL ROBO DE IDENTIDAD CUYA FINALIDAD ES COMETER



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



FRAUDES BANCARIOS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ DICHA PROPOSICIÓN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “VENTA DE ALCOHOL Y TABACO A MENORES DE EDAD EN TIENDAS Y DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS”, PLANTEADA POR LA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

17.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “PARA QUE DICHA COMISIÓN SOLICITE AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, IMPLEMENTEN MEDIDAS QUE FACILITEN EL ACCESO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD AL PROGRAMA DE 70 Y MÁS Y QUE DICHO PROGRAMA SE REDUZCA A SESENTA AÑOS PARA ACCEDER A EL”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

18.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “PARA QUE DICHA COMISIÓN PROCURE UN ACERCAMIENTO CON LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, ESTO CON LA FINALIDAD DE CONOCER EL IMPACTO DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LAS UNIVERSIDADES QUE OPERAN EN LA ENTIDAD, INCLUYENDO LAS TECNOLÓGICAS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “15 DE MAYO “DÍA DEL MAESTRO”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y LOS DIPUTADOS JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ Y JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON ALFONSO REYES OCHOA”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA, RODRIGO RIVAS URBINA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “DÍA DE LA MADRE”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “DÍA MUNDIAL DE LA HIPERTENSIÓN”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:40 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE CELEBRARÁ A LAS 12:00 HORAS DEL PRÓXIMO DÍA MARTES 18 DE MAYO DE 2010, EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CUATRO CIÉNEGAS DE CARRANZA, COAHUILA, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, Y PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL MISMO DÍA Y LUGAR, AL TÉRMINO DE LA REFERIDA SESIÓN SOLEMNE.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



SALTILLO, COAHUILA A 11 DE MAYO DE 2010.

**DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
PRESIDENTE**

**DIP. DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE CUATRO CIÉNEGAS DE CARRANZA, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE DICHA CIUDAD, Y SIENDO LAS 13:45 HORAS, DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2010, DIO INICIO LA SESIÓN ESTANDO PRESENTES 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR, QUE EL DIPUTADO RAÚL ONOFRE CONTRERAS NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR Y ADICIONAR UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 19, 27, 33, 67, 158-K Y 171 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR, MODIFICAR Y REFORMAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.
- 8.-** SE DIO LECTURA DE UNA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 41 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA EL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE LA LEGISLATURA CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 71 FRACCIÓN II DEL MÁXIMO ORDENAMIENTO FEDERAL PARA INICIAR ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, LAS LEYES Y DECRETOS DE SU COMPETENCIA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA SE TURNARÁ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CONSTITUCIONALES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

9.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA ESE SECTOR POBLACIONAL, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE LEY DE INGRESOS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE FINANZAS, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESIDENCIA CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:40 HORAS DEL MISMO DÍA, CITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO 25 DE MAYO DE 2010, A LAS 12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA "FRANCISCO I. MADERO", DE LA CIUDAD DE PARRAS DE LA FUENTE, COAHUILA; EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA; Y PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EN EL MISMO LUGAR Y FECHA, AL TÉRMINO DE LA REFERIDA SESIÓN SOLEMNE.

SALTILLO, COAHUILA A 18 DE MAYO DE 2010.

**DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
PRESIDENTE**

**DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIA**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE PARRAS DE LA FUENTE, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA "FRANCISCO I. MADERO" DE DICHA CIUDAD, Y SIENDO LAS 13:35 HORAS, DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2010, DIO INICIO LA SESIÓN ESTANDO PRESENTES 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO PRIMERA LECTURA DE UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 158-G DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE LOS MUNICIPIOS DE PARRAS, SAN PEDRO, MÚZQUIZ Y CUATRO CIÉNEGAS, SE LLAMEN PARRAS DE LA FUENTE, SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, CUATRO CIÉNEGAS DE CARRANZA Y MELCHOR MÚZQUIZ; PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENA QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.
- 5.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA DE UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 18, 27, 33 Y 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LECTURA LA PRESIDENCIA TURNÓ DICHA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- 6.-** SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR, MODIFICAR Y REFORMAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 7.-** SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL CUARTO MES DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

PRESIDENTE:	DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
VICEPRESIDENTE:	DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE:	DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A LAS 11:00 HORAS DEL PRÓXIMO DÍA MARTES 1º DE JUNIO DE 2010, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL PODER LEGISLATIVO, UBICADO EN BULEVAR FRANCISCO COSS, ESQUINA CON ÁLVARO OBREGÓN SIN



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



NÚMERO, DE LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA.

CIUDAD DE PARRAS DE LA FUENTE, COAHUILA A 25 DE MAYO DE 2010.

**DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
PRESIDENTE**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO.
SECRETARIA**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:09 HORAS, DEL DÍA 1 DE JUNIO DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 26 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR Y ADICIONAR UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 5.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 19, 27, 33, 67, 158-K Y 171 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.
- 8.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

10.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

11.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; CÓDIGO PENAL DE COAHUILA Y LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.

12.- SE DIO PRIMERA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 18, 27, 33 Y 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTE DICTAMEN DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UN TÉRMINO DE 6 DÍAS, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE PROPÓSITO.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SEÑALA QUE NO TIENE INCONVENIENTE EN QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, LE OTORQUE FÍAT PARA EL EJERCICIO NOTARIAL AL LICENCIADO GUILLERMO VILLEGAS CABELLO, PARA EL EJERCICIO DE ESA FUNCIÓN EN EL DISTRITO NOTARIAL DE SALTILLO.

14.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 120 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA Y DEROGAR EL CAPÍTULO SÉPTIMO RELATIVO AL "ADULTERIO", DEL TÍTULO ÚNICO, "DELITOS CONTRA EL ORDEN FAMILIAR", Y DEL APARTADO TERCERO "DELITOS CONTRA LA FAMILIA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR EL QUE LA LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE COAHUILA, DECLARA COMO DE INTERÉS ESTATAL EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010 Y RESPETUOSAMENTE SE EXHORTA A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES DEL ESTADO BRINDEN, DENTRO DE SUS FACULTADES, LA MÁS AMPLIA COLABORACIÓN Y APOYO A LOS TRABAJOS REQUERIDOS EN EL MARCO DEL MISMO", PLANTEADA POR LA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- EN VIRTUD DE QUE EL PLENO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE INFORMEN A ESTE H. CONGRESO SOBRE LOS COSTOS REALES DE INVERSIÓN APLICADOS AL PROYECTO DENOMINADO LA GRAN PLAZA DE ESE MUNICIPIO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA, RODRIGO RIVAS URBINA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

17.- EN VIRTUD DE QUE EL PLENO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA LEGISLATURA, INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE LA AUDITORÍA QUE SE PRACTICA ACTUALMENTE AL SIMAS TORREÓN, SE AMPLÍE EN SU REVISIÓN A LOS PRIMEROS CINCO MESES DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL MISMO ORGANISMO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA, RODRIGO RIVAS URBINA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

18.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD POR PARTE DE CONDUCTORES DE MOTOCICLETAS", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LOS FOROS DE OPINIÓN ELECTORAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON MELCHOR OCAMPO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 22:50 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A LAS 11:00 HORAS DEL PRÓXIMO DÍA MARTES 8 DE JUNIO DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 1 DE JUNIO DE 2010.

**IP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE**

**DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIA**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:05 HORAS, DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 307 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SE AGENDARÁ EN SU OPORTUNIDAD.**
- 6.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN**
- 7.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; CÓDIGO PENAL DE COAHUILA Y LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN**
- 8.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN**
- 9.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN

10.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN

11.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE DIO SEGUNDA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS EN MATERIA ELECTORAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA MANIFESTÓ QUE A CONTINUACIÓN SE SOMETERÍA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONGRESO, PARA SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EL PROYECTO DE DECRETO CONTENIDO EN EL MENCIONADO DICTAMEN, RELATIVO A LA REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 18,27,33,35,36 Y 76, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL. CONFORME A LO SEÑALADO, EN SEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA DISCUSIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE DECRETO, EN LO GENERAL, PARTICIPANDO EN CONTRA LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; INTERVINIENDO TAMBIÉN A FAVOR DEL DICTAMEN EN LO GENERAL, EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA EL REGISTRO DE LA RESERVA DEL ARTÍCULO 27 BASE 5 INCISO C), Y DEL ARTÍCULO 33, PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, Y MODIFICACIÓN EN SU CASO. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA PUSO A VOTACIÓN EL DICTAMEN EN LO GENERAL, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENCIA INDICÓ QUE SE PROCEDERÍA A TRATAR LO CORRESPONDIENTE A LOS ARTÍCULOS DEL PROYECTO DE DECRETO QUE ESTABA A CONSIDERACIÓN, QUE FUERON RESERVADOS PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR; LLAMANDO LUEGO A TRIBUNA AL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, PARA EXPONER SUS COMENTARIOS Y PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN RELACIONADAS CON LOS ARTÍCULOS QUE RESERVÓ PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, SE REFIRIÓ A LOS MOTIVOS DE LA RESERVA QUE HIZO RESPECTO AL ARTÍCULO 27 BASE 5 INCISO C) DEL CITADO PROYECTO DE DECRETO Y SEÑALÓ QUE EN ESTE CASO PROPONÍA UNA MODIFICACIÓN CON OBJETO DE QUE EN ESTA DISPOSICIÓN SE INCLUYERA LO RELATIVO A LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES SUPLENTE, DANDO A CONOCER POSTERIORMENTE LOS TÉRMINOS DE SU PROPUESTA DE MODIFICACIÓN.

EN SEGUIDA, EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, SE REFIRIÓ A LOS MOTIVOS DE LA RESERVA QUE HIZO RESPECTO AL ARTÍCULO 33 DEL MISMO PROYECTO DE DECRETO Y SEÑALÓ QUE EN ESTE CASO PROPONÍA UNA MODIFICACIÓN CON LA FINALIDAD DE QUE EN ESTA DISPOSICIÓN QUEDARA ESTABLECIDO QUE LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SE HARÍA ENTRE AQUELLOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE OBTENGAN CUANDO MENOS EL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



2% DE LA VOTACIÓN VÁLIDA EMITIDA EN EL ESTADO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y NO DEL 3% COMO ESTABA PLANTEADO EN EL PROYECTO DE DECRETO QUE SE ESTABA DISCUTIENDO; DANDO A CONOCER LUEGO LOS TÉRMINOS DE SU PROPUESTA DE MODIFICACIÓN.

AL TÉRMINO DE SU INTERVENCIÓN, EL MENCIONADO LEGISLADOR ENTREGÓ POR ESCRITO LAS DOS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, LA CUAL INDICÓ QUE CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY, EN SEGUIDA SE SOMETERÍAN A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO.

CUMPLIDO LO ANTERIOR, LA PRESIDENCIA MANIFESTÓ QUE, PARA DEBIDA CONSTANCIA Y REGISTRO, SE INFORMABA QUE SIENDO LAS 13:45 HORAS DEL DÍA EN EL QUE SE CELEBRABA ESTA REUNIÓN, SE HABÍAN RETIRADO DEL SALÓN DE SESIONES LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN CONSECUENCIA Y MOTIVADO POR LA AUSENCIA DE LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS EN FUNCIONES DE SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA, EL PRESIDENTE DE LA MISMA LLAMÓ AL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, PARA QUE AUXILIARA EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN COMO SECRETARIO.

CONFORME A LO ANTES SEÑALADO, A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PLANTEADA RESPECTO AL ARTÍCULO 27 BASE 5 INCISO C) DEL PROYECTO DE DECRETO QUE SE ESTABA TRATANDO, Y AL NO HABERSE REGISTRADO INTERVENCIÓNES LA PUSO LUEGO A VOTACIÓN, HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN SEGUIDA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 33 DEL MISMO PROYECTO DE DECRETO, Y, AL NO HABERSE REGISTRADO INTERVENCIÓNES, A CONTINUACIÓN LA PUSO A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA TAMBIÉN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

DESPUÉS DE HABERSE DECLARADO LA APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN ANTES SEÑALADAS, LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA MANIFESTÓ QUE CONFORME A LO VOTADO POR EL PLENO DEL CONGRESO, SE DECLARABA APROBADO EL PROYECTO DE DECRETO QUE SE HABÍA SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN, POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO GENERAL Y POR UNANIMIDAD EN LO PARTICULAR; POR LO QUE A CONTINUACIÓN DISPUSO QUE SE PROCEDIERA A LA PUBLICACIÓN EN Prensa DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL CONTENIDA EN EL MISMO PROYECTO DE DECRETO, ASÍ COMO A SU ENVÍO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE RESOLVIERAN SOBRE SU APROBACIÓN.

13.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE LA DICHA COMISIÓN CONSIDERE SOLICITAR A LA PGR Y A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA, UN INFORME SOBRE LA INCIDENCIA DE LOS DELITOS ELECTORALES DURANTE LOS AÑOS DEL 2006 AL 2009. ESTO CON LA FINALIDAD DE CONOCER EL IMPACTO QUE HA TENIDO EN LOS HECHOS LA CREACIÓN DE ESTAS FIGURAS DELICTIVAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

14.- LA PRESIDENCIA MANIFESTÓ QUE, EN VIRTUD DE NO ENCONTRARSE PRESENTE EN EL SALÓN DE SESIONES LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, NO SE DIO LECTURA A SU PRONUNCIAMIENTO SOBRE "CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN", QUE PRESENTÓ CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DE LOS CUALES 25 PERMANECIERON EN LA SESIÓN HASTA EL TÉRMINO DE LA MISMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO 15 DE JUNIO DE 2010, A LAS 12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, COAHUILA; EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA; Y PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EN EL MISMO LUGAR Y FECHA, AL TÉRMINO DE LA REFERIDA SESIÓN SOLEMNE.

SALTILLO, COAHUILA A 8 DE JUNIO DE 2010.
DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE

DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO

DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL DICHA CIUDAD, Y SIENDO LAS 13:15 HORAS, DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2010, DIO INICIO LA SESIÓN ESTANDO PRESENTES 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 158-G DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE LOS MUNICIPIOS DE PARRAS, SAN PEDRO, MÚZQUIZ Y CUATRO CIÉNEGAS, SE LLAMEN PARRAS DE LA FUENTE, SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, CUATRO CIÉNEGAS DE CARRANZA Y MELCHOR MÚZQUIZ; PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 6.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 307 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE LEY QUE ESTABLECE LAS BASES PARA LA TRANSFERENCIA DE LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE LOS MUNICIPIOS AL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA.**
- 8.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LEY DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LEY DE CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA.**
- 9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE LE AUTORICE A OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DE LA C. JUDITH RIVAS**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ORTEGA, VIUDA DE BARRÓN, POR LA DE CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE LE AUTORICE A OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DE LA C. MARÍA DEL CARMEN ESPINOZA SAUCEDO, POR LA DE CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES.

ANTES DE DAR POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE RECIBIÓ UN ESCRITO QUE ENVÍAN TODOS LOS DIPUTADOS DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, EN LA QUE SOLICITAN EL CAMBIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONGRESO, PARA QUE EN LUGAR DE QUE SE REALICE EL MARTES 22 SE REALICE EL DÍA LUNES 21, CONSIDERANDO QUE EL MARTES 22 JUGARÁ LA SELECCIÓN NACIONAL SU PARTIDO DE FUT BOL; Y DE ACUERDO CON LAS FACULTADES QUE TIENE OTORGADAS LA MESA DIRECTIVA ACCEDIÓ A DICHA PETICIÓN Y SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JUNIO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:54 HORAS, DEL MISMO DÍA.

**CIUDAD DE SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, COAHUILA
A 15 DE JUNIO DE 2010.**

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE**

**DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIA**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:10 HORAS, DEL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2010 Y, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 3.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE ENAJENE A TÍTULO GRATUITO, UNA SUPERFICIE UBICADA EN LA MANZANA 24-A, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO CENTRO METROPOLITANO, DE LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, A FAVOR DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE COAHUILA, C.T.M., CON OBJETO DE CUMPLIR EFICAZMENTE CON SUS OBJETIVOS SOCIALES.
- 4.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA CONCEDER A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, BAJO LA FIGURA JURÍDICA DE COMODATO, EL USO DE DOS LOTES DE TERRENO IDENTIFICADOS COMO LAS MANZANAS 17 Y 21, UBICADAS EN EL FRACCIONAMIENTO NUEVO CENTRO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR EL GRAN BOSQUE URBANO.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLA OLÍMPICA DE LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, A FAVOR DE LOS VECINOS COLINDANTES; LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NUMERO 264, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2007, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDO SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO 6 LOTES DE TERRENO Y 34 FRACCIONES DE TERRENO, UBICADOS EN LA COLONIA "LUIS DONALDO COLOSIO" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 230, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 16 DE MARZO DE 2010.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO PARA PERMUTAR DOS INMUEBLES; EL PRIMERO UBICADO EN LA CONGREGACIÓN TORRECILLAS Y RAMONES; Y EL SEGUNDO UBICADO EN LAS TORRECILLAS DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL C. JESÚS FERNANDO DÁVILA SILLER,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



EN COMPENSACIÓN POR LA AFECTACIÓN A SU PROPIEDAD, POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO DE ESA CIUDAD, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 231, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 16 DE MARZO DE 2010.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL, ENVÍE A ESTA SOBERANÍA PARA SU CONOCIMIENTO Y ACCIÓN APROPIADA, LA INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO DADO A LA OBRA LIBRAMIENTO NORPONIENTE DE SALTILLO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

9.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DEL AGUA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE DICHA COMISIÓN SOLICITE A LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, UN INFORME SOBRE EL AVANCE DE LOS TRABAJOS PARA LA CREACIÓN DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, INICIADOS EN 2009", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

10.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010", PRESENTADO POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

11.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 12:26 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 5 DE JULIO DE 2010

SALTILLO, COAHUILA A 29 DE JUNIO DE 2010

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:05 HORAS, DEL DÍA 6 DE JULIO DEL AÑO 2010 Y, ESTANDO PRESENTES 8 DE 11 DE SUS INTEGRANTES DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA CECILIA YANET BABUM MORENO, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSAS DE SALUD, Y QUE SERÍA SUPLIDA POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, ASÍ COMO TAMBIÉN, NO PUDO ASISTIR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE SE ESTA PRESENTANDO EN SU DISTRITO.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CIUDAD INDUSTRIAL DE TORREÓN, A FAVOR "AGROQUIMICOS VERSA S.A. DE C.V"., PARA SOLUCIONAR UN PROBLEMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y PERMITIR LA AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DESTINADAS AL TRATAMIENTO DE SEMILLAS MEJORADAS E HÍBRIDAS, EL CUAL SE DESINCORPO MEDIANTE DECRETO 164 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO ÁREA VIAL EN DESUSO DE LA CALZADA XOCHITL, UBICADO EN LA COLONIA "LAS CAROLINAS" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA C. MARÍA BELÉN JARAMILLO MONTOYA, CON OBJETO DE LA AMPLIACIÓN DE SU VIVIENDA, EL CUAL SE DESINCORPO MEDIANTE DECRETO 157 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SÍNDICO MUNICIPAL DE MAYORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRETERA ACUÑA- PRESA LA AMISTAD, A LA ALTURA DEL KM. 4-936.00 DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚMERO 54, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 339 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2007, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL EJIDO LA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



FLORIDA DE ESE MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL "LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO", CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LOS TRABAJADORES PERTENECIENTES AL SINDICATO EN MENCIÓN.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UNA SUPERFICIE QUE CONSTITUYE EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "AMPLIACIÓN SOLIDARIDAD II", A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, LO ANTERIOR EN VIRTUD QUE EL DECRETO 57, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2006, QUEDO SIN VIGENCIA.

10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "AMPLIACIÓN DE BENEFICIARIOS DE PRONABES PARA EL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ATENTA SOLICITUD A LOS 38 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA, CON LA FINALIDAD DE QUE CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE CONCEDER PENSIONES VITALICIAS A LOS FAMILIARES DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES QUE HAN CAÍDO EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, ASÍ COMO A LOS PARIENTES DE LOS FUNCIONARIOS QUE HAN SIDO ASESINADOS POR EL CRIMEN ORGANIZADO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

12.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NO CONSIDERO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA SITUACIÓN QUE VIVEN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO", PRESENTADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP), ASÍ COMO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE, A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, SE TRABAJE Y SE DÉ A CONOCER EL MONTO, NORMAS ESPECÍFICAS Y, EN SU CASO, REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO NOVENO TRANSITORIO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL", PRESENTADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA NECESIDAD DE CONTAR CON ACCESOS ADECUADOS A LOS EDIFICIOS PÚBLICOS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "JORNADA ELECTORAL VIVIDA EN LOS MUNICIPIOS DE LAMADRID Y JUÁREZ", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



16.- DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN ALEX EN NUESTRO PAÍS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVES MINUTOS SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 10 DE 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:21 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 8 DE JULIO DE 2010

SALTILLO, COAHUILA A 6 DE JULIO DE 2010

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:30 HORAS, DEL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CON LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 6 DE JULIO DEL AÑO 2010, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN DEL 6 DE JULIO DE 2010.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN ZARAGOZA SUR DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL SECUNDARIA, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO 79, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA "TORREÓN RESIDENCIAL" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL C. JOSÉ ARMANDO ORTÍZ GUTIÉRREZ, CON OBJETO DE LA AMPLIACIÓN DE SU VIVIENDA, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO 165, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010.**
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, UN INMUEBLE UBICADO EN EL "FRACCIONAMIENTO SAN FELIPE" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA C. GLORIA OFELIA MURRA MARCOS, CON OBJETO DE LA AMPLIACIÓN DE SU VIVIENDA, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO 166, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010.**
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL "FRACCIONAMIENTO VALLE ORIENTE" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR EL TÉRMINO DE 50 AÑOS, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PARROQUIA DE LA TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR", CON OBJETO DE CONSTRUIR UN TEMPLO, DISPENSARIO MÉDICO, ÁREA VERDE COMUNITARIA, SALONES PARA CATEQUESIS Y UN ÁREA PARA ACTIVIDADES MASIVAS TALES COMO CONGRESOS Y RETIROS.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN LA COLONIA "LA PALMA", DE ESTE MUNICIPIO, A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE TIENEN LA POSESIÓN DE LOS MISMOS, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 72, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN LA COLONIA "REVOLUCIÓN MEXICANA", DE ESTE MUNICIPIO, A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE TIENEN LA POSESIÓN DE LOS MISMOS, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 80, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAVA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, LOS LOTES DE TERRENO DE LA "MANZANA 165", A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 47, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2000, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE, QUEDÓ SIN VIGENCIA.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAVA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "COLONIA VENUSTIANO CARRANZA ORIENTE, SECTOR 12", A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 475, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 4 DE MARZO DE 2008, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAVA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DENOMINADOS "COLONIA CHAMIZAL, SECTOR PONIENTE", "CARLOS SALINAS DE GORTARI", COLONIA JUAN ANTONIO OSUNA" Y OTROS SECTORES, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 548, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2008, EN LOS QUE SE AUTORIZARON ANTERIORMENTE ESTAS OPERACIONES, QUEDARON SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "SECTOR CATASTRAL 1 Y 2", A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE ESCRITURACIÓN PARA REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 28, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2006, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE, QUEDÓ SIN VIGENCIA EL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



15.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, CONCLUYA INTEGRALMENTE EL COLECTOR NOAS EN TORREÓN, PARA EVITAR INUNDACIONES", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE POR MEDIO DE LAS COMISIONES QUE ESTIME PERTINENTES, SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE EXHORTAR A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE LEGISLEN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE LA LEY GENERAL DEL MISMO NOMBRE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

17.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA MAQUILADORA SUMITOMO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITE DE MANERA URGENTE AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ASÍ COMO AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, SU PRONTA, URGENTE Y TOTAL SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE MANEJO DE AGUA DEL RÍO SABINAS Y LOS QUE ATRAVIESAN POR LA REGIÓN CARBONÍFERA, ASÍ COMO AMPLIAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN HACIA LA REGIÓN CARBONÍFERA Y NORTE DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA SITUACIÓN DE LAS JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

20.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE SE LIBEREN, DE MANERA URGENTE, LOS RECURSOS CONSIDERADOS EN EL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) Y EXHORTE A TODAS LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE AUXILIEN A LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

21.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ATENTO LLAMADO A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, CON EL FIN DE QUE SE PRECISE A QUÉ SE REFIRIÓ SU TITULAR CUANDO, EN LA CONFERENCIA QUE PRONUNCIÓ EN EL XXXIII SEMINARIO LIDERES HOY, LLEVADA A CABO EN EL PLANETARIO ALFA DE LA CIUDAD DE MONTERREY, EL PASADO 9 DE JULIO, CALIFICÓ COMO INSUFICIENTES LOS FONDOS DEL FONDO NACIONAL DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



22.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LAS ACCIONES QUE REALIZA LA SEMARNAT, RELATIVAS AL HUNDIMIENTO DE LA PLATAFORMA Y DERRAME DE PETRÓLEO EN EL GOLFO DE MÉXICO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

23.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "INUNDACIÓN DE SABINAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

24.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ATENTO LLAMADO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON EL FIN DE QUE A LA BREVEDAD POSIBLE Y DE ACUERDO CON LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES, SE REALICEN LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA ELEVAR PUENTES Y CARRETERAS QUE COMUNICAN A MÚZQUIZ CON EL RESTO DEL ESTADO Y QUE INTERCEPTAN CON RÍOS Y ARROYOS, PARA EVITAR EN EL FUTURO, LA INCOMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO CUANDO DICHOS RÍOS Y ARROYOS CREZCAN", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL LLAMADO AL DIALOGO ENTRE LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS EN EL TEMA DE SEGURIDAD", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y EL DIPUTADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

26.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL NATALICIO DE DON MIGUEL LERDO DE TEJADA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

27.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:17 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2010

SALTILLO, COAHUILA A 13 DE JULIO DE 2010

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:15 HORAS, DEL DÍA 14 DE JULIO DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CON LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN DEL 6 DE JULIO DE 2010.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA EN LOS QUE SE EMPRENDERÁ EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL INMEDIATO (PETI), COADYUVE EN LA PROMOCIÓN DE DICHO PROGRAMA, CON EL FIN DE QUE PUEDA SER MÁS RÁPIDAMENTE APROVECHADO POR AQUELLAS FAMILIAS QUE ASÍ LO REQUIERAN Y EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, IMPLEMENTEN UN PROGRAMA MUNICIPAL SIMILAR", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 6.-** SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA ENTRADA TRIUNFAL DEL PRESIDENTE JUÁREZ A LA REPÚBLICA, EL DÍA 15 DE JULIO DE 1867", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 7.-** SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL AUXILIO OTORGADO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR LAS COPIOSAS LLUVIAS DERIVADAS DEL FENÓMENO NATURAL DENOMINADO ALEX", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 8.-** SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 131 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GENERAL LUCIO BLANCO FUENTES", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 9.-** SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON DOROTEO ARANGO ARAMBULA, MEJOR CONOCIDO COMO FRANCISCO VILLA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 10.-** SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 11.-** SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL CALENTAMIENTO GLOBAL", PRESENTADO POR LAS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE DIO LECTURA A UNA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SOLICITAR LA CELEBRACIÓN DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, QUE INICIARÁ A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 15 DE JULIO DE 2010.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:45 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 3 DE AGOSTO DE 2010

SALTILLO, COAHUILA A 14 DE JULIO DE 2010

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:16 HORAS, DEL DÍA 3 DE AGOSTO DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CON LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN DEL 6 DE JULIO DE 2010.

5.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE LE AUTORICE A OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DE LA C. GEORGINA ELENA LEAL ELIZONDO.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ADHESIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA A UN PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON OBJETO DE SOLICITAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, QUE, EN APOYO A LOS ESTADOS AFECTADOS POR EL HURACÁN ALEX, EMITA UN NUEVO DECRETO PARA AMPLIAR LOS BENEFICIOS FISCALES OTORGADOS MEDIANTE EL DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO OFICIALMENTE EL 16 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, ASÍ COMO PARA INCLUIR UN ESTÍMULO FISCAL QUE DISMINUYA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA, A CARGO DE LOS CONTRIBUYENTES DE LOS ESTADOS DE COAHUILA, NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS, DURANTE LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DE 2010", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

7.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE QUE SE CONSTRUYE EN EL LECHO SECO DEL RÍO NAZAS, ESPECIALMENTE PARA SABER SI NO EXISTEN RIESGOS DE FUTURAS INUNDACIONES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LAS COMISIONES UNIDAS DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Y, DEL AGUA.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) Y LA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT) EMPRENDAN TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE PERMITAN UNA RÁPIDA LIBERACIÓN DE RECURSOS QUE HABRÁN DE APLICARSE EN LOS PROYECTOS CARRETEROS DEL ESTADO DE COAHUILA ESTE 2010", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA DE POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO PARA QUEDAR COMO SIGUE:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ÚNICO.- Atentamente se les solicita a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Comunicaciones y Transportes (SCT), emprendan todas aquellas acciones que, dentro de su ámbito de competencia y normatividad, permitan una rápida liberación de recursos que habrán de aplicarse en los proyectos carreteros del Estado de Coahuila este 2010; precisándose que los tramos carreteros afectados por la falta de liberación de recursos, son principalmente los caminos rurales Fresnillo, Pozuelos de Arriba, Camino a Ejido Palestina, Camino Aura Pirineos y Camino al Ejido Piedra Blanca y la carretera Viesca-Parras.

9.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LAS COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE SE CONSIDERE PARA EL AÑO 2011, UN INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES, Y SE LEGISLE PARA QUE LOS MUNICIPIOS Y ESTADOS AFECTADOS POR FENÓMENOS NATURALES PUEDAN ACCEDER A RECURSOS EXTRAORDINARIOS ANTE SITUACIONES IMPREVISTAS INDEPENDIEMENTE DE LOS QUE YA SE HAYAN ASIGNADO A CADA FONDO DE RECONSTRUCCIÓN; ESPECIALMENTE SI ESTOS RESULTAN SER INSUFICIENTES EN SU MOMENTO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE SALUD Y A LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS Y REGULACIONES PARA COMBATIR EL CRECIENTE MERCADO DE VENTA ILEGAL DE MEDICAMENTOS POR INTERNET", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PERSECUCIÓN DEL DELITO DEL GOBIERNO FEDERAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SE PROCEDA DE INMEDIATO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES TENDIENTES A CREAR UN MARCO LEGISLATIVO, PRESUPUESTAL E INSTITUCIONAL, QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LOS PERIODISTAS EN MÉXICO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

13.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN A LA INTENCIÓN DEL IMSS POR AUMENTAR EL PORCENTAJE DE LAS APORTACIONES OBRERAS Y PATRONALES", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL NATALICIO DE DON EMILIANO ZAPATA SALAZAR", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:45 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 10



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



DE AGOSTO DE 2010

SALTILLO, COAHUILA A 3 DE AGOSTO DE 2010

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:18 HORAS, DEL DÍA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA DE 10 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, PRESENTÁNDOSE MINUTOS MÁS TARDE EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN DEL 6 DE JULIO DE 2010.

5.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTAR A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A QUE, EN APEGO AL MARCO LEGAL VIGENTE, SUSPENDA EL PROGRAMA DE COBRO ANTICIPADO DE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA CONSTRUCCIÓN DE UN GASODUCTO EN LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESENTADA POR ESCRITO DEL DIPUTADO PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO.- El Congreso del Estado manifiesta su apoyo al Presidente Municipal de Monclova, Coahuila, por haber cancelado la licencia para la instalación de un gasoducto en el Boulevard SIDERMEX de esa ciudad, demostrando con ello el gran compromiso social que tiene con los habitantes de su municipio.

SEGUNDO.- Que esta Soberanía solicite respetuosamente a Petróleos Mexicanos, a la Comisión Reguladora de Energía, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como a la Empresa Gas Natural Industrial, S.A. de C.V., que garanticen la seguridad de los habitantes de la ciudad de Monclova, Coahuila, así como que verifiquen los posibles riesgos que puedan existir, con motivo de la continuación de los trabajos para la construcción del mencionado gasoducto, por ser las instancias que otorgaron las concesiones, autorizaciones y permisos que sirvieron de base para la realización de dicha obra, que se considera representa un riesgo para los residentes de diversas colonias de esa localidad.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE DE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE " SOLICITUD A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, HAGA TODO LO QUE DENTRO DE SUS FACULTADES SE ENCUENTRE PARA DESARROLLAR Y APLICAR UN ESQUEMA DE SUBSIDIOS EN EL PAGO DE LA LUZ EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL FENÓMENO METEOROLÓGICO ALEX", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL DIRECTOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ATIENDA LA PROBLEMÁTICA DE LAS LAGUNAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CIUDAD DE SABINAS Y ENCAUZAR SU DESAGÜE, A LOS ARROYOS QUE DESEMBOCAN EN EL RÍO SABINAS, PARA EVITAR FUTURAS INUNDACIONES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JESÚS MARIO FLORES GARZA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO.- Que este H. Congreso del Estado, solicite al Director de la Comisión Nacional del Agua, atienda la problemática de las lagunas que se encuentran en la ciudad de Sabinas y encauzar su desagüe, a los arroyos que desembocan en el Río Sabinas, para evitar futuras inundaciones.

SEGUNDO.- Que se solicite a los 38 ayuntamientos del Estado, que a través de sus departamentos de Obras Públicas y de Protección Civil, revisen y valoren la autorización de nuevos desarrollos de asentamientos humanos, a fin de prevenir futuras inundaciones.

9.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE EN EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES QUE INICIARÁ LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PRIVILEGIEN LAS INICIATIVAS Y TEMAS TORALES QUE GUARDAN RELACIÓN CON LA SEGURIDAD PÚBLICA, EL COMBATE A LA POBREZA, EL FOMENTO DEL EMPLEO, LA SALUD, EL CAMPO, EL MEDIO AMBIENTE, LA EDUCACIÓN, EL ESTADO DE DERECHO, REFORMA POLÍTICA Y REFORMA ELECTORAL, ASÍ COMO LOS ESQUEMAS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA MEJOR COORDINACIÓN PRESUPUESTAL Y OPERATIVA ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL.

10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LA DELEGACIÓN COAHUILA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL TERMINE A LA BREVEDAD LA INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA A LA EMPRESA REFACCIONES Y MATERIALES DE SABINAS, RESPONSABLE DEL LUGAR DONDE OCURRIÓ LA TRAGEDIA DEL PASADO 30 DE JULIO, Y LA LLEVE HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

11.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

12.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "TRAGEDIA MINERA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE INICIE DE INMEDIATO LA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PRÁCTICA DE UNA AUDITORÍA AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA, CON LA FINALIDAD DE INVESTIGAR LAS IRREGULARIDADES DENUNCIADAS POR UNO DE SUS CONSEJEROS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

14.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE VICENTE GUERRERO”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON MOTIVO DEL NATALICIO DE DON VICENTE GUERRERO”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “REFERENTE A LA LEY ARIZONA”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON MOTIVO DE LOS EVENTOS ACONTECIDOS EL PASADO JUEVES 5 DE AGOSTO EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA (IEPEC)”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:00 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 19 DE AGOSTO DE 2010

SALTILLO, COAHUILA A 10 DE AGOSTO DE 2010

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:12 HORAS, DEL DÍA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DEL LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE FUE SUPLIDO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN DEL 6 DE JULIO DE 2010.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UNA SUPERFICIE UBICADA EN LA MANZANA 24-A DEL FRACCIONAMIENTO "NUEVO CENTRO METROPOLITANO", DE LA CIUDAD DE SALTILLO, A FAVOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, CON OBJETO DE QUE SE CUMPLA EFICAZMENTE CON SUS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.**
- 6.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE LE AUTORICE A OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DE LA SEÑORA ANA LÓPEZ ZARZOSA, VIUDA DEL C. ÁNGEL CASTAÑÓN CORTÉS.**
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE UBICADO EN EL "FRACCIONAMIENTO JOYAS DE TORREÓN", DE DICHA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL PRIMARIA.**
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR UN TÉRMINO DE 50 AÑOS, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "REDES DEL PESCADOR A.C.", EN RELACIÓN A UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "FLORIDA BLANCA" DE DICHA CIUDAD, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLAZA PÚBLICA CON ÁREAS VERDES, BANCAS, JUEGOS INFANTILES Y CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.**
- 9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UNA SUPERFICIE UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO "FLORIDA BLANCA", DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DENOMINADA “REDES DEL PESCADOR A.C.”, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, ESCENARIO, ÁREA DE BANCAS, VESTIDORES Y BAÑOS.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR UN TÉRMINO DE 50 AÑOS, EN RELACIÓN A UN INMUEBLE UBICADO EN EL “FRACCIONAMIENTO LATINOAMERICANO” DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA “PASTORAL PENITENCIARIA CATÓLICA DE TORREÓN A. C.”, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO CON LAS FUNCIONES DE ALBERGUE, COMEDOR, DESPACHO JURÍDICO, DISPENSARIO MÉDICO, TALLER DE ARTESANÍAS Y OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO “AYUNTAMIENTO”, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE ESCRITURACIÓN PARA REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “LIMPIEZA DE LAS RIBERAS, ARROYOS Y ZONAS FEDERALES EN EL ESTADO”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL INFORMES SOBRE LA LLAMADA SUPERBACTERIA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “LA NECESIDAD DE ESTABLECER NUEVOS CRITERIOS EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “INVITACIÓN A LAS DIFERENTES LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS CON EL FIN DE QUE, CONSIDERANDO SUS REALIDADES PARTICULARES, IMPLEMENTEN ESQUEMAS QUE INCENTIVEN LA COMPRA DE AUTOMÓVILES NUEVOS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS, EN EL QUE SE INCLUYAN LOS COSTOS DE LOS APARATOS QUE SE HAN ADQUIRIDO, ASÍ COMO LOS PLANES Y ACCIONES QUE SE TENGAN CONTEMPLADOS SOBRE ESTE TEMA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

17.- SE TURNÓ A LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE DICHAS COMISIONES CONSIDEREN EL SOLICITAR AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN QUE, POR MEDIO DE LAS COMISIONES QUE ESTIME IDÓNEAS, SE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR TRABAJOS CON LA FINALIDAD DE PROPONER LAS REFORMAS NECESARIAS PARA CREAR UN NUEVO MODELO DE MINISTERIOS PÚBLICOS, TANTO EN EL ÁMBITO FEDERAL COMO EN EL LOCAL, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “EL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE JUAN ÁLVAREZ BENÍTEZ”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “LA LEGALIZACIÓN DE LAS DROGAS EN NUESTRO PAÍS”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “EL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON VITO ALESSIO ROBLES”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA DAR LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:24 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 24 DE AGOSTO DE 2010

SALTILLO, COAHUILA A 19 DE AGOSTO DE 2010

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:10 HORAS, DEL DÍA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA DE 10 DE 11 DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DEL LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, EN EL SENTIDO DE ANULAR DEL ORDEN DEL DÍA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS AVANCES DEL LLAMADO PLAN DE SEGURIDAD PARA TORREÓN", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, EN VIRTUD DE QUE EN EL DOCUMENTO PRESENTADO NO VIENE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LO QUE PRETENDÍA SOLICITAR.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, UNA SUPERFICIE SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "LA PARTICIÓN", EL CUAL FUE INCORPORADO COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DE DICHO MUNICIPIO.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO LOS INMUEBLES QUE CONSTITUYEN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DENOMINADOS "AMPLIACIÓN 26 DE MARZO", "ELSA HERNÁNDEZ DE DE LAS FUENTES", "AMPLIACIÓN VENUSTIANO CARRANZA", "BENITO JUÁREZ 1" Y "BENITO JUÁREZ TERCERA AMPLIACIÓN", A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "BENITO JUÁREZ SEGUNDO SECTOR", A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DENOMINADOS "AMPLIACIÓN 26 DE MARZO" Y "ELSA HERNÁNDEZ DE DE LAS FUENTES", A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "SECTOR ORIENTE", A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN INMUEBLE QUE CONSTITUYE EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "COLONIA DEL NORTE", DE ESTE MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO, EL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SOLICITAR QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOQUE A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE FORMULEN PROPUESTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE UN CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA.

12.- SE DIO LECTURA A UNA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SOLICITAR LA CELEBRACIÓN DE UN TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

14.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL ORGANISMO PROMOTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, REFERENTE AL CANAL 11", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS PARA QUE LOS ALIMENTOS QUE SE VENDEN EN LAS ESCUELAS DEL ESTADO, CONTENGAN LOS NUTRIENTES CORRECTOS Y BALANCEADOS PARA OBTENER UN DESARROLLO FÍSICO Y MENTAL ADECUADO PARA PREVENIR Y ATENDER LOS PROBLEMAS DE OBESIDAD Y SOBREPESO EN LA ENTIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LAS COMISIONES UNIDAS DE DE SALUD Y DE EDUCACIÓN.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ALTOS ÍNDICES DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ' PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO.- Hacer una atenta solicitud al Instituto Mexicano del Seguro Social para que diversifique e intensifique sus programas de apoyo a fin de disminuir los altos índices de embarazos en adolescentes.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SEGUNDO.- Que en el marco de su competencia y considerando esta problemática como un problema de salud, la Secretaría de Salud, analice la generación de políticas públicas, programas y campañas de prevención hacia las adolescentes que permitan, además de brindar información, generar alternativas que enriquezcan su proyecto de vida.

TERCERO.- Se envíe a todas las Entidades de Salud de los Estados del país, la presente proposición con Punto de Acuerdo.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL ANALICE, DENTRO DE SUS FACULTADES Y POR LAS INSTANCIAS QUE CONSIDERE COMPETENTES, UN AJUSTE TARIFARIO A LA BAJA EN AUTOPISTA DE CUOTA SALTILLO-MONTERREY, EN TANTO LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA NO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES IDÉNTICAS A LAS PRESENTADAS ANTES DE LOS EMBATES DEL FENÓMENO METEOROLÓGICO ALEX", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP), ELIMINE LOS LÍMITES DE \$4000 Y \$7000 DÓLARES SEÑALADOS A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES QUE REALIZAN DEPÓSITOS EN EFECTIVO EN DÓLARES EN LOS BANCOS Y MODIFIQUE LA DISPOSICIÓN RELATIVA A DEPÓSITOS MENSUALES REALIZADOS POR LOS CONTRIBUYENTES SUPERIORES A LOS \$15000 DÓLARES EN EL SENTIDO DE QUE SE SOLICITE PRESENTAR LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE SOBRE EL ORIGEN DE ESE DINERO, PERO SIN ESTABLECER LÍMITES A LOS DEPÓSITOS, TODA VEZ QUE ESTA DISPOSICIÓN AFECTA AL SECTOR PRODUCTIVO, SOBRE TODO EN LOS ESTADOS FRONTERIZOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE TURNÓ A LAS COMISIONES DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE DICHAS COMISIONES "ANALICEN LA SITUACIÓN DE LOS SEGUROS DE DAÑOS A TERCEROS POR CONDUCTORES PARTICULARES, ESTABLECIDOS EN LA LEY", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

20.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE DICHA COMISIÓN "SOLICITE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA, INFORMACIÓN SOBRE LOS AVANCES EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES PARA LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL HURACÁN ALEX; INDICANDO LAS FORMAS Y PORCENTAJES EN QUE SE HAN ENTREGADO ÉSTOS A CADA UNO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL ABUELO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:33 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MIÉRCOLES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2010



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



SALTILLO, COAHUILA A 24 DE AGOSTO DE 2010

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:19 HORAS, DEL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA DE 9 DE 11 DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y SU SUPLENTE EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ANALIZAR LA VIABILIDAD DE ENVIAR UN RESPETUOSO EXHORTO A LAS INSTANCIAS RELACIONADAS CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, TANTO MUNICIPALES COMO ESTATALES Y FEDERALES, A FIN DE QUE SE INTENSIFIQUEN SUS CAMPAÑAS PARA PREVENIR INCENDIOS FORESTALES, ASÍ COMO OTROS TRASTORNOS AL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE LA ENTIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 6.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON RELACIÓN AL SUBEJERCICIO COMETIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN LO QUE RESPECTA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 7.-** POR ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LAS CARRETERAS MONCLOVA-CANDELA Y SAN BUENAVENTURA-FRONTERA, DE LA REGIÓN CENTRO", PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS PABLO GONZÁLEZ, GONZÁLEZ Y ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

ÚNICO.- Que la Comisión de Obras Públicas y Transporte, junto con los Diputados de la Región Centro y los Diputados que quieran acudir, inviten a una reunión al Secretario de Obras Públicas y Transporte del Estado y al Delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte del Gobierno Federal, para atender este asunto en relación a las carreteras Monclova-Candela y San Buenaventura-Frontera, de la Región Centro.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LOS ALARMANTES NIVELES DE ARSÉNICO EN EL AGUA, DEL MUNICIPIO DE TORREÓN", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA MODIFICACIÓN DEL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ÚNICO.- Se solicite a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua, un informe sobre las políticas públicas a ejecutar a corto, mediano y largo plazo, para revertir la sobreexplotación de los mantos acuíferos y sanear los problemas consecuencia de la escasez de agua en Torreón; así mismo, se exhorte a las Secretarías de Salud Federal y Estatal, para que se involucren en lo que se refiere a los problemas de salud que se generan a raíz del alto nivel de arsénico en el agua; y que se haga extensivo a los organismos del agua en el Estado, para que se integren a combatir esta problemática.

9.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SUCESOS LABORALES DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, ANALICEN LA POSIBILIDAD DE NO COBRAR O PROCURAR UNA TARIFA PREFERENCIAL A AQUELLAS PERSONAS QUE, SIENDO VECINAS DE HUACHICHIL, REQUIEREN DEL USO DIARIO DE DICHA CASETA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ÚNICO.- Atentamente se solicita a Caminos y Puentes Federales, que se difunda de manera puntual la manera de acceder al descuento o tarifa preferencial a aquellas personas que, siendo vecinas de Huachichil, requieren del uso diario de dicha caseta.

11.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, QUE DE CONFORMIDAD A LAS FACULTADES Y DEBERES QUE LE IMPONE LA LEY, PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE EMISIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL, INDEPENDIEMENTE DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SEAN ATRIBUIBLES A SU PERSONA Y, AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR LOS INCUMPLIMIENTOS YA COMETIDOS A LA FECHA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE RIEGO PARA LA TEMPORADA OTOÑO INVIERNO DEL 2010, PARA LOS CAMPESINOS DE LA COMARCA LAGUNERA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS AVANCES DEL LLAMADO PLAN DE SEGURIDAD PARA TORREÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

14.- EN VIRTUD, DE NO SER DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN SE TURNÓ A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LOS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



EFFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE LA MENCIONADA JUNTA DE GOBIERNO CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL, PARA REALIZAR UN SEGUIMIENTO OPORTUNO Y DE LARGO PLAZO AL PROBLEMA DEL ARSÉNICO EN EL AGUA DE LA REGIÓN LAGUNA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

15.- EN VIRTUD, DE NO SER DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE LA SITUACIÓN DEL FIDEICOMISO 5012-6 DE LOS FERROCARRILEROS JUBILADOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LOS HECHOS VIOLENTOS PRESENTADOS EN MÉXICO EN FECHAS RECIENTES", PRESENTADO POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVES MINUTOS DE INICIADA LA SESIÓN SE PRESENTÓ EL LEGISLADOR QUE NO PASO LISTA AL INICIO DE LA MISMA, ASISTIENDO FINALMENTE 10 DE 11 LEGISLADORES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:33 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010

SALTILLO, COAHUILA A 1 DE SEPTIEMBRE 2010

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:17 HORAS, DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA DE 10 DE 11 DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE LOS JESÚS MARIO FLORES GARZA Y JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, NO ASISTIRÁN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE, LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ Y JESÚS CONTRERAS PACHECO, SERÍAN LOS QUE PARTICIPARAN EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN; ASIMISMO, INFORMÓ QUE LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y SU SUPLENTE, EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, NO ASISTIRÁN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA INCLUSIÓN DE GOBIERNOS LOCALES PARA LA CUMBRE COP 16", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

6.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DE TORREÓN, PIEDRAS NEGRAS Y MONCLOVA, A CUMPLIR LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA SITUACIÓN DE LOS MENORES DE EDAD QUE VIVEN EN LA ORFANDAD EN NUESTRO PAÍS", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO PARA QUEDAR COMO SIGUE:

Primero. Se solicite de la manera más atenta y respetuosa al Ejecutivo Federal incluir a las niñas y niños huérfanos como beneficiarios de distintos Programas Sociales que ya se implementan en nuestro país como Oportunidades.

Segundo.- Se fortalezcan los programas de rescate de las calles.

Tercero.- Considere la posibilidad de asignar mayores recursos a las instituciones encargadas de proteger sus derechos de manera temporal, como albergues.

Cuarto.- Se analicen políticas públicas que generen oportunidades de manutención y empleo una vez que cumplan la mayoría de edad y no puedan permanecer en los albergues.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Quinto.- Que se integren los Estados, Municipios y alguna organización civil, a los esfuerzos que se realicen con relación a la situación de los menores de edad que viven en orfandad en nuestro País.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL BANCO DE MÉXICO RECTIFIQUE SU DECISIÓN DE RETIRAR, DE LOS BILLETES DE 500 PESOS, LA EFIGIE DEL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA SÉGUÍN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

9.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE COAHUILA, EL INICIAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SE HAGA CARGO DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2011 EN LA ENTIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

10.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE H. CONGRESO, LA INMEDIATA REINSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN LEGISLATIVA EN LA PÁGINA WEB DE ESTA LEGISLATURA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA JUNTA DE GOBIERNO.

11.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO ALUSIVO "AL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE DIO LECTURA UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

13.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN", PRESENTADO POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:05 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010

SALTILLO, COAHUILA A 7 DE SEPTIEMBRE 2010

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:20 HORAS, DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA DE 9 DE 11 DE SUS INTEGRANTES, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SU SUPLENTE, LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SERÍA LA QUE PARTICIPARA EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN; ASIMISMO, INFORMÓ QUE LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS Y SU SUPLENTE EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO LECTURA A UNA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SOLICITAR LA CELEBRACIÓN DE UN CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ÍNDICES DE CÁNCER QUE VIVEN LAS MUJERES EN LA ENTIDAD", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 8.-** EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE PROCEDA DE INMEDIATO A PRACTICAR UNA AUDITORÍA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, CON LA FINALIDAD DE INVESTIGAR LAS DENUNCIAS SOBRE EL PAGO A PERSONAS (AVIADORES) QUE NO LABORAN EN LA ADMINISTRACIÓN CITADA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATAARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.
- 9.-** POR ACUERDO UNÁNIME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD DE APOYO PRESUPUESTAL PARA LAS ZONAS METROPOLITANAS DE COAHUILA, EN ESPECIAL, PARA QUE SE INCORPOREN LA ZONA METROPOLITANA DE PIEDRAS NEGRAS Y MONCLOVA, QUE NO HAN RECIBIDO RECURSOS", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON EL FIN DE QUE DICHA COMISIÓN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ENRIQUEZCA SU CONTENIDO Y SU POSTERIOR ENVIÓ DE SOLICITUD A LAS ENTIDADES QUE CORRESPONDA.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE, A TRAVÉS DE LAS COMISIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES, SE FORTALEZCAN TODOS LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE TENGAN COMO OBJETIVO ABATIR EL CRECIMIENTO DE LA DROGADICCIÓN EN LA POBLACIÓN FEMENINA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

11.- EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO A NOMBRE DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, SOBRE "CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA GESTA HERÓICA DE LA INDEPENDENCIA".

12.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL PRIMER ANIVERSARIO LUCTUOSO DE MARGARITA GARCÍA FLORES, IMPULSORA DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LOS PRIMEROS LUGARES QUE COAHUILA OCUPA EN DESEMPEÑO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTÓ EL DIPUTADO QUE NO HABÍA PASADO LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 10 DE 11 DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 12:45 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR EL DÍA MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; AL TÉRMINO DEL CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

SALTILLO, COAHUILA A 14 DE SEPTIEMBRE 2010

**DIP. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 9:04 HORAS, DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 23 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 8º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE EFECTO.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR Y ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 430 DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESTE EFECTO.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESTE EFECTO.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN V, DEL ARTÍCULO 103 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESTE EFECTO.
- 8.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 6 BIS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESTE EFECTO.
- 9.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON EL SENTIR DE LOS AYUNTAMIENTOS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA ELECTORAL, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



10.- EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA LA DISPENSA DE LECTURA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA PUSO A VOTACIÓN DICHA PROPUESTA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ENSEGUIDA LA PRESIDENCIA PUSO A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DICHO DICTAMEN, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO GENERAL Y, EN LO PARTICULAR, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL MISMO.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO GENERAL Y, EN LO PARTICULAR, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LO GENERAL Y, POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO PARTICULAR, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA LA DISPENSA DE LECTURA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR ÉL MISMO, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA PUSO A VOTACIÓN DICHA PROPUESTA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN SEGUIDA LA PRESIDENCIA PUSO A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DICHO DICTAMEN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LO GENERAL Y, POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO PARTICULAR, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL MISMO.

14.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA, A CONTRATAR CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE LE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES CREDITICIAS, UN CRÉDITO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$65'000,000.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) MÁS INTERESES Y ACCESORIOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, Y AL GOBIERNO DEL ESTADO A FUNGIR COMO AVAL Y/O DEUDOR SOLIDARIO DEL MISMO.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UNA SUPERFICIE SOBRE LA CUAL SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "10 DE MAYO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, COAHUILA, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, EL CUAL SE INCORPORÓ MEDIANTE DECRETO 82 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2009.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



16.- SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TERMINO QUE FUERON PRESENTADOS 10 (DIEZ) DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A OTORGAR PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DE LAS SIGUIENTES CIUDADANAS: JANETH SALAS REYES, SAN JUANA RODRÍGUEZ VARGAS, JUANITA GRISELDA TAMEZ MONTEMAYOR, IRMA CÁRDENAS GONZÁLEZ, CARMEN LILIANA MUÑOZ TOSCANO, SOFÍA GUTIÉRREZ GARIBAY, ORALIA CATALIÑA TOVAR VALDEZ, MARÍA GUADALUPE PALACIOS IDROGO, ALMA DALIA GONZÁLEZ AGUILAR Y GUADALUPE RODRÍGUEZ VALDEZ, Y UNA MÁS QUE SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS A FAVOR DEL C. FEDERICO CONTRERAS CHARLES.

17.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE ENAJENE A TÍTULO ONEROSO DIVERSOS BIENES INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO, CON OBJETO DE QUE LA VENTA DE LOS INMUEBLES SE DESTINE PREFERENTEMENTE PARA ADQUIRIR, CONSTRUIR O MEJORAR BIENES INMUEBLES PARA SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO.

18.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LOS HECHOS DE VIOLENCIA SUSCITADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

19.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN SOLICITE AL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, UN INFORME SOBRE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE NO HAN ACATADO SUS RESOLUTIVOS SOBRE ENTREGAR LOS DATOS REQUERIDOS POR LOS INTERESADOS; ESTO DURANTE LOS AÑOS 2009 Y LO QUE VA DEL 2010, INCLUYENDO EN ÉSTE, LAS SANCIONES QUE SE HAN APLICADO POR EL DESACATO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "REFERENTE A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES ORDINARIAS EN VARIOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN A PROPUESTA POR LA JUNTA DE GOBIERNO:

PRESIDENTE DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES.
SUPLENTE DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ.

VICEPRESIDENTA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA.
SUPLENTE DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ.

SECRETARIO DIPUTADO FRANCISCO TOBÍAS HERNÁNDEZ.
SUPLENTE DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ.

SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA.
SUPLENTE DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES.

VOCAL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SUPLENTE DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

VOCAL DIPUTADO PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
SUPLENTE DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

VOCAL DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA:
SUPLENTE DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ.

VOCAL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO.
SUPLENTE DIPUTADO LOTH TIPA MOTA.

VOCAL DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS.
SUPLENTE DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA.

VOCAL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ.
SUPLENTE DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO.

VOCAL DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO.
SUPLENTE DIPUTADA OSVELIA URUETA SÁNCHEZ.

22.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO PARA AUTORIZAR QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TRAMITE Y RESUELVA LOS ASUNTOS PENDIENTES Y LOS QUE SE PRESENTEN DURANTE SU FUNCIONAMIENTO, CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE REQUIERAN ESTRICTAMENTE LA INTERVENCIÓN DIRECTA DEL CONGRESO Y DE LOS CORRESPONDIENTES A INICIATIVAS PARA LA EXPEDICIÓN O REFORMA DE LEYES.

23.- SE LLEVO A CABO LA CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR.

24.- LA PRESIDENCIA ORDENÓ SE INFORME A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, SOBRE LA CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

25.- SE LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR PARTE DEL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES.

EN BREVE TIEMPO SE PRESENTARON LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTÁNDOSE FINALMENTE 30 DE 31.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:30 HORAS, DEL MISMO DÍA.

SALTILLO, COAHUILA A 21 DE JUNIO DE 2010

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**

**DIP. CECLIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:15 HORAS, DEL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN SENTIDO DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, DIO INICIO LA REUNIÓN PREPARATORIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DENTRO DE LA CUAL SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÍA EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER MES DE MENCIONADO PERIODO ORDINARIO, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE	DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
VICEPRESIDENTE	DIP. RAMIRO FLORES MORALES
VICEPRESIDENTE	DIP. LOTH TIPA MOTA
SECRETARIO	DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIA	DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIO	DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO	DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ

YA INSTALADA LA MESA DIRECTIVA VERIFICO EL QUÓRUM ESTANDO PRESENTES 30 DE 31 DIPUTADOS.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOLE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE LLEVO A CABO LA DECLATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA QUE SE EXPIDA EL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR.**
- 3.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 5.- EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, DIO LECTURA AL INFORME SOBRE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, QUE ESTUVO EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, LA CUAL PRESIDIDO DURANTE EL MENCIONADO PERIODO DE RECESO, COMO PRESIDENTE DE LA MISMA.**
- 6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 67 FRACCIÓN XXXIII, 108 TERCER PÁRRAFO FRACCIÓN VIII, 158-P FRACCIÓN IV Y 187 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.**
- 7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y A LA LEY REGLAMENTARIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.

8.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 8º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

9.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA EN LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN X, DEL ARTÍCULO 414 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

10.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

11.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 62-A Y 62-B, DE LA LEY PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

12.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA PREVENIR Y COMBATIR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y POR EL QUE SE REFORMA EL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

13.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y SE REFORMAN EL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, LA LEY REGLAMENTARIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO, EL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO Y LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESE EFECTO.

14.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR Y ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 430 DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

15.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

16.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN V, DEL ARTÍCULO 103 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

17.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 6 BIS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

18.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, LEY DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO Y LEY ESTATAL DE SALUD, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ADECUACIONES LEGISLATIVAS ESTATALES EN LO RELATIVO A LOS DELITOS CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, PLANTEADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

19.- SE DIO SEGUNDA LECTURA AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 84, 99, 100, 103, 104 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO ESTATAL, PARA LA CREACIÓN DE LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA PUSO A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN REFERIDO DICTAMEN, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO GENERAL, ASÍ COMO EN LO PARTICULAR. POSTERIORMENTE LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE HABIÉNDOSE APROBADO DICHO DICTAMEN, DEBERÁ PROCEDERSE A LA PUBLICACIÓN DE ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO, A SU ENVÍO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE RESUELVAN SOBRE SU APROBACIÓN.

20.- SE DIO SEGUNDA LECTURA AL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, CON RELACIÓN A LAS INICIATIVAS DE REFORMA AL ARTÍCULO 158-U, FRACCIÓN V, NUMERAL 7, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PLANTEADAS POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ; Y POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA PUSO A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN, REFERIDO DICTAMEN APROBÁNDOSE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS. POSTERIORMENTE LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE HABIÉNDOSE APROBADO DICHO DICTAMEN, DEBERÁ PROCEDERSE A LA PUBLICACIÓN DE ESTA REFORMA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO, A SU ENVÍO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE RESUELVAN SOBRE SU APROBACIÓN.

21.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DEL C. FELIX RAMOS CAMPA, POR LA CANTIDAD DE \$6,000.00 PESOS.

22.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA AMPLIAR EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO NÚMERO 210, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, NÚMERO 25 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2007, PARA QUEDAR EN UN PLAZO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE DECRETO, EN EL QUE SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA PARA QUE ENAJENE A TÍTULO GRATUITO UN INMUEBLE A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "NUEVAS OPCIONES DE VIDA A.C."

23.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA AMPLIAR EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO OCTAVO DEL DECRETO NÚMERO 211, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚMERO 19, DE FECHA 6 DE MARZO DE 2007, PARA QUEDAR EN UN PLAZO DE 24 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE DECRETO, EN EL QUE SE AUTORIZA REGULARIZAR LA POSESIÓN PRECARIA DE LAS COLONIAS "LAS ESTRELLAS Y EL PENSADOR!", EN EL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA.

24.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE CASTAÑOS, COAHUILA, A CONTRATAR UN CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE \$8,841,241.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL, DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 MN), MAS ACCESORIOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, A UN PLAZO DE 10 AÑOS.

25.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE ARTEAGA, COAHUILA, A SUSCRIBIR UN CONVENIO DE AFILIACIÓN CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS); Y AL GOBIERNO DEL ESTADO, A CONSTITUIRSE COMO AVAL DEL MISMO.

26.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA PERMUTAR UN INMUEBLE CORRESPONDIENTE AL ÁREA MUNICIPAL 12, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE INDUSTRIAL SANTA MARÍA", DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA C. ROSA AMELIA DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, CON OBJETO DE RESARCIR UNA AFECTACIÓN DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD, PARA PAVIMENTAR LO QUE RESTABA DEL CAMINO "LOS VALDÉS-MANANTIALES".

27.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CASTAÑOS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO EN RELACIÓN AL INMUEBLE EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO CONOCIDO COMO "SANTA CECILIA", A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE CONTINUAR CON LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 12, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 31 DE MARZO DE 2006, EN EL QUE SE AUTORIZÓ DICHA OPERACIÓN, QUEDÓ



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

28.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELOS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA CONTINUAR CON LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO, DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "CARDENISTAS" DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON EL FIN DE CONTINUAR CON LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 567, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON FECHA 12 DE AGOSTO DE 2008, EN EL QUE SE AUTORIZÓ DICHA OPERACIÓN, QUEDO SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN.

29.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE FRONTERA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL ÁREA CONOCIDA COMO "LA POLKA", DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA SECCIÓN 38 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, CON OBJETO DE QUE CUENTE CON LA CASA DE RETIRO PARA LOS MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 38 DE SNTE.

30.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO AL EXHORTO FORMULADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE INCLUYAN EN LA LEGISLACIÓN PENAL EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS; O PARA QUE, EN SU CASO, SE REALICEN LAS REFORMAS PERTINENTES A EFECTO DE HOMOLOGARLO CON EL PROTOCOLO DE PALERMO Y LA LEY PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TRATA DE PERSONAS.

31.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO AL EXHORTO FORMULADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE TIPIFIQUEN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE MENORES, PORNOGRAFÍA INFANTIL, EXPLOTACIÓN INFANTIL, TRATA DE PERSONAS Y LENOCINIO.

32.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTO Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE INSPECTORES DE LA PROFEPA", PLANTEADA POR EL FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

33.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE COAHUILA, UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PEDRERAS QUE OPERAN EL ARTEAGA, COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

34.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXIGENCIA DE QUE NO DISMINUYAN LOS RECURSOS PARA EL CAMPO Y SE DESTINE MÁS PRESUPUESTO A LOS ESTADOS PARA SU OPERACIÓN EN EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO FEDERAL 2011", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

35.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTO Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO IMPLEMENTAR ESTÍMULOS FISCALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

36.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTO Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DE MAMA DE LA MUJER COAHUILENSE", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

37.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTO Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, JUAN MOLINAR HORCASITAS, SE REINICIEN Y ACELEREN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES GEMELOS DE LA CIUDAD DE SABINAS, COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

38.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTO Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA DELEGACIÓN EN COAHUILA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL, BUSQUE UN AJUSTE TARIFARIO A LA BAJA EN LA AUTOPISTA DE CUOTA SALTILLO-MONTERREY", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

39.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA ABOLICIÓN DE LA EXCLAVITUD EN MÉXICO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

40.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL DÍA NACIONAL DE LA DONACIÓN DE Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:13 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 1 DE OCTUBRE DE 2010

**DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
PRESIDENTE**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:15 HORAS, DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 28 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, EN SENTIDO DE RETIRAR SU PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL DELEGADO EN EL ESTADO DE COAHUILA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES, PARA QUE SOLICITE SE INVESTIGUE, Y EN SU CASO, SE SANCIONE, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL FEDERAL, LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA FEDERAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE DICHO PROGRAMA QUE PRESUNTAMENTE HAN INCURRIDO EN DESVÍO DE RECURSOS DEL REFERIDO PROGRAMA Y LA AUTOASIGNACIÓN DE SUS BENEFICIOS O A SUS FAMILIARES DIRECTOS, EN DETRIMENTO DE LA GENTE QUE REALMENTE LO NECESITA", ASIMISMO, EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA RETIRO SU PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO, SU INTERVENCIÓN COMO MEDIADOR EN EL CONFLICTO QUE MANTIENEN OBREROS Y EXOBREROS DE LA SECCIÓN 147 CON LA EMPRESA AHMSA".

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LA CON LA CORRECCIÓN PLANTEADA POR EL DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EN EL PUNTO 33, DONDE DICE: DIPUTACIÓN PERMANENTE, DEBIENDO DECIR: EL PLENO DEL CONGRESO, SITUACIÓN QUE DE INMEDIATO SUBSANÓ LA OFICIALÍA MAYOR.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

4.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 49 Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESE EFECTO.

6.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 67 FRACCIÓN XXXIII, 108 TERCER PÁRRAFO FRACCIÓN VIII, 158-P FRACCIÓN IV Y 187 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

7.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y A LA LEY REGLAMENTARIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

8.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DE AGUAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL MARTES 24 DE FEBRERO DE 2009, QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

9.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 229 BIS AL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

10.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 295 Y LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 414, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

11.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, PARA ADICIONAR UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 79 DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

12.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN XIV, DEL APARTADO B, DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, QUE PRESENTA EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

13.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA EN LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN X, DEL ARTÍCULO 414 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

14.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

15.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 62-A Y 62-B, DE LA LEY PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

16.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA PREVENIR Y COMBATIR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y POR EL QUE SE REFORMA EL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MANIFESTANDO LA PRESIDENCIA QUE EL TURNO DE DICHA INICIATIVA SERIA INFORMADO POSTERIORMENTE.

17.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y SE REFORMAN EL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, LA LEY REGLAMENTARIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO, EL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO Y LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTE EN EL PAÍS, ASÍ COMO AL DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE, LA CREACIÓN DE UNA CLÍNICA HOSPITAL PARA CIUDAD ACUÑA, COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO PARA QUEDAR COMO SIGUE:

Único.- Hacer un nuevo exhorto atento y respetuoso al Director General del I.S.S.S.T.E. en el País Lic. Jesús Villalobos López y al Delegado Estatal Dr. Andrés Barba Barba, para que den una respuesta a la brevedad posible al planteamiento que se señala para la creación de una Clínica-Hospital en Acuña, Coahuila, acorde a la realidad y número de afiliados y beneficiarios; Asimismo, se envíe una comunicación a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que se considere la realización de una Clínica Hospital en la ciudad de Acuña, Coahuila, dentro del Presupuesto destinado para este Estado.

19.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA NECESIDAD URGENTE DE ASIGNAR MAYORES RECURSOS EN EL PRESUPUESTO 2011, PARA APOYAR A LOS MIGRANTES", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

20.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE UN INFORME DETALLADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LOS ASPIRANTES A CONSEJEROS DEL MISMO ORGANISMO; INCLUYENDO COPIAS DE LOS EXÁMENES QUE SE HAN APLICADO EN LOS DOS ÚLTIMOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA RENOVAR EL CONSEJO GENERAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

21.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO, UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA ENTIDAD; ASIMISMO QUE SE REQUIERA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO QUE SOLICITARON PRÉSTAMOS DURANTE EL AÑO 2009, UN INFORME SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE OBTUVIERON CON ESTOS CRÉDITOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

22.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

23.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, PARA QUE INFORME A ESTE H. CONGRESO SOBRE LA FORMA EN QUE FUERON PAGADOS LOS TERRENOS DE LA GRAN PLAZA; DETALLANDO LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS QUE SE HICIERON AL RESPECTO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

24.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE LO REFERENTE A LA SITUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PENSIÓN Y JUBILACIÓN QUE DEBEN IMPLEMENTAR LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LAS EVENTUALES VIOLACIONES QUE SE COMETEN EN PERJUICIO DE ESTOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DE LOS AYUNTAMIENTOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL PROFESOR JESÚS ALFONSO ARREOLA PÉREZ", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

26.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "ANIVERSARIO DEL NOMBRAMIENTO DE JUAN NEPOMUCENO ÁLVAREZ HURTADO COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



27.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 19 DE OCTUBRE DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER DE MAMA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

28.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL REPARTO AGRARIO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

29.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL 12 DE OCTUBRE", PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN VOZ DE LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:26 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 12 DE OCTUBRE DE 2010

**DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
PRESIDENTE**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:07 HORAS, DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2010 Y, ESTANDO PRESENTES 25 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LA MODIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, EN SENTIDO DE TURNAR A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA PREVENIR Y COMBATIR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, Y POR EL QUE SE REFORMA EL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 244 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE PRESUPUESTACIÓN ANUAL, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.**
- 6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA PARA INCLUIR LOS DELITOS CONTRA EL DESARROLLO URBANO, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.**
- 7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL SECRETO PROFESIONAL DEL PERIODISTA EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ASÍ COMO REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE COAHUILA Y A LA LEY DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.**
- 8.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 31 Y 36 DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE ELIMINAR EL COBRO DE LA TENENCIA VEHICULAR EN COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DE AGUAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL MARTES 24 DE FEBRERO DE 2009, QUE PRESENTA EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 229 BIS AL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 295 Y LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 414, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, QUE PRESENTA EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, PARA ADICIONAR UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 79 DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

13.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN XIV, DEL APARTADO B, DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, QUE PRESENTA EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA. PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

14.- SE APROBÓ POR MAYORÍA VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON VISTO DEL SENTIR DE LOS AYUNTAMIENTOS, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 84, 99, 100, 103, 104 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PROPUESTA POR EL C. PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

15.- SE APROBÓ POR MAYORÍA VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PROPUESTA POR EL C. PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

16.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE AUTORICE AL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA, A CONTRATAR UN CRÉDITO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), MÁS ACCESORIOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CREDITICIAS, Y AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE SE CONSTITUYA COMO AVAL Y/O DEUDOR SOLIDARIO DE DICHA OPERACIÓN, CON OBJETO DE FINANCIAR PROYECTOS DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO EL REFINANCIAMIENTO DEL CRÉDITO N° 7881 CON EL OBJETO DE AMPLIAR EL PERIODO DE AMORTIZACIÓN DEL MISMO PARA PASAR DE 60 A 120 MESES, OBTENIENDO ASÍ MEJORES CONDICIONES FINANCIERAS PARA EL MUNICIPIO

17.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE AUTORICE AL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA, A CONTRATAR UN CRÉDITO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$51,590,000.00 (CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), MÁS ACCESORIOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES CREDITICIAS, Y AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE SE CONSTITUYA COMO AVAL Y/O DEUDOR SOLIDARIO DE DICHA OPERACIÓN, CUYO OBJETO ES FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS SISTEMAS PLUVIALES "NORPONIENTE" Y "VILLAS DE LA AURORA" EN ESTA CIUDAD, A UN PLAZO MÁXIMO DE 15 AÑOS.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR EL QUE SE PROPONE A LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, SE INSCRIBA EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DE LA REPRESENTACIÓN POPULAR NACIONAL LA FRASE, COAHUILA DE ZARAGOZA, CUNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL DELEGADO ESTATAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, PARA QUE ESTABLEZCA ALGÚN PLAN DE EMERGENCIA EN SU DELEGACIÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, A FIN DE ACELERAR LA RESOLUCIÓN DE LAS DEMANDAS INTERPUESTAS A LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA AFECTADA EN SU PATRIMONIO ASEGURADO, POR LA CONTINGENCIA DE LA INUNDACIÓN DE LOS RÍOS SABINAS Y ÁLAMOS DURANTE EL PASADO MES DE JULIO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ÚNICO.- Se envíen atentos exhortos a la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor en el Estado y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, para que, dentro del ámbito de su competencia, establezcan algún plan de emergencia en sus Delegaciones en la Región Carbonífera, a fin de acelerar la resolución de las demandas interpuestas a las compañías aseguradoras por parte de la ciudadanía afectada en su patrimonio asegurado, a causa de la contingencia por la inundación de los ríos Sabinas y Álamos durante el pasado mes de julio.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES DEL DERECHO POLÍTICO DEL VOTO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN A LOS ESTÁNDARES NACIONALES DE HABILIDAD LECTORA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:44 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 19 DE OCTUBRE DE 2010

**DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
PRESIDENTE**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:16 HORAS, DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2010 Y, ESTANDO PRESENTES 26 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS LOTH TIPA MOTA Y JESÚS CONTRERAS PACHECO, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 6.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 49 Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 8.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO GANADERO PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 9.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE LA DEFENSORÍA JURÍDICA INTEGRAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



10.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 244 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE PRESUPUESTACIÓN ANUAL, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA PARA INCLUIR LOS DELITOS CONTRA EL DESARROLLO URBANO, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL SECRETO PROFESIONAL DEL PERIODISTA EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ASÍ COMO REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE COAHUILA Y A LA LEY DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

13.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 31 Y 36 DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE ELIMINAR EL COBRO DE LA TENENCIA VEHICULAR EN COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE FINANZAS, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA COPIA DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, APROBADO POR LAS CÁMARAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA INHUMACIÓN EN LA ROTONDA DE COAHUILENSES DISTINGUIDOS DEL PANTEÓN DE SANTIAGO DE ESTA CIUDAD, DE LOS RESTOS DEL PROFESOR JOSÉ SANTOS VALDÉS GARCÍA DE LEÓN, PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DE AGUAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL MARTES 24 DE FEBRERO DE 2009, QUE PRESENTA EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS PARA QUE APRUEBEN EL PROYECTO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACORDADO PREVIAMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA ESTABLECER QUE EN NUESTRA CARTA MAGNA SE CONSIGNE LA DENOMINACIÓN DE NUESTRO ESTADO COMO COAHUILA DE ZARAGOZA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; ASÍ COMO LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA

18.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL INSTITUTO COAHUILLENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ICAI), UN INFORME ESTADÍSTICO SOBRE LA OPACIDAD EN LOS MUNICIPIOS, DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS DE NUESTRO ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

19.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "NECESIDAD DE UNA MEJOR CULTURA DE VIALIDAD Y RESPETO A LOS REGLAMENTOS DE TRÁNSITO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

20.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD DESIGNE Y OTORGUE NOMBRAMIENTO DEL DELEGADO ESTATAL DEL INAH COAHUILA, LA CUAL SE ENCUENTRA ACÉFALA DESDE HACE DOS AÑOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

21.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, ENVÍE LO MÁS PRONTO POSIBLE A ESTE H. CONGRESO, LOS PROYECTOS DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ENTIDAD. ASIMISMO, QUE ESTE PLENO SOLICITE A LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE APENAS LLEGUEN DOCUMENTOS YA MENCIONADOS, SE ENVÍE COPIA DE ELLOS A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, CON EL OBJETO DE PODER HACER UNA REVISIÓN MINUCIOSA DE LOS MISMOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

22.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LAS SECRETARÍAS DE TURISMO, GOBERNACIÓN Y RELACIONES EXTERIORES DEL GOBIERNO FEDERAL INTENSIFIQUEN SU RELACIÓN DE COORDINACIÓN EN TORNADO AL PROYECTO DE PRE-INTERNACIÓN DE MÉXICO A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CONSIDERANDO A COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "SOBRE LOS HECHOS VIOLENTOS OCURRIDOS EL FIN DE SEMANA EN SALTILLO, COAHUILA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CON EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; ASÍ COMO LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE EL POETA, ESCRITOR, REDACTOR Y CORRECTOR ALÍ CHUMACERO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "NACIMIENTO DE DON FRANCISCO I. MADERO GONZÁLEZ", PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URJETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

26.- SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO MES DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES.
VICEPRESIDENTE: DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
VICEPRESIDENTE: DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:22 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 26 DE OCTUBRE DE 2010

DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
PRESIDENTE

DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO

DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:26 HORAS, DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y, ESTANDO PRESENTES 28 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS AL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 2986 BIS AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 7.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 8.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO GANADERO PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 9.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE LA DEFENSORÍA JURÍDICA INTEGRAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PRIVATIVAS Y RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD PARA EL ESTADO DE COAHUILA, ADICIONANDO UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14, PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DE LA C. MARÍA FERNANDA FIGUEROA CASTILLO.

12.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DEL C. LUIS ROBERTO RAMÍREZ TELLO.

13.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DEL C. RAYMUNDO GUEVARA TERRAZAS.

14.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DEL C. ANTONIO SUÁREZ CORTEZ.

15.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DE LA C. ITZEL HORTENSIA ORTÍZ ALEJO.

16.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DE LA C. ERENDIRA RODRÍGUEZ ADAME.

17.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, NUEVE LOTES DE TERRENO QUE SE ENCUENTRAN EN LA PRIVADA FÁTIMA, EN LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

18.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DECLARA COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE AUTORIZA SU ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE QUE OCUPA EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "JARDINES DE CALIFORNIA", EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

19.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DECLARA COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE AUTORIZA SU ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE QUE OCUPA EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "MONTÓYERAS", EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



20.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DECLARA COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE AUTORIZA SU ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE QUE OCUPA EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "TEOTIHUACAN, PARTE BAJA", EN LA CIUDAD DE ACUÑA, COAHUILA, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

21.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 244 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE PRESUPUESTACIÓN ANUAL, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

22.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR ESE AYUNTAMIENTO, PARA PERMUTAR UN INMUEBLE UBICADO EN EL BLVD. LAGUNA, DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO, DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA EMPRESA "CERVECERÍA MODELO DE TORREÓN S.A. DE C.V.", POR DOS PREDIOS DE SU PROPIEDAD, CON OBJETO DE COMPENSAR LA AFECTACIÓN DE SU PROPIEDAD, POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIALIDAD.

23.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 21-A DE LA MANZANA 106 DEL FRACCIONAMIENTO "MONTE REAL", CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COLEGIO SAN AGUSTÍN DE LA LAGUNA S.C."

24.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PROGRESO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO, DE UN INMUEBLE QUE CONFORMA LA CABECERA DE DICHO MUNICIPIO, ASÍ COMO UN INMUEBLE EN EL QUE ESTÁ UBICADO "LA CONGREGACIÓN DE SAN JOSÉ DE AURA".

25.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MATAMOROS, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 1 DE LA MANZANA 117, SECTOR 001 EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS SANTA CECILIA DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANTEL EDUCATIVO DE LA PREPARATORIA VENUSTIANO CARRANZA.

26.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAVA, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA PROGRESO DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA.

27.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE INSPECTORES DE LA PROFECO", PLANTEADA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

28.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y A LA FISCALÍA GENERAL DE LA ENTIDAD, UN INFORME SOBRE LOS AVANCES EN LOS TRABAJOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PENAL ESTABLECIDA EN LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, Y DE JUSTICIA.

29.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR EL QUE, CON ABSOLUTO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, SE PIDE A LOS AYUNTAMIENTOS DE COAHUILA, INCLUYAN EN SUS REGLAMENTOS LA PROHIBICIÓN EXPRESA DE MANDAR MENSAJES DE TEXTO POR CELULAR MIENTRAS SE MANEJA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL AGREGADO DEL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ÚNICO.- Se solicita a los Ayuntamientos de Coahuila, con absoluto respeto a su autonomía municipal y de considerarlo pertinente con base en las características de su localidad, incluyan en sus reglamentos la prohibición expresa de enviar o leer mensajes de texto por celular, equipos de radio comunicación con servicio de telefonía móvil (Nextel), aparatos conocidos como P.D.A (Personal Digital Assistant o Ayudante Personal Digital), y en general, cualquier dispositivo de comunicación móvil, mientras se conduce un vehículo.

30.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE ESTA SOBERANÍA ACUERDE QUE EL SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE COAHUILA, COMPAREZCA ANTE LAS COMISIONES DESIGNADAS; ESTO DURANTE EL PRÓXIMO PERÍODO DE COMPARECENCIAS DE LOS SECRETARIOS DEL RAMO, POR MOTIVO DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DEL JEFE DEL EJECUTIVO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA JUNTA DE GOBIERNO.

31.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL PROGRAMA SOCIAL TARJETA DE LA SALUD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SALUD.

32.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A FIN DE SOLICITAR QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2011, SE CONSIDERE DESTINAR MÁS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS FEDERALES DEL PAÍS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



33.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE ECONOMÍA A PROGRAMAR EN LOS PRIMEROS MESES DE 2011, LA LIBERACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

34.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE INFORME CUÁNTO DINERO SE GASTÓ EN LA MANUFACTURA Y DISTRIBUCIÓN DE BANDERAS Y SE LE INVITA A QUE EMPLEE EL PRESUPUESTO EN ACCIONES QUE ENGRANDEZCAN LA PATRIA CON DESARROLLO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

35.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL INCREMENTO DE LAS TARIFAS EN LA AUTOPISTA SALTILLO-MONTERREY", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

36.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL USO RESPONSABLE DE LAS REDES SOCIALES", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

37.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO DE LA DECLARATORIA DE INDEPENDENCIA DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL, POR PARTE DEL CONGRESO DE CHILPANCINGO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

38.- LA PRESIDENCIA SOLICITÓ LA PRESENCIA EN TRIBUNA DE LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA QUE DIERA LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA "EN RELACIÓN AL ABUSO Y MALTRATO DE MENORES EN NUESTRO PAÍS", NO ENCONTRÁNDOSE EN ESE MOMENTO EN EL SALÓN DE SESIONES, POR LO QUE LA PRESIDENCIA PASÓ LA INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA BABÚN AL FINAL DE LA AGENDA POLÍTICA.

39.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE CARMEN SERDÁN, MUJER REVOLUCIONARIA, ESTE 11 DE NOVIEMBRE", PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

40.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LOS RESOLUTIVOS DE LA S.C.J.N., QUE DECLARAN COMO INCONSTITUCIONALES DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DE COAHUILA", PLANTEADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

41.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DEL URBANISMO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

42.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DEL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

43.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO FEDERAL", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

44.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL QUINTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

45.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "PARA HACER UN LLAMADO RESPETUOSO AL PLENO DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A REDIMENSIONAR NUESTRAS LABORES PARLAMENTARIAS, DE CARA A LA RESPONSABILIDAD QUE CONLLEVA LA HONROSA REPRESENTACIÓN CONFERIDA POR LOS COAHUILENSES", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 19:14 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 9 DE NOVIEMBRE DE 2010

**DIP. RAMIRO FLORES MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:17 HORAS, DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y, ESTANDO PRESENTES 28 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA PARA ADICIONAR LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 170 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY FEDERAL PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO; PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 213 BIS Y 231 BIS 1 AL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA, CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE LA S.C.J.N., SOBRE RECUENTO DE VOTOS; PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 7.-** SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS AL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 8.-** SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 2986 BIS AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 9.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "OPOSICIÓN AL CIERRE DE LA PLANTA COQUIZADORA DE ALTOS HORNOS DE MÉXICO S.A.", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

11.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA ACTIVIDAD IRREGULAR EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA.

12.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "INVASIÓN MARROQUÍ A LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE ESTA SOBERANÍA ACUERDE, QUE A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, LES SEAN OTORGADAS EN BREVE TIEMPO, COPIAS DE LOS PROYECTOS DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES, PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO DE FORMA OPORTUNA Y EFICAZ A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN XXXIII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

14.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA DONACIÓN DE LAPTOPS, QUE SE HA ANUNCIADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

15.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "PARA QUE A TRAVÉS DE DICHA COMISIÓN SE EXHORTE AL DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN – SAGARPA- EN EL ESTADO, PARA QUE SE INCREMENTEN LOS ESTUDIOS SOBRE LA PLAGA DEL PEQUEÑO ESCARABAJO DE LA COLMENA –AETHINA TUMIDA-, MISMA QUE SE VIENE MANIFESTANDO EN LAS GRANJAS APÍCOLAS DEL NORTE DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "RECONOCIMIENTO A TODAS LAS MUJERES QUE PARTICIPARON DE MANERA DESTACADA EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE 1910", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS HILDA FLORES ESCALERA, ESTHER QUINTANA SALINAS, CECILIA YANET BABÚN MORENO, VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ Y EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO.

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ABUSO Y MALTRATO DE MENORES EN NUESTRO PAÍS", PRESENTADO POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "CELEBRACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE LEGISLADORES JÓVENES", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "ALTOS HORNOS DE MÉXICO, EMPRESA SOCIALMENTE COMPROMETIDA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:34 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 17 DE NOVIEMBRE DE 2010

**DIP. RAMIRO FLORES MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:03 HORAS, DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y, ESTANDO PRESENTES 24 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 10, DEL CAPÍTULO II, DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES, PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.**
- 6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 294 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.**
- 7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y DE LA LEY DE DEFENSORÍA JURÍDICA INTEGRAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS OFENDIDOS O VÍCTIMAS DEL DELITO, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.**
- 8.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA PARA ADICIONAR LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 170 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY FEDERAL PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO; PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, Y DE TRABAJO PREVISIÓN SOCIAL, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 9.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 213 BIS Y 231 BIS 1 AL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA, CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE LA S.C.J.N., SOBRE RECUENTO DE VOTOS; PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO,**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE EL CUAL SE PROPUSO LA DESIGNACIÓN DE LA C. LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA, COMO CONSEJERA PROPIETARIA Y AL C. LIC. RAÚL LÓPEZ MERCADO COMO CONSEJERO SUPLENTE, DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA TOMO LA PROTESTA CORRESPONDIENTE A AMBOS FUNCIONARIOS.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 136 Y 303 BIS; DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA ABROGAR LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE ENVASE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y TRANSPORTE DE ALCOHOL Y DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA PARA ABROGAR LOS REGLAMENTOS DE CARNES Y PELUQUERÍAS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 300 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 1436 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "VILLASOL", EN ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL SECUNDARIA.

19.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PARAJES DEL VALLE", EN ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL PRIMARIA Y UNA ESCUELA DE NIVEL PREESCOLAR.

20.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE, UBICADO EN LA COLONIA LA LIBERTAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

21.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN, QUE MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE CONCESIONÓ PARA EL ESTACIONAMIENTO PÚBLICO SUBTERRÁNEO, INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO, EN EL ÁREA DEL NUEVO EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y LA "GRAN PLAZA", A CARGO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ARRENDADORA Y MATERIALES, S.A. DE C.V.

22.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPARENCIAS DE LOS SECRETARIOS DEL GABINETE ESTATAL, DEL TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, PARA EL ANÁLISIS DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "ANIVERSARIO LUCTUOSO DE FELIPE DE JESÚS ÁNGELES RAMÍREZ", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA LLEGADA DE TURISTAS Y PAISANOS AL ESTADO DE COAHUILA DURANTE EL CIERRE DEL AÑO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LOS HECHOS ACAECIDOS EN EL MUNICIPIO DE CASTAÑOS, DADOS A CONOCER POR DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES", PRESENTADO POR LA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LA DIPUTADA CECILIA YANET MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL DIPUTADO INDEPENDIENTE JESÚS CONTRERAS PACHECO.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:03 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 23 DE NOVIEMBRE DE 2010

**DIP. RAMIRO FLORES MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 17:05 HORAS, DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y, ESTANDO PRESENTES 22 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE LLEVO A CABO LA COMPARECENCIA DEL TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA PRESENTAR LAS INICIATIVAS DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2011, ASÍ COMO DE OTRAS INICIATIVAS QUE FORMAN PARTE DEL PAQUETE ECONÓMICO DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2011.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL TERCER MES DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Presidente Diputado Juan Francisco González González
Vicepresidente Diputado Jaime Russek Fernández,
Vicepresidente Diputado José Miguel Batarse Silva.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A LA SESIÓN SOLEMNE, QUE SE LLEVARA A CABO A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MIÉRCOLES 1 DE DICIEMBRE DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

DIP. RAMIRO FLORES MORALES
PRESIDENTE

DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:10 HORAS, DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2010 Y ESTANDO PRESENTES 25 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS JOSÉ ISABEL SEPÚLVEDA ELÍAS Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, NO ASISTIRÁN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, EN EL SENTIDO DE RETIRAR, DEL ORDEN DEL DÍA LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 10, DEL CAPÍTULO II, DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES, PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE UN INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DIPUTADO PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, HASTA POR 30 DÍAS.

5.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DIPUTADO PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PARA SEPARARSE POR TIEMPO INDEFINIDO DE SU CARGO.

6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA LA REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 46 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA CECILIA YANET BABUM MORENO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL DIPUTADO INDEPENDIENTE JESÚS CONTRERAS PACHECO. . AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. . AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

8.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ABROGAR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 175 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PUBLICADA EL 24 DE MAYO DE 1924, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. . AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

9.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 294 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y DE LA LEY DE DEFENSORÍA JURÍDICA INTEGRAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS OFENDIDOS O VÍCTIMAS DEL DELITO, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. Y FUE TURNADA A LA COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS QUE SE PRESENTAN EN ESTA ÉPOCA DEL AÑO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 28 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A LA SESIÓN A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 3 DE DICIEMBRE DE 2010

**DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2010 Y ESTANDO PRESENTES 23 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ, CUARTA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA, PARA SEPARARSE DE DICHO CARGO.
- 5.-** SE LLEVO A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LA CIUDADANA CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ, COMO DIPUTADA DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
- 6.-** SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 7.-** SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ABROGAR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 175 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PUBLICADA EL 24 DE MAYO DE 1924, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE ACUERDO DEL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, RELATIVA A LA LECTURA Y TRÁMITE DE LOS DICTÁMENES DE LAS LEYES DE INGRESOS Y TABLAS DE VALORES CATASTRALES MUNICIPALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.
- 9.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, CONSISTENTE EN LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011.
- 10.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, CONSISTENTE EN LEY PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE ABASOLO, ACUÑA, ALLENDE, ARTEAGA, CANDELA, CASTAÑOS, CUATRO CIÉNEGAS, ESCOBEDO, FRANCISCO I. MADERO, FRONTERA, GENERAL CEPEDA, GUERRERO, HIDALGO, JIMÉNEZ, JUÁREZ, LAMADRID, MATAMOROS, MONCLOVA, MORELOS, MÚZQUIZ, NADADORES, NAVA, OCAMPO, PARRAS, PIEDRAS NEGRAS, PROGRESO, RAMOS ARIZPE, SABINAS, SACRAMENTO, SALTILLO, SAN BUENAVENTURA, SAN JUAN DE SABINAS, SAN PEDRO, SIERRA MOJADA, TORREÓN, VIESCA, VILLA UNIÓN Y ZARAGOZA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LAS ADECUACIONES QUE HABRÁN DE IMPLEMENTARSE A LOS VALORES CATASTRALES QUE SIRVEN COMO BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE ABASOLO, ACUÑA, ALLENDE, CANDELA, CASTAÑOS, CUATRO CIÉNEGAS, FRONTERA, GUERRERO, HIDALGO, JIMÉNEZ, MATAMOROS, MORELOS, MÚZQUIZ, OCAMPO, PARRAS, PIEDRAS NEGRAS, PROGRESO, SABINAS, SACRAMENTO, SAN JUAN DE SABINAS, VILLA UNIÓN Y ZARAGOZA, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LAS ADECUACIONES QUE HABRÁN DE IMPLEMENTARSE A LOS VALORES CATASTRALES QUE SIRVEN COMO BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE ESCOBEDO, JUÁREZ, LAMADRID, MONCLOVA, NADADORES, NAVA, SAN BUENAVENTURA Y SIERRA MOJADA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LAS ADECUACIONES QUE HABRÁN DE IMPLEMENTARSE A LOS VALORES CATASTRALES QUE SIRVEN COMO BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE ARTEAGA, GENERAL CEPEDA, FRANCISCO I. MADERO, SAN PEDRO Y VIESCA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LAS ADECUACIONES QUE HABRÁN DE IMPLEMENTARSE A LOS VALORES CATASTRALES QUE SIRVEN COMO BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LAS ADECUACIONES QUE HABRÁN DE IMPLEMENTARSE A LOS VALORES CATASTRALES QUE SIRVEN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMO BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

19.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LAS ADECUACIONES QUE HABRÁN DE IMPLEMENTARSE A LOS VALORES CATASTRALES QUE SIRVEN COMO BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

20.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE INCLUYE DIVERSAS MODIFICACIONES AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ASÍ COMO A LA LEY PARA PREVENIR, COMBATIR Y SANCIONAR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR DE ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, Y DE UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA PREVENIR Y COMBATIR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y POR EL QUE SE REFORMA EL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 32 Y 86 DEL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA, Y 24 Y 39, DEL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, PARA AGREGAR LA LICENCIA POR PATERNIDAD, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

22.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR Y, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY DE FOMENTO A LA LECTURA Y EL LIBRO PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, INCLUYENDO LA ASISTENCIA DE LA DIPUTADA CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 16:28 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A LA SESIÓN A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 8 DE DICIEMBRE DE 2010

**DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:14 HORAS, DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2010 Y ESTANDO PRESENTES 23 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ Y JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA LA REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 46 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA EXPEDIR LA LEY PARA COMBATIR EL RUIDO EN EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 194, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 7.-** SE DIO LECTURA A UN INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "SOLICITAR AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS, EN EL QUE SE INCLUYAN LOS COSTOS DE LOS APARATOS QUE SE HAN ADQUIRIDO, ASÍ COMO LOS PLANES Y ACCIONES QUE SE TENGAN CONTEMPLADOS SOBRE ESTE TEMA", PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES; JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO; ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERON HINOJOSA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 8.-** SE PROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "TOMAR MEDIDAS PRECAUTORIAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, ANTE LAS HELADAS QUE SE AVECINAN EN LA REGIÓN LAGUNA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABUN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

10.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE JOSÉ SERVANDO TERESA DE MIER Y NORIEGA Y GUERRA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, PARA DAR LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

11.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL MELCHOR MÚZQUIZ", PLANTEADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:23 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A LA SESIÓN A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 14 DE DICIEMBRE DE 2010

**DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:05 HORAS, DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2010 Y ESTANDO PRESENTES 24 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.**
- 5.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA EXPEDIR LA LEY PARA COMBATIR EL RUIDO EN EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 6.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 194, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 7.- SE DIO PRIMERA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA LA REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 46 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTE DICTAMEN DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE SEIS DÍAS, POR LO QUE ES SU OPORTUNIDAD SERÁ AGENDADO PARA TAL EFECTO.**
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON RELACIÓN UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA EXPEDIR LA LEY DE VIDA SILVESTRE PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA,**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON RELACIÓN A INICIATIVA DE LEY DE VIVIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CASTAÑOS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA SOBRE EL FALLECIMIENTO DEL C. JESÚS JAVIER MARTÍNEZ TORRES, QUIEN DESEMPEÑABA EL CARGO DE TERCER REGIDOR EN EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 32 BIS, AL ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, PLANTEADA POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA SUSCRIBEN.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 126 Y 130 DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ABROGAR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 175 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PUBLICADA EL 24 DE MAYO DE 1924, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 119 BIS, DE LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "EVARISTO PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 295 Y LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 414, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN DE LAS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE FOMENTO COOPERATIVO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, CON RELACIÓN A UNA PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA PARA ADICIONAR LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 170 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; Y UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY FEDERAL PARA TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:05 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A LA SESIÓN A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 15 DE DICIEMBRE DE 2010

**DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:15 HORAS, DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 26 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4.- SE DIO LECTURA A UN INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, HASTA POR 30 DÍAS.**
- 5.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA LA REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 46 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, POR LO QUE HABIÉNDOSE APROBADO LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE DEBE PROCEDERSE A LA PUBLICACIÓN DE ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO A SU ENVÍO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE RESUELVAN SOBRE SU APROBACIÓN.**
- 7.- EN VIRTUD DE QUE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO LA DE FINANZAS, PRESENTARON 1 Y 7 DICTÁMENES RESPECTIVAMENTE, MISMOS QUE FUERON ANALIZADOS Y APROBADOS EN DICHAS COMISIONES, LA PRESIDENCIA INFORMÓ AL PLENO QUE LOS COORDINADORES DE DICHAS COMISIONES SOLICITARON FUERA DISPENSADA LA LECTURA DE LOS RESULTANDOS Y CONSIDERANDOS Y QUE SOLAMENTE SE LEYERA EL PROYECTO DE DECRETO CONTENIDO EN DICHOS DICTÁMENES, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON RELACIÓN UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA EXPEDIR LA LEY DE VIDA SILVESTRE PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL CEPEDA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA ZONA CENTRO DE DICHO MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE APOYO PARA EL DESARROLLO RURAL.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ALLENDE DE LA COLONIA LEANDRO VALLE DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), CON OBJETO DE QUE SE ELABORE EL TÍTULO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE; LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO EN EL QUE SE AUTORIZÓ DICHA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO, A FAVOR DEL FONDO DE SOLIDARIDAD MAGISTERIAL DE LA SECCIÓN 35 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO EXHACIENDA LA PERLA, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL SECUNDARIA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO TORREÓN 2000, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE TORREÓN A. R., CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO RELIGIOSO.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE TRES INMUEBLES QUE FUERON DEL EJIDO ZARAGOZA, UBICADOS AL SUR DE LA AVENIDA DEL BOSQUE NORTE, AMBOS LADOS DEL BOULEVARD DE LA LIBERTAD, CON EL FIN DE ENAJENARLOS A TÍTULO DE PERMUTA, A FAVOR DEL C. RAYMUNDO BECERRA MARTÍN, A CAMBIO DE 120 LOTES DE SU PROPIEDAD, UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO LOS AGAVES PARA SER DESTINADOS A DESARROLLAR UN FRACCIONAMIENTO DE INTERÉS SOCIAL.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, PARA AUTORIZAR LA RATIFICACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 132, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2009, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL QUE SE AUTORIZA AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, EL REFINANCIAMIENTO DEL CRÉDITO DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS DE TORREÓN, CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. (BANOBRAS), HASTA POR LA CANTIDAD DE \$160,985,945.80 (CIENTO SESENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 80/100 MN), MÁS INTERESES Y ACCESORIOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A UN PLAZO DE 13 AÑOS.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "DECLARATORIA DE ZONA HISTÓRICA A LA ANGOSTURA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

17.- SE DIO LECTURA UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA NAVIDAD Y EL AÑO NUEVO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DEL PREMIO NOBEL DE LITERATURA 2010, A DON JORGE MARIO PEDRO VARGAS LLOSA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:40 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 2010.

SALTILLO, COAHUILA A 22 DE DICIEMBRE DE 2010

**DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 12:08 HORAS, DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2010, Y ESTANDO PRESENTES 26 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS SALOMÓN JUNA MARCOS ISSA, JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, NO ASISTIRÁN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON VISTO DEL SENTIR DE LOS AYUNTAMIENTOS, RESPECTO A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA LA REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 46 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO.
- 7.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, PROPUESTA POR EL C. PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
- 8.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.
- 9.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE, POR CONDUCTO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, ESTABLEZCA UN PROGRAMA DE CERTIFICADOS Y/O LLEVE A CABO UNA O VARIAS EMISIONES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES EN EL MERCADO DE DEUDA NACIONAL, Y/O CONTRATE FINANCIAMIENTOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NACIONALES; ASÍ MISMO, SE MODIFICA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

12.- SE LLEVO A CABO LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR Y SE DISPONGA INFORMAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, SOBRE LO ANTERIOR.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 27 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:35 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA SÁBADO PRIMERO DE ENERO DE 2011.

SALTILLO, COAHUILA A 28 DE DICIEMBRE DE 2010

**DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 12:09 HORAS, DEL DÍA 1 DE ENERO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 25 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA REUNIÓN PREPARATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER MES, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LVIII DEL CONGRESO DEL ESTADO. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE PARA CUMPLIR CON LO ANTERIOR, LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTÓ UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE MESA DIRECTIVA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS LA SIGUIENTE:

PRESIDENTE	DIP. JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE	DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
VICEPRESIDENTE	DIP. RODRIGO RIVAS URBINA
SECRETARIA	DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ
SECRETARIO	DIP. LOTH TIPA MOTA
SECRETARIO	DIP. LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ
SECRETARIA	DIP. CECILIA YANET BABÚM MORENO.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA VERIFICÓ QUE EXISTIERA EL QUÓRUM LEGAL, PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA, NO SIN ANTES INFORMAR, QUE EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA QUE SE EXPIDA EL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR.**
- 3.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A UN OFICIO DEL C. LIC. EMILIO SUÁREZ LICONA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE, SE REFORMAN, LOS ARTÍCULOS 71, 72 Y 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A UN OFICIO DEL C. SENADOR FRANCISCO ARROYO VIEYRA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE, SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 94, 103, 104 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, RELATIVO A UNA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL CÓDIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, EN LO RELATIVO A LA COMPETENCIA POR CUANTÍA DE LOS JUZGADOS LETRADOS, PROPUESTA POR EL C. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

8.- SE DIO LECTURA A UN MENSAJE DE LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SOBRE EL INICIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

9.- SE DIO LECTURA A UN MENSAJE DEL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE EL INICIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

10.- SE DIO LECTURA A UN MENSAJE DEL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE EL INICIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 29 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:05, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 4 DE ENERO DE 2011.

SALTILLO, COAHUILA A 1 DE ENERO DE 2011

**DIP. JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ

SECRETARIA

DIP. LOTH TIPA MOTA

SECRETARIO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 9:03 HORAS, DEL DÍA 4 DE ENERO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 30 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

3.- SE DIO LECTURA A LA COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, MEDIANTE LA CUAL SOLICITÓ LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO POR MÁS DE TREINTA DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO.

4.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

5.- ACTO SEGUIDO SE LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA SOBRE LA CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO EN COLEGIO ELECTORAL, PARA NOMBRAR UN GOBERNADOR INTERINO.

6.- SE DIO LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS DE LA PROPUESTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA EL NOMBRAMIENTO DEL GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN LA PERSONA DEL CIUDADANO COAHUILENSE LICENCIADO JORGE TORRES LÓPEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

7.- ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA DECLARÓ EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO LICENCIADO JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, COMO GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CARGO QUE DESEMPEÑARÁ A PARTIR DEL 4 DE ENERO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA FORMULACIÓN DEL DECRETO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A SU ENVÍO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

8.- LA PRESIDENCIA DECLARÓ UN RECESO DEL PLENO DEL CONGRESO, PARA RECIBIR AL CIUDADANO LICENCIADO JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, COMO GOBERNADOR INTERINO Y AL REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL.

9.- SE LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA PARA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO, SE CONSTITUYERA EN SESIÓN SOLEMNE, A EFECTO DE QUE EL CIUDADANO LICENCIADO JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, RINDIERA LA PROTESTA DE LEY COMO GOBERNADOR INTERINO.

10.- SE RINDIERON HONORES A LA BANDERA NACIONAL, SE ENTONO EL HIMNO NACIONAL Y DESPIDIÓ AL LÁBARO PATRIO.

11.- SE LLEVÓ A CABO LA PROTESTA DEL CIUDADANO LICENCIADO JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

12.- EL CIUDADANO LICENCIADO JORGE JUAN TORRES LÓPEZ GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COAHUILA DE ZARAGOZA, DIRIGIÓ UN MENSAJE AL PLENO Y A LAS AUTORIDADES PRESENTES EN EL SALÓN DE SESIONES.

13.- LA PRESIDENCIA DECLARÓ UN RECESO PARA DESPEDIR AL CIUDADANO LICENCIADO JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

14.- LA PRESIDENCIA DECLARÓ REANUDAR LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ORDINARIA.

15.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

16.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 42-BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

17.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL TITULAR DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE COAHUILA (SATEC) INFORMACIÓN SOBRE EL USO Y DESTINO DE LOS FONDOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA PROMOTORA DE DESARROLLO MINERO DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LAS COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y MINAS Y DE FOMENTO ECONÓMICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 12:10 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 11 DE ENERO DE 2011.

SALTILLO, COAHUILA A 4 DE ENERO DE 2011

**DIP. JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

DIP. LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ

SECRETARIO

DIP. CECILIA YANET BABÚM MORENO

SECRETARIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:07 HORAS, DEL DÍA 11 DE ENERO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 21 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA Y EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- SE DIO LECTURA A UN INFORME DE LA MESA DIRECTIVA, SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, HASTA POR 30 DÍAS.
- 6.- SE DIO LECTURA A UNA PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA PARA MODIFICAR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL APARTADO C, DE LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA TURNÓ ESTA PROPUESTA DE INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 394 DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÍA AGENDADA EN SU MOMENTO.
- 8.- SE DIO LECTURA A UNA PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 79-A DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN Y EL ARTÍCULO 2, PÁRRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA TURNÓ ESTA PROPUESTA DE INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 9.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 10.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 42-BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SEVERO EXTRAÑAMIENTO AL EJECUTIVO FEDERAL, DIRIGIDO AL LIC. JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN Y AL LIC. ÁLVARO LUIS LOZANO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL INCREMENTO DE LAS TARIFAS EN LA AUTOPISTA SALTILLO-MONTERREY", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBT", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "HOMICIDIO COMETIDO EN CONTRA DEL ALCALDE DE ZARAGOZA, COAHUILA, SAÚL VARA RIVERA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADOS FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ Y LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, COMO INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "HOMENAJE PÓSTUMO A DON JULIO SANTOSCOY Y DOS EFEMÉRIDES TRASCENDENTALES PARA COAHUILA EN EL MES DE ENERO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 27 DE 29 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:15 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 18 DE ENERO DE 2011.

SALTILLO, COAHUILA A 11 DE ENERO DE 2011

**DIP. JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ

SECRETARIA

DIP. LOTH TIPA MOTA

SECRETARIO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 18 DE ENERO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 19 DE 29 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, EN SENTIDO DE RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO REGISTRADA CON EL NUMERO 9-H.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DIPUTADO LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ, PARA SEPARARSE POR TIEMPO INDEFINIDO DE SU CARGO.

6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 209, Y ADICIONAR UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 426, AMBOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÍA AGENDADA EN SU MOMENTO.

7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÍA AGENDADA EN SU MOMENTO.

8.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 394 DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA SUSTITUCIÓN DE LA 4ª REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA; EN BASE A LA LICENCIA OTORGADA A LA C. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA PARA MODIFICAR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL APARTADO C, DE LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 79-A DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN Y EL ARTÍCULO 2, PÁRRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "PROBLEMA DE DIABETES QUE ENFRENTA NUESTRO ESTADO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS CC. SERVIDORES PÚBLICOS TITULARES DE 1) LA COMISIÓN DE AGUAS Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE COAHUILA, 2) EL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, 3) LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, 4) LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO Y 5) LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LA OBRA DEL COLECTOR PLUVIAL ARROYO EL CUATRO, DONDE SE PRESENTE EL PROYECTO CONFORME AL QUE SE EJECUTA, EL MARCO JURÍDICO APLICABLE, LAS CONSTANCIAS DE LA OBTENCIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES AUTORIZACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LAS CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN DEBIDAMENTE REQUISITADAS DE LAS NOTIFICACIONES LEGALMENTE HECHAS EN TIEMPO Y FORMA A LOS VECINOS QUE FUERON Y/O SON AFECTADOS POR LA OBRA, DONDE SE EXPONGA, MOTIVE Y FUNDE EL ACTUAR DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL; LO ANTERIOR POR EXISTIR EVIDENCIA DE QUE SE HA INCUMPLIDO CON LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD EN MATERIA AMBIENTAL EN PERJUICIO DE LOS DERECHOS REALES DE UN GRUPO DE CIUDADANOS Y EN PARTICULAR DE FORMA POTENCIALMENTE PELIGROSA AL PROPIO MEDIO AMBIENTE. PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "INCREMENTO URGENTE EN EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL DIRECTOR DEL SATEC, LIC. JAVIER VILLARREAL HERNÁNDEZ, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS SEÑALAMIENTOS QUE SE LE HAN HECHO RECIENTEMENTE A DICHA DEPENDENCIA SOBRE LA FALTA Y RETENCIÓN DE PAGOS A HOTELEROS SOBRE EL IMPUESTO AL HOSPEDAJE, ASÍ COMO LA RETENCIÓN DE PAGO A LA CRUZ ROJA DE SALTILLO, POR CONCEPTO DEL DONATIVO QUE SE HACE A DICHA DEPENDENCIA AL PAGAR LA TENENCIA Y PLACAS, POR APROXIMADAMENTE 1 MILLÓN DE PESOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL CONGRESO DE LA UNIÓN POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS, LA CREACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA SABINAS-SAN JUAN DE SABINAS Y MÚZQUIZ", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

17.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SATEC JAVIER VILLARREAL HERNÁNDEZ, QUE COMPAREZCA ANTE ESTE PLENO PARA QUE RESPONDA LOS MÚLTIPLES CUESTIONAMIENTOS QUE EXISTEN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PRODEMI Y LOS DIVERSOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LOS PRODUCTORES DE CARBÓN EN LA ENTIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LAS COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y DE ENERGÍA Y MINAS.

18.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, REALIZAR ACTIVIDADES QUE PROPICIEN LA GENERACIÓN DE EMPLEOS EN NUESTRO PAÍS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE " SOLICITAR SE FIJEN A LA BREVEDAD LAS NORMAS DE OPERACIÓN DEL CULTIVO DEL ALGODÓN, ASÍ COMO SOLICITAR SE COMPREN EN TIEMPO Y FORMA LAS PÓLIZAS QUE GARANTICEN EL PRECIO OBJETIVO DEL ALGODÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA, LA INMEDIATA DESTITUCIÓN DEL SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD, ESTO POR REALIZAR ACCIONES PARA VIOLENTAR LA EQUIDAD DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ALZA QUE SUFRIRÁN LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS DE CONSUMO BÁSICO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL NATALICIO DE DON JUSTO SIERRA MÉNDEZ", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

23.- SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO MES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

PRESIDENTE: DIPUTADO IGNACIO SEGURA TENIENTE.
VICEPRESIDENTE: DIPUTADO RAÚL ONOFRE CONTRERAS.
VICEPRESIDENTE: DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 28 DE 29 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:15 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 1 DE FEBRERO DE 2011.

SALTILLO, COAHUILA A 18 DE ENERO DE 2011

DIP. JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ

SECRETARIA

DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO.

SECRETARIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:10 HORAS, DEL DÍA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 19 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA. ASIMISMO, INFORMÓ QUE EL DIPUTADO JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, SE INCORPORÓ NUEVAMENTE A SUS FUNCIONES COMO DIPUTADO DE ESTA LEGISLATURA, EN VIRTUD DE ASÍ HABERLO SOLICITADO Y DETERMINARSE LA PROCEDENCIA DE DAR POR CONCLUIDA LA LICENCIA QUE SOLICITÓ Y FUE AUTORIZADA CON EFECTOS A PARTIR DEL 17 DE ENERO DE ESTE AÑO Y POR TÉRMINO DE HASTA 30 DÍAS.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

SE LLEVÓ A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LA CIUDADANA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, COMO DIPUTADA DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE DIO LECTURA A UN INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, HASTA POR 30 DÍAS.

6.- SE DIO LECTURA A UNA PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL APARTADO C, DE LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 73 BIS, A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

8.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 209, Y ADICIONAR UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 426, AMBOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

9.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DEL SEÑOR JAVIER HUMBERTO CORDERO MARTÍNEZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, CON EL FIN DE QUE SE AUTORICE A LA EMPRESA PARAMUNICIPAL AGUAS DE SALTILLO, S. A. DE C. V., PARA QUE CONTRATE UNA LÍNEA DE CRÉDITO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$20,502,636.82 (VEINTE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N. (MÁS INTERESES Y ACCESORIOS FINANCIEROS CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES CREDITICIAS, A UN PLAZO MÁXIMO DE 6 AÑOS, CON OBJETO DE QUE SE EJECUTEN OBRAS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN BENEFICIO DE DICHO MUNICIPIO.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA CENTRO DE ESE MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAVA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA PROGRESO DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON OBJETO DE QUE SE CONSTRUYA UN CENTRO DE SALUD.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL DÍA DEL EJÉRCITO Y RENDIR HOMENAJE A DON VENUSTIANO CARRANZA Y A LOS INTEGRANTES DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA PUBLICACIÓN DE LOS DECRETOS DE VEDA DE LOS ACUÍFEROS DENOMINADOS CUATRO CIÉNEGAS-OCAMPO Y CUATRO CIÉNEGAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LOS RESULTADOS QUE ARROJA EL ESTUDIO DEL DESEMPEÑO DE LAS POLICÍAS ESTATALES, REALIZADO POR EL SECRETARIADO DEL EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

17.- EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA RETIRAR LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR ÉL, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE "EL RETIRO DE LETREROS, SUPUESTAMENTE REFERENTES A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN", ARGUMENTANDO AMPLIAR Y PRECISAR LA INFORMACIÓN EN LA QUE ESTÁ SUSTENTADA Y CONSIDERAR SU POSTERIOR PRESENTACIÓN, POR LO QUE LA PRESIDENCIA ACEPTÓ RETIRAR DICHA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO.

18.- EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA RETIRAR LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR ÉL, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE "SOLICITUD AL JEFE DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS CRÉDITOS QUE HA SOLICITADO EL GOBIERNO ESTATAL, DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 6-A, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DE LA ENTIDAD. ESTO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL AÑO 2007 AL PRESENTE", EN VIRTUD DE QUE ESTIMARON SUS PROMOVENTES HACER ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LO PLANTEADO EN LA MISMA, POR LO QUE LA PRESIDENCIA ACEPTÓ RETIRAR DICHA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO.

19.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LAS TARIFAS EN LA AUTOPISTA SALTILLO-MONTERREY", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



20.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA FALTA DE INFORMACIÓN QUE EXISTE EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER, OBSERVADO EL 4 DE FEBRERO", PRESETADO POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LAS CONSTITUCIONES DE 1857 Y 1917", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:05 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 9 DE FEBRERO DE 2011.

SALTILLO, COAHUILA A 1 DE FEBRERO DE 2011

**DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE.
PRESIDENTE**

**DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ.
SECRETARIA**

**DIP. LOTH TIPA MOTA.
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:07 HORAS, DEL DÍA 9 DE FEBRERO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 19 DE 30 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, EN EL SENTIDO DE RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA SU INTERVENCIÓN SEÑALADA CON EL NUMERO 10-C, REFERENTE "AL SUBEJERCICIO COMETIDO DURANTE 2010 POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN LO QUE RESPECTA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA".

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE 10 DÍAS, POR LO QUE EN SU OPORTUNIDAD SERÁ AGENDADA PARA ESTE EFECTO.

6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE 10 DÍAS, POR LO QUE EN SU OPORTUNIDAD SERÁ AGENDADA PARA ESTE EFECTO.

7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

8.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 265 BIS, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 73 BIS, A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PARA SU SEGURIDAD SOCIAL, PLANTEADA POR EL C. LICENCIADO JORGE TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN AL ESCRITO ENVIADO POR EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GENERAL CEPEDA, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA, QUE EN SESIÓN CELEBRADA POR EL CABILDO CON FECHA 31 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE PRESENTÓ POR PARTE DEL C. MVZ JUAN GILBERTO SALAS AGUIRRE, 4º REGIDOR DE ESE AYUNTAMIENTO, UNA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE POR MÁS DE QUINCE DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO DE DICHO CARGO.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS MUNICIPIOS DE COAHUILA, CON RESPETO A SU LIBERTAD Y AUTONOMÍA, ANALICEN LA CONVENIENCIA DE HOMOLOGAR SUS REGLAMENTOS PARTICULARMENTE LOS MUNICIPIOS CONURBADOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE INVITARLOS A QUE CONSIDEREN EL CONDONAR A LOS USUARIOS LA REPOSICIÓN DE LOS MEDIDORES DE AGUA DAÑADOS POR LAS HELADAS QUE AZOTARON EL ESTADO. ASIMISMO, QUE CONSIDEREN EL APLICAR DESCUENTOS EN EL CONSUMO DE AGUA A TODOS QUIENES SUFRIERON FUGAS EN SUS TUBERÍAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, *CON LA MODIFICACIÓN PLANEADA POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA PARA QUEDAR COMO SIGUE:*

Único.- Que esta Soberanía, envíe una respetuosa solicitud a los 38 Ayuntamientos de la entidad, con la finalidad de invitar a aquellos, que aún no lo hayan hecho, a que consideren el condonar a los usuarios la reposición de los medidores de agua dañados por las heladas que azotaron el Estado, así como aplicar descuentos en el consumo de agua a todos quienes sufrieron fugas en sus tuberías. De igual forma, reconocer a los Ayuntamientos que brindaron soluciones en beneficio de los usuarios, al atender los daños causados en los sistemas de agua y drenaje.

14.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA, EL ANALIZAR EL PROBLEMA DE LA PROPAGANDA ELECTORAL EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROHÍBA SU COLOCACIÓN EN ESTOS VEHÍCULOS, YA QUE SE AFECTA SERIAMENTE LA EQUIDAD DEL PROCESO ELECTORAL EN LA ENTIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PUNTOS CONSTITUCIONALES.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE SE AUTORICE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APOYO PARA LA REESTRUCTURA DE PENSIONES (FARP), A FAVOR DE LOS SISTEMAS PENSIONARIOS ESTATALES, MUNICIPALES Y DE LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE COAHUILA, PARTICULARMENTE AL SISTEMA PENSIONARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO", QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA EDUCATIVO FEDERAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA, UN INFORME DETALLADO SOBRE EL SPOT AMENIZADO POR EL GRUPO LOS LIGARIOS DE GUATEMALA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, HACER MÁS EFECTIVO Y DE FÁCIL ACCESO EL PROGRAMA DE REPATRIACIÓN HUMANA, QUE TIENE IMPLEMENTADO ESE INSTITUTO, ASÍ COMO APOYARSE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE LA FRONTERA DE COAHUILA, A FIN DE QUE LOS NACIONALES REPATRIADOS TENGAN PRONTO ACCESO AL PROGRAMA Y SE LES APOYE CON EL PAGO DE TRANSPORTE PARA QUE REGRESEN A SUS LUGARES DE ORIGEN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA FEDERAL, INVESTIGUEN LA POSIBLE COMISIÓN DE IRREGULARIDADES AL DIFUNDIRSE LA TOMA DE PROTESTA DEL GOBERNADOR DE PUEBLA, RAFAEL MORENO VALLE, A TRAVÉS DE LA RED EDUSAT, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL, Y EN SU CASO, SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES, DE RESULTAR ACREDITADAS ESTAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN EL MARCO DEL 64 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO, A NIVEL MUNICIPAL, EN MÉXICO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA FALTA DE TRANSPARENCIA EN LOS MUNICIPIOS, SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE UN ANIVERSARIO MÁS DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS EL 12 DE FEBRERO DE 1959", PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "ACTITUD DE SOBERBIA Y DE RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 17:22 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2011.

SALTILLO, COAHUILA A 9 DE FEBRERO DE 2011

**DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE.
PRESIDENTE**

**DIP. JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ.
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:17 HORAS, DEL DÍA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 26 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, EN SENTIDO DE INCLUIR DENTRO DE LA MISMA, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. JOSEFINA GARZA BARRERA, SEGUNDO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, PARA SEPARARSE DE DICHO CARGO POR MÁS DE 15 DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE DESPENÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

6.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 265 BIS, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A DOS INICIATIVAS, LA PRIMERA DE ELLAS, PARA ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 213 BIS, 213 BIS 1 Y 213 BIS 2, AL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y LA SEGUNDA, CORRESPONDIENTE A UNA INICIATIVA PARA ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 213 BIS Y 213 BIS 1, AL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS LEGISLADORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".

8.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS, QUINTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA, PARA SEPARARSE DE SU CARGO POR MAS DE 15 DÍAS Y/O POR TIEMPO INDEFINIDO.

9.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. EDMUNDO GÓMEZ GARZA, NOVENO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA, PARA SEPARARSE DE SU CARGO POR MAS DE 15 DÍAS Y/O POR TIEMPO INDEFINIDO.

10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. RODRIGO FUENTES ÁVILA, PRIMER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, PARA SEPARARSE DE DICHO CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. RODOLFO GERARDO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



WALSS AURIOLAS, DÉCIMO PRIMER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, PARA SEPARARSE DE DICHO CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO.

12.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE LICENCIA DE LA CIUDADANA LUCRECIA MARTÍNEZ DAMM, PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, PARA SEPARARSE DE DICHO CARGO POR UN PERÍODO DE SEIS SEMANAS Y/O POR TIEMPO INDEFINIDO.

13.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. JOSEFINA GARZA BARRERA, SEGUNDO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, PARA SEPARARSE DE DICHO CARGO POR MÁS DE 15 DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRA EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EXTRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, QUE EN LA MEDIDA PRESUPUESTAL POSIBLE, CUMPLA EL PAGO, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN A LOS BENEFICIARIOS DEL FONDO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL TERCER MES DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SIGUIENTE MESA DIRECTIVA:

PRESIDENTE.

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA.

VICEPRESIDENTE.

DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ.

VICEPRESIDENTE.

DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 28 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:15 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA SÁBADO 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SEÑALÁNDOSE QUE LA SESIÓN DE ESA FECHA TENDRÁ EL CARÁCTER DE SOLEMNE PARA CONMEMORAR "EL DÍA DEL EJÉRCITO".

SALTILLO, COAHUILA A 11 DE FEBRERO DE 2011

**DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE.
PRESIDENTE**

**DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ.
SECRETARIA**

**DIP. LOT TIPA MOTA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:10 HORAS, DEL DÍA 1 DE MARZO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 23 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ Y LOS DIPUTADOS RAMIRO FLORES MORALES, ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ Y JESÚS CONTRERAS PACHECO, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO AL INCISO B) DE LA FRACCIÓN XXXIV DEL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÍA AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE ESE EFECTO.
- 6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 158-T DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÍA AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE ESE EFECTO.
- 7.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 8.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 9.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERA AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE EFECTO.
- 10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA SUSTITUCIÓN DEL QUINTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA, EN BASE A LA LICENCIA OTORGADA AL C. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA SUSTITUCIÓN DEL PRIMER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, EN BASE A LA LICENCIA OTORGADA AL C. RODRIGO FUENTES ÁVILA.

12.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA SUSTITUCIÓN DEL PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, EN BASE A LA LICENCIA OTORGADA A LA C. LUCRECIA MARTÍNEZ DAMM.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL LIC. JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE AMPLÍA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NÚMERO 714, QUE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, DIVERSAS FRACCIONES DE TERRENO DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, DE SALTILLO, COAHUILA, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2009, PARA QUEDAR EN UN PLAZO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL REFERIDO DECRETO.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL "FRACCIONAMIENTO JOYAS DE TORREÓN", A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL PRIMARIA, EL CUAL SE DESINCORPO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 307, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "JOYAS DEL ORIENTE", CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL SECUNDARIA.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE DOS INMUEBLES UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTOS "EX HACIENDA LA PERLA" CON EL FIN DE ENAJENARLOS A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON OBJETOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE DOS ESCUELAS DE NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "JOYAS DEL DESIERTO", CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL PRIMARIA.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MATAMOROS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS SANTA CECILIA DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PREPARATORIA, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 351, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2010.

19.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE EL "DESABASTO DE MEDICAMENTOS EN EL ISSSTE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LOS SUPUESTOS DESVÍOS EN LOS MUNICIPIOS DE MÚZQUIZ Y PARRAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTHTEPIA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

21.- LA PRESIDENCIA INFORMÓ AL PLENO QUE EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, NO SE ENCONTRABA DE MOMENTO EN EL SALÓN DE SESIONES, POR LO QUE SUS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO SERÍAN TRATADAS DESPUÉS DE DESAHOGADOS LOS DEMÁS ASUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

22.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL DESVÍO DE RECURSOS POR PARTE DE NUESTRO ESTADO PARA EL PAGO DE LOS MAESTROS COMISIONADOS DE LAS SECCIONES SINDICALES EN COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

23.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE DICHA COMISIÓN ANALICE Y, EN SU MOMENTO EMITA LOS EXHORTOS O SOLICITUDES QUE ESTIME CONDUCTENTES EN RELACIÓN AL PROBLEMA DE LA CAÍDA DEL TURISMO CINEGÉTICO EN LA ENTIDAD", PLATEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

24.- SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE DICHAS COMISIONES SOLICITEN INFORMACIÓN A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, SOBRE LO QUE SE ESTÁ HACIENDO PARA COMBATIR EL PROBLEMA DE LA BASURA ELECTRÓNICA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

26.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA DEMORA EN LA DICTAMINACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS RESPECTIVAMENTE", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

27.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON MARIANO AZUELA GONZÁLEZ", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

28.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON JOSÉ GUILLERMO RAMÓN ANTONIO AGUSTÍN PRIETO PRADILLO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

29.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, EL INICIAR UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ACTUAR DE LA PRODEMI Y LAS MÚLTIPLES QUEJAS QUE SE HAN GENERADO EN SU CONTRA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

30.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL SECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LAGUNA, UN INFORME DETALLADO SOBRE EL FRAUDE QUE SE ATRIBUYE A ARTURO RODRÍGUEZ GÁMEZ", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:05 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 8 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 1 DE MARZO DE 2011

**DIP. RODRIGO RIVAS URBINA
PRESIDENTE**

**DIP. JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ.
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:10 HORAS, DEL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 24 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA Y EL DIPUTADO IGNACIO SEGURA TENIENTE, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA SUSTITUCIÓN DEL NOVENO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA, EN BASE A LA LICENCIA OTORGADA AL C. EDMUNDO GÓMEZ GARZA.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA SUSTITUCIÓN DEL DÉCIMO PRIMER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, EN BASE A LA LICENCIA OTORGADA AL C. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A LA SUSTITUCIÓN DEL CUARTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA, EN BASE A LA LICENCIA OTORGADA AL C. MVZ JUAN GILBERTO SALAS AGUIRRE.
- 9.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "MONTE REAL" DE DICHA CIUDAD, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COLEGIO SAN AGUSTÍN DE LA LAGUNA S.C.", EL CUAL FUE DESINCORPORADO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 349 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2010.
- 10.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA CEDER A TÍTULO DE COMODATO POR UN TÉRMINO DE 50 AÑOS, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "VALLE ORIENTE" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PARROQUIA DE LA TRANSFIGURACIÓN", EL CUAL FUE DESINCORPORADO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 294



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2010.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MATAMOROS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO LOS INMUEBLES SOBRE LOS CUALES SE UBICAN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DENOMINADOS COLONIA "JOSÉ LÓPEZ PORTILLO"; "OBRERA"; "ANDALUCÍA" Y "MARAVILLAS", DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 477 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 4 DE MARZO DE 2008, EN EL QUE SE AUTORIZÓ DICHA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE QUE CONSTITUYE UN TRAMO DEL ÁREA VIAL DENOMINADA CALLE FÉLIX RAMOS UBICADO EN LA COLONIA "LOS PINOS" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA EMPRESA "AVOMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V.", CON OBJETO DE LA EXPANSIÓN DE LA REFERIDA EMPRESA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE QUE CONSTITUYE UN TRAMO DEL ÁREA VIAL DENOMINADA CALLE CARLOS E. PLANT, UBICADO EN LA COLONIA "LOS PINOS" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA EMPRESA "AVOMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V.", CON OBJETO DE LA EXPANSIÓN DEL REFERIDA EMPRESA.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ABASOLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO LOS LOTES DE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO CONGREGACIÓN "LOS RODRÍGUEZ", EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 140 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 2 DE ENERO DE 2007, EN EL QUE SE AUTORIZÓ DICHA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA FEDERACIÓN, MAYOR INFORMACIÓN REFERENTE AL ACUERDO NACIONAL POR EL TURISMO ANUNCIADO POR EL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, CON EL FIN DE QUE SE IMPLEMENTEN ACCIONES INMEDIATAS PARA COMBATIR LOS ROBOS EN LA ENTIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SPOTS PUBLICITARIOS DEL IEPC", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SUPERIOR", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

19.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL GRAVE PROBLEMA DE LA PRESENCIA DE ARSÉNICO EN LOS POZOS DE AGUA, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO, VIESCA Y FRANCISCO I. MADERO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SATEC, UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE HAN HECHO EN RELACIÓN A LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN QUE EN SU MOMENTO FUERON ATRIBUIDOS A PERSONAL DE LA OFICINA REGIONAL DE ESTE ORGANISMO EN LA ZONA CENTRO DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

21.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL INCREMENTO A LA TORTILLA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

22.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA DESLEALTAD DEL CABILDO DE PIEDRAS NEGRAS 2006-2009, A LA CIUDADANÍA, AL ACEPTAR EN SU MAYORÍA LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO TAJO NORTE O ZACATOSA, PARA EXTRACCIÓN DEL CARBÓN A CIELO ABIERTO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

23.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO FEDERAL REVIERTA, EN LOS TÉRMINOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES QUE CORRESPONDA, LA ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN ARANCELARIA PARA LA IMPORTACIÓN DE ACERO, EN ESPECIAL A LOS PRODUCTOS PROVENIENTES DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

24.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "PARA QUE LA JUNTA DE GOBIERNO, REQUIERA AL SECRETARIO DE TURISMO DE LA ENTIDAD, LA ENTREGA DE LAS RESPUESTAS E INFORMACIÓN QUE NO FUERON PROPORCIONADAS DURANTE LA COMPARECENCIA DE NOVIEMBRE DE 2010", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE TURISMO.

25.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA LA AUTOPISTA SALTILLO-MONTERREY", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA MODIFICACIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ÚNICO.- Que por medio de la Oficialía Mayor del Congreso del Estado, se solicite al Delegado en Coahuila de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que conceda una audiencia a una Comisión de Diputadas y Diputados interesados, en el tema relativo a la situación de la Autopista Saltillo-Monterrey, para celebrar un reunión de información sobre los avances y la fecha de terminación de los trabajos de reparación de los daños ocasionados a esta importante vía de comunicación por el huracán alex.

26.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE SE RESPETEN LAS GARANTÍAS DE LOS PERIODISTAS QUE REALIZAN SU TRABAJO EN SITUACIONES DIFÍCILES; ASIMISMO, QUE SE INICIE UNA INVESTIGACIÓN EN CONTRA DE LOS AGENTES QUE AGREDIERON AL PERIODISTA MILTON MARTÍNEZ", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

27.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUE ANTES DE QUE SE APRUEBE UN MAYOR PRESUPUESTO PARA PUBLICIDAD DE LAS OBRAS DEL MUNICIPIO, PRIMERO ACLARE LOS CASOS Y ACTOS DE CORRUPCIÓN QUE SE HAN VERIFICADO DURANTE SU GESTIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

28.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LOS HECHOS VIOLENTOS ACAECIDOS EN SALTILLO Y RAMOS ARIZPE, EL PASADO 04 Y 06 DE MARZO DE 2011", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

29.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LAS BALACERAS Y BLOQUEOS QUE SE PRESENTARON EL PASADO FIN DE SEMANA EN LA CIUDAD DE SALTILLO, ADEMÁS DE LAS BALACERAS Y ENFRENTAMIENTOS QUE SE PRESENTARON EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA, DURANTE LA SEMANA ANTERIOR", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

30.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER", PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

31.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 16:00 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 8 DE MARZO DE 2011

**DIP. RODRIGO RIVAS URBINA
PRESIDENTE**

**DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ.
SECRETARIA**

**DIP. LOTH TIPA MOTA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:05 HORAS, DEL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 25 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA NO ASISTIRÍA LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO AL INCISO B) DE LA FRACCIÓN XXXIV DEL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

6.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 158-T DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD Y DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UN PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA CONVOCATORIA AL GALARDÓN A LA INNOVACIÓN Y LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, CON EL PROPÓSITO DE QUE LO DIFUNDAN Y PROMUEVAN ENTRE LOS CIUDADANOS Y ORGANIZACIONES POSIBLES CANDIDATOS A ESTE PREMIO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

9.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO Y A LA S.E.P., PARA QUE CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PROGRAMAS DE SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS DE COAHUILA, TENDIENTES A CAPACITAR A LOS ALUMNOS Y PERSONAL DOCENTE PARA HACER FRENTE A SITUACIONES DE RIESGO”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, SE RECONSIDERE EL LÍMITE DE LOS POLÍGONOS Y MONTOS APROBADOS PARA CADA UNO DENTRO DEL PROGRAMA HÁBITAT PARA SALTILLO, DE ACUERDO CON LO QUE YA SE TRABAJÓ EN FECHAS ANTERIORES”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

11.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “INVASIÓN DE TERRENOS EN LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA EN MONCLOVA, COAHUILA, POR PARTE DEL MUNICIPIO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRIISTA JORGE WILLIAMSON”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

12.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, LOS PORMENORES DEL PLAN PARA COMBATIR RUMORES SOBRE HECHOS VIOLENTOS DIFUNDIDOS EN LAS REDES DE COMUNICACIÓN SOCIAL. ASIMISMO, QUE DETALLEN A ESTE PLENO CUALES SERÁN LAS SANCIONES PARA LAS AUTORIDADES QUE OCULTEN O MANIPULEN INFORMACIÓN SOBRE EVENTOS RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA GENERADA POR LA DELINCUENCIA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

13.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EL EXCESIVO GASTO A COSTA DEL ERARIO PÚBLICO PARA EL PAGO DE LA VISITA DE UN EXDEPORTISTA CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL BIBLIOPARQUE EN SALTILLO”. PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

14.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EL AUMENTO EN LOS CASOS DE ABUSO SEXUAL CONTRA MENORES ACONTECIDOS EN EL ESTADO”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



15.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA QUE ESTA SOBERANÍA, INSTRUYA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE EN BREVE TIEMPO ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DE COAHUILA, ASÍ COMO DE LOS MUNICIPIOS, CON LA FINALIDAD DE AVANZAR EN LA ARMONIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN CONTABLE Y FISCAL QUE NECESITAMOS EN LA ENTIDAD”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EL TEMA DE LA SALUD”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, COMO INTEGRANTE DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

Primero.- Se envíe el presente Punto de Acuerdo a los Congresos Locales de las Entidades Federativas para que se adhieran al presente.

Segundo.- En pleno respeto al Congreso de la Unión, se envíe el presente Punto de Acuerdo, al Congreso de la Unión para que se reforme la legislación sobre la publicidad gubernamental en salud, para que esta se enfoque a la importancia de tomar medidas de prevención de enfermedades; así como iniciar el estudio de reforma de leyes y reglamentos relacionados con la Salud Pública, para dotar de mayores potestades y presupuesto a las entidades federativas y municipios.

Tercero.- Que en el presupuesto federal del 2012, se incremente el presupuesto para Salud Pública y se incluya el tratamiento de los diferentes tipos de cáncer, para que el sector social no afiliado a uno de los sistemas de salud, goce plenamente de este derecho humano y universal. Asimismo, que las entidades estatales destinen recursos a la salud pública y tratamiento de enfermedades como el cáncer.

Cuarto.- Se exhorte a la Secretaría de Salud Pública Federal, para que dentro del Catálogo Universal de Servicios de Salud 2010, se incluya el tratamiento de los diferentes tipos de cáncer. Asimismo, incremente el fomento a la prevención, más que informar de sus logros.

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “UN ANIVERSARIO MÁS DE LA MUERTE DE DON JESÚS REYES HEROLES”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “EL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON VASCO VÁZQUEZ DE QUIROGA Y ALONSO DE LA CÁRCEL”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:09 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 25 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 15 DE MARZO DE 2011

**DIP. RODRIGO RIVAS URBINA
PRESIDENTE**

**DIP. JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:15 HORAS, DEL DÍA 25 DE MARZO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO LECTURA A UNA PROPUESTA DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE PROPONE ADICIONAR UN PÁRRAFO POSTERIOR AL SEGUNDO, Y EN CONSECUENCIA RECORRER EL ACTUAL TERCER PÁRRAFO Y SUBSECUENTES, DEL ARTÍCULO 93 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CON EL OBJETIVO DE QUE LAS DELEGACIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, RINDAN LOS INFORMES QUE LES SEAN SOLICITADOS POR LOS PODERES DE LOS ESTADOS EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA TURNO LA MISMA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 99, Y SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 113, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UN PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY DE SEGURIDAD ESCOLAR PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UN PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 8.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 368, PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 370, FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 377, Y EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 378 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y SE REFORMAN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 578 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UN PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

9.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS NO FUMADORES EN EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UN PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

10.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD Y DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE EN TORREÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

12.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE TORREÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SALUD.

13.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EN RELACIÓN AL CAMBIO DE VIALIDAD EN LOS ACCESOS A LA CLÍNICA 2 DEL IMSS", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

14.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA, INFORME CON HONESTIDAD A LA CIUDADANÍA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA HÁBITAT, APEGÁNDOSE A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COAHUILA, EN SU ARTÍCULO 52, FRACCIONES I, II Y XXII; Y EN SU CASO, QUE CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LAS REGLAS Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE ESTE PROGRAMA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

15.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LIC. GREGORIO ALBERTO PÉREZ MATA, UN INFORME SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO SE HAN REALIZADO LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA ACCEDER AL FONDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PENAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

16.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA SITUACIÓN QUE GUARDA NUESTRO ESTADO, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON RESPECTO A LA DEUDA PÚBLICA TOTAL. ADEMÁS DE EXIGIR AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA (SATEC), LIC. JAVIER VILLARREAL HERNÁNDEZ, Y AL TESORERO GENERAL DEL ESTADO JESÚS OCHOA GALINDO, QUE INFORMEN A ÉSTA SOBERANÍA TODO LO RELACIONADO CON LA DEUDA PÚBLICA, DE NUESTRO ESTADO COAHUILA DE ZARAGOZA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON BENITO JUÁREZ", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA PARCIALIDAD CON LA QUE ACTÚA EL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ICAI)", PRESENTADO POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA EXPROPIACIÓN PETROLERA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL NATALICIO DE EMMA GODOY LOBATO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO DEL PLAN DE GUADALUPE", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL RETRASO EN LA DICTAMINACIÓN DE LOS ASUNTOS PENDIENTES DE ESTA LVIII LEGISLATURA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "ANIVERSARIO LUCTUOSO DE LUIS DONALDO COLOSIO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ESTADO DE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COAHUILA, AL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CATÁLOGO DE BIENES DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (SUBSEMUN), PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

26.- SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL CUARTO MES DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

PRESIDENTE:	DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ.
VICEPRESIDENTE	DIP. OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ.
VICEPRESIDENTE	CARLOS ULISES ORTA CANALES.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:04 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 1 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 25 DE MARZO DE 2011

**DIP. RODRIGO RIVAS URBINA
PRESIDENTE**

**DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZALEZ
SECRETARIA**

**DIP. LOTH TIPA MOTA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:11 HORAS, DEL DÍA 1 DE ABRIL DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA DE UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTÍCULO 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA ESTE EFECTO.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UN PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA PARA ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 42 BIS Y 42 BIS 1, A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UN PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 8.-** SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 99, Y SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 113, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 9.-** SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY DE SEGURIDAD ESCOLAR PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 368, PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 370, FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 377, Y EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 378 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y SE REFORMAN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 578 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS NO FUMADORES EN EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DE LA C. MARÍA LOURDES GARZA MORENO, VIUDA DEL ARQ. SAÚL VARA RIVERA, QUIÉN SE DESEMPEÑO COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA.

13.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SAN JOSÉ DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL; EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 278 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2004, QUEDO SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRETERA TORREÓN-MATAMOROS, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, CON OBJETO DE DESTINARLO PARA LA UBICACIÓN DE UN CAMPO DE CONCENTRACIÓN MILITAR; LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 102 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2006, EN EL QUE SE AUTORIZÓ DICHA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

15.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "TRAGEDIA MINERA EN BARROTÉRAN, MUNICIPIO DE MELCHOR MÚZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, IMPLEMENTEN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL PROBLEMA DE BULLYING EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE NUESTRO ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. ANTE EL INCREMENTO DE LA FRECUENCIA DE DICHO PROBLEMA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON LA MODIFICACIÓN DEL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ACOSO ESCOLAR", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, COMO INTEGRANTE DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "INCENDIOS FORESTALES EN LAS SERRANÍAS DEL NORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, RAMÓN OCEGUERA, PARA QUE SE CONDUZCA CON MÁS RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

20.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES PARA QUE EN LO SUCESIVO, OBSERVE LA NORMATIVIDAD CONSTITUCIONAL, Y PARTICULARMENTE RESPETE EL PAPEL QUE LE CORRESPONDE AL SENADO DE LA REPÚBLICA, EN EL MANEJO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

21.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS INVESTIGACIONES QUE SE HAN REALIZADO SOBRE EL CASO DE LAS ELEVADAS EROGACIONES QUE SE HICIERON POR LA ADQUISICIÓN DE LOS PREDIOS PARA EL PROYECTO CONOCIDO COMO LA GRAN PLAZA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

22.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL TESORERO GENERAL DE GOBIERNO, JESÚS OCHOA GALINDO, PARA QUE INFORME A ÉSTA SOBERANÍA, EN RELACIÓN A LOS SEÑALAMIENTOS QUE HACE EL SEÑOR ARMANDO DE LA GARZA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES Y MOTELEROS DE COAHUILA, CON RESPECTO A UN ADEUDO QUE TIENE EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, POR UN MONTO DE 4 MILLONES 900 MIL PESOS, POR SERVICIOS HOTELEROS PRESTADOS DURANTE LOS AÑOS 2008, 2009 Y 2010", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

23.- EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, EN EL MOMENTO DE PASAR A TRIBUNA SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA RETIRAR SU PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA" QUE PRESENTABA CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON MOTIVO DEL TRABAJO PARLAMENTARIO QUE HABREMOS DE REALIZAR EN ESTOS MESES QUE NOS RESTAN PARA LA CONCLUSIÓN DEL PERÍODO DE LA LVIII LEGISLATURA”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:25 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 5 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 1 DE ABRIL DE 2011

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ.
PRESIDENTE.**

**DIP. JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ.
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:07 HORAS, DEL DÍA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 25 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-** SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UN PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 136 DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UN PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE REFORMA EN LA QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7 BIS Y 92 BIS, SE AGREGA LA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 26 Y LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 101 DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UN PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 8.-** SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 9.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA PARA ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 42 BIS Y 42 BIS 1, A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA PROPUESTA DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE PROPONE ADICIONAR UN PÁRRAFO POSTERIOR AL SEGUNDO, Y EN CONSECUENCIA RECORRER EL ACTUAL TERCER PÁRRAFO Y SUBSECUENTES, DEL ARTÍCULO 93 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CON EL OBJETIVO DE QUE LAS DELEGACIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, RINDAN LOS INFORMES QUE LES SEAN SOLICITADOS POR LOS PODERES DE LOS ESTADOS, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD Y DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SÍNDICO MUNICIPAL DE ACUÑA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA MODIFICAR EL DECRETO NÚMERO 288, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL 31 DE AGOSTO DE 2010, POR EL QUE SE AUTORIZÓ LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UN INMUEBLE A FAVOR DEL CBTIS 54 DE ESA CIUDAD.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA "LA LIBERTAD", DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EL CUAL SE DESINCORPORO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 364 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2010.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE UBICADO EN EL "FRACCIONAMIENTO HUMBERTO MOREIRA VALDÉS", EN EL EJIDO CONOCIDO COMO "LA FLORIDA", A FAVOR DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL SERVICIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL "LAZARO CÁRDENAS DEL RÍO", DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES MEXICANOS, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES SINDICALIZADOS, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 289, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2010.

15.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL, LA REPARACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR CONOCIDO COMO PUENTES LOS CHORROS DE LA CARRETERA 57", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



16.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS INVERSIONES QUE LOGRÓ CAPTAR PARA EL MUNICIPIO EN SU MÁS RECIENTE GIRA POR ASIA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

17.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "PROBLEMA QUE PRESENTA LA CARRETERA 57 EN EL TRAMO NUEVA ROSITA-ALLENDE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS SECRETARIOS DE GOBIERNO Y DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA ENTIDAD, EL QUE INTERVENGAN PARA QUE, DE CONFORMIDAD A LAS FACULTADES DE CADA UNO, SOLUCIONEN EL GRAVE PROBLEMA QUE EXISTE ENTRE LOS CREADORES Y PROMOTORES ARTÍSTICOS COAHUILENSES Y EL DIRECTOR DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE CULTURA (ICOCULT)", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

19.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE SALUD DE NUESTRO ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE INFORMEN A ÉSTA SOBERANÍA ACERCA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE SE LLEVAN A CABO EN NUESTRO ESTADO, PRINCIPALMENTE EN LO RELATIVO AL PADRÓN DE BENEFICIARIOS, EL MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE INCLUSIÓN E INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZA LA OPERATIVIDAD DE LOS MISMOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LAS DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO QUE OFRECE LA CLÍNICA DEL MAGISTERIO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PARA SU SEGURIDAD SOCIAL, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:30 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 12 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 5 DE ABRIL DE 2011

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ.
PRESIDENTE.**

**DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ
SECRETARIA**

**DIP. LOTH TIPA MOTA
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:02 HORAS, DEL DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 23 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE PARTICIPANDO EN UNA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR COAHUILA.

- 1.-** SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTÍCULO 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO EN LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROFESIONES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 13; SE MODIFICA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 18 Y SE MODIFICA TAMBIÉN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 111, TODOS DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 8.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 142 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 9.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 278 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA Y REFORMAR EL ARTÍCULO 381 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

10.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

11.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY PARA EL CONTROL DE VIDEO CÁMARAS URBANAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

12.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

13.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

14.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 136 DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE FINANZAS PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

15.- SE DISPENSÓ LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE REFORMA EN LA QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7 BIS Y 92 BIS, SE AGREGA LA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 26 Y LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 101 DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO PRIMERO DEL TÍTULO PRIMERO Y DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



17.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PARA SU SEGURIDAD SOCIAL.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA EXPEDIR LA LEY PARA COMBATIR EL RUIDO EN EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

19.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y CON EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY DE FOMENTO AL USO RACIONAL DE LA ENERGÍA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

21.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA, A REESTRUCTURAR EL CRÉDITO 7881, ANTE EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., HASTA POR EL IMPORTE DE \$58'647,411.00 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 00/100 MN) MAS ACCESORIOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A UN PLAZO DE 10 AÑOS CON LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SU CARÁCTER DE AVAL Y/O DEUDOR SOLIDARIO, OTORGANDO COMO GARANTÍA LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DE DICHO MUNICIPIO Y DEL ESTADO.

22.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, CON EL FIN DE QUE SE AUTORICE AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREÓN, PARA QUE CONTRATE CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE LE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES CREDITICIAS AL ORGANISMO MUNICIPAL, UNA LÍNEA DE CRÉDITO EN LA MODALIDAD DE FACTORAJE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), MÁS INTERESES Y ACCESORIOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CON OBJETO DE QUE SE EJECUTEN LOS PAGOS A PROVEEDORES DE OBRA PÚBLICA PRODUCTIVA ADQUIRIDA PRINCIPALMENTE EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTERIOR.

23.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA REALIZAR UNA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA, RECOLECCIÓN DE BASURA Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CON LA SOCIEDAD DENOMINADA PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A., DE C.V., (PASA), POR UN PERIODO DE 15 AÑOS CONTADOS A



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

24.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LAS SECRETARÍAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA), DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL) Y DE ECONOMÍA; QUE SE ESTABLEZCA UN SUBSIDIO O APOYO ECONÓMICO DE CUANDO MENOS UN PESO POR LITRO DE LECHE A FAVOR DE LOS PRODUCTORES, SE ESTABLEZCAN MECANISMOS QUE EVITEN LA IMPORTACIÓN INDISCRIMINADA DE LECHE EN POLVO Y SE FORMULE ATENTA INVITACIÓN A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS QUE SE SUMEN A ESTA PROPUESTA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

25.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL REBROTE DE LA INFLUENZA AH1N1 EN EL PAÍS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SALUD.

26.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LOS PROGRAMAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBEN DE IMPLEMENTARSE EN LAS TERMINALES DE AUTOBUSES PARA REDUCIR LA INCIDENCIA DE ASALTOS A CAMIONES DE PASAJEROS EN LAS DISTINTAS RUTAS DEL PAÍS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

27.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA UTILIZACIÓN QUE SE DARÁ A LAS URNAS ELECTRÓNICAS EN LA ELECCIÓN DEL 03 DE JULIO DE 2011", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

28.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA EXIGIR Y DEMANDAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y A LOS 38 ALCALDES DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS, LA SEGURIDAD, EL RESPETO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y AL LIBRE TRÁNSITO DE LOS CIUDADANOS QUE VIVIMOS EN NUESTRO ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DERECHOS HUMANOS.

29.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL RESULTADO EN EL DESARROLLO DE LOS BIOENERGÉTICOS EN MÉXICO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

30.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "UN ANIVERSARIO MÁS DEL NATALICIO DE LA HEROÍNA LEONA VICARIO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

31.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

32.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL FRANCISCO LUIS URQUIZO BENAVIDES", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 17:40 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 14 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 12 DE ABRIL DE 2011
DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ.
PRESIDENTE.

DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ
SECRETARIA

DIP. CECILIA YANET BABÚM MORENO
SECRETARIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:15 HORAS, DEL DÍA 3 DE MAYO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 10 DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SU SUPLENTE, EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, SERIA QUIEN PARTICIPARA EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

3.- SE DIO LECTURA A UNA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SOLICITAR LA CELEBRACIÓN DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE FUE LEIDA. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA EXPRESÓ QUE DICHO PERIODO EXTRAORDINARIO INICIARÁ A PARTIR DE LAS 11 HORAS DEL MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2011, POR LO QUE SOLICITÓ SE DISPONGA LO CONDUCTENTE PARA QUE SE FORMALICE LA EXPEDICIÓN DE LA CONVOCATORIA APROBADA Y QUE LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO LA COMUNIQUE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA PARA SU ASISTENCIA.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN COM PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SEMARNAT Y AL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACCIONES DIVERSAS CON MOTIVO DEL INCENDIO QUE INICIÓ EL PASADO 19 DE ABRIL ENTRE LAS LOCALIDADES DE SANTA CLARA, EN NUEVO LEÓN Y MONTERREAL, EN COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO: SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL GOBIERNO FEDERAL, DISEÑE Y HAGA PÚBLICA LA ESTRATEGIA QUE SEGUIRÁ PARA RESTABLECER EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO, HASTA EN TANTO, SE SOFOQUE TOTALMENTE EL INCENDIO QUE INICIÓ EL PASADO 19 DE ABRIL, ENTRE LAS LOCALIDADES DE SANTA CLARA, EN NUEVO LEÓN, Y MONTERREAL, EN COAHUILA.

SEGUNDO: RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA AL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DISPONGA LO QUE CONSIDERE CONDUCTENTE PARA QUE, DE SER EL CASO Y DE MANERA COORDINADA CON EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, SE REALICEN LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN ANTE LAS INSTANCIAS QUE SE REQUIERAN PARA QUE LOS HABITANTES DE LAS REGIONES AFECTADAS POR EL INCENDIO QUE INICIÓ EL PASADO 19 DE ABRIL ENTRE LAS LOCALIDADES DE SANTA CLARA, EN NUEVO LEÓN, Y MONTERREAL, EN COAHUILA, SEAN APOYADOS.

6.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN COM PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA ACTUALIZACIÓN INMEDIATA DE SU MARCO NORMATIVO REGLAMENTARIO, EN PRO DEL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA Y DE LA EFICIENCIA EN SU



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



FUNCIONAMIENTO COMO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EXHORTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, EMPRENDA DE MANERA INMEDIATA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA PRIMERA INFANCIA EN NUESTRO PAÍS, INCREMENTANDO LOS MONTOS DE LOS PROGRAMAS YA ESTABLECIDOS Y HACIÉNDOLOS MÁS EFICIENTES”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

8.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD AL JEFE DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, Y A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, LA CREACIÓN INMEDIATA DE MÁS PLAZAS DE POLICÍAS MINISTERIALES Y PREVENTIVOS EN COAHUILA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

9.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA (SATEC), JAVIER VILLARREAL HERNÁNDEZ, LA RELACIÓN DETALLADA DE LOS BENEFICIADOS POR APOYOS FINANCIEROS DIRECTOS A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA (FOGAMICO); ASIMISMO, QUE INFORME A ÉSTA SOBERANÍA, EL DESTINO QUE SE LE HA DADO A LOS RECURSOS OBTENIDOS POR EL PORCENTAJE DE COBRO DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL CARBÓN, A TRAVÉS DE LA PROMOTORA PARA EL DESARROLLO MINERO DE COAHUILA (PRODEMI)”, PLANTEADA POR EL INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

10.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LE SOLICITE AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO LA RENUNCIA A SU CARGO, YA QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LA FECHA EN RELACIÓN A LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN, HAN SIDO NEGATIVOS. ADEMÁS SOLICITAMOS UN INFORME DETALLADO DE LAS MEDIDAS QUE EN LA ACTUALIDAD SE ESTÁN LLEVANDO A CABO, YA QUE LA VIOLENCIA EN EL ESTADO SIGUE COBRANDO CADA VEZ MÁS VÍCTIMAS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, LOTH TIPA MOTA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

11.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON MOTIVO DE LOS 100 AÑOS DEL NATALICIO DE FERMÍN ESPINOZA ARMILLITA”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



12.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORÓ A LA SESIÓN EL DIPUTADO QUE NO PASÓ LISTA AL INICIO DE LA MISMA, ASISTIENDO FINALMENTE 11 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:45 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 20 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 3 DE MAYO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:11 HORAS, DEL DÍA 20 DE MAYO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 9 DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SU SUPLENTE LA DIPUTADA, JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, SERIA QUIEN PARTICIPARA EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE AMPLÍA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SEXTO DEL DECRETO NÚMERO 102, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010, EN EL QUE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, LOS LOTES DE TERRENO CONTENIDOS EN 8 POLÍGONOS CON UNA SUPERFICIE DE 5,974.590 M², UBICADA EN LA COLONIA "SAN JOSÉ DE LOS CERRITOS", EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, PARA QUEDAR EN UN PLAZO DE 24 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL REFERIDO DECRETO.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE AMPLÍA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO OCTAVO DEL DECRETO NÚMERO 517, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO N° 56, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2008, EN EL QUE SE DECLARÓ COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 35,192.697 M², EN VIRTUD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL DIRECTOR REGISTRADOR DE LA OFICINA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA, EN EL SENTIDO DE QUE NO SE ENCUENTRA INSCRITO A FAVOR DE PERSONA ALGUNA Y SE AUTORIZÓ AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA PARA QUE ENAJENARA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, LOS LOTES DE TERRENO QUE CONFORMAN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "TAJO CEGADO", EN EL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUEDAR EN UN PLAZO DE 24 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL REFERIDO DECRETO.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UNA FRACCIÓN DE VIALIDAD QUE CORRESPONDE A LA CALLE RÍO BALSAS, ENTRE LA CALLE CUAUHTÉMOC Y BLVD. HAROLD R. PAPE, DE ESA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 1,746.18 M², CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE "SUPERMERCADOS INTERNACIONALES H-E-B S.A. DE C.V.", CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LAS SECRETARÍAS DE ECONOMÍA Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL GOBIERNO FEDERAL, CON CARÁCTER DE URGENTE, TOMEN MEDIDAS QUE COMPENSEN LOS FACTORES



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



NACIONALES E INTERNACIONALES QUE HAN PROVOCADO EL ALZA DEL PRECIO DE LA TORTILLA CON EL FIN DE QUE DISMINUYA SU COSTO Y LAS FAMILIAS MEXICANAS NO VEAN AFECTADA SU NUTRICIÓN”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

9.- EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES DIO LECTURA SU PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA, LA PUBLICACIÓN OPORTUNA Y CONFORME A DERECHO DEL MONITOREO DE SPOTS Y ANUNCIOS ELECTORALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN”, MISMA QUE PLATEO CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA PUSO A VOTACIÓN SÍ DICHA PROPOSICIÓN SE CALIFICABA DE URGENTE Y OBVIA, RESULTANDO POR MAYORÍA DE VOTOS NO CONSIDERARLA DE URGENTE Y OBVIA, POR LO FUE TURNADA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE NO SE ATRASE INNECESARIAMENTE EL TRAMO QUE FALTA POR CONSTRUIR ENTRE SAN PEDRO Y CUATRO CIÉNEGAS QUE CONSTARÁ DE 167 KILÓMETROS”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL EMITA UN INFORME GENERAL DE LA SUPERFICIE AFECTADA POR INCENDIOS FORESTALES EN EL PRESENTE AÑO; A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN LA REVISIÓN DE LAS REGLAS GENERALES DEL FONDEN PARA FORTALECER LOS CRITERIOS QUE CORRESPONDEN A INCENDIOS FORESTALES Y SE ESTABLEZCAN CON CLARIDAD LAS FORMAS PARA QUE POSTERIOR A LOS APOYOS INMEDIATOS SE PUEDAN CANALIZAR RECURSOS PARA COADYUVAR A LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LAS ZONAS AFECTADAS Y SE APOYE LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA QUE DEPENDE DE ESTOS RECURSOS NATURALES”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD A LOS 38 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, UN INFORME SOBRE EL TOTAL DE MEDIDORES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE FUERON DAÑADOS POR LAS HELADAS QUE RECIENTEMENTE AZOTARON A COAHUILA; INCLUYENDO EL PORCENTAJE DE AVANCE EN LA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO DATOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO QUE SE HA DADO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AGUAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DEL AGUA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “INCREMENTO DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PARA EVITAR Y COMBATIR LAS CONTINGENCIAS NATURALES”. PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL CONGRESO DE LA UNIÓN A LLEVAR A CABO UN PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA LA APROBACIÓN DE LA REFORMA POLÍTICA", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINA, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

15.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL ALCALDE DE MONCLOVA, PARA QUE INFORME SOBRE LOS LAMENTABLES HECHOS EN CONTRA DEL C. ÓSCAR JAVIER CASTAÑEDA ORTÍZ, SUSCITADOS EL PASADO 10 DE MAYO EN DICHO MUNICIPIO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

16.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA ERRÓNEA CREACIÓN DEL HOSPITAL MINERO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SALUD.

17.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LICENCIADO JORGE TORRES LÓPEZ, PARA QUE DE A CONOCER CUALES SON LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO QUE HAN SUSCRITO LOS CONVENIOS DE TRANSFERENCIA E INFORME CUALES SON LOS AVANCES EN MATERIA DE LA LEY QUE ESTABLECE LAS BASES PARA LA TRANSFERENCIA DE LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE LOS MUNICIPIOS AL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

18.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBERNADOR DEL ESTADO, Y AL FISCAL GENERAL, UN INFORME SOBRE LOS AVANCES EN LOS DISTINTOS HOMICIDIOS Y SECUESTROS QUE HAN OCURRIDO EN TORREÓN, COAHUILA, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MOREIRA; ASÍ COMO UN INFORME SOBRE LOS AVANCES EN EL LLAMADO PLAN DE SEGURIDAD PARA TORREÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN EL MARCO DE UN ANIVERSARIO MÁS DEL NATALICIO DE ALFONSO REYES", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON JOSÉ JULIÁN MARTÍ PÉREZ", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN EL MARCO DE UN ANIVERSARIO MÁS DEL NACIMIENTO DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN CON LA CREACIÓN DEL PROGRAMA EL TELÉFONO DE LA GENTE", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS LEGISLADORES QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA MISMA, ASISTIENDO FINALMENTE 11 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:00 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 24 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 20 DE MAYO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:06 HORAS, DEL DÍA 24 DE MAYO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 9 DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO ÁREA VIAL, EN LA CALLE QUINTA SIN NÚMERO, AL SUR DE LA AVENIDA SEGUNDA, UBICADO EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL C. ARTURO AGUILAR ROMERO, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT), ASÍ COMO A CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE), EL RETIRO INMEDIATO DE LA BASURA ACUMULADA EN EL KM 237 DE LA CARRETERA FEDERAL SALTILLO-MATEHUALA Y EL RETIRO INMEDIATO DEL ESCOMBRO CAUSADO POR LA MODERNIZACIÓN DE LA MISMA AUTOPISTA 57, QUE SE ENCUENTRA A UN COSTADO DE LA CITADA ARTERIA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
- 7.- EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, RETIRO DE SU PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE LA CONDUSEF Y DE LA SHCP", QUE PRESENTARÍA CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
- 8.- EN VIRTUD DE NO SER DE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA POSIBLE GRAVEDAD DE SEMBRAR MAÍZ TRANSGÉNICO EN LA LAGUNA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
- 9.- EN VIRTUD DE NO SER DE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PRESIDENCIA TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DE EDUCACIÓN Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE DICHAS COMISIONES UNIDAS SOLICITEN INFORMACIÓN A LAS AUTORIDADES QUE ESTIMEN PERTINENTES, SOBRE LAS CARRERAS TÉCNICAS Y PROFESIONALES QUE MAYOR DEMANDA OBSERVAN EN EL MERCADO LABORAL DE COAHUILA Y DEL NORTE DEL PAÍS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



10.- EN VIRTUD DE NO SER DE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SE PROPORCIONE EL APOYO QUE REQUIERE EL CAMPO EN LA LAGUNA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS LEGISLADORES QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA MISMA, ASISTIENDO FINALMENTE 11 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:00 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 24 DE MAYO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:13 HORAS, DEL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 11 DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UNA FRACCIÓN DE VIALIDAD QUE CORRESPONDE A LA CALLE RÍO BALSAS, ENTRE LA CALLE CUAUHTÉMOC Y BLVD. HAROLD R. PAPE, DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE "SUPERMERCADOS INTERNACIONALES H-E-B S.A. DE C.V.", CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL, LA CUAL ATRAERÁ UNA GRAN INVERSIÓN Y LA GENERACIÓN DE UN IMPORTANTE NÚMERO DE EMPLEOS, LO QUE TENDRÁ UN IMPACTO ECONÓMICO FAVORABLE EN LA REGIÓN CENTRO DEL ESTADO, EL CUAL SE DESINCORPO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 501 EXPEDIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR EL QUE SE EXIGE A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE OSTENTEN UNA CONCESIÓN O PERMISO DE TRANSPORTE PÚBLICO A QUE, DE MANERA INMEDIATA, LOGREN QUE LAS UNIDADES QUE PRESTEN EL SERVICIO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES ÓPTIMAS PUES, DE NO HACERLO ASÍ, SERÍAN ACREEDORES A LA CANCELACIÓN DE LA CONCESIÓN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO (CEAS), LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS URGENTES PARA DOTAR DE AGUA SIN CONTAMINACIÓN DE ARSÉNICO A POBLACIONES DE LA COMARCA LAGUNERA DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**
- 8.- EN VIRTUD DE NO SER DE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LAS CONDICIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN SALTILLO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**
- 9.- EN VIRTUD DE NO SER DE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIONES**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



UNIDAS DE SALUD Y DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD AL SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN COAHUILA, ING. ISMAEL RAMOS FLORES, PARA QUE INVESTIGUE A CERCA DEL TIPO DE LICENCIAS QUE HAN SOLICITADO PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO PARA INCORPORARSE A LAS CAMPAÑAS ELECTORALES”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

10.- SE TURNO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS DESCUENTOS ILEGALES QUE POR VÍA DE SUS NÓMINAS SE APLICAN A LOS INGRESOS DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA, BAJO LA CLAVE 59 APORTACIONES VOLUNTARIAS; ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE: 1) LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y LOS MOTIVOS PARA HACERLO; 2) EL TOTAL DE LO REBAJADO POR ESTE CONCEPTO A CADA POLICÍA O MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN; 3) EL SALDO GLOBAL DE TODO LO DESCONTADO; 4) EL DESTINO ESPECÍFICO QUE SE HA DADO A ESTOS RECURSOS Y; 5) EL NOMBRE DE LOS AUTORES DE ESTA MEDIDA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

11.- SE TURNO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PUBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL INVESTIGUE SOBRE EL INADECUADO USO QUE EL LIDER NACIONAL DEL PAN HA HECHO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA ASISTIR A ACTIVIDADES DE APOYO DENTRO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES QUE SE DESARROLLAN EN COAHUILA Y SE LE COMUNICA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, A LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DIPUTADOS, AL IFE, A LA FEPADE Y AL IEPCC”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRUEBA ENLACE 2011”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

13.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “A LA INEQUIDAD EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES EN COAHUILA”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

14.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “LOS AVANCES EN EL PAÍS RESULTADO DEL BUEN GOBIERNO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A NIVEL FEDERAL DEL AÑO 2000 AL 2010”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “LA ADQUISICIÓN DE UNA FINCA POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y SUS FINALIDADES”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “LOS ACTOS DE INTOLERANCIA Y CERRAZÓN QUE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DEBIERAN ESTAR PROSCRITOS EN EL SENO DEL PODER LEGISLATIVO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:50 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 3 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 31 DE MAYO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:12 HORAS, DEL DÍA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 10 DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SU SUPLENTE EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, SERÍA QUIEN PARTICIPARA EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO ÁREA VIAL, EN LA CALLE QUINTA SIN NÚMERO, ESQUINA CON AVENIDA SEGUNDA, UBICADO EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL C. FEDERICO AGUILAR ROMERO, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

6.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LAS BAJAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL RECIENTE ESTUDIO DENOMINADO ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN FISCAL DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2011", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

7.- EN VIRTUD, DE NO SER DE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA PROMOCIÓN QUE EL DIRECTOR DEL BANCO DE MÉXICO HA HECHO DE SU PERSONA PARA DIRIGIR AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL", PLANTEADA POR LA DIPUTADA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

8.- EN VIRTUD DE NO SER DE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA QUE EXIJA LA RENUNCIA DEL DR. ERNESTO CORDERO, COMO SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

9.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS NIÑOS VÍCTIMAS INOCENTES DE AGRESIÓN", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

10.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA DE LA MARINA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORÓ A LA SESIÓN EL LEGISLADOR QUE NO PASÓ LISTA AL INICIO DE LA MISMA, ASISTIENDO FINALMENTE 11 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:15 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 7 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 3 DE JUNIO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:03 HORAS, DEL DÍA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 10 DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE EL DIPUTADO IGNACIO SEGURA TENIENTE Y LOTH TIPA MOTA RESPECTIVAMENTE, SERIA QUIENES PARTICIPARAN EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA MODIFICACIÓN DE SOLICITADA POR LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE CORREGIR EL NOMBRE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, MISMA QUE LA OFICIALÍA MAYOR CORRIGIÓ DE INMEDIATO.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "AMPLIACIÓN ZARAGOZA SUR" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL PREESCOLAR.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "AMPLIACIÓN ZARAGOZA SUR" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL SECUNDARIA.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA PROGRESO, DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL, LA CUAL FUE DESINCORPORADA MEDIANTE DECRETO NÚMERO 352 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2010.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA "CAMPESTRE LA ROSITA" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. PEDRO LUIS MARTÍN BRINGAS, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE UNA CASA HABITACIÓN.

9.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA, LA INMEDIATA DESTITUCIÓN DEL C. SECRETARIO DEL MISMO CUERPO COLEGIADO, ESTO POR HABER COMETIDO ACTOS DE CORRUPCIÓN EVIDENTES, ADEMÁS DE AMENAZAR A MIEMBROS DEL CABILDO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

10.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA INSTRUYA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE ESTA A SU VEZ, GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE INICIÉ DE INMEDIATO UNA INVESTIGACIÓN (REVISIÓN POR SITUACIÓN EXCEPCIONAL)



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, POR LA INDEBIDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

11.- EN VIRTUD DE NO SER DE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL PROBLEMA QUE ESTÁ SUFRIENDO NUESTRO PAÍS EN ESTOS ÚLTIMOS DÍAS CON EL AUMENTO DE LA TEMPERATURA DERIVADO DEL CAMBIO CLIMÁTICO", PLANTEADA POR EL JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- EN VIRTUD DE NO SER DE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "DOS GRANDES PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA LA ANOREXIA Y LA BULIMIA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL CENTENARIO DE LA ENTRADA TRIUNFAL DE DON FRANCISCO I. MADERO A LA CIUDAD DE MÉXICO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL 100 ANIVERSARIO DE LA ENTRADA TRIUNFANTE A LA CIUDAD DE MÉXICO, DE DON FRANCISCO I. MADERO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN", PRESENTADO POR LA DIPUTADA CECILIA YANET BABÚN MORENO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 21 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORÓ A LA SESIÓN EL LEGISLADOR QUE NO PASÓ LISTA AL INICIO DE LA MISMA, ASISTIENDO FINALMENTE 11 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:45 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 14 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 7 DE JUNIO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:07 HORAS, DEL DÍA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 8 DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SU SUPLENTE LA DIPUTADA JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, SERIA QUIEN PARTICIPARÍA EN LA SESIÓN.

- 1.-** SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE VIALIDAD, UBICADA EN LA CALLE LA NOGALERA DE LA COLONIA "COLINAS DE SANTIAGO" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL PREESCOLAR.
- 6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "LEANDRO ROVIROSA WADE", A FAVOR DEL C. JOSÉ LUIS CASTAÑEDA MEDRANO, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SACRAMENTO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, LOS INMUEBLES EN LOS QUE SE ENCUENTRA CONSTITUIDO UNA PARTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "7 DE ABRIL", A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 32 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2006, QUEDO SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA MANZANA XIII, DE LA COLONIA EUGENIO AGUIRRE BENAVIDES DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR UN TÉRMINO DE 50 AÑOS, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD MÉDICA.
- 9.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA PERMUTAR UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA "TORREÓN RESIDENCIAL" A FAVOR DE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LA C. CLARA NUNGARAY VIUDA DE MONCADA, CON OBJETO DE COMPENSACIÓN POR LA AFECTACIÓN DE UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 479 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 4 DE MARZO DE 2008.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR EL QUE SE ANALIZARÍA LA PERTINENCIA Y, EN SU CASO, SE DEFINIRÍA LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO Y ESTUDIO SOBRE EL ACOSO ESCOLAR, TAMBIÉN DENOMINADO BULLYNG", PLANTEADA POR LA DIPUTADA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, FUERA TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE EQUIDAD Y GÉNERO, DE EDUCACIÓN Y DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

11.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA LO SIGUIENTE: 1) UNA INVESTIGACIÓN AL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, POR LA VIOLACIÓN A LAS REGLAS DEL SUBSEMUN 2010; 2) UNA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO QUE LOS MUNICIPIOS DE COAHUILA HAN DADO A LAS REGLAS SOBRE LOS COLORES QUE DEBEN LLEVAR LAS UNIDADES POLICÍACAS, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS DEL MISMO PROGRAMA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

12.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA, JORGE TORRES LÓPEZ, LA DESTITUCIÓN DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO POR LA FLAGRANTE VIOLACIÓN A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES DE OCHO CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBIÑA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL RESPECTO LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

13.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON RELACIÓN A CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA INDUSTRIA MOLINERA DE NIXTAMAL (PROMASA)", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DEL AGUA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) CON MOTIVO DEL SUBEJERCICIO EXISTENTE EN OBRAS FEDERALES QUE DE MANERA DIRECTA AFECTAN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ALZA EN LAS TARIFAS ELÉCTRICAS QUE SE PRESENTAN EN LA TEMPORADA DE CALOR", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DEL AGUA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA TEMPORADA DE HURACANES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y SEQUÍA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN A LOS ACTOS INTIMIDATORIOS SUSCITADOS EN EL ESTADO CON OBJETO DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL", PRESENTADO POR LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS LEGISLADORES QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA MISMA, ASISTIENDO FINALMENTE 11 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 21 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 14 DE JUNIO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:09 HORAS, DEL DÍA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 10 DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SU SUPLENTE LA DIPUTADA JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, SERÍA QUIEN PARTICIPARÍA EN LA SESIÓN.

- 1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.- SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA "AVIACIÓN" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA C. FRANCISCA PUENTES GONZÁLEZ, CON OBJETO DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SU CASA HABITACIÓN.
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA "NAZARIO ORTIZ GARZA", DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA C. DIANA OCHOA DE LA CRUZ, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE UNA CASA HABITACIÓN.
- 7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE VIALIDAD UBICADA EN LA COLONIA AVIACIÓN ACTUALMENTE DENOMINADA ELSA HERNÁNDEZ, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ HERNÁNDEZ, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN.
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN DE TERRENO "ÁREA VIAL", UBICADO ENTRE LA MANZANA 7 DEL EJIDO LA ROSITA Y LA MANZANA 16 DEL FRACCIONAMIENTO MAYRAN, DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO, A FAVOR DEL C. FRANCISCO VELÁZQUEZ GALLEGOS, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN.
- 9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO ÁREA VIAL, EN LA CALLE QUINTA SIN NÚMERO, ESQUINA CON AVENIDA SEGUNDA, UBICADO EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL C. JESÚS AGUILAR ROMERO, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.
- 10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "PROBLEMÁTICA DEL CANAL SACA SALADA (SAN MARCOS), QUE HA OCASIONADO LA FALTA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DURANTE UN AÑO, EN PERJUICIO DE EJIDATARIOS Y DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE FRONTERA, NADADORES Y SAN BUENAVENTURA, COAHUILA DE ZARAGOZA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 11.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA SOLICITAR AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA, LIC. JORGE TORRES LÓPEZ, Y A LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA ZONA CENTRO DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, FACILITEN ESPACIOS DIGNOS PARA LOS ELEMENTOS DE LA MARINA ARMADA DE MÉXICO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN DESEMPEÑANDO SUS LABORES EN DICHA REGIÓN DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

12.- EN SU TURNO DE PARTICIPACIÓN EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, QUE PRESENTARÍA CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE "SOLICITUD A LAS SECRETARÍAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, A FIN DE QUE IMPLEMENTEN UN PROGRAMA PARA DOTAR A LAS COMUNIDADES RURALES, DE CENTROS DE ACOPIO DE BASURA, A FIN DE PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE".

13.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN PARA QUE LLEVE A CABO UNA EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN EN RELACIÓN AL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES QUE PERCIBE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

14.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE COAHUILA, UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE VICENTE CHAIRES YAÑEZ, POR LA PROBABLE COMISIÓN DE DIVERSAS IRREGULARIDADES RELACIONADAS CON LOS PUESTOS QUE HA OCUPADO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIMISMO, QUE SE INSTRUYA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA DE ESTE H. CONGRESO PARA QUE POR CONDUCTO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, SE REALICE UNA PUNTUAL REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y LAS FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DE LA ENTIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

15.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ING. ISMAEL RAMOS FLORES, PARA QUE DE A CONOCER SI EXISTE UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN CONTRA EL EX FUNCIONARIO ESTATAL C. VICENTE CHAIRES YAÑEZ, E INFORME SI LAS PROPIEDADES QUE SE MENCIONAN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN FUERON ESTABLECIDAS EN SU MOMENTO EN LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL QUE EN SU CARÁCTER DE FUNCIONARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DEBÍO REALIZAR EL OTORRA SERVIDOR PÚBLICO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

16.- EN VIRTUD DE NO CONSIDERARSE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO Y SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA CÁMARA DE SENADORES Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA POR EL USO INDEBIDO QUE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ALONSO LUJAMBIO, HA DADO A LA AVIONETA LEAR JET 35 CON MATRÍCULA XB-LWW DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTES HUITZILIN S. A., DE UNIDADES DE LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA (UNA DE ELLAS CON EL NÚMERO 10170) Y DE ELEMENTOS DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, EN SU VISITA PRIVADA A LA CIUDAD DE SALTILLO EL PASADO SÁBADO 18 DE JUNIO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

17.- EN VIRTUD DE NO CONSIDERARSE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE LA FEDERACIÓN NO UTILICE LOS RECURSOS DE FORMA ELECTORERA Y SE EVITEN LOS SUBEJERCICIOS PRESUPUESTALES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- EN VIRTUD DE NO CONSIDERARSE DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PRESIDENCIA TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “LA INTERVENCIÓN DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL EN LA DECISIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA ARMADORA MAZDA EN NUESTRO PAÍS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “LAS TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y LOS FACTORES QUE LAS DETERMINAN”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “LAS CONDICIONES EN QUE LOS MOREIRA DEJARÁN AL ESTADO DE COAHUILA”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE UNA LUJOSA RESIDENCIA CAMPESTRE POR PARTE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, LIC. MARIO ALBERTO OCHOA RIVERA”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, LOTH TIPA MOTA, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN EL LEGISLADOR QUE NO PASÓ LISTA AL INICIO DE LA MISMA, ASISTIENDO FINALMENTE 11 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:55 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA LUNES 4 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 21 DE JUNIO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:05 HORAS, DEL DÍA 4 DE JULIO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 10 DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SU SUPLENTE LA DIPUTADA JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, SERÍA QUIEN PARTICIPARÍA EN LA SESIÓN.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL ALCALDE DE SALTILLO, JERICÓ ABRAMO MASSO, PARA QUE SOLICITE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EL APOYO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS TRATADAS PARA QUE SEAN COMERCIALIZADAS A LA INDUSTRIA, Y LO ANTERIOR SE TRADUZCA EN UN GASTO MENOR O INCLUSO EN LA AUTOSUFICIENCIA ECONÓMICA DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, CON EL ENORME AHORRO QUE PROPICIARÍA EN LAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DEL AGUA.

6.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS INSTANCIAS SOLICITANDO LA DEROGACIÓN DE DISPOSICIONES RELATIVAS A LA DISMINUCIÓN DE LAS CUOTAS PROVENIENTES DE LA GASOLINA Y DIESEL QUE LOS ESTADOS EMPLEAN PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

7.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR AL "SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, INFORMACIÓN SOBRE EL USO Y DESTINO DE 762 MILLONES DE PESOS DE LA PROMOTORA DE DESARROLLO MINERO DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

8.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA ACERCA DE LAS GRAVES IRREGULARIDADES EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD FRAUDULENTE EN LA CONTRATACIÓN DE DEUDA PÚBLICA, LLEVADA A CABO EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON DECRETOS APÓCRIFOS O INEXISTENTES, ADEMÁS DEL USO DE DOCUMENTOS FALSOS Y ABUSO DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

9.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE H. CONGRESO, UN INFORME DETALLADO Y ACOMPAÑADO DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES, EN RELACIÓN A TODOS LOS DECRETOS QUE ESTA LEGISLATURA HA EMITIDO AUTORIZANDO LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE HUMBERTO MOREIRA, Y AHORA DE JORGE TORRES. IGUALMENTE, QUE SE REQUIERA TAMBIÉN AL GOBERNADOR DEL ESTADO UN INFORME PRECISO DE TODOS LOS CRÉDITOS QUE DURANTE EL PERÍODO 2007-2011 HAN SOLICITADO DE FORMA DISCRECIONAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 6-A DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ESTADO”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

10.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD A LAS SECRETARÍAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, A FIN DE QUE IMPLEMENTEN UN PROGRAMA PARA DOTAR A LAS COMUNIDADES RURALES DE CENTROS DE ACOPIO DE BASURA, CON EL FIN DE PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE”, NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

11.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “PARA QUE LAS COMISIONES DEL AGUA Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE ESTA SOBERANÍA, SOLICITEN INFORMACIÓN A LAS AUTORIDADES QUE ESTIMEN PERTINENTES, SOBRE LA SITUACIÓN DEL AGUA TRATADA (RESIDUAL) EN LOS MUNICIPIOS DEL SURESTE”, NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LAS COMISIONES UNIDAS DEL AGUA Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN EL LEGISLADOR QUE NO PASÓ LISTA AL INICIO DE LA MISMA, ASISTIENDO FINALMENTE 11 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:30 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 6 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 4 DE JULIO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:10 HORAS, DEL DÍA 6 DE JULIO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA Y EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES Y LA DIPUTADA JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, RESPECTIVAMENTE, SERIAN QUIEN PARTICIPARAN EN LA SESIÓN.

- 1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.- SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA CADA VEZ MÁS FRECUENTE INGESTA DE LOS JÓVENES DE BEBIDAS ENERGIZANTES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO SU VIDA", NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR PARTE DEL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SALUD.
- 6.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "GARANTIZAR QUE SE DE EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICA", NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR PARTE DEL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SALUD.
- 7.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL LANZAMIENTO DEL MANIFIESTO REALIZADO POR DON FRANCISCO I. MADERO A EFECTO DE PROPONER LA FORMACIÓN DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL PROGRESISTA EN SUBSTITUCIÓN DEL PARTIDO ANTIREELECCIONISTA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, LOTH TIPA MOTA Y CARLOS ULISES OTRA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:40 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA LUNES 11 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 6 DE JULIO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:09 HORAS, DEL DÍA 11 DE JULIO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 10 DE 11 DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, VERÓNICA MARTÍNEZ BOREQUE GONZÁLEZ Y EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, JOSÉ ISABEL SEPÚLVEDA ELÍAS Y LA DIPUTADA JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, RESPECTIVAMENTE, SERIAN QUIEN PARTICIPARAN EN LA SESIÓN.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.

4.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBIERNO FEDERAL UNA REVISIÓN PROFUNDA DE LOS TÉRMINOS Y COMPETENCIAS DE LA CONDUSEF COMO ÓRGANO QUE PROTEGE Y DEFIENDE LOS DERECHOS DEL USUARIO DE SERVICIOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES PARA QUEDAR COMO SIGUE:

Primero.- Se solicite respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se instruya a la CONDUSEF para que con mano firme, intervenga a favor de los usuarios de servicios y productos financieros, que dé seguimiento a cada una de las quejas interpuestas y se castigue conforme a la Ley, a Bancos y Aseguradoras que caigan en abusos, o incumplimiento.

Segundo.- Que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas revise los costos y convenios que establecen las Aseguradoras con los diferentes instituciones que atienden los rubros de Vida, Automóviles, Accidentes y Enfermedades, Salud e Inmobiliaria a fin de que los costos sean acordes con la realidad de este país. Así mismo sea la responsable de supervisar a las instituciones que prestan estos servicios para evitar se inflen los precios que finalmente paga el asegurado en el costo de su póliza.

5.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

6.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE ESTA SOBERANÍA, ANALICE EL GRAVE PROBLEMA DE LA FALTA DE REGLAMENTOS Y OTRAS DISPOSICIONES EN EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA (IEPEC)" NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR PARTE DEL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

7.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE EN BREVE TIEMPO SE INCORPORÓ A LA SESIÓN EL LEGISLADOR QUE NO PASÓ LISTA AL INICIO DE LA MISMA, ASISTIENDO FINALMENTE 11 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:45 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 13 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



SALTILLO, COAHUILA A 11 DE JULIO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE LAS DIPUTADAS HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ Y EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, JOSÉ ISABEL SEPÚLVEDA ELÍAS Y JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ. RESPECTIVAMENTE, SERIAN QUIEN PARTICIPARAN EN LA SESIÓN.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.

4.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA "ELSA HERNÁNDEZ" DE DICHA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA "PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE", CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CATEQUESIS Y CARITAS PARROQUIAL.

5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA REGINA DE DICHA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA USO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL, A TRAVÉS DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 36 (CBTIS 36).

6.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "INCREMENTO EN LAS TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

7.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL CONGRESO DE LA UNIÓN, SU APOYO PARA LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS EL DÍA DE COBRO DE SU PENSIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

8.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE LA COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS DE ESTA SOBERANÍA, CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE ORGANIZAR DURANTE EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, UNA SERIE DE FOROS REGIONALES PARA RECABAR LAS PROPUESTAS NECESARIAS CON LA FINALIDAD DE REDACTAR UNA NUEVA LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA", NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR PARTE DEL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS.

9.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL GRAVE PROBLEMA DE LA DIABETES QUE ENFRENTA NUESTRO PAÍS", NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR PARTE DEL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SALUD.

10.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA SOBERANÍA, CONSIDERE EL DAR MARCHA ATRÁS AL ACUERDO (1/2010) QUE CLASIFICÓ COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EL TRATO COMERCIAL Y ECONÓMICO CON LOS PROVEEDORES DE ESTE H. CONGRESO", NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



RESOLUCIÓN, POR PARTE DEL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA JUNTA DE GOBIERNO.

11.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL NATALICIO DE SIMÓN JOSÉ ANTONIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD BOLÍVAR Y PALACIOS PONTE Y BLANCO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

12.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL NATALICIO DE DON DANIEL COSÍO VILLEGAS", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:30 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 2 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 13 DE JULIO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:09 HORAS, DEL DÍA 2 DE AGOSTO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, Y LOS DIPUTADOS JESÚS CONTRERAS PACHECO Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, NO ASISTIRÁN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ Y LOTH TIPA MOTA, RESPECTIVAMENTE, SERIAN QUIEN PARTICIPARAN EN LA SESIÓN.

- 1.-** SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON RELACIÓN AL ACUERDO ENVIADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SOBRE SOLICITUD DE RATIFICACIÓN COMO CONSEJERO DEL C. LICENCIADO ALFONSO RAÚL VILLARREAL BARRERA PARA DICHO INSTITUTO.
- 5.-** EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE, Y DE LAS AUTORIDADES QUE ESTIME PERTINENTES, INFORME A ESTE H. CONGRESO SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SIGUEN INCONCLUSAS MUCHAS OBRAS ANUNCIADAS E INAUGURADAS EN SU MOMENTO EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, POR EL ENTONCES JEFE DEL EJECUTIVO, HUMBERTO MOREIRA VALDÉS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE.
- 6.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO A REALIZAR CON CELERIDAD Y EFICACIA LAS INVESTIGACIONES RELATIVAS A LA DENUNCIA INTERPUESTA EN CONTRA DE JOSÉ GUILLERMO ANAYA LLAMAS Y DEMÁS QUE RESULTEN RESPONSABLES, POR EL DELITO DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 7.-** EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE ESTA SOBERANÍA INSTRUYA A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA QUE EN BREVE TIEMPO SEA CONFORMADA UNA COMISIÓN ESPECIAL Y PLURAL QUE INVESTIGUE Y DE SEGUIMIENTO A LO REFERENTE A LA DEUDA PÚBLICA DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA JUNTA DE GOBIERNO.
- 8.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO A REALIZAR CON CELERIDAD Y EFICACIA LAS INVESTIGACIONES RELATIVAS A LA DENUNCIA INTERPUESTA EN CONTRA DE JORGE ZERMEÑO INFANTE Y DEMÁS QUE RESULTEN RESPONSABLES, POR EL DELITO DE ABANDONO DE FUNCIONES PÚBLICAS Y/O DEMÁS QUE RESULTEN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 9.-** SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA PUBLICACIÓN, DE PARTE DEL CONEVAL, DE LA SITUACIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 10.-** SE DIO LECTURA UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA ENORME DEUDA PÚBLICA QUE PREVALECE EN EL ESTADO",



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

11.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE LA ACADÉMICA, ENSAYISTA Y POETISA ROSARIO CASTELLANOS", PRESENTADO POR LA DIPUTADA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:45 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 4 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 2 DE AGOSTO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:08 HORAS, DEL DÍA 4 DE AGOSTO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, JESÚS CONTRERAS PACHECO, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y ESTHER QUINTANA SALINAS, NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SUS SUPLENTE LOS DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, IGNACIO SEGURA TENIENTE, JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, LOTH TIPA MOTA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RESPECTIVAMENTE, SERIAN QUIENES PARTICIPARAN EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

- 1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.- SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- SE DIO LECTURA A UN ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA PROPONER QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOQUE AL PLENO DEL CONGRESO A CELEBRAR UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2011.
- 5.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA LLEVARSE A CABO EL 6 DE AGOSTO DE 2011.
- 6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE COAHUILA, SE INICIEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, A EFECTO DE QUE ESTE ORGANISMO OTORQUE LA PROTECCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN AL SARAPE DE SALTILLO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 7.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL DEPLORABLE ESTADO EN EL QUE SE PROPORCIONA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA ENTIDAD", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE.
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES A DESTINAR ALGUNA PARTE DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS DE INCLUSIÓN A LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 9.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA FALTA DE TRANSPARENCIA EN RELACIÓN A LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.
- 10.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA OPACIDAD QUE IMPERA EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- 10.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE AYUDE A LOS PRODUCTORES DE IXTLE", NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR PARTE DEL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:20 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 9 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. ASIMISMO INFORMÓ QUE EL DÍA SÁBADO 6 DE AGOSTO DE 2011, A LAS 12:00 HORAS, SE CELEBRARÁ EL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, CITÁNDOSE A LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES A SESIONAR EN LA REFERIDA FECHA.

SALTILLO, COAHUILA A 4 DE AGOSTO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO.
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:11 HORAS, DEL DÍA 9 DE AGOSTO DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SU SUPLENTE EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA SERÍA QUIEN PARTICIPARÍA EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.

4.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL SE AMPLÍA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SEXTO DEL DECRETO NÚMERO 77 DEL AÑO 2009, QUE AUTORIZA LA DONACIÓN DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE MONCLOVA, COAHUILA, AL GOBIERNO FEDERAL.

5.- LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONCLUYÓ QUE EL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, SOBRE LA PROCEDENCIA DE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO APRUEBE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN A CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA INDUSTRIA MOLINERA DE NIXTAMAL (PROMASA), PRESENTADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, FUERA DEVUELTO A SU COMISIÓN DE ORIGEN.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE ORDENE EL ENVÍO DE ELEMENTOS DE LA POLICÍA FEDERAL A LA REGIÓN LAGUNA DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

7.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SATEC, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA FORMA EN QUE SE ESTÁ COBRANDO EL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (ISAI) DE PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO DEL ESTADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL EJECUTIVO FEDERAL QUE EMITA Y PUBLIQUE UN NUEVO DECRETO, Y SU CORRESPONDIENTE REGLAMENTO, EN EL QUE PERMITA A LOS CIUDADANOS DE COAHUILA, IMPORTAR Y PAGAR LOS CORRESPONDIENTES DERECHOS E IMPUESTOS PARA QUE LOS VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA PUEDAN UTILIZARLOS SIN SER MOLESTADOS O INQUIRIDOS POR AUTORIDAD ALGUNA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

9.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO C.P. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL, ENVÍE A ESTE CONGRESO DEL ESTADO, LOS EXPEDIENTES CON TODA LA INFORMACIÓN QUE SIRVIÓ COMO BASE PARA PRESENTAR EL PASADO 22 DE JULIO DE 2011, LAS DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA, EN CONTRA DE LOS EX ALCALDES DE ACUÑA, SAN JUAN DE SABINAS, TORREÓN Y SACRAMENTO Y DOS EX DIRECTORES DE SIMAS, DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES DE LA CUENTA PÚBLICA 2007", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

10.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "PARA QUE LA COMISIÓN DE TURISMO DE ESTA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SOBERANÍA, SOLICITE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE TURISMO DE COAHUILA ACERCA DE LA FALTA DE INFORMACIÓN ESENCIAL EN SU SITIO WEB”, NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR PARTE DEL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE TURISMO.

11.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON MOTIVO DEL NATALICIO DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON MOTIVO DEL NATALICIO DE DON EMILIANO ZAPATA SALAZAR”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:45 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 11 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 9 DE AGOSTO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:13 HORAS, DEL DÍA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2011 Y, ESTANDO PRESENTES 10 DE LOS 11 INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, NO ASISTIRÁ A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA, POR LO QUE SU SUPLENTE EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA SERÍA QUIEN PARTICIPARÁ EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.

4.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL SUBEJERCICIO QUE SE PRESENTA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS RURALES POR PARTE DE LA SCT EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.

5.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA SOLICITAR A LOS MUNICIPIOS DE COAHUILA, QUE PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2011 FUERON BENEFICIADOS CON EL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (SUBSEMUN), CUMPLAN CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

6.- EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, QUE INFORME A ÉSTA SOBERANÍA, LAS RAZONES POR LAS CUALES EL GOBIERNO DEL ESTADO, HA INCUMPLIDO LOS CONVENIOS Y REGLAS DE OPERACIÓN DE DIVERSOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES; PRINCIPALMENTE RELACIONADOS CON LA FALTA DE PAGO DE LAS APORTACIONES QUE LE CORRESPONDEN, COMO LOS PROGRAMAS APAZU, PROSSAPYS EN MATERIA DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO A LOS HOSPITALES UNIVERSITARIO E INFANTIL DE TORREÓN, EN MATERIA DE SALUD, ADEMÁS DE LA FALTA DE APOYOS DEL SUBSEMUN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

7.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "REFERENTE A LA VIOLACIÓN DE LA SOBERANÍA NACIONAL PERMITIDA POR EL EJECUTIVO FEDERAL", NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR PARTE DEL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

8.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO DE ÉSTA SOBERANÍA, SOLICITE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO DE COAHUILA ACERCA DEL SEGURO CATASTRÓFICO GANADERO QUE APLICA O APLICABA LA ENTIDAD CON RECURSOS PROPIOS; SEGÚN CONSTA EN LOS INFORMES DE GOBIERNO TERCERO Y CUARTO DEL GOBERNADOR CON LICENCIA, HUMBERTO MOREIRA VALDÉS", NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR PARTE DEL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO.

9.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ABUELO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



10.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE EN BREVE TIEMPO SE INCORPORÓ A LA SESIÓN EL LEGISLADOR QUE NO PASÓ LISTA AL INICIO DE LA MISMA, ASISTIENDO FINALMENTE 11 DE 11 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:10 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 16 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 11 DE AGOSTO DE 2011

**DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA
PRESIDENTE.**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:02 HORAS, DEL DÍA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 22 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO, DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS RAMIRO FLORES MORALES Y CARLOS ULISES ORTA CANALES NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN, EN VIRTUD DE QUE SE ENCONTRABAN PARTICIPANDO EN LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA LEGISLATIVA FRONTERIZA, ASÍ COMO LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ Y EL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, QUIENES DIERON AVISO QUE NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA DE FUERZA MAYOR.

- 1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- EL LICENCIADO MIGUEL ARIZPE JIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RINDIÓ SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE DICHO ÓRGANO. AL TÉRMINO DE SU INTERVENCIÓN ENTREGÓ A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA EL INFORME POR ESCRITO.
- 6.- SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL PERÍODO DE RECESO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

Presidente Suplente	Diputado Jesús Mario Flores Garza, Diputado Fernando De las Fuentes Hernández:
Vicepresidenta Suplente	Diputada Verónica Boreque Martínez González, Diputado José Isabel Sepúlveda Elías,
Secretario Suplente	Diputado Rogelio Ramos Sánchez: Diputado José Antonio Campos Ontiveros.
Secretaria Suplente	Diputada Esther Quintana Salinas, Diputado Mario Alberto Dávila Delgado,
Vocal Suplente	Diputado Francisco Tobías Hernández, Diputado Ignacio Segura Teniente,
Vocal Suplente	Diputada Hilda Esthela Flores Escalera, Diputado Ramiro Flores Morales,
Vocal Suplente	Diputado Enrique Martínez y Morales, Diputada Cristina Amezcua González.
Vocal Suplente	Diputado Rodrigo Rivas Urbina, Diputado José Miguel Batarse Silva,
Vocal Suplente	Diputado Carlos Ulises Orta Canales, Diputado Loth Tipa Mota Natharen,
Vocal Suplente	Diputada Cecilia Yanet Babún Moreno, Diputada Oselvia Urueta Hernández,
Vocal	Diputado Jesús Contreras Pacheco,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Suplente

Diputada Jessica Luz Agüero Martínez.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO PARA AUTORIZAR QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TRAMITE Y RESUELVA LOS ASUNTOS PENDIENTES Y LOS QUE SE PRESENTEN DURANTE SU FUNCIONAMIENTO, CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE REQUIERAN ESTRICTAMENTE LA INTERVENCIÓN DIRECTA DEL CONGRESO Y DE LOS CORRESPONDIENTES A INICIATIVAS PARA LA EXPEDICIÓN O REFORMA DE LEYES.

8.- SE LLEVO A CABO LA CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR Y SE DISPONGA INFORMAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, SOBRE LA CLAUSURA DE ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.

9.- SE LLEVO A CABO LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y CITATORIO PARA SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 3 DE MAYO DE 2011.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 12:30 HORAS, DEL MISMO DÍA.

SALTILLO, COAHUILA A 14 DE ABRIL DE 2011

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ.
PRESIDENTE.**

**DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚM MORENO
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y SIENDO LAS 11:14 HORAS, DEL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 28 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA REUNIÓN PREPARATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER MES, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LVIII DEL CONGRESO DEL ESTADO. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE PARA CUMPLIR CON LO ANTERIOR, LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTÓ UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE MESA DIRECTIVA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS LA SIGUIENTE:

PRESIDENTE	DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO
VICEPRESIDENTE	DIP. OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE	DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
SECRETARIA	DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ
SECRETARIO	DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS
SECRETARIO	DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA	DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA VERIFICÓ QUE EXISTIERA EL QUÓRUM LEGAL, PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, RESULTANDO LA ASISTENCIA DE 29 DE 31 LEGISLADORES.

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA PROPUESTA DEL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO EN EL SENTIDO DE RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA SU PRONUNCIAMIENTO REGISTRADO EN EL PUNTO "B" DE AGENDA POLÍTICA, ASIMISMO, EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES SOLICITÓ RETIRAR LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO REGISTRADAS A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ Y JOSÉ MANUEL VILLEGAS, REGISTRADOS EN LOS APARTADOS "10-A" Y "10 E", RESPECTIVAMENTE.

2.- SE LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA QUE SE EXPIDA EL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR.

3.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

5.- EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, DIO LECTURA AL INFORME SOBRE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, QUE ESTUVO EN FUNCIONES DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

6.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA LA REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 82 Y 157 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ASÍ COMO DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PRIVATIVAS Y RESTRICATIVAS DE LA LIBERTAD DEL ESTADO DE COAHUILA Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE DICHA INICIATIVA SE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



TURNARA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE EDAD EN GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES, QUE ADICIONA DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

8.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA QUE CREA LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

9.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

10.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 183, 184 Y 195 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

11.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO EN LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROFESIONES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 13; SE MODIFICA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 18 Y SE MODIFICA TAMBIÉN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 111, TODOS DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

13.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 142 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



14.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 278 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA Y REFORMAR EL ARTÍCULO 381 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

15.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

16.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY PARA EL CONTROL DE VIDEO CÁMARAS URBANAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

17.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

18.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS Y DE EQUIDAD Y GÉNERO, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PLANTEADA POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE "LA ROTONDA DE COAHUILENSES DISTINGUIDOS".

19.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON LA FALTA DE PAGO DE LAS APORTACIONES POR PARTE DEL ESTADO DE COAHUILA A LOS MUNICIPIOS DE ACUÑA, MONCLOVA Y TORREÓN EN RELACIÓN AL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (SUBSEMUN), PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNO LA MISMA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

20.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA QUE CONVOQUE DE INMEDIATO A LOS GOBERNADORES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE JUNTOS, UNIDOS Y CON EL CONSENSO DE TODOS, SE ESTABLEZCA UN PROGRAMA DE SEGURIDAD, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PREVENCIÓN DEL DELITO, A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL PARTIDO PRIMERO COAHUILA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



21.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO SE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL EJECUTIVO FEDERAL LA INSTALACIÓN DE UN DESTACAMENTO PERMANENTE DE LA POLICÍA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TORREÓN", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

22.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO SE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBIERNO FEDERAL Y A LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE SALUD A REALIZAR UNA CAMPAÑA PERMANENTE EN LO QUE RESPECTA A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, EN UN MARCO SEGURO, TRANSPARENTE Y APEGADO A LA LEGALIDAD", PLANTEADA POR EL SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL NACIMIENTO DE DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, UN 5 DE SEPTIEMBRE DE 1773", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO, "CON RESPECTO A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA QUE SE ESTÁ PERDIENDO EN MÉXICO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN AL CINISMO CON EL QUE ACTÚA HUMBERTO MOREIRA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:20, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

SALTILLO, COAHUILA A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

**DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO
PRESIDENTE**

DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ

SECRETARIA

DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS

SECRETARIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:05 HORAS, DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 23 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LAS DIPUTADAS VERÓNICA BORQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ, CECILIA YANET BABÚM MORENO Y ESTHER QUINTANA SALINAS, NO ASISTIRÁN A LA SESIÓN POR ENCONTRARSE PARTICIPANDO EN LA XI ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS, CELEBRADA EN QUEBEC, CANADÁ, ASIMISMO, INFORMÓ QUE EL DIPUTADO IGNACIO SEGURA TENIENTE NO ASISTIRÁ A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA. ACTO SEGUIDO Y, EN VIRTUD, DE QUE LAS DIPUTADAS SECRETARIAS ELEGIDAS PARA ESTE PERIODO NO ESTÁN PRESENTES EN ESTE RECINTO POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS, LA PRESIDENCIA PROPUSO AL PLENO DEL CONGRESO LA INTEGRACIÓN A LA MESA DIRECTIVA DEL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ PARA QUE CUMPLA LAS FUNCIONES DE SECRETARIO EN LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 383 TER, AL LIBRO SEGUNDO PARTE ESPECIAL, TÍTULO SEGUNDO DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL, CAPÍTULO SEXTO VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD PERSONAL O FAMILIAR, A LOS DERECHOS DE PERSONALIDAD Y A LA DIGNIDAD E IGUALDAD DE LAS PERSONAS DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA; EN MATERIA DE ACOSO LABORAL, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

6.- SE DIO PRIMERA LECTURA DE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 141 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

7.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA QUE CREA LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

8.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 183, 184 Y 195 DE LA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, AMPLÍE Y EMITA UNA CIRCULAR EQUIVALENTE A LA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 29 DE JULIO DE 2010, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE OTORQUE UN DESCUENTO DEL 50 POR CIENTO PERMANENTE EN LA TARIFA DE PASAJE DEL TRANSPORTE EN LOS SERVICIOS FERROVIARIOS DE PASAJEROS Y EN EL AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE PASAJEROS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD", PLANTEADA POR LA DIPUTADA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS 38 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL RUIDO QUE GENERAN LAS ALARMAS ELECTRÓNICAS DE INMUEBLES Y AUTOMÓVILES QUE SE ACTIVAN SIN MOTIVOS VÁLIDOS O POR FALLAS TÉCNICAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

11.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "REDUCCIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO EN EL YACIMIENTO CANTARELL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL JEFE DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE SE RESPETE DE PARTE DE LAS AUTORIDADES FISCALES DE LA ENTIDAD, EL DECRETO QUE CONCEDE DESCUENTOS EN LA TENENCIA VEHICULAR A LOS COMPRADORES DE VEHÍCULOS NUEVOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

13.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EL CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL, CON EL OBJETIVO DE DAR SEGUIMIENTO AL FRAUDE QUE AUTORIDADES DE COAHUILA COMETIERON EN CONTRA DE DIVERSAS INSTITUCIONES BANCARIAS DEL PAÍS, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA OBTENER CRÉDITOS FINANCIEROS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

14.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN A LA PROCLAMACIÓN DE LAS LEYES DE REFORMA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN A LOS DESVÍOS DE RECURSOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 26 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:30 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

**DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO.
PRESIDENTE.**

**DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ
SECRETARIA**

**DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ
SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:05 HORAS, DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 24 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LAS DIPUTADAS CECILIA YANET BABÚN MORENO, HILDA FLORES ESCALERA Y EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA NO ASISTIRÁN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PRIVATIVAS Y RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD PARA EL ESTADO DE COAHUILA, EN MATERIA DE CANCELACIÓN DE LA FICHA SIGNALÉTICA O DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESADOS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE REFORMA EN LA QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 33 BIS Y 33 BIS 1, A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

7.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE APUESTA, CONOCIDOS TAMBIÉN COMO CASINOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ÚNICO.- Esta Soberanía hace un atento exhorto y solicita la actuación enérgica de la Secretaría de Gobernación para que se aplique la Ley al pie de la letra y que de esta manera se restrinja la operación de los establecimientos a lo estrictamente permitido además de evitar la proliferación de casa de apuestas ilegales y todas las actividades que se generan a su alrededor, de las que todos hemos sido testigos. Asimismo, se solicite respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, realice las modificaciones legales que procedan, para que Estados y Municipios tengan derecho a participaciones de los impuestos captados por la operación de casinos.

8.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA, PARA QUE SE IMPLEMENTEN ACCIONES TENDIENTES A PREVENIR Y SANCIONAR EL USO DE LAS ACERAS COMO ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "POR EL QUE SE INSTA A LOS MUNICIPIOS QUE NO CUENTAN CON UN INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD A QUE CONSIDEREN SU CREACIÓN A FIN DE DAR UN MAYOR IMPULSO A LA POBLACIÓN JUVENIL O EN ASPECTOS ACADÉMICOS, ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y ECONÓMICOS", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

10.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA ENTIDAD Y DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, INFORME Y, EN SU CASO, ENTREGUE A ESTE CONGRESO LO SIGUIENTE: 1) LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES Y PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO QUE FUE BENEFICIADO CON EL PROGRAMA DENOMINADO SEGURO ESCOLAR, DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO; 2) LAS LISTAS CON LOS NOMBRES DE TODAS LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR; 3) EL NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES MÉDICAS QUE SE ENCARGARON DE BRINDAR LOS SERVICIOS A LOS BENEFICIARIOS; Y 4) LOS CONVENIOS O CONTRATOS CELEBRADOS CON LAS INSTITUCIONES ANTES MENCIONADAS Y CON LA O LAS EMPRESAS DE SEGUROS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

11.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL EXSECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y HOY SECRETARIO EJECUTIVO DEL SATEC, LO SIGUIENTE: 1) UN INFORME DETALLADO DE LAS CONDICIONES EN QUE DEJÓ LA SECRETARÍA QUE SE LE HABÍA ENCOMENDADO; Y 2) UN INFORME DETALLADO ACERCA DE LAS CONDICIONES EN QUE ENCONTRÓ AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE COAHUILA (SATEC)", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

12.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL 201 ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA GESTA HERÓICA DE NUESTRA INDEPENDENCIA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA GESTA HERÓICA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1847", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

14.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN AL HIMNO NACIONAL MEXICANO INTERPRETADO POR PRIMERA VEZ EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1854", PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE 10 AÑOS DE LOS ATAQUES TERRORISTAS EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 28 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:39 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011

**DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO.
PRESIDENTE.**

**DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ.
SECRETARIA**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:07 HORAS, DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY DE LA INDUSTRIA DE LA LECHE Y SUS DERIVADOS EN EL ESTADO, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.
- 6.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 141 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 7.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE REFORMA EN LA QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 33 BIS Y 33 BIS 1, A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO A LA **CONAGUA** PARA QUE ORDENE LA INMEDIATA DESTRUCCIÓN DEL PUENTE-VADO PROVISIONAL EXISTENTE SOBRE EL ARROYO "LA ENCANTADA" CUYA PERMANENCIA PONE EN RIESGO LA VIDA DE QUIENES LO TRANSITAN Y LA INTEGRIDAD DE UNA INVERSIÓN ESTATAL DE BENEFICIO COMUNAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 9.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LOS ABORTOS CLANDESTINOS QUE SE EFECTÚAN EN LA ENTIDAD", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SALUD.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LOS NÚMEROS PRIVADOS DE LA TELEFONÍA MÓVIL Y EL COMBATE A LAS EXTORSIONES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO.- Esta Asamblea Legislativa solicita de manera urgente al Congreso de la Unión, a revisar, y en su caso modificar la Ley Federal de Telecomunicaciones para que establezca como obligación de los operadores de telefonía móvil, que el número de la línea de celular sea visible para el receptor y no operen con "números privados". Asimismo, se lleven a cabo las acciones necesarias para que a la brevedad posible se establezcan y apliquen estos cambios.

SEGUNDO.- Esta Soberanía solicita que la Secretaría de Seguridad Pública Federal, emita un informe general de los beneficios y resultados en el que el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil ha contribuido en la prevención y combate de extorsiones telefónicas y negociaciones de secuestros.

11.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, PARA QUE INFORME A ESTE H. CONGRESO CUALES SON LAS BASES O REGLAS DE OPERACIÓN EN LAS QUE SE SUSTENTA EL MANEJO DEL FONDO DE CONTINGENCIAS DEL MUNICIPIO" PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

12.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, PARA QUE CUMPLA CON LOS RESOLUTIVOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, Y SE ABSTENGA DE INCURRIR EN DESACATOS, QUE NO HACEN MÁS QUE COLOCAR AL MUNICIPIO COMO EJEMPLO NACIONAL DE OPACIDAD E ILEGALIDAD", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

13.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL DEPLORABLE SERVICIO QUE PROPORCIONA EL INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, A LOS TRABAJADORES QUE PRETENDEN ACCEDER A LOS BENEFICIOS SOCIALES A LOS QUE TIENEN DERECHO POR LEY", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

14.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ELIMINACIÓN DEL IMPUESTO DE LA TENENCIA O SU SIMILAR EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

15.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBERNADOR JORGE TORRES, LO SIGUIENTE: I.- QUE EL DESGLOSE QUE PROMETIÓ DAR A CONOCER DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE LA DEUDA PÚBLICA DE COAHUILA, SE HAGA EN BREVE TIEMPO, Y ENTREGUE A ESTE H. CONGRESO UN INFORME ESCRITO DEL MISMO, ANEXANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1) LOS CONTRATOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBRAS REALIZADAS; 2) LOS CONTRATOS O CONVENIOS CELEBRADOS CON TODOS LOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DEL ESTADO Y SUS DEPENDENCIAS; 3) LOS REGISTROS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OPERACIONES DE PAGO E INVERSIÓN EN LOS PROGRAMAS SOCIALES, QUE IMPLEMENTÓ EL GOBIERNO DE COAHUILA DESDE 2006 HASTA EL PRESENTE; 4) LOS REGISTROS Y COMPROBANTES DE TODO EL GASTO CORRIENTE REALIZADO POR EL GOBIERNO ESTATAL EN EL MISMO PERÍODO ANTES MENCIONADO; Y 5) TODOS LOS DOCUMENTOS QUE PERMITAN VERIFICAR DE MODO PRECISO Y CREÍBLE EL SUPUESTO DESGLOSE QUE PROMETIÓ PARA DENTRO DE DOS MESES EL GOBERNADOR TORRES. II.- QUE LA INFORMACIÓN ANTES MENCIONADA SEA PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS Y FORMAS QUE IMPONE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA ENTIDAD, LA ABROGADA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COAHUILA Y, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y; III.- QUE SE ADVIERTA AL GOBERNADOR JORGE TORRES QUE ESTA SOBERANÍA NO ACEPTARÁ UN INFORME O DESGLOSE DE LAS INVERSIONES ANTES MENCIONADAS, QUE SEA GENERAL, MAQUILLADO, CON CIFRAS INFLADAS, Y SIN DOCUMENTOS QUE SOPORTEN TODAS Y CADA UNA DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS EN CUESTIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL MES DE LA DISCAPACIDAD", PRESENTADO POR LA DIPUTADA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA PRUEBA ENLACE APLICADA ESTE 2011", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE LLEVO A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO MES DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE LA SIGUIENTE MESA DIRECTIVA:

Presidente	Diputado Mario Alberto Dávila Delgado
Vicepresidente	Diputado Rodrigo Rivas Urbina
Vicepresidente	Diputado José Antonio Campos Ontiveros.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:05 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

**DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO.
PRESIDENTE.**

**DIP. JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABUN MORENO.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 26 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-** SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR MAYORÍA.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRAMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO NÚMERO 534: "DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A CONTRATAR EMPRÉSTITOS PARA SER DESTINADOS A REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL A SU CARGO Y A CELEBRAR LAS DEMÁS OPERACIONES FINANCIERAS Y ACTOS JURÍDICOS QUE SE SEÑALAN", PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2011; PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, PARA QUE SE AGREGUE AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 LO SIGUIENTE: Y/O DE CUALQUIER OTRO TIPO DE DESCUENTO Y/O FACTORAJE DE DOCUMENTOS, CUYOS RECURSOS FUERON DESTINADOS EN SU ORIGEN A INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS.

LA PRESIDENCIA INFORMÓ AL PLENO QUE EN VIRTUD, DE QUE LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA SE NEGÓ A FIRMAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN REFERIDO ANTERIORMENTE, SE NOMBRÓ A LA DIPUTADA JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ PARA FIRMAR DICHO DOCUMENTO.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:35 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

**DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO.
PRESIDENTE.**

**DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ
SECRETARIA**

**DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:12 HORAS, DEL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 25 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS JESÚS CONTRERAS PACHECO Y JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ, DIERON AVISO QUE NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 180 BIS A LA SECCIÓN TERCERA, DEL CAPÍTULO OCTAVO, TÍTULO SEXTO, DEL LIBRO PRIMERO DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA Y SE MODIFICAN LAS DENOMINACIONES DE LOS REFERIDOS TÍTULO, CAPÍTULO Y SECCIÓN. ASIMISMO, SE ADICIONA EL ARTÍCULO 746 Y SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO SEXTO DEL LIBRO SEXTO, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE COAHUILA. TAMBIÉN SE ADICIONA LA FRACCIÓN XX AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PRIVATIVAS Y RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD PARA EL ESTADO DE COAHUILA; EN MATERIA DE PRESCRIPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES PENALES DE LOS SENTENCIADOS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.
- 7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA INDUSTRIA MOLINERA DE NIXTAMAL (PROMASA)", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL SENADO DE LA REPÚBLICA EL APROBAR LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE LE FUE REMITIDA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2010, MISMA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



QUE TIENE POR OBJETO HACER EXPLÍCITA LA CARACTERÍSTICA DEL ESTADO MEXICANO, COMO UN ESTADO LAICO”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

9.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A INCORPORAR EN SENTIDO POSITIVO LA REELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES, FEDERALES, SENADORES Y AYUNTAMIENTOS EN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA MINUTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL 27 DE ABRIL DEL 2011, CONOCIDO COMO REFORMA POLÍTICA, CUYO ESTUDIO CORRESPONDE A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA MENCIONADA CÁMARA”, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “EL PRÓXIMO CICLO AGRÍCOLA EN LA LAGUNA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

11.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA ENTIDAD, SE CONCEDA A LOS PROPIETARIOS DE AUTOMÓVILES EN COAHUILA, UNA PRÓRROGA PARA QUE REALICEN EL PAGO DE LA TENENCIA VEHICULAR Y LOS DERECHOS RELACIONADOS CON LA MISMA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

12.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “LA OPACIDAD POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN EN LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO AL GRUPO BRECHA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “ATENTO EXHORTO A LA DELEGACIÓN DEL IMSS Y A LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO 25 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON RELACIÓN A UN PAGO DE SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO QUE RECLAMAN UN GRUPO DE EXTRABAJADORES DE AHMSA EN MONCLOVA, COAHUILA”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, EDUARDO OLMOS CASTRO, QUE INFORME A ESTE H. CONGRESO, LO SIGUIENTE: 1) LOS MOTIVOS Y LOS FUNDAMENTOS LEGALES EN LOS QUE SE BASÓ EL MUNICIPIO PARA DESVIAR RECURSOS DEL FONDO DE PENSIONES DEL MISMO; 2) LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ORDENARON Y EJECUTARON LAS ACCIONES ANTES SEÑALADAS; 3) EL MONTO DEL DINERO TOMADO DEL FONDO EN CUESTIÓN; 4) EL DESTINO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



QUE SE DIO A LOS RECURSOS DESVIADOS, Y; 5) LA FORMA Y EL PLAZO DE TIEMPO EN QUE DICHS RECURSOS Y SUS ACCESORIOS SERÁN REINTEGRADOS A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PUBLICA.

15.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA, CITE A COMPARECER ANTE ESTE H. PLENO, AL C. ISMAEL RAMOS FLORES, SECRETARIO EJECUTIVO DEL SATEC; PARA QUE RESPONDA A LAS INQUIETUDES QUE LOS COAHUILENSES Y LOS LEGISLADORES DE ESTE GRUPO PARLAMENTARIO TENEMOS LOS SIGUIENTES TEMAS: 1) LA SITUACIÓN FISCAL Y PRESUPUESTAL EN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LA ENTIDAD; 2) LOS PORMENORES DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN QUE LE HIZO JAVIER VILLARREAL; 3) LOS MOTIVOS POR LOS QUE EL CIUDADANO ANTES MENCIONADO DEJÓ DE MODO REPENTINO Y SIN EXPLICACIÓN ALGUNA SU PUESTO EN EL SATEC; 4) LOS PLANES QUE SE TIENEN EN RELACIÓN A LA ELIMINACIÓN DE LA TENENCIA VEHICULAR, Y; 5) LAS INVESTIGACIONES O PROCESOS INICIADOS CONTRA EX SERVIDORES PÚBLICOS DEL SATEC, POR EL FRAUDE COMETIDO CONTRA DIVERSAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PUBLICA.

16.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SOLICITUD AL GOBERNADOR JORGE TORRES, UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS: 1) EL NOMBRE DE TODAS LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS CON QUE SE NEGOCIÓ EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DE COAHUILA; 2) LOS PORCENTAJES DE DINERO ADEUDADO A CADA UNA DE ELLAS; 3) LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON EN RELACIÓN A LOS FRAUDES COMETIDOS POR JAVIER VILLARREAL CON DECRETOS FALSIFICADOS DE ESTE H. CONGRESO; 4) LOS RESULTADOS DE LAS PLÁTICAS O REUNIONES QUE EN RELACIÓN AL TEMA ANTERIOR, HAYAN CELEBRADO CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y; 5) LOS ACUERDOS TOMADOS CON LOS BANCOS ACREEDORES, EN RELACIÓN AL REFINANCIAMIENTO Y SUS CONDICIONES CONTRACTUALES PRECISAS; ANEXANDO EN ESTE CASO, TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LAS CONDICIONES SEÑALADAS”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PUBLICA.

17.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “LA OPACIDAD EN EL REFINANCIAMIENTO DE LA ENORME DEUDA PÚBLICA QUE GENERÓ EL ACTUAL GOBIERNO ESTATAL”, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “FELIPE CALDERÓN HINOJOSA”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PUBLICA.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON MOTIVO DEL DÍA NACIONAL DE DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE DON BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LOS JUEGOS PANAMERICANOS 2011", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA REITERACIÓN DE LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD, ANTERIORMENTE DECRETADA POR MIGUEL HIDALGO EN 1810", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN AL 75 ANIVERSARIO DEL REPARTO AGRARIO EN LA LAGUNA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA SUPUESTA DENUNCIA QUE HUMBERTO MOREIRA PRESENTÓ EN RELACIÓN A LOS FRAUDES COMETIDOS POR EL SATEC EN CONTRA DE LA BANCA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:10 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 5 DE OCTUBRE DE 2011

**DIP. MARIO ALBERO DÁVILA DELGADO.
PRESIDENTE.**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO
SECRETARIA**

**DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:05 HORAS, DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE GUARDO UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL LICENCIADO JOSÉ DE LAS FUENTES RODRÍGUEZ, EX GOBERNADOR DE NUESTRO ESTADO.

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES, EN EL SENTIDO DE RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA SU PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE POR CONDUCTO DE SUS FISCALES Y AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, SE AGILICEN LAS INVESTIGACIONES SOBRE EL DESAFORTUNADO ENFRENTAMIENTO EN LA COLONIA GUANAJUATO DE SALTILLO, COAHUILA, Y PODAMOS CONOCER EN BREVE TIEMPO CON PRECISIÓN, LOS HECHOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE PERDIÓ LA VIDA EL EMPRESARIO OSCAR CADENA COSS, ASÍ COMO LAS OTRAS PERSONAS QUE TAMBIÉN FALLECIERON EN ESTE LAMENTABLE EVENTO"

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL LIC. JORGE TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN RELACIÓN A LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE MODIFICAN DIVERSAS FRACCIONES Y SE ADICIONA UNA, AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE FOMENTO DEL AMOR A LA PATRIA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LA EDUCACIÓN QUE SE IMPARTE EN LA ENTIDAD FEDERATIVA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA Y DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EL FIN DE CREAR EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

8.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

9.- SE DIO SEGUNDA LECTURA DE UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE EDAD EN GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES, QUE ADICIONA DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "ATENTO EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTE, PARA LA CREACIÓN DE UNA CLÍNICA HOSPITAL EN CIUDAD ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, QUE, PROCEDA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 141 Y 144 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA ENTIDAD; ESTO POR EL DESACATO EN QUE HA INCURRIDO EL AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LOS RESOLUTIVOS RECAÍDOS EN LOS EXPEDIENTES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN 178/2001; 229/2001; 230/2011 Y 235/2011. ASIMISMO, QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA QUE EL ICAI SOLICITE SEGÚN CORRESPONDA, AL PROPIO AYUNTAMIENTO O AL CONGRESO DEL ESTADO LA FORMAL DESTITUCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN ESTOS GRAVES INCUMPLIMIENTOS, TODA VEZ QUE SE ACREDITA LA GRAVEDAD Y LA REITERACIÓN NECESARIA PARA JUSTIFICAR ESTE TIPO DE SANCIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

14.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD EXPLIQUE LAS RAZONES DEL COBRO BIMESTRAL DE ELECTRICIDAD Y SI ÉSTA PRÁCTICA SIGNIFICA O NO, UN COBRO SUPERIOR AL QUE SE HARÍA EN CASO DE QUE SE HICIERA DE MANERA MENSUAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LOS HECHOS SUSCITADOS EN LA SESIÓN DEL CABILDO DE TORREÓN, DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2011", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

16.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBERNADOR JORGE TORRES, UN INFORME DETALLADO SOBRE EL MONTO DE LO ADEUDADO POR EL ESTADO AL DENOMINADO BANCO INTERACCIONES, DE LA FAMILIA HANK. ASIMISMO, QUE ENTREGUE A ESTE H. CONGRESO LOS DOCUMENTOS QUE DEBIERON INTEGRARSE AL LLAMADO REGISTRO ÚNICO DE LA DEUDA PÚBLICA, QUE CORRESPONDE A LA ABROGADA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

17.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO, C.P. MARÍA ESTHER MONSIVAIS GUAJARDO, INVESTIGUE Y EN SU CASO, SANCIONE A LOS RESPONSABLES DEL CRÉDITO SOLICITADO AL BANCO INTERACCIONES POR 10 MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS, EL CUAL NO FUE AUTORIZADO POR ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO EN CONTRAVENCIÓN A LA LEY DE DEUDA PÚBLICA, LO QUE LO CONVIERTE A TODAS LUCES EN UN CRÉDITO ILEGAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN AL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE DON JOSÉ DE LAS FUENTES RODRÍGUEZ, EX GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN EL MARCO DEL MES DEDICADO AL CÁNCER DE SENO Y EN EL UMBRAL DEL DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER DE MAMA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL LAS TRES MUJERES RECIENTEMENTE LAUREADAS CON EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ EN RECONOCIMIENTO A SU LUCHAS A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES", PRESENTADO POR LA DIPUTADA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL XX ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DON NAZARIO S. ORTÍZ GARZA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN AL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON RELACIÓN AL MÁS RECIENTE INCREMENTO A LOS COMBUSTIBLES", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:40 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 18 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 11 DE OCTUBRE DE 2011

**DIP. MARIO ALBERO DÁVILA DELGADO.
PRESIDENTE.**

**DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ.
SECRETARIA**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:08 HORAS, DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE GUARDO UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MARIO GONZÁLEZ DE LA ROSA, PADRE DE NUESTRO COMPAÑERO Y AMIGO, EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

- 1.-** SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES II, III, V Y VI, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE FOMENTO Y ACCESO EQUITATIVO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS; PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LOS ARTÍCULOS 2 Y 26, SE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 44, Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 26 EN SUS FRACCIONES VI Y VII INCISO A), Y EL ARTÍCULO 43 EN SU FRACCIÓN VIII, DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE COAHUILA, EN MATERIA DE SANCIÓN AL ACOSO ESCOLAR, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.
- 7.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA Y DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EL FIN DE CREAR EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 8.-** SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE LEY PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "IMPLEMENTACIÓN DE SUBSIDIO PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO QUE UTILIZAN COMBUSTIBLE", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ÚNICO: ESTA SOBERANÍA HACE UN EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL, ESPECÍFICAMENTE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE, A LA BREVEDAD POSIBLE, IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE SUBSIDIO EN EL COMBUSTIBLE AL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO. ASIMISMO, SE EXHORTE AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE ANALICE Y, EN SU CASO, INTEGRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, EL SUBSIDIO EN EL COMBUSTIBLE AL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO.

10.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA INSTRUYA A LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA QUE, DE FORMA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS QUE ESTIME PERTINENTES, SE ELABORE EN BREVE UN PROGRAMA DE FOROS DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA PARA RECABAR PROPUESTAS DE REFORMAS AL MARCO LEGAL VIGENTE EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, Y TRANSITAR HACIA UN MODELO DE PROCURADURÍA O FISCALÍA NUEVO Y MÁS EFICIENTE QUE EL ACTUAL", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA JUNTA DE GOBIERNO.

11.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA INSTRUYA A LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA QUE EN BREVE TIEMPO SEA CONFORMADA UNA COMISIÓN ESPECIAL, QUE SE ENCARGUE DE DAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE AGRESIONES CONTRA LOS GRUPOS DE PERSONAS QUE HAN DECIDIDO SALIR A LAS CALLES A PROTESTAR CONTRA LA DEUDA DE COAHUILA. ESTO CON OBJETO DE DOCUMENTAR LA GRAVE VIOLACIÓN DE GARANTÍAS INDIVIDUALES QUE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y DE LOS MUNICIPIOS INVOLUCRADOS, QUE ESTÁN COMETIENDO EN CONTRA DE LA CIUDADANÍA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA JUNTA DE GOBIERNO.

12.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA, LIC. JORGE TORRES LÓPEZ Y AL TITULAR DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LIC. ALFONSO VILLARREAL BARRERA, PARA QUE LLEVEN A CABO LAS MEDIDAS PERTINENTES CON LA FINALIDAD DE QUE COAHUILA NO SIGA RETROCEDIENDO EN EL NIVEL DE TRANSPARENCIA Y APERTURA FINANCIERA EN RELACIÓN AL RESTO DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN LA FEDERACIÓN ", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

13.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 1) LOS MOTIVOS POR LOS QUE EL PREDIO ADQUIRIDO POR EL EMPRESARIO ANTONIO GUTIÉRREZ, FUE DESINCORPORADO O CEDIDO A SU FAVOR A TÍTULO GRATUITO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



(COMO CONSTA EN DOCUMENTOS DE LA COMISIÓN DE FINANZAS DE ESTA LEGISLATURA), PERO EN LOS HECHOS FUE ENAJENADO POR SEIS MILLONES DE PESOS; 2) LAS RAZONES POR LAS QUE EL MISMO DÍA QUE SE TRATÓ Y SE VOTÓ EL DICTAMEN (DE ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO) CORRESPONDIENTE EN LA COMISIÓN DE FINANZAS DE ESTE H. CONGRESO, SE REALIZABA LA OPERACIÓN DE COMPRAVENTA EN MONCLOVA, Y; 3) LOS FUNDAMENTOS LEGALES POR LOS QUE SE BASÓ EL MUNICIPIO PARA ESTE ARBITRARIO E ILEGAL PROCEDER", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

14.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA "COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, POR CONDUCTO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO REVISE SI LOS MUNICIPIOS DE COAHUILA ESTÁN CUMPLIENDO CON LA FORMA EN QUE DEBEN PRESENTARSE ANTE LOS CABILDOS, LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y LAS CUENTAS PÚBLICAS ANUALES; ESTO CON LA FINALIDAD DE SABER SI NO EXISTEN VIOLACIONES A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, Y AL CÓDIGO MUNICIPAL DE LA ENTIDAD EN EL RUBRO ANTES MENCIONADO", NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR PARTE DEL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "AL CONMEMORARSE EL 17 DE OCTUBRE DE 1953, ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES EN MÉXICO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL 58 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS DE LA MUJER MEXICANA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "CONMEMORACIÓN DEL VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN AL AUTORITARISMO Y REPRESIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:35 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



SALTILLO, COAHUILA A 18 DE OCTUBRE DE 2011

**DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO.
PRESIDENTE.**

**DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ.
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO..
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:10 HORAS, DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 23 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS JESÚS CONTRERAS PACHECO, LOTH TIPA MOTA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL LIC. JORGE TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; EN RELACIÓN A LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY QUE REGULA LAS CASAS DE EMPEÑO EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS LESIVAS A LA SOCIEDAD; PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UNA NUEVA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 19, RECORRIENDO LA ACTUAL FRACCIÓN IX PARA QUE SEA LA X Y SE REFORMAN LA FRACCIÓN VIII, DEL CITADO ARTÍCULO Y LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY PARA PROMOVER LA IGUALDAD Y PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.
- 8.-** SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LOS ARTÍCULOS 2 Y 26, SE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 44, Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 26 EN SUS FRACCIONES VI Y VII INCISO A), Y EL ARTÍCULO 43 EN SU FRACCIÓN VIII, DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE COAHUILA, EN MATERIA DE SANCIÓN AL ACOSO ESCOLAR, PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, INFORME A ESTA LEGISLATURA, SOBRE LAS ACCIONES O MEDIDAS QUE SE IMPLEMENTARÁN ANTE LAS DENUNCIAS DE PRESUNTOS ACTOS DE EXTORSIÓN COMETIDOS POR POLICÍAS MUNICIPALES EN CONTRA DE LOS AUTOMOVILISTAS QUE CIRCULAN POR LAS CALLES DE ESTE MUNICIPIO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

10.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LOS SUBEJERCICIOS QUE SE PRESENTAN EN EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL 2010 Y 2011", PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, RODRIGO RIVAS URBINA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

11.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DE SUS DEUDAS PÚBLICAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

12.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUE AGILICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES A LAS DENUNCIAS QUE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA FEDERACIÓN HA INTERPUESTO EN RELACIÓN AL FRAUDE COMETIDO POR AUTORIDADES DE COAHUILA, AL OBTENER CRÉDITOS DE LA BANCA CON DECRETOS FALSIFICADOS DE ESTE CONGRESO" PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

13.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE POR CONDUCTO DE LAS COMISIONES QUE ESTIME PERTINENTES, SEAN ELABORADOS LOS PROYECTOS NECESARIOS PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y SUS MUNICIPIOS, A FIN DE EVITAR LOS ENDEUDAMIENTOS IRRESPONSABLES E ILEGALES COMO EN EL CASO DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

14.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL FORO REGIONAL PARIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PODER JUDICIAL, REALIZADO EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN A UN NOTABLE PERSONAJE DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, DON NICOLÁS BRAVO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- SE LLEVO A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL TERCER MES DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SIGUIENTE DIRECTIVA:

PRESIDENTE	DIPUTADO JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS.
VICEPRESIDENTE	DIPUTADO FRANCISCO TOBÍAS HERNÁNDEZ.
VICEPRESIDENTE	DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 27 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:10 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 1 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 25 DE OCTUBRE DE 2011

**DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO.
PRESIDENTE.**

**DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ.
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO..
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:11 HORAS, DEL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 24 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LAS DIPUTADAS VERÓNICA BOREQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y CRISTINA AMEZCUA MARTÍNEZ Y EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LA JUNTA, DE GOBIERNO REFERENTE AL DESARROLLO DE LAS COMPARECENCIAS DE LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DE LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PARA EL ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PRESENTADO POR EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LIC. JORGE JUAN TORRES LÓPEZ.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL PARTIDO PRIMERO COAHUILA Y LA DIPUTADA CECILIA YANET BABUN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 311, DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, QUE PRESENTA LA DIPUTADA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A EFECTO DE INCLUIR LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO COMO FIGURA TÍPICA EQUIPARADA AL DE VIOLENCIA FAMILIAR. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.
- 8.-** SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UNA NUEVA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 19, RECORRIENDO LA ACTUAL FRACCIÓN IX PARA QUE SEA LA X Y SE REFORMAN LA FRACCIÓN VIII, DEL CITADO ARTÍCULO Y LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY PARA PROMOVER LA IGUALDAD Y PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO DICTAMEN.
- 9.-** SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 383 TER, AL LIBRO SEGUNDO PARTE ESPECIAL, TÍTULO SEGUNDO DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL, CAPÍTULO SEXTO VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD PERSONAL O FAMILIAR, A LOS DERECHOS DE PERSONALIDAD Y A LA DIGNIDAD E IGUALDAD DE LAS PERSONAS DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA; EN MATERIA DE ACOSO LABORAL, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PRIVATIVAS Y RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD PARA EL ESTADO DE COAHUILA, EN MATERIA DE CANCELACIÓN DE LA FICHA SIGNALÉTICA O DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESADOS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

12.- SE DIO PRIMERA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTÍCULO 82; Y ADICIONAR UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 157 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL LIC. JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTE DICTAMEN DEBERÁ DARSE SEGUNDA CON UN INTERVALO DE SEIS DÍAS, POR LO QUE SERA AGENDADO PARA ESTE EFECTO.

13.- SE DIO PRIMERA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 84, EL ARTÍCULO 99, EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 100 Y LOS ARTÍCULOS 103, 104 Y PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 105, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL LIC. JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. AL TERMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE ESTE DICTAMEN DEBERÁ DARSE SEGUNDA CON UN INTERVALO DE SEIS DÍAS, POR LO QUE SERA AGENDADO PARA ESTE EFECTO.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL SENADOR RICARDO FRANCISCO GARCÍA CERVANTES, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL LIC. EMILIO SUÁREZ LICONA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA COPIA DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR EL PÁRRAFO PRIMERO; EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 3º Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 31 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, ENCARGADA DE DETERMINAR LA PROCEDENCIA O



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



NO PROCEDENCIA DE LA INICIATIVA POPULAR PRESENTADA ANTE ESTE CONGRESO POR EL C. JOSÉ GUADALUPE PALACIOS ORTIZ Y OTROS CIUDADANOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE ARTISTAS COAHUILENSES, MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, POR LO QUE LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE DICHA INICIATIVA POPULAR SE TURNARA A LA COMISIÓN DE CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

17.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA SEQUÍA QUE VIVE EL CAMPO DE COAHUILA, DURANGO, ZACATECAS, CHIHUAHUA Y SINALOA, ENTRE OTROS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA, ING. ERNESTO VALDEZ CEPEDA, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA ACERCA DEL DESTINO DE SIETE MILLONES DE PESOS DEL CONVENIO DEL PROGRAMA SOCIAL, MANO CON MANO, PARA LA REMODELACIÓN DE LA ALAMEDA VENUSTIANO CARRANZA DEL CITADO MUNICIPIO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

19.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "PREVENIR EL SUICIDIO EN LOS ADOLESCENTES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. JORGE TORRES LÓPEZ SE MANTENGA LA TASA CORRESPONDIENTE AL 1% POR CIENTO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 Y SE ESTABLEZCAN DE NUEVA CUENTA LAS EXENCIONES A DICHO IMPUESTO TAL Y COMO LO ESTABLECÍA EN LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA ANTES DE LA REFORMA DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2009", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

21.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE SUSPENDA TODO PROYECTO DE REFORMA (REASUNCIÓN DE FUNCIONES) DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS (TESORERÍA GENERAL), Y QUE NO DESAPAREZCA AL SATEC, HASTA QUE NO SE RESUELVAN DE FORMA PLENA LAS INVESTIGACIONES EN RELACIÓN A LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

22.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL FISCAL GENERAL, A QUE IMPLEMENTEN TODAS LAS ACCIONES LEGALES A SU ALCANCE PARA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LOGRAR LA RECAPTURA DE JAVIER VILLARREAL, Y QUE SEA SOMETIDO A UN PROCESO PENAL SIN LIBERTAD BAJO FIANZA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

23.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, QUE HUMBERTO MOREIRA, SEA INVESTIGADO Y PROCESADO POR SU PRESUNTA RESPONSABILIDAD EN EL FRAUDE COMETIDO POR JAVIER VILLARREAL Y OTROS EN PERJUICIO DE DIVERSAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN CON LA DIFUSIÓN DE LOS COMPROMISOS AGENDADOS EN LA IX ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (COPA), LLEVADA A CABO DEL 6 AL 9 DE SEPTIEMBRE, EN LA CIUDAD QUÉBEC, CANADÁ", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ, CRISTINA AMEZCUA Y YANET BABÚN MORENO.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN A LOS LOGROS OBTENIDOS POR LOS GOBIERNOS FEDERALES PANISTAS, DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

26.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN A LA DETENCIÓN DEL C. JAVIER VILLARREAL HERNÁNDEZ", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 28 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:30 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 8 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 1 DE NOVIEMBRE DE 2011

**DIP. JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS.
PRESIDENTE.**

**DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ.
SECRETARIA**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:05 HORAS, DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 25 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE LLEVO A CABO LA COMPARECENCIA DEL TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA PRESENTAR LAS INICIATIVAS DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2012, ASÍ COMO DE OTRAS INICIATIVAS QUE FORMAN PARTE DEL PAQUETE ECONÓMICO DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2012.**
- 6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 26 Y 88 DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENO QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESTE EFECTO.**
- 7.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE MODIFICA EL PRIMER PÁRRAFO Y EL NUMERAL 4), DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; EN MATERIA DE OBLIGACIÓN DE LOS ENCARGADOS DE LAS ENTIDADES DE BENEFICENCIA DE DENUNCIAR POSIBLES DELITOS AL TENER CONOCIMIENTO DE ELLOS; PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENO QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESTE EFECTO.**
- 8.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, QUE CREA LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENO QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESTE EFECTO.**
- 9.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL PARTIDO PRIMERO**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COAHUILA Y LA DIPUTADA CECILIA YANET BABUN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 311, DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, QUE PRESENTA LA DIPUTADA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A EFECTO DE INCLUIR LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO COMO FIGURA TÍPICA EQUIPARADA AL DE VIOLENCIA FAMILIAR, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY DE LA INDUSTRIA DE LA LECHE Y SUS DERIVADOS EN EL ESTADO, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 180 BIS A LA SECCIÓN TERCERA, DEL CAPÍTULO OCTAVO, TÍTULO SEXTO, DEL LIBRO PRIMERO DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA Y SE MODIFICAN LAS DENOMINACIONES DE LOS REFERIDOS TÍTULO, CAPÍTULO Y SECCIÓN. ASIMISMO, SE ADICIONA EL ARTÍCULO 746 Y SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO SEXTO DEL LIBRO SEXTO, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE COAHUILA. TAMBIÉN SE ADICIONA LA FRACCIÓN XX AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PRIVATIVAS Y RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD PARA EL ESTADO DE COAHUILA; EN MATERIA DE PRESCRIPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES PENALES DE LOS SENTENCIADOS, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

13.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE MODIFICAN DIVERSAS FRACCIONES Y SE ADICIONA UNA, AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE FOMENTO DEL AMOR A LA PATRIA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LA EDUCACIÓN QUE SE IMPARTE EN LA ENTIDAD FEDERATIVA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

14.- SE DIO SEGUNDA LECTURA DE AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTÍCULO 82; Y ADICIONAR UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 157 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL LIC. JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DICHO DICTAMEN APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO; INDICÁNDOSE QUE DEBERÁ PROCEDERSE A LA PUBLICACIÓN DE ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO SU ENVÍO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE RESUELVAN SOBRE SU APROBACIÓN.

15.- SE DIO SEGUNDA LECTURA DE UN DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 84, EL ARTÍCULO 99, EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 100 Y LOS ARTÍCULOS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



103, 104 Y PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 105, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL LIC. JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DICHO DICTAMEN APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO; INDICÁNDOSE QUE DEBERÁ PROCEDERSE A LA PUBLICACIÓN DE ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO SU ENVÍO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE RESUELVAN SOBRE SU APROBACIÓN.

16.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LO TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON RELACIÓN AL SUBEJERCICIO COMETIDO DURANTE 2011 POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN LO QUE RESPECTA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

17.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "PARA QUE A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, RECIBAN CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN LAS COPIAS DE LOS PROYECTOS DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES, PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO DE FORMA OPORTUNA Y EFICAZ A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN XXXIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA; ASIMISMO, QUE SE ACUERDE QUE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO SEAN ENTREGADOS A TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO, CON UN PLAZO DE TIEMPO DE AL MENOS CINCO DÍAS PREVIOS A QUE SE ANALICE EL DICTAMEN RESPECTIVO EN LA COMISIÓN DE FINANZAS" PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

18.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL EJECUTIVO FEDERAL ADOpte DIVERSAS MEDIDAS QUE PROTEJAN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL PAÍS Y, EN LO PARTICULAR, DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE POR MEDIO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SATEC Y DEL FISCAL GENERAL, INFORME A ESTE CONGRESO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO (CEAS) EN RELACIÓN A LOS CRÉDITOS ILEGALMENTE CONTRAÍDOS POR FUNCIONARIOS ESTATALES. ASIMISMO QUE INFORME SI A RAÍZ DE LAS DECLARACIONES DE FAUSTO DESTENAVE, SE INVESTIGA YA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO ANTES CITADO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

20.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL IMSS Y AL ISSSTE, SE FACILITEN LOS TRÁMITES Y SE AMPLÍE LA COBERTURA PARA LA COMPROBACIÓN DE SOBREVIVENCIA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



21.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE EXPLIQUE A ESTA LEGISLATURA Y AL PUEBLO DE COAHUILA, LAS RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLIÓ CON LA PROMESA DE INFORMAR A DETALLE Y DE FORMA DESGLOSADA EL ORIGEN Y DESTINO DE LA MEGA DEUDA LOCAL. ASIMISMO, QUE EXPLIQUE A LA BREVEDAD LAS DISCREPANCIAS EN LAS CIFRAS FINANCIERAS PRESENTADAS EN EL SEXTO INFORME DE GOBIERNO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

22.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA CREACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS MUNICIPALES DE LA MUJER EN EL ESTADO", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

23.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "LA EMERGENCIA ALIMENTARIA QUE SE PUEDE VIVIR EL PRÓXIMO AÑO EN EL PAÍS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA LEGISLATIVA FRONTERIZA A REALIZARSE EN SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LAS LAMENTABLES CIRCUNSTANCIAS POR LAS QUE ESTÁ ATRAVESANDO NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA DERIVADAS ENTRE OTRAS, DEL MANEJO DESASEADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

26.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

27.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "EN RELACIÓN A LOS HECHOS BOCHORNOSOS SUSCITADOS EN RELACIÓN AL SEXTO INFORME DE GOBIERNO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

28.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL ATROPELLO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, QUE TUVO LUGAR EL PASADO 3 DE NOVIEMBRE EN LA VÍA PÚBLICA ALEDAÑA AL TEATRO DE LA CIUDAD, EN ESTA CIUDAD CAPITAL DE SALTILLO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 16:30 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 15 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 8 DE NOVIEMBRE DE 2011

**DIP. JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS.
PRESIDENTE.**

**DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZALEZ.
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:016 HORAS, DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 28 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- SE DIO LECTURA, AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA A LA PRESIDENCIA POR PARTE DEL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, PARA RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA SU PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, INSCRITO EN EL RUBRO 9, INCISO F.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.

5.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 82, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA SEÑALÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON INTERVALO DE 10 DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.

6.- SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESTE EFECTO.

7.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES II, III, V Y VI, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE FOMENTO Y ACCESO EQUITATIVO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS; PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

8.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 26 Y 88 DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY QUE REGULA LAS CASAS DE EMPEÑO EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS LESIVAS A LA SOCIEDAD; PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, QUE CREA LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, ESTHER QUINTANA SALINAS Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE MODIFICA EL PRIMER PÁRRAFO Y EL NUMERAL 4), DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; EN MATERIA DE OBLIGACIÓN DE LOS ENCARGADOS DE LAS ENTIDADES DE BENEFICENCIA DE DENUNCIAR POSIBLES DELITOS AL TENER CONOCIMIENTO DE ELLOS; PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON EL SENTIR DE LOS AYUNTAMIENTOS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTÍCULO 82; Y ADICIONAR UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 157 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL LIC. JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EL COMENTARIO DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR AL PLENO QUE ADEMÁS DE LOS MUNICIPIOS MENCIONADOS EN ESTE DICTAMEN DE REFORMA CONSTITUCIONAL, TAMBIÉN FUE APROBADO POR LOS MUNICIPIOS DE FRONTERA, PIEDRAS NEGRAS, SALTILLO Y SAN JUAN DE SABINAS.

13.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON EL SENTIR DE LOS AYUNTAMIENTOS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 84, EL ARTÍCULO 99, EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 100 Y LOS ARTÍCULOS 103, 104 Y PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 105, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL LIC. JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EL COMENTARIO DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR AL PLENO QUE ADEMÁS DE LOS MUNICIPIOS MENCIONADOS EN ESTE DICTAMEN DE REFORMA CONSTITUCIONAL, TAMBIÉN FUE APROBADO POR LOS MUNICIPIOS DE FRONTERA, PIEDRAS NEGRAS, SALTILLO Y SAN JUAN DE SABINAS.

14.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL LIC. JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

15.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012; PLANTEADA POR EL LIC. JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. CON LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN SOLICITADA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



POR EL DIPUTADO SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, EN EL SENTIDO DE CORREGIR LO SIGUIENTE: EL ENCABEZADO DICE: PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, DEBE DECIR: PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

16.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012; PLANTEADA POR EL LIC. JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

17.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE LEY PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL LIC. JORGE JUAN TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

18.- LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA RETIRAR SU PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO INSCRITO EN EL RUBRO NUMERO 9 INCISO A, ASÍ COMO EL INCISO B, DEL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, Y LOS PRONUNCIAMIENTOS INSCRITOS EN AGENDA POLÍTICA DE LOS INCISOS A, B Y C, CORRESPONDIENDO, RESPECTIVAMENTE, A LOS DIPUTADOS JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES Y OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, PARA QUE PUDIERAN SER INCLUIDOS EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

19.- EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA SOLICITO A LA PRESIDENCIA RETIRAR SU PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO INSCRITO EN EL RUBRO 9, INCISO C, ASÍ COMO LOS INCISOS D, Y E, DEL MISMO RUBRO, CORRESPONDIENDO, RESPECTIVAMENTE, A LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, PARA QUE PUDIERAN SER INCLUIDOS EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

20.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN LAGUNERA, ESPECÍFICAMENTE LA DEL SECTOR SOCIAL AGROPECUARIO Y MINIMIZAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LA SEQUÍA", NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR PARTE DEL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL PARTIDO PRIMERO COAHUILA, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL TRÁGICO ACCIDENTE DONDE PERDIÓ LA VIDA EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA Y SIETE SERVIDORES PÚBLICOS MÁS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, A NOMBRE DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 19:10 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 22 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 15 DE NOVIEMBRE DE 2011
DIP. JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS.
PRESIDENTE.

DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZALEZ.
SECRETARIA

DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO.
SECRETARIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:013 HORAS, DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 28 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO SALVADOR HERNÁNDEZ VELES, NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOBRE PROPUESTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE RENDIRÁ LA PROTESTA DE LEY EL LICENCIADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, COMO GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A LLEVARSE A CABO EL PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 8, SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 12, SE MODIFICA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 27, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 68, TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 70, ARTÍCULO 74 Y ARTÍCULO 87, DE LA LEY FORESTAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERÁ AGENDADA PARA ESTE EFECTO.
- 7.-** SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CREA LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO, DEL PARTIDO PRIMERO COAHUILA Y LA DIPUTADA CECILIA YANET BABUN MORENO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL DIPUTADO JESÚS MARIO FLORES GARZA, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES A LOS ARTÍCULOS 231 Y 277 PARA QUEDAR COMO SIGUE:

DICE:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ARTÍCULO 231. Además de las dependencias señaladas en los preceptos anteriores, se contará con las siguientes direcciones: Asuntos Legislativos, Administración, Asuntos Jurídicos y Documentación e Información Legislativa; los Secretarios Técnicos de las Comisiones, así como las demás dependencias y los empleados que disponga la Junta de Gobierno, las que estén contempladas en el presupuesto del Congreso y aquellas que sean creadas conforme a lo dispuesto en esta ley y de conformidad con las posibilidades presupuestales del Poder Legislativo.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO 231. Además de las dependencias señaladas en los preceptos anteriores, se contará con las siguientes direcciones: Asuntos Legislativos, Administración, Asuntos Jurídicos y Documentación e Información Legislativa; los tres Secretarios Técnicos de las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia; Hacienda y Cuenta Pública y Finanzas, así como las demás dependencias y los empleados que disponga la Junta de Gobierno, las que estén contempladas en el presupuesto del Congreso y aquellas que sean creadas conforme a lo dispuesto en esta ley y de conformidad con las posibilidades presupuestales del Poder Legislativo.

DICE:

ARTÍCULO 277. El Presidente de la Junta de Gobierno podrá ordenar, siempre que lo considere conveniente, que se sitúe guardia militar o de policía en el salón de sesiones o, en su caso, en el lugar designado para sesionar, la cual estará sujeta exclusivamente a las órdenes del Presidente de la Junta de Gobierno, de la Mesa Directiva o de la Diputación Permanente.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO 277. El Presidente de la Junta de Gobierno, el Presidente de la Mesa Directiva o de la Diputación Permanente podrán ordenar, siempre que lo consideren conveniente, que se sitúe guardia militar o de policía en el salón de sesiones o, en su caso, en el lugar designado para sesionar, la cual estará sujeta exclusivamente a las órdenes del Presidente de la Junta de Gobierno, de la Mesa Directiva o de la Diputación Permanente.

9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE EDAD EN GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES, QUE ADICIONA DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL AHORRO DE ENERGÍA EN LAS SECUNDARIAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO LOTH TIPA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

11.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, ARMANDO PLATA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 1) QUE INFORME SI LA ASE YA SE ENCUENTRA INVESTIGANDO LO REFERENTE A LA DEUDA DE COAHUILA; 2) UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS ANOMALÍAS QUE, -SE SUPONE- DEBIÓ HABER DETECTADO YA EN LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS AÑOS 2008, 2009 Y 2010; Y 3) LA FORMA EN QUE HA COLABORADO CON LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, CON LA PGR Y CON LA SHCP EN EL CASO DE LOS CRÉDITOS OBTENIDOS ILEGALMENTE CON LA BANCA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

12.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA ENTIDAD, QUE INFORME Y, EN SU CASO ENTREGUEN A ESTE CONGRESO LO SIGUIENTE: 1) UN INFORME SOBRE EL TIPO DE SEGURO O GARANTÍA QUE CUBRÍA A JAVIER VILLARREAL Y, A LOS DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HASTA LA FECHA YA HAN SIDO PROCESADOS POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO POR SU PARTICIPACIÓN EN EL FRAUDE COMETIDO EN PERJUICIO DE DIVERSAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS; 2) EL NOMBRE DE LA EMPRESA ASEGURADORA Y EL MONTO DE DINERO APLICADO A CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ANTES MENCIONADOS; Y 3) QUE INFORME SI YA FUERON CUBIERTAS O COBRADAS LAS SUMAS ASEGURADAS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

13.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE POR CONDUCTO DEL TESORERO GENERAL DE LA ENTIDAD, ENTREGUE A ESTE CONGRESO, EL LISTADO CON LOS NOMBRES Y PUESTOS DE TODOS LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DESDE QUE INICIO EL REAJUSTE DE PERSONAL IMPLEMENTADO POR ESTA ADMINISTRACIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

14.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA DELEGACIÓN COAHUILA DE LA SCT, TOMA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE SUPERVISIÓN O MANTENIMIENTO, QUE ASEGUREN LAS CONDICIONES ÓPTIMAS DE LAS AUTOPISTAS LIBRE Y DE CUOTA SALTILLO-MONTERREY", NO FUE PRESENTADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR PARTE DE LA DIPUTADA HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.

15.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER", PRESENTADO POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL CI ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON RICARDO FLORES



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MAGÓN", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER", PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA REGULARIZACIÓN DE LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LA ENTIDAD", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

21.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL DESMEDIDO AUMENTO EN IMPUESTOS Y DERECHOS EN EL PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO 2012", PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 30 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 17:02 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 29 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 22 DE NOVIEMBRE DE 2011

**DIP. JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS.
PRESIDENTE.**

**DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ.
SECRETARIA**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:10 HORAS, DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 21 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO JESÚS CONTRERAS PACHECO NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR ENCONTRARSE EN UNA COMISIÓN QUE LE FUE ASIGNADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO, ASIMISMO, INFORMÓ QUE EL DIPUTADO MIGUEL BATARSE SILVA NO ASISTIRÍA POR CAUSA JUSTIFICADA.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 165 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENO QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA, CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, POR LO QUE SERÁ AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD PARA TAL EFECTO.
- 6.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 82, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 5-BIS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; A FAVOR DE LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE EN EQUIDAD Y GÉNERO, PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERA AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 8.-** SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 8, SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 12, SE MODIFICA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 27, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 68, TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 70, ARTÍCULO 74 Y ARTÍCULO 87, DE LA LEY FORESTAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 9.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO GENERAL EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO DE LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ENVIADA POR EL LICENCIADO JORGE TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA PUSO A CONSIDERACIÓN Y DISCUSIÓN ESTE MISMO DICTAMEN EN LO PARTICULAR, RESERVÁNDOSE LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, LOS ARTÍCULOS 6º, 9º FRACCIONES III Y XVII, Y 37 FRACCIÓN VIII; EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA SE RESERVO EL ARTICULO 34; DE IGUAL FORMA, EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, SE RESERVÓ EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, MISMOS QUE UNA VEZ QUE FUERON



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DISCUTIDOS SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL LICENCIADO JORGE TORRES LÓPEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SEÑALA QUE NO TIENE INCONVENIENTE EN QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, OTORQUE EL FÍAT PARA EL EJERCICIO NOTARIAL A DIVERSOS PROFESIONISTAS QUE REUNIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO.

11.- SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS 12 DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, REFERENTES SIETE DE ELLOS A DESINCORPORACIONES A TÍTULO GRATUITO, DE LAS CUALES UNA A FAVOR DEL "CECYTEC" DEL MUNICIPIO DE CASTAÑOS, COAHUILA, Y OTRA A FAVOR DEL SIMAS DE MONCLOVA, COAHUILA, Y CINCO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA; LOS REFERENTES A VALIDACIONES CUATRO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN LOS MUNICIPIOS DE RAMOS ARIZPE Y MONCLOVA, COAHUILA, Y UNO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL VER CONTIGO A.C., DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA.

12.- EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA TURNAR SU PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SOBRE "SOLICITUD A LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, VIGILEN E IMPIDAN LA VENTA INDEBIDA DE COHETES, FUEGOS ARTIFICIALES Y SIMILARES, EN LA ÉPOCA DECEMBRINA, A FIN DE EVITAR QUE SU USO PROVOQUE CONFUSIONES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE INSEGURIDAD".

13.- EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA TURNAR SU PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, SOBRE "EL PROBLEMA QUE SE VA A DERIVAR PARA LOS PRODUCTORES DE ALGODÓN, DERIVADO DE LA ELIMINACIÓN DE ARANCELES PARA LA IMPORTACIÓN DE TELAS E HILOS DE ORIGEN CHINO".

14.- LOS DIPUTADOS POR DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITARON RETIRAR SUS PRONUNCIAMIENTOS PARA SER PRESENTADOS EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

15.- SE LLEVO A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ESTARÁN EN FUNCIONES DURANTE EL CUARTO MES DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SIGUIENTE MESA DIRECTIVA:

PRESIDENTE:	FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ.
VICEPRESIDENTE:	JESÚS CONTRERAS PACHECO.
VICEPRESIDENTE:	MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 17:25 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE CELEBRARA A LAS 9:00 HORAS, DEL PRÓXIMO JUEVES 1 DE DICIEMBRE EL PRESENTE AÑO; EN LA QUE RENDIRÁ LA PROTESTA DE LEY EL LICENCIADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, COMO GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. ASIMISMO LA PRESIDENCIA CITO A LOS LEGISLADORES A SESIÓN ORDINARIA EL 6 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 29 DE NOVIEMBRE DE 2011



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**DIP. JOSÉ ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS.
PRESIDENTE.**

**DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ.
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:10 HORAS, DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL LICENCIADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LAS PERSONAS DESIGNADAS COMO TITULARES DE LAS SECRETARÍAS QUE INTEGRAN EL GABINETE LEGAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DEL PERIODO 2011-2017, PARA QUE SE RESUELVA SOBRE SU RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DICHAS PERSONAS, ACOMPAÑÁNDOSE LA INFORMACIÓN CURRICULAR DE CADA DE UNO DE LOS DESIGNADOS.**

ASISTIERON A LA SESIÓN FINALMENTE 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 17:10 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR EL 6 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 1 DE DICIEMBRE DE 2011

**DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE.**

**DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ.
SECRETARIA**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:06 HORAS, DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 25 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** LA PRESIDENCIA LLEVO A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS LICENCIADOS ALFONSO RAÚL VILLARREAL BARRERA Y ROSA PATRICIA CEPEDA CONTRERAS, COMO CONSEJEROS PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
- 5.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE FOMENTO AL USO RACIONAL DE LA ENERGÍA PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERA AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 109 Y AL ARTÍCULO 110, RESPECTIVAMENTE, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, A EFECTO DE PROTEGER HACER EXTENSIVO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA INTIMIDAD Y VIDA PRIVADA TRATÁNDOSE DE LOS ESTUDIOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA DETECCIÓN DEL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA Y DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERA AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULO DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERA AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 8.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA PROMOVER LA IGUALDAD Y PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERA AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 5-BIS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; A FAVOR DE LA UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE EN EQUIDAD Y GÉNERO, PLANTEADA POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN PRESENTADO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE UN OFICIO ENVIADO POR EL LIC. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; MEDIANTE EL CUAL ENVIÓ UNA PROPUESTA DE CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA; REMITIENDO PARA TAL EFECTO UNA TERNA INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS HOMERO RAMOS GLORIA, SANDRA LUZ RODRÍGUEZ WONG Y SUSANA PATRICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ; ACOMPAÑÁNDOSE A LA MISMA, LA INFORMACIÓN CURRICULAR DE CADA DE UNO DE ELLOS, RESULTANDO ELEGIDO EL CIUDADANO. HOMERO RAMOS GLORIA, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

11.- LA PRESIDENCIA LLEVO A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LEY AL CIUDADANO HOMERO RAMOS GLORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE UBICADO EN LAS CALLES PRIMERO DE MAYO, CUAUHTÉMOC Y MIGUEL HIDALGO EN LA ZONA CENTRO DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN INMUEBLE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "LOS NOGALES" DE ESE MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

14.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE QUE CONFORMA EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "FRANCISCO VILLA" EN ESA CIUDAD, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE ESCRITURACIÓN PARA REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 615, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 3 DE MARZO DE 2009, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALLENDE, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE A INCORPORAR COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO, UN INMUEBLE UBICADO EN LA CONGREGACIÓN DEL RÍO BRAVO DE ÉSE MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "DESARROLLO Y SUPERACIÓN A.C.", CON OBJETO DE CONSTRUIR UN ALBERGUE QUE FUNGIRÁ COMO REFUGIO Y CENTRO DE ACOPIO EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN LAS CALLES DR. COSS Y GUADALUPE VICTORIA EN LA ZONA CENTRO DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE, SIMILARES Y CONEXOS DEL NORTE DEL ESTADO, SECCIÓN I, CON OBJETO DE FORMALIZAR LA ESCRITURACIÓN DE DICHO PREDIO.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, DONDE "ESTE CONGRESO DEL ESTADO APOYA LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON EN LA PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL GOBIERNO DEL ESTADO, A LOS 38 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD Y A SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARA QUE CUMPLAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DEUDA DEL ESTADO, EN LO REFERENTE AL REGISTRO ÚNICO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS". PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

19.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EXHORTO AL C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBEÑAN, A FIN DE QUE AUTORICE PARTIDA ESPECIAL A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE SE DESTINE A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS AFECTADOS EN RECORTE PRESUPUESTAL PARA EL AÑO 2012", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAMIRO FLORES MORALES, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, ARMANDO PLATA, QUE ENTREGUE A ESTE CONGRESO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 1) TODOS LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL INFORME DE RESULTADOS 2010, CORRESPONDIENTE AL PODER EJECUTIVO; 2) UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS ANOMALÍAS FINANCIERAS QUE FUERON DETECTADAS EN EL INFORME ANTES MENCIONADO; Y 3) UNA EXPLICACIÓN DETALLADA Y FUNDAMENTADA SOBRE SUS DECLARACIONES VERTIDAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (DEL AUDITOR SUPERIOR) EN LAS QUE INTENTA EXCULPAR A HUMBERTO MOREIRA EN RELACIÓN A LA DEUDA DE COAHUILA, A PESAR DE QUE DIVERSAS LEYES DEMUESTRAN DE MODO CONTUNDENTE QUE SÍ TUVO RESPONSABILIDAD OBJETIVA EL EXGOBERNADOR", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

21.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA AL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, C.P. ARMANDO PLATA SANDOVAL, SOBRE LA TOTALIDAD DE LOS CRÉDITOS QUE FUERON OBTENIDOS POR DIFERENTES DEPENDENCIAS COMO LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO, DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DIRIGIDA POR HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, ASÍ COMO NOS INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y A QUE INVERSIONES PRODUCTIVAS FUERON DESTINADOS LOS RECURSOS FINANCIEROS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



OBTENIDOS POR DICHS CRÉDITOS Y ADEMÁS QUE SE SOLICITE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. RUBÉN MOREIRA VALDEZ, QUE HAGA CUMPLIR LAS LEYES CORRESPONDIENTES Y HAGA PREVALECER LA LEGALIDAD Y LA JUSTICIA EN NUESTRO ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

22.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DEL REVOLUCIONARIO PRAXEDIS GUERRERO", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

23.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA SECRETARÍA DE SALUD DE COAHUILA PARA EL AÑO 2012", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS RODRIGO RIVAS URBINA, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

24.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "LA DIABÉTES COMO PADECIMIENTO IMPORTANTE A NIVEL MUNDIAL", PRESENTADO POR LA DIPUTADA HILDA FLORES ESCALERA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

25.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL ORIGEN DE LA DEUDA FINANCIERA DE COAHUILA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y ESTHER QUINTANA SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

26.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DE CÓRDOBA, CONVENIDA EN LA CIUDAD ARGENTINA DE ESTE NOMBRE DURANTE LA CUMBRE IBEROAMERICANA AGENDAS LOCALES DE GÉNERO CELEBRADA LOS DÍAS 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO", PRESENTADO POR LA DIPUTADA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 31 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:20 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR MARTES 13 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 6 DE DICIEMBRE DE 2011

**DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE.**

**DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ.
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚM MORENO.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:03 HORAS, DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 20 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INFORMAR QUE LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA. ASIMISMO, INFORMÓ QUE EL DIPUTADO FERNANDO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ SE ENCONTRABA ASISTIENDO A UN ACTO OFICIAL EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO Y QUE POSTERIORMENTE SE INTEGRARÍA A LA SESIÓN, SITUACIÓN QUE ASÍ SUCEDIÓ.

- 1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.-** SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.-** SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.-** SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-** SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 165 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, CARLOS ULISES ORTA CANALES, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 6.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 145 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO POR PARTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NUEVA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERA AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 7.-** SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERA AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 8.-** SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE FOMENTO AL USO RACIONAL DE LA ENERGÍA PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 109 Y AL ARTÍCULO 110, RESPECTIVAMENTE, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, A EFECTO DE PROTEGER HACER EXTENSIVO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA INTIMIDAD Y VIDA PRIVADA TRATÁNDOSE DE LOS ESTUDIOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA DETECCIÓN DEL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA Y DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

10.- SE DIO SEGUNDA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS CARLOS ULISES ORTA CANALES, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA PROMOVER LA IGUALDAD Y PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTO DE ESTUDIO Y DICTAMEN.

12.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE NUESTRO EJÉRCITO MEXICANO CONTINÚE CON SU PARTICIPACIÓN EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, EN UN MARCO DE RESPETO A LAS LEYES FEDERALES Y ESTATALES; ASÍ COMO A LOS DERECHOS HUMANOS QUE INVARIABLEMENTE HA OBSERVADO EN SU ACTUACIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LIC. ALFONSO RAÚL VILLARREAL BARRERA, QUE INFORME ACERCA DE LOS RECURSOS QUE LA DEPENDENCIA A SU CARGO EJERCIÓ DURANTE EL 2010 Y QUE LE FUERON OBSERVADOS ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, DANDO UN MONTO DE \$1,567,336.56 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.) Y DE LOS CUALES NO PUDO COMPROBAR LA CANTIDAD DE \$1,264,530.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS)", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

14.- SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN E INSTANCIAS CORRESPONDIENTES EN COAHUILA SE DE EL NOMBRE DE BRAULIO FERNÁNDEZ AGUIRRE A LA ESCUELA NORMAL DE TORREÓN", PLANTEADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL DERECHO QUE TIENE TODO TRABAJADOR DE RECIBIR SU AGUINALDO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL PROGRAMA PAISANO QUE COMO CADA AÑO AL INICIO DE LAS VACACIONES DECEMBRINAS SE PONE EN OPERACIÓN", PLANTEADA POR DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,. CON LA MODIFICACIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, EN EL SENTIDO DE QUE DICHO EXHORTO SE HICIERA EXTENSIVO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL.

17.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "AL CONMEMORARSE EL 10 DE DICIEMBRE, DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS", PRESENTADO POR LA DIPUTADA JÉSSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

18.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO "CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS HUMANOS", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

19.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "RECONOCIMIENTO AL GENERAL EULALIO GUTIÉRREZ", PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

20.- SE DIO LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE "EL 12 DE DICIEMBRE DON VENUSTIANO CARRANZA EXPIDE EL DECRETO DE ADICIONES AL PLAN DE GUADALUPE", PRESENTADO POR LA DIPUTADA OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:40 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR MARTES 20 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 13 DE DICIEMBRE DE 2011

**DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE.**

**DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ.
SECRETARIA**

**DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS.
SECRETARIA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:04 HORAS, DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011, Y ESTANDO PRESENTES 20 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIO INICIO LA SESIÓN, CON LA ACLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA EL SENTIDO DE INFORMAR QUE EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN, POR ESTAR PARTICIPANDO EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE FRONTERA, COAHUILA DE ZARAGOZA, RELACIONADA CON LOS AVANCES DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTEL MILITAR. ASIMISMO, INFORMÓ QUE EL DIPUTADO JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA DIO AVISO QUE NO ASISTIRÁ A LA SESIÓN POR CAUSA DE FUERZA MAYOR.

- 1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.
- 3.- SE DIO LECTURA AL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.
- 4.- SE DIO LECTURA AL INFORME SOBRE EL TRÁMITE REALIZADO RESPECTO A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.-SE DIO PRIMERA LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS AL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, RODRIGO RIVAS URBINA, JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA Y CARLOS ULISES ORTA CANALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. AL TÉRMINO DE LA LECTURA LA PRESIDENCIA ORDENÓ QUE A ESTA INICIATIVA DEBERÁ DARSE SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, POR LO QUE SERA AGENDADA EN SU OPORTUNIDAD.
- 6.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 145 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO POR PARTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NUEVA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PLANTEADA POR EL DIPUTADO FERNANDO D. DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 7.- SE DISPENSO LA SEGUNDA LECTURA DE LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ESTHER QUINTANA SALINAS, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Y RODRIGO RIVAS URBINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DICTAMEN.
- 8.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A OFICIOS ENVIADOS POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE LOS CUALES COMUNICA QUE LOS CC. MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ GARZA, MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO Y RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES, PRIMER REGIDOR, NOVENO REGIDOR Y DÉCIMO PRIMER REGIDOR, RESPECTIVAMENTE, SOLICITARON LICENCIA PARA SEPARARSE POR TIEMPO INDEFINIDO DE DICHOS CARGOS; PARA EFECTOS DE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO, AUTORICE DICHAS LICENCIAS Y EN SU CASO, DESIGNE A LOS SUSTITUTOS CORRESPONDIENTES.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



9.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DEL FALLECIMIENTO DEL C. FRANCISCO RODRÍGUEZ VELAZQUEZ, TERCER REGIDOR DE DICHO AYUNTAMIENTO, SOLICITANDO SE REALICE LA DESIGNACIÓN DEL REGIDOR SUSTITUTO.

10.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOBRE UN OFICIO ENVIADO POR EL CABILDO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON RELACIÓN A LA SUSTITUCIÓN DEL PRIMER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, COAHUILA, EN BASE A LA DESIGNACIÓN DEL MISMO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL ANTE EL FALLECIMIENTO DEL ALCALDE SAÚL VARA RIVERA.

11.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE LAS REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 43, 44, 47 Y 8º TRANSITORIO DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) Y SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS SOBRE LAS CUALES OPERARÁ EL RESARCIMIENTO DE LAS APORTACIONES REALIZADAS POR LOS PATRONES A LA SUBCUENTA DE LA VIVIENDA DEL SAR", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

12.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LOS 38 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD QUE INFORMEN A ESTE CONGRESO SI HAN CONSIDERADO IMPLEMENTAR PLANES DE AUSTERIDAD PARA EL AÑO 2012", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

13.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA INTERVENGA EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS PACAS DE ALGODÓN, ASÍ COMO SOLICITARLE A ASERCA PAGUE LA COMPENSACIÓN DE LAS COBERTURAS CONTRATADAS PARA LA LIBRA DEL ALGODÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

14.- EN VIRTUD, DE QUE EL PLENO DEL CONGRESO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA "QUE ESTA SOBERANÍA, HAGA UN ATENTO LLAMADO A LOS 38 MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE PONGAN ESPECIAL ATENCIÓN AL TEMA DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL, YA QUE ALGUNOS DE ELLOS PRESENTAN SITUACIONES ALARMANTES QUE LOS PUDIERAN LLEVAR A UNA CRISIS FINANCIERA Y QUE TOMEN LAS MEDIDAS CONVENIENTES PARA EVITAR DICHA SITUACIÓN", PLANTEADA POR EL DIPUTADO MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, RODRIGO RIVAS URBINA, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE LA PRESIDENCIA TURNÓ LA MISMA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

15.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO "CON RELACIÓN AL SITIO HISTÓRICO DE LA BATALLA DE LA ANGOSTURA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

16.- EL DIPUTADO CARLOS ULISES ORTA CANALES SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SOLICITUD AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, UN INFORME DETALLADO SOBRE LO RECAUDADO CON EL DESCUENTO DEL 10% DE LAS PERCEPCIONES QUE SE APLICARON A LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA; ASÍ COMO UN INFORME SOBRE EL DESTINO FINAL QUE SE DIO A ESTOS RECURSOS", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RODRIGO RIVAS URBINA, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ESTHER QUINTANA SALINAS, MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, CARLOS ULISES ORTA CANALES Y JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "FELIPE CALDERÓN HINOJOSA", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN VIRTUD DE QUE EL PONENTE NO ESTABA PRESENTE EN EL SALÓN DE SESIONES, ADEMÁS, DE HACERLE ALGUNOS AJUSTES PERTINENTES AL PUNTO DE ACUERDO. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENCIA PUSO A VOTACIÓN MENCIONADA SOLICITUD DE RETIRO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

17.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "EL PRÓXIMO CICLO AGRÍCOLA EN LA LAGUNA", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CONJUNTAMENTE CON LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN BREVE TIEMPO SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS QUE NO PASARON LISTA AL INICIO DE LA SESIÓN, ASISTIENDO FINALMENTE 29 DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:07 HORAS, DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A SESIONAR MARTES 27 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SALTILLO, COAHUILA A 20 DE DICIEMBRE DE 2011

**DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO.
VICEPRESIDENTE.**

**DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ.
SECRETARIA**

**DIP. CECILIA YANET BABÚN MORENO.
SECRETARIA**